



Université d'Oran 2  
Faculté des Langues étrangères

**THESE**

Pour l'obtention du diplôme de Doctorat « L.M.D »  
En Langue Espagnole

**Las percepciones político-económicas y culturales de España hacia  
el Magreb (1982-2004)**

Présentée et soutenue publiquement par:  
Melle. REKIK Ikram

Devant le jury composé de :

KHELLADI HAMZA Zoubida	Professeur	Université d'Oran 2	Présidente
TERKI-HASSAINE Ismet	Professeur	Université d'Oran 2	Rapporteur
MOUSSAOUI MEFTAH Meriem	Professeur	Université d'Oran 2	Examinatrice
SAHARI Hafeda	M.C.A.	Université de Tlemcen	Examinatrice
ZAOUI Mokhtaria	M.C.A.	Université d'Oran 1	Examinatrice
GHADI Bouchra	M.C.A.	Université d'Oran 1	Examinatrice

**Année 2018-2019**

## *Dedicatoria*

Dedico esta tesis doctoral a mis padres y a mis hermanos por su ayuda incondicional y estar presentes en el desarrollo de mi vida.

## *Agradecimientos*

En primer lugar y como más importante me gustaría agradecer sinceramente a mi director de tesis el profesor Ismet Terki-Hassaine por su esfuerzo y dedicación. Sus conocimientos, orientación y paciencia han sido fundamentales para la realización de esta tesis.

En segundo lugar mi agradecimiento es para mis profesoras Zoubida Khelladi y Meriem Moussaoui, quienes además de transmitirme su vocación investigadora, me orientan, ayudan y estimulan constantemente y directamente en todos los aspectos de la tesis durante estos años.

Del mismo modo mi profundo agradecimiento a los profesores Rocío Velasco de Castro de la Universidad de Extremadura, Misael Arturo López Zapico de la Universidad Autónoma de Madrid, Eva Lapiedra Gutiérrez de la Universidad de Alicante y Meimouna Hached Khabou de la Universidad de Manuba por la ayuda prestada y los sabios consejos.

Y sobre todo a mi familia, a mis padres y a mis amigos, y muy especialmente a mi amiga Loubna Benrabra por su inestimable apoyo y ánimo a lo largo de esta investigación.

A toda persona que ha contribuido de una forma u otra en esta tesis.

## Siglas utilizadas

AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional (1988-2008)
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (desde 2008 hasta la actualidad).
AEMLE	Asociación de escritores marroquíes en lengua española
AHISMA	Asociación de Hispanistas en Marruecos
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
BDPEX	Base de Datos sobre la Política Exterior
BOCG	Boletín Oficial Español de las Cortes Generales
BOE	Boletín Oficial del Estado
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo
CE	Comunidad Europea
CECA	Comunidad Europea del Carbón y del Acero
CEE	Comunidad Económica Europea
CEOE	Confederación Española de Organizaciones Empresariales
CEROMDI	Centro de Estudios y de Investigación Otomanos, Moriscos, Documentación y de Información
CGRI	Cuerpo de los Guardianes de la Revolución Islámica
CRASC	Centre de Recherche Anthropologique Sociales et Culturelles
CSCE	Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa
CSCM	Conferencia de Seguridad y Cooperación al Desarrollo
CSIC	Centro Superior de Investigaciones Científicas
DEA	Diploma de Estudios Superiores
DELE	Diploma de Español como Lengua Extranjera
DESL	Diploma de Estudios Superiores de Lenguas
DGBAA	Dirección General de Bellas Artes y Archivos

DGC	Dirección General de Carreteras
DGCA	Dirección General de Calidad Ambiental
DGCAR	Dirección General de Carreteras
DGCPA	Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria
DGPC	Dirección General de los Centros Penales
DGRC	Dirección General de Relaciones Culturales
DGPMG	Dirección General de Producciones y Mercados Ganaderos
DIRCOM	Asociación de Directivos de Comunicación
EE. UU	Estados Unidos
FAD	Fondo de Ayuda al Desarrollo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FIS	Frente Islámico de Salvación
FLN	Frente de Liberación Nacional
FMI	Fondo Monetario Internacional
FMRE	Foro de Marcas Renombradas Españolas
GIA	Grupo islámico armado
GNL	Gas Natural Licuado
IBEX	Índice Bursátil Español
ICEX	Instituto de Comercio Exterior
ICMA	Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe
ICMAM	Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Mediterráneo
ICMAMPD	Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Mediterráneo y los países en Desarrollo
ICONA	Instituto para la Conservación de la Naturaleza
IGN	Índice de Gobierno Abierto
IHAC	Instituto Hispano Árabe de Cultura

INS	Instituto Nacional de Estadística
MAPA	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
MCRE	Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas
MDA	Movimiento de la democracia en Argelia
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MECD	Ministerio de Educación Cultura y Deporte
MEN	Ministerio de Educación Nacional
MPAIAC	Movimiento por la autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario
OAS	Organisation de l'Armée Secrète
ONG	Organización No Gubernamental
ONGD	Organización No Gubernamental Para el Desarrollo
ONU	Organización de Naciones Unidas
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
OTC	Oficina Técnica de Cooperación
OUA	Organización para la Unidad Africana
PACI	Plan Anual de Cooperación Internacional
PAS	Plan d'Ajustement Structurel
PCE	Partido Comunista Español
PESC	Política Exterior y de Seguridad Común
PMNC	Países del Mediterráneo no Comunitarios
PNA	Partido Nacional Argelino
PNB	Producto Nacional Bruto
PNUD	Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo
PP	Partido Popular
PSOE	Partido Socialista Obrero Español
PYME	Pequeña Y Mediana Empresa
RAN	Reunión de Alto Nivel

RASD	República Árabe Saharaui Democrática
RENFE	Red Nacional de Ferrocarriles Españoles
SEA	Sistema de Educación Abierta
SEACEX	Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior
SECIPI	Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica
SEEC	Sociedad Estatal para las Exposiciones Culturales
SEEI	Sociedad Estatal para las Exposiciones Internacionales
SGRI	Secretaría General de Relaciones Internacionales
SNPP	Servicio Nacional de Promoción Profesional
SONATRACH	Société National pour la Recherche, la Production, le Transport, la Transformation et la Commercialisation des Hydrocarbures
UCD	Unión de Centro Democrático
UE	Unión Europea
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura
URHAAMO	Unité de Recherches en Histoire de l'Algérie de l'Afrique et de la Méditerranée Occidentales.
URSS	Unión República Socialistas Soviéticas

## Índice

Introducción .....	01
<b>Primera parte: Valoración de la política económica y cultural de Franco y de la transición democrática en el Magreb(1939-1982).....</b>	<b>07</b>
<b>Capítulo I: Política económica y cultural de Franco en el Magreb (1939-1975) .....</b>	<b>09</b>
1. Política económica de España en el Magreb .....	11
1.1. Marruecos .....	11
1.2. Argelia.....	13
1.3. Túnez.....	15
2. Labor cultural de Franco en el mundo árabe .....	16
2.1.La red de Centros Culturales y el Instituto Hispano-Árabe de Cultura en el Magreb .....	18
2.1.1. Marruecos .....	18
2.1.2. Argelia .....	20
2.1.3. Túnez .....	22
<b>Capítulo II: Ajuste político, económico y cultural durante la transición democrática en el Magreb (1975-1982).....</b>	<b>25</b>
1. Rasgos generales y desafíos de los países del Magreb.....	27
2. Dilema político y económico y sus consecuencias .....	31
2.1. Relaciones políticas: Cuestión del Sáhara Occidental .....	31
2.1.1. Etapa crítica en el conflicto y anuncio de la Marcha Verde y sus consecuencias .....	33
2.1.2. Posición del presidente Houari Boumediène frente al problema del Sáhara Occidental .....	37
2.2. Cuestión de las Islas Canarias .....	39
2.3. Otras cuestiones territoriales: Ceuta y Melilla .....	40
2.4. Actitud de los partidos políticos frente a los conflictos territoriales: Sáhara Occidental, Ceuta y Melilla .....	42

3. Intereses económicos .....	45
3.1. Actitud energética y sus consecuencias .....	45
3.2. Actitud pesquera y sus consecuencias .....	47
3.3. Búsqueda de una política de equilibrio con los países del Magreb central.....	49
4. Consolidación y mejora de la política cultural en el Magreb .....	51

<b>Segunda parte: Reajuste político, económico del PSOE y del PP en el Magreb (1982-2004)</b> .....	56
---	----

<b>Capítulo I: Primer reajuste bajo el gobierno socialista (PSOE) en el Magreb(1982-1996)</b> .....	58
--	----

1. Nuevos planteamientos de la política del PSOE en el Magreb .....	60
1.1. Integración de España en la Comunidad Europea y su repercusión en el Magreb .... .....	66
1.2. Cooperación militar con Marruecos y Mauritania .....	67
1.3. Conferencia Euro-mediterránea de Barcelona y su impacto en el Magreb .....	68
2. Relaciones hispano-marroquíes .....	70
2.1. Política económica en materia de pesca .....	70
2.1.1. Acuerdo de pesca de 1983.....	71
2.1.2. Acuerdo de pesca de 1988 .....	72
2.1.3. Acuerdo de pesca de 1992.....	73
2.1.4. Acuerdo de pesca de 1995.....	74
2.2. Tratado de Amistad y Buena Vecindad de Marruecos .....	75
2.3. Inmigración ilegal marroquí y el tráfico de drogas.....	76
2.4. Política de cooperación al desarrollo en Marruecos .....	78
2.4.1. Ayuda bilateral en Marruecos .....	78
2.4.2. Créditos FAD en Marruecos .....	79
3. Relaciones hispano- argelinas durante el gobierno de Felipe González.....	80
3.1. Relaciones energéticas .....	80
3.1.1 Gasoducto Magreb-Europa .....	81
3.1.2. Actitud de los socialistas frente a la década negra en Argelia y su repercusión en las relaciones económicas.....	83
3.1.2.1. Actividades de los socialistas en Argelia.....	83

3.1.2.2. Repercusión en las relaciones económicas .....	84
3.2. Política de cooperación al desarrollo en Argelia.....	87
3.2.1. Ayuda bilateral en Argelia .....	87
3.2.2. Créditos FAD .....	88
4. Relaciones hispano-tunecinas bajo el gobierno de Felipe González .....	88
4.1. Acuerdo Marco de Cooperación Económica y Financiera.....	88
4.2. Tratado de Amistad y Buena Vecindad.....	89
4.3. Política de cooperación al desarrollo en Túnez.....	92
4.3.1. Créditos FAD .....	92

**Capítulo II: Segundo reajuste bajo el gobierno del (PP) en el Magreb (1996-2004)..... 96**

1. Planteamientos iniciales del Partido Popular .....	97
2. Política exterior con respecto al Magreb .....	99
3. Política económica del PP en Marruecos .....	100
3.1. Conflictividad hispano-marroquí sobre el islote de Perejil.....	101
3.2. Política de cooperación al desarrollo en Marruecos.....	104
4. Relaciones hispano-argelinas durante el gobierno de José María Aznar(1996-2004).....	107
4.1. Durante la primera legislatura (1996-2000).....	107
4.2. Reforzamiento de las relaciones hispano-argelinas durante el gobierno de José María Aznar (2000-2004) .....	109
4.2.1 Acuerdo de asociación UE-Argelia.....	110
4.2.2. Tratado de Amistad y Buena Vecindad .....	113
4.3. Política de cooperación al desarrollo en Argelia .....	115
5. Relaciones hispano-tunecinas durante el gobierno de José María Aznar .....	116
5.1. Política de cooperación al desarrollo en Túnez.....	118
6. Posición de José María Aznar frente al Sáhara Occidental.....	120

**Tercera parte: Hacia una nueva gestión y promoción de la política cultural y científica en el Magreb .....** 122

**Capítulo I: Política cultural del PSOE en el Magreb (1982-1996).....** 125

1.	Política cultural como instrumento político y económico .....	130
2.	Política cultural del PSOE en Marruecos .....	135
2.1.	El español en Marruecos .....	136
2.2.	Actividades culturales .....	139
2.2.1.	Contribución de los intelectuales marroquíes en la difusión de la lengua y cultura españolas .....	139
2.3.	Labor de los centros culturales en Marruecos .....	140
2.4.	Creación de la Consejería de Educación en Marruecos .....	143
2.5.	Labor del ICMA en Marruecos .....	145
2.6.	Actividad del Instituto Cervantes en Marruecos .....	147
3.	Política cultural del PSOE en Argelia .....	154
3.1.	Acuerdo de Cooperación científica, técnica, cultural y educativa .....	154
3.2.	Desarrollo del español en Argelia .....	156
3.3.	Cooperación cultural entre España y Argelia .....	161
4.	Política cultural en Túnez.....	164
4.1.	Enseñanza del español en Túnez.....	167
4.1.1.	Instituto Cervantes en Túnez .....	169
4.2.	Influencia del AL-Ándalus y los moriscos en los estudios de los hispanistas.....	170
5.	Creación del DELE y su impacto en los países del Magreb .....	172

**Capítulo II: Política cultural y científica del PP en el Magreb (1996-2004)..... 175**

1.	Política cultural del PP en Marruecos .....	178
1.1.	Tratados firmados en el ámbito cultural.....	179
1.1.1.	Tratado de 1996.....	179
2.	Creación del Comité Averroes .....	180
3.	Acuerdo bilateral en materia cinematográfica .....	183
4.	Cooperación educativa y cultural en Marruecos .....	185
5.	Desarrollo del español en Marruecos .....	191
5.1.	Opción Lengua Española (OLE) .....	197
6.	Reforzamiento de la política cultural del PP en Argelia .....	198
7.	Perfeccionamiento de la política cultural del PP en Túnez .....	204
7.1.	Papel del turismo entre España y Túnez .....	209

7.1.1. Acuerdo de 1997 .....	210
7.2. Papel de la radio en la difusión de la cultura española en Túnez .....	211
Conclusión .....	216
Bibliografía .....	223
Glosario de cronología de las visitas y los acuerdos más importantes entre España y los países del Magreb .....	248
Anexos .....	255

# **Introducción**

El Mediterráneo constituye uno de los vértices que articula las prioridades de la política exterior española. Aunque el Mediterráneo y el mundo árabe ya eran considerados áreas prioritarias de la acción exterior durante el régimen franquista (1939-1975), hasta los años ochenta, no se puede hablar de una verdadera política mediterránea de España. Desde entonces, el Mediterráneo ha sido uno de los espacios geográficos en los que la diplomacia española ha mostrado mayor interés con el doble objetivo de fortalecer su posición como potencia regional y reforzar la defensa de sus intereses de seguridad en la región. El interés de España se ha concentrado especialmente en los tres países del Magreb central: Marruecos, Argelia y Túnez, hasta el punto de que, en numerosos contextos, esta centralidad se ha equiparado al concepto regional del Magreb. Dicha agrupación ha tenido una clara manifestación en el establecimiento de marcos comunes entre la Unión Europea y estos tres países.

Por otra parte, existe un Magreb periférico, cuya unidad conceptual reside precisamente en su exclusión del grupo central. Esta unidad incluye a Libia y a Mauritania que histórica, cultural, económica y políticamente se encuentran integrados en la región del Magreb, pero que por muy diferentes circunstancias han permanecido ausentes de los marcos de cooperación general que englobaron a sus vecinos del Magreb central. En consecuencia, han desarrollado sus relaciones con la Unión Europea a través de cauces muy específicos dentro de este contexto magrebí, por razones fundamentalmente económicas en el caso mauritano y políticas en el de Libia.

En el pasado, un Magreb desunido y enfrentado era considerado como la mejor garantía para la defensa de los intereses españoles, y para conseguirlo se explotaban las rivalidades entre Argelia y Marruecos. La debilidad de los intereses económicos y poblacionales españoles impidió la existencia de elementos que proporcionaran estabilidad en los periodos de tensión que jalonaron las relaciones bilaterales desde las independencias y que se hicieron particularmente intensos tras la retirada española del Sáhara Occidental en 1976.

Sin embargo, tras la transición a la democracia, a principios de los años ochenta, se inició un proceso de redefinición de los intereses de España hacia el Magreb en la que se plantearon serios retos que afectaban a los intereses políticos, estratégicos, económicos y culturales. Frente a una política reactiva, centrada en la defensa de los intereses territoriales, se abrió camino una nueva visión que hacía de la seguridad y la estabilidad de la región en su

conjunto el objetivo fundamental. Con esta nueva política global centrada en los países del Magreb, ¿se puede decir que la diplomacia española pretendía mantener relaciones equilibradas con todos los países de la región o no?

Precisamente, con el presente estudio titulado *Las percepciones políticas-económicas y culturales de España hacia el Magreb (1982-2004)*. Nos ha parecido conveniente realizar un estudio individualizado de las relaciones de España con cada uno de estos países del Magreb debido a la mayor envergadura de intereses económicos y geográficos de algunos países del Magreb, a su reducido número, a la especificidad de cada uno de ellos vinculada a resistencia o la adaptación a la influencia occidental durante la colonización, a sus políticas postcoloniales y la actitud de cada régimen. Asimismo, hemos notado que los trabajos sobre la política exterior de España hacia el Magreb en su conjunto, son escasos y desiguales pero relevantes para Marruecos al comparar a los que están dedicados a Argelia y a Túnez.

De la labor investigadora, de los arabistas e historiadores españoles, se derivaron importantes estudios sobre las relaciones hispano-magrebíes, como los llevados a cabo por Bernabé López García con su obra maestra *España-Magreb siglo XXI: el porvenir de una vecindad*, en la que el autor nos invita a conocer la actualidad y al mismo tiempo plantea una serie de interrogantes sobre el porvenir entre las dos orillas del Mediterráneo.

En la misma línea, citamos a Miguel Hernando de Larramendi, tanto su tesis doctoral sobre la política exterior de España hacia Marruecos como sus trabajos sobre el Magreb son de gran relevancia para conocer las relaciones con el Magreb. A este respecto, destaca su obra junto a Bernabé López García titulada *La política exterior y de cooperación de España hacia el Magreb (1982-1995)*, centrada en el análisis de la política de cooperación al desarrollo llevada a cabo por los gobiernos socialistas, que es considerada como un instrumento fundamental de la política exterior española. Se puede citar también a José María Molina, con su tesis doctoral *El nuevo modelo de la política exterior de España hacia el Magreb*. Desde el punto de vista de la política cultural, citamos la aportación de la especialista Irene Fernández Molina que ha dedicado muchos estudios a la acción cultural de España en los países del Magreb.

Otras investigaciones relevantes desde el ámbito de las relaciones hispano- argelinas se puede citar el trabajo de Antonio Marquina titulado *Relaciones hispano-argelinas: contexto*

*histórico. Desafíos y proyectos comunes*, que nos ofrece una retrospectiva de estas relaciones desde el punto de vista político y económico desde el régimen franquista hasta la actualidad.

Además de las aportaciones españolas, cabe citar el trabajo de hispanistas franceses Richard Gillepsie y Gilles Delmonte, *Ponts et frontière entre L'Espagne et Maghreb*, que aborda la diferencia entre complementariedad y compatibilidad de las políticas de equilibrio y de las consecuencias que generan, entre las que destaca una mayor dependencia de los países magrebíes respecto a España, lo que ha desembocado en nuevas inestabilidades.

Las tesis doctorales sobre las relaciones hispano magrebíes han sido realizadas en universidades españolas por investigadores españoles en su mayoría. En cuanto a la aportación de los profesores magrebíes en este campo, mencionamos los trabajos realizados por investigadores marroquíes, como la tesis doctoral de Samir Bennis titulada *Marruecos-España. Las relaciones políticas, económicas y culturales 1956-2005*, o la de Houria Boutib titulada *Relaciones hispano-marroquíes a través de la prensa española*. Cabe citar también otra tesis doctoral, realizada por El Mostafa Nayma titulada *Análisis de los acuerdos Hispano-marroquíes y sus efectos en las relaciones económicas y comerciales entre Marruecos y España (1956-2003)*, estudio bien documentado y centrado en el análisis del contenido de los acuerdos y convenios bilaterales entre España y Marruecos antes y después de la integración de España en la Unión Europea. En el mismo contexto aludimos a la tesis realizada por la profesora argelina Fadila Etahri titulada *Argelia en las relaciones España-Magreb (1996-1997)*. Y también otra tesis muy valiosa y bastante actualizada realizada por la profesora Hafeda Sahari titulado *Relaciones económicas hispano-argelinas bajo el Gobierno del presidente Buteflika (1999-2006)*. Sobre relaciones hispano-tunecinas podemos citar el trabajo de la profesora tunecina Meimouna Hached Khabou titulado *La coopération Tuniso-espagnole depuis 1956 à nos jours*, que cuyo estudio original y bien documentado nos ha servido de apoyo para llevar a cabo nuestra investigación.

Volviendo a la producción española dedicada a las relaciones hispano-magrebíes en época contemporánea, conviene subrayar la multidisciplinareidad de los autores, ya que nos encontramos con arabistas como Bernabé López García y Miguel Hernando de Larramendi, con un historiador y antiguo director del Instituto Cervantes de Marruecos y Portugal, Rodolfo Gil Benumeya, con sociólogos como Gema Martín Muñoz, economistas como Iñaki

Domínguez, Alejandro Lorca Corróns, Jesús Núñez Villaverde y Gonzalo Escribano, o con políticos como Fernando Morán.

A lo largo de nuestras lecturas, hemos constatado que la agenda bilateral con Marruecos y con Argelia presenta una diferencia sustancial: La hispano-marroquí es multidimensional y de primer orden para España porque existe una cooperación fructífera en el ámbito económico y cultural, mientras que la hispano-argelina es fundamentalmente económica, por su papel como principal suministrador de gas natural. En cuanto a las relaciones hispano-tunecinas, apenas han recibido atención por parte del mundo académico. Por este motivo, nuestro trabajo tiene como objetivo completar y llenar algunos huecos existentes en estos trabajos basándose esencialmente en las fuentes de primera mano o datos cuantificados facilitados por las fuentes electrónicas como BOE español, BDPEX, prensa, acuerdos, convenios y otros también variados se trata de documentos oficiales como la publicación del Ministerio español de Asuntos Exteriores: Actas, Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española cabe citar también, otras publicaciones de las Memorias de la AECI y otras que corresponden al Seguimiento del PACI.

Por todo ello, nos pareció conveniente estudiar las diferentes políticas que adoptaron los gobiernos del PSOE y del PP durante el periodo de tiempo elegido, ya que dichas políticas han influido de una u otra forma en las relaciones entre España y el Magreb. También es de suma importancia señalar que el principal objetivo de este trabajo es dar a conocer otra visión de las relaciones entre España y los países del Magreb, en el que no se puede prescindir de la vertiente cultural, ya que la profundización de las relaciones en cualquier campo es más efectiva cuanto mayor es el conocimiento mutuo. Pero, la pregunta esencial que planteamos en nuestra investigación es la siguiente:

¿El Magreb podría ser un escenario preferente en la política exterior española? La formulación de esta pregunta nos conduce a plantearnos otras más, a saber:

¿Si tenemos en cuenta las distintas percepciones del PSOE y del PP sobre las relaciones con los países del Magreb? ¿Cómo han configurado sus relaciones políticas y qué implicaciones tiene la política exterior de cada uno de ellos respecto a los países del Magreb?

¿De qué forma ha influido el conflicto del Sáhara Occidental, sobre todo en las relaciones bilaterales con Marruecos y Argelia?

Desde una perspectiva económica, ¿cuáles son los principales interrogantes que giran en torno a la posibilidad de hablar de intensos vínculos energéticos y de comercio con los países del Magreb?, y ¿Porqué estas relaciones económicas tienen una importancia particular en cada uno de estos tres países magrebíes?

¿Cómo España puede utilizar la política económica de cooperación al desarrollo como estrategia para defender sus intereses en la zona del Magreb y porqué Marruecos tiene que ser un escenario preferente en esta política?

Finalmente, desde el punto de vista cultural ¿Por qué la cultura es cada vez más una actividad que genera importantes beneficios económicos? y ¿cómo España puede utilizarla como un elemento de prestigio que sublima las actividades comerciales internacionales? ¿Cuál es el alcance de la política cultural de España hacia el Magreb? y ¿qué podemos esperar de ella?

La metodología utilizada en nuestro tema de investigación se inserta dentro del marco cronológico siguiendo las diferentes etapas de gobierno que ha conocido España desde la dictadura de Franco hasta la actualidad. Nuestro objetivo se restringe a analizar los cambios que se han producido en la política española con respecto al Magreb durante las diferentes etapas del gobierno de los partidos socialista (PSOE) y popular (PP), determinar los actores tanto internos como externos de dichos cambios y reconocer el alcance que estos cambios han tenido en las sociedades magrebíes y en la española, tanto a nivel económico y político como a nivel cultural.

Partiendo de esta orientación, nuestro trabajo está dividido en tres partes. La primera, de carácter introductorio, es necesaria porque contextualiza el tema de investigación, que se desarrolla en la segunda y tercera. Antes de abordar nuestro tema de estudio sobre las relaciones político-económicas y culturales de España hacia el Magreb, era necesario echar un vistazo retrospectivo a las relaciones económicas y culturales durante el régimen franquista (1939-1975) con los países del Magreb. En el segundo capítulo abordaremos los cambios que se han producido en el periodo de la transición y sus relaciones con los países del Magreb

(1975-1982), poniendo de manifiesto la cuestión del Sáhara Occidental, que se planteó y que tuvo gran impacto en las relaciones hispano-magrebíes, tanto a nivel bilateral como al nivel multilateral. Se trata de dar a conocer la actitud de los gobiernos en sus primeros pasos con respecto a los países del Magreb implicados en el conflicto.

En la segunda parte, hemos intentado analizar la política económica del PSOE y el PP, partiendo de la existencia de un cambio en la estrategia española hacia el Magreb con la alternancia del PSOE (1982-1996) y del PP en el poder (1996-2004). Veremos que se trata de un periodo culminante de las relaciones hispano-magrebíes. A partir de entonces, se inicia la institucionalización de la política exterior española con los países del Magreb que se concretó en un diálogo político y visitas de alto nivel, sobre todo con Marruecos. Precisamente en el primer capítulo veremos cómo se realizó el proceso del giro economicista del gobierno del PSOE hacia los países del Magreb central poniendo de manifiesto los intereses particulares diferenciados por cada país. En cuanto al segundo capítulo, lo dedicaremos a la política económica del PP, un partido político de signo ideológico diferente que, no obstante, siguió las mismas líneas generales de los gobiernos del PSOE, pero introduciendo nuevas reformas en el ámbito económico y cultural. El PP desarrolló una política basada sobre la economía como fuente necesaria de desarrollo económico, eligiendo a Argelia como socio privilegiado durante su presidencia.

En la tercera parte, veremos cuál fue la nueva gestión y promoción de la política cultural del PSOE y el PP durante sus respectivos gobiernos, 1982-1996 y 1996-2004. En el primer capítulo abordamos todos los elementos de la política de cooperación practicada por los socialistas: acuerdos de cooperación universitaria y científica (programas de formación, de intercambio, de becas, etc.), con el objetivo de asentar e intercambiar lazos de amistad y cooperación que pudieron ser muy rentables a largo plazo. En el segundo capítulo lo dedicaremos a la política de los gobiernos del PP, en el que analizamos la evolución y el refuerzo de las relaciones en este ámbito y los resultados obtenidos, sobre todo desde el punto de vista de la expansión del español y de la nueva política de becas.

**Primera parte: Valoración de la política económica y cultural de la época de Franco y de la transición democrática en el Magreb 1939-1982**

La política exterior de Franco hacia el Magreb estaba condicionada por la defensa de la presencia territorial española en el noroeste de África. Por esa razón, la política económica de Franco hacia Marruecos estaba vinculada a la explotación de los yacimientos de fosfatos que fueron descubiertos en el Sáhara Occidental. En cuanto a Argelia, el tejido de las relaciones económicas con este país productor de petróleo y gas natural estaba vinculado en gran medida a las crecientes necesidades energéticas de la economía española tras el plan de estabilización de 1959. Sin embargo, se puede decir que dichas relaciones energéticas adquirieron una importancia a partir de 1973.

En otras palabras, la evolución del comercio con Túnez era prácticamente inexistente, pero a mediados de los años sesenta, se aprecia una evolución de los intercambios comerciales con este último país.

Sin embargo, las relaciones culturales han tenido una gran importancia comparado con las relaciones económicas, y esto se manifestó con la firma de acuerdos culturales y el establecimiento de una red de centros culturales y la puesta en marcha de una política de becas para que los estudiantes árabes realizaran sus estudios. Desde entonces, la política cultural de Franco fue utilizada como un sistema de sustitución para asegurarse los votos de los estados árabes y conseguir de ese modo la incorporación a la UNESCO y años más tarde a la ONU.

Así pues, y con esta política, España ha podido llegar a la transición democrática después de la muerte de Franco, realizando unas reformas a todos los niveles. Pero sus relaciones con los países del Magreb no han sido sencillas, ya que se trata de un periodo de una gran hostilidad a causa del tema del Sáhara Occidental, así como, las reivindicaciones marroquíes sobre Ceuta y Melilla, y los intentos de Argelia de incluir la africanidad de las Islas Canarias. Todos estos conflictos constituyeron un serio problema para la diplomacia española. Desde entonces, este periodo se caracterizó por la búsqueda de equilibrio con los países del Magreb central con el fin de mantener sus intereses en la zona, desarrollar su economía y su cultura, y ganar prestigio a nivel internacional.

**Capítulo I: Política económica y cultural de  
Franco en el Magreb (1939-1975)**

El aislamiento internacional al que tuvo que hacer frente el régimen de Franco, al concluir la Segunda Guerra Mundial, llevó a impulsar las relaciones con el mundo árabe. De otra forma, el gobierno franquista logró unas buenas relaciones con el Magreb, mientras que Marruecos merece un capítulo aparte en sus relaciones con España por su condición de antiguo protectorado y propició una política de contactos con el resto de los países del Magreb. En efecto, el mundo árabe forma parte de la retórica diplomática hasta la consolidación de la transición democrática.

De esta manera, la política económica de España hacia los países del Magreb ha sido un poco limitada, sus relaciones con Marruecos giraron en torno a asuntos de pesca marítima considerada como motor principal de las relaciones económicas. En cuanto a Argelia las relaciones han sido un poco difíciles, se puede decir que la política económica empezó a desarrollarse hasta los años sesenta. En cambio con Túnez la firma de dos acuerdos comerciales mostró el compromiso de relaciones más fiables y sólidas en el futuro. Ahora bien, podemos decir que la economía española cambió en los últimos años del periodo franquista.

En cuanto a las relaciones culturales se notó que las visitas frecuentes de Franco a los países del Magreb, la apertura de los centros y bibliotecas en Marruecos y Túnez y la concesión de becas a los estudiantes magrebíes fomentaron relaciones más deseables y fructíferas.

## **1. Política económica de España en el Magreb**

### **1.1. Marruecos**

El acercamiento de Franco al mundo árabe comenzó cuando era joven por su formación militar en Marruecos, por las glorias bélicas allí obtenidas en aquellos años así como el apoyo marroquí en la guerra civil que contribuyeron a la idealización del norte de África en su pensamiento. Entonces Franco gozaba de una gran simpatía nostálgica hacia los árabes como había ocurrido con otros militares de la época. Esta cualidad le proporcionó entre su ejército el sobrenombre de “Franco el marroquí”. Sobre todo con su “guardia mora”, era una unidad especial del Ejército compuesta por regulares marroquíes que acompañaban a Franco en los desfiles y actos protocolarios.

La colonización española en el norte de Marruecos entre 1912 y 1956 tuvo un carácter fundamentalmente administrativo y militar. La debilidad de intereses económicos y la escasa presencia de la población española hicieron menos traumática la retirada del territorio, e impidió que estos intereses actuaran como elemento estabilizador en los momentos de tensión entre España y Marruecos después de la independencia, vinculados a la experiencia descolonizadora española y a las reivindicaciones territoriales marroquíes.

En 1956, Marruecos se había independizado y comenzaba así una nueva etapa en cuanto a las relaciones con España que empezaron con la declaración conjunta hispano-marroquí del 7 de abril de 1956 por la que el gobierno español reconocía la independencia de Marruecos. Durante este periodo fueron firmados treinta y siete tratados y acuerdos predominando en un primer momento a aspectos relacionados con la propia descolonización (reiterada de la peseta, acuerdo de pagos, transferencia de los sectores educativo y judicial, etc.) y con la reorganización técnica de las relaciones de cooperación con el nuevo Estado en materia de transportes y comunicaciones. La firma del Tratado de 1969 por el que el Estado español retrocede al Reino de Marruecos el territorio de Ifni que éste previamente le había cedido en aplicación del artículo 8 del tratado de Tetuán de 1860, impulsó el desarrollo de las relaciones en materia económica. La firma de ese tratado estuvo acompañada por la firma de un Convenio sobre la pesca marítima. El acceso de los pescadores españoles a los calderos marroquíes ha sido desde entonces uno de los temas presentes en la agenda bilateral.

En 1950 el viaje de Franco a Ifni, Sáhara y a Canarias supuso la visibilización del Sáhara y de su promoción económica sobre todo con respecto al sector pesquero. Durante esta visita ambos Estados discutieron sobre las posibilidades de cooperación en los fosfatos, se examinaron las sebjas para la obtención de la sal, las posibilidades petrolíferas y prestaron una gran atención al sector pesquero (Andreu Mediero, Beatriz, 2017:05).

La creación de Industrias Pesqueras Africanas, S.A. más conocida como IPASA<sup>1</sup> y su instalación en Marruecos impulsaba de aprovechar de todos los productos vinculados a la pesca: Conservas, salazones y subproductos pesqueros en la fábrica- piloto. Además de eso, las instalaciones contaban con la factoría de Vía Cisneros para el tratamiento del pescado de unos diez mil m<sup>2</sup>, dos equipos de refrigeración para la conservación, situados en el puerto de la luz de Gran Canaria, dos fábricas de hielo en las Palmas y otra en Santa Cruz de Tenerife incluso los viveros de langosta en Arenys de Mar(Andreu Mediero, Beatriz, 2017:05).

El clima de entendimiento que acompañó la retrocesión de Ifni en 1969 fue seguido, en 1971, por la creación de una Comisión Intergubernamental Permanente Hispano-Marroquí para la cooperación económica, cultural, científica y técnica cuya puesta en funcionamiento, se vio dificultada por las diferencias surgidas tras la marroquinización de 1973, así como el proceso de descolonización del Sáhara Occidental. Algo similar ocurrió con el primer Acuerdo de Cooperación económica suscrito entre ambos países en mayo de 1971.

Durante la primera mitad de los de años setenta el volumen total de la pesca obtenida del banco canario-sahariano por parte de la flota española no fue muy alto, ya que el marco liberal supuso una dura competencia. La política de renovación de la flota no logró los resultados esperados por varias cuestiones. En marzo de 1974 el ministro Carro realizó un viaje al Sáhara para confirmar las posibilidades económicas del territorio, cuyo modelo

---

<sup>1</sup>IPASA surgió como capital del Estado a través del INI, pero también con participación de la Empresa Nacional El Cano de la Marina Mercante y de armadores e industriales de todo el litoral. Esta empresa fijó sus objetivos de índole político, económico y social. Así pues, desde el punto de vista político, se pretendía el establecimiento de facto en el Sáhara para reclamar la posesión de España e impedir la instalación allí de otros navíos, posibilitándose así, además, el conocimiento del territorio y el estudio de la riqueza ictiológica del banco para su explotación, por otra parte permitió aplicar las innovaciones tecnológicas que posibilitasen el transporte y la exportación de pescado tanto a la península, como a la Guinea española o a Europa, mejorando así la balanza de pagos estatal. En lado social se pretendía estimular el consumo de pescado en la península, contribuyendo así a mejorar la alimentación de una sociedad sumida en la carestía y crear puestos de trabajo no sólo por españoles, sino para los saharauis con el fin de mejorar el nivel de sus vidas (Andreu Mediero, Beatriz, 2017).

económico estaba basado en el sector público, salvo en parte del sector pesquero y de los hidrocarburos, y en este sentido y pese a todo, el desarrollo de la pesca en el banco pesquero canario-sahariano y el trabajo en torno a este sector en la colonia era muy importante (Andreu Mediero, Beatriz, 2017:14).

Así pues, se puede afirmar que las relaciones hispano-marroquíes en materia económica jugaban un papel muy importante. El sector pesquero constituyó una pieza clave en el desarrollo económico de la zona, desde entonces, en los años sesenta y setenta se produjo el desarrollo pesquero moderno. España ocupaba las dos orillas, el Sáhara y las Islas Canarias lo que mejoró su economía. En este sentido, el puerto de la luz de Gran Canaria constituyó un claro ejemplo de este desarrollo. Así pues, se puede decir que papel de Las Canarias en la ocupación y colonización del Sáhara fue esencial, cabe señalar que la ocupación quedó vinculada a este sector. España al abandonar el Sáhara acordó la soberanía del territorio a Marruecos quedó subordinada en materia pesquera a los acuerdos con Rabat y con la Unión Europea para acceder a unas pesquerías (Andreu Mediero, Beatriz, 2017:17).

## **1.2.Argelia**

Durante el franquismo, las relaciones entre España y Argelia fueron más conflictivas que amistosas. De la misma manera que lineal y homogénea no existe un franquismo único y uniforme desde 1939 hasta noviembre de 1975. Tampoco la revolución argelina recorre una trayectoria lineal y continúa entre noviembre de 1954, cuando se inicia la última etapa de la lucha armada contra Francia, y noviembre de 1975, cuando los Acuerdos Tripartitos de Madrid del 14 de noviembre de 1975 relativos al Sáhara Occidental. Por ello resulta difícil identificar dónde están los intereses permanentes de uno y de otro, si es que existen, que justifiquen una acción diplomática y una implicación social para consolidarlos y mantenerlos. (Del Pino, Domingo, 2012:19).

En un primer momento la política española hacia Argelia fue construida como reacción a las posiciones adoptadas por Francia en su política descolonizadora en el norte de África. La ayuda prestada por el gobierno español al Frente de Liberación Nacional (FLN) durante los primeros años de la guerra de liberación nacional respondía en parte a la necesidad de asegurarse el respaldo del mundo árabe para normalizar su presencia en los foros internacionales, pero fue utilizada también como instrumento de presión contra Francia, rival

tradicional en Marruecos y en el noroeste de África. Esta posición cambió a partir de la independencia del protectorado franco-español de Marruecos y el inicio de los enfrentamientos hispano-marroquíes en Ifni y en el Sáhara Occidental. En ese contexto de presiones nacionalistas marroquíes sobre los territorios que España controlaba en el noroeste de África, Franco decidió cambiar de política y apoyar a la Organisation de l'Armée Secrète (OAS), creada por los *pieds-noirs*<sup>2</sup> que se oponían a la independencia de Argelia.

Tras la independencia argelina, en 1962, España reconoció diplomáticamente el Estado argelino y nombró su primer embajador en el nuevo Estado magrebí. Se puede decir que se produjo un gran desencuentro entre los dos países que tuvo que ver con la exacerbada ideología anticomunista con la que régimen intentaba reparar sus pasadas afinidades con el nazismo y el fascismo, y con la naturaleza revolucionaria de la guerra de descolonización de Argelia. El apoyo prestado por Argelia a los movimientos de liberación nacional fue una fuente recurrente de fricciones en las relaciones bilaterales. El conflicto del Sáhara Occidental desencadenado tras la retirada española del territorio en 1976, se trata de nuevo y otro capítulo de la política exterior española asimismo ha dificultado la consolidación de las relaciones entre España y Argelia. De otra parte, la búsqueda del equilibrio entre Argelia y Marruecos no era fácil para España, pues necesitaba mantener buenas relaciones con Marruecos para preservar sus intereses territoriales en Ceuta y Melilla, además de los económicos en materia de pesca y mantener la seguridad y el control de la inmigración (Del Pino, Domingo, 2012).

Ahora bien, en el ámbito energético, el hecho de que Argelia sea un país productor de hidrocarburos ha introducido esta dimensión en la agenda bilateral. Veremos más adelante que las relaciones energéticas, importantes para los suministros de España, abrieron un largo proceso de cooperación durante la década de los años ochenta. Así pues, durante el régimen franquista España y Argelia firmaron en 1974 un contrato de suministro de gas natural licuado enormemente ambicioso por un periodo de veinte años.

---

<sup>2</sup>“Pieds noirs” es la denominación despreciativa que propusieron los franceses a los españoles llamados también “caracoles”, porque llegaban a Orán con un baluchón y los viejos tropos llevados sobre sus hombros, eran los solos bienes que poseían, tratados también como “Migas” a causa de la situación lamentable en que vivían, “cincuenta por ciento” que quiere decir mitad francés y mitad español y “Neos franceses”.

### 1.3. Túnez

Este país surgió como Estado soberano en 1949 y 1956 respectivamente en plena etapa de descolonización y coincidiendo con una etapa de gran auge internacional para España. El monarca tunecino, que apenas conservaba algún poder efectivo, tuvo que abandonar el país un año después, el 25 de Julio de 1957, presidiendo por el gobierno del Neo-Destur. Desde entonces Túnez constituye una república africana, con un régimen liberal y modernista.

El general Franco y el presidente tunecino Habib Burguiba compartían la concepción dictatorial de la política, el hecho de contar con un partido único y el carácter de Jefe de Estado vitalicio. Les separaba, sin embargo, tres importantes factores: la adhesión al socialismo del presidente tunecino, su rechazo decisivo al nazismo y la declaración de fidelidad a la Francia democrática. En 1957 Burguiba realizó un viaje de apenas dos días a España, tras una estancia en Marruecos. El jefe de Estado español Francisco Franco le recibió con los más altos honores, como acostumbraba a hacer con las máximas autoridades árabes. Ambos líderes se reforzaron por mantener relaciones amistosas hasta el término de sus mandatos (Ybarra Enríquez de la Orden, María Concepción, 2007).

El presidente tunecino trató un plan general de acción de política internacional en el norte de África y la firma de un pacto de amistad marroquí-tunecino con el propósito de crear una comunidad magrebí unida e independiente a la que habían invitado a los argelinos que se encontraban en plena lucha de liberación contra Francia. Después de este primer encuentro de 1957 no volvió a España hasta 1968, invitado por el gobierno para mantener la necesaria fluidez con respecto al Magreb, y sobre todo en Naciones Unidas, donde se iba a debatir el problema de Gibraltar por lo que a la diplomacia española le convenía asegurar el mayor número de apoyos.

En esta ocasión, hubo varias reuniones bilaterales entre los ministros respectivos para hablar de materias de carácter económico y de cooperación. El primer acuerdo de comercio fue firmado el 4 de octubre de 1957. Mientras que la lista de los intercambios comerciales puede dividirse en dos: las exportaciones tunecinas hacia España como los fosfatos, el cemento, productos artesanales y también productos agroalimentarios como dátiles, legumbres; y la segunda lista se trata también de productos agroalimentarios como los

plátanos, el azúcar, el tabaco, el vino y los bienes de equipamientos como las máquinas para la industria, textiles, la imprenta, la cerámica, los barcos de pesca etc.

En 1961, un segundo acuerdo comercial vino a reemplazar al primer acuerdo en su primer artículo: los dos gobiernos se comprometían a aplicar sus obligaciones internacionales, el régimen liberal en sus intercambios comerciales; Pero el presidente tunecino estaba más interesado en promover alianzas con la Europa de los Seis que en España. El resurgimiento económico y la configuración de esta región como mercado común pujante provocaron que durante el decenio de 1960 desplegara una intensa actividad político-económica dirigida a los miembros de la Comunidad Económica Europea. En 1970, Túnez consolidó sus relaciones comerciales con partenariados tradicionales y se comprometió a continuar a intercambiar y diversificar su economía y comercio con otros países del mundo (Hached Khabou, Meimouna, 2016:104).

## **2. Labor cultural de Franco en el mundo árabe**

Al término de la Segunda guerra mundial, el régimen franquista tuvo que hacer frente a las consecuencias del conflicto. Las potencias aliadas crearon las Naciones Unidas bajo un espíritu de paz y democracia universal. El apoyo prestado a las potencias del Eje excluyó a España del nuevo orden mundial. Esta nueva situación se tradujo en la búsqueda, por parte del régimen, de respaldos que contribuyeran a la ruptura del cerco internacional. Para ello se potenciaron las relaciones con los países de Hispanoamérica y con los Estados árabes en unas políticas calificadas por la historiografía como políticas de sustitución o políticas puente. El mantenimiento de contactos bilaterales normalizados con las naciones que formaban parte de la recién creada Liga de Estados Árabes fue uno de los instrumentos con los que el régimen intentó romper el cerco internacional, convirtió la cultura en el pilar sobre el que sustentó su política hacia los países árabes en general y magrebíes en particular. En este sentido, durante el periodo del aislamiento internacional, existió una fuerte conexión entre lo político y lo cultural hacia los países árabes. En cierta ocasión el director general de Relaciones Culturales dijo: “España asume entre los pueblos árabes e iberoamericanos el papel de eslabón entre la Arabidad y la Hispanidad”(Algora Weber, María Dolores, 1995: 231).

Con estas palabras entendemos el compromiso por la parte de la diplomacia española de mantener relaciones amistosas y culturales entre dos culturas distintas pero muy importantes en su acción exterior. Eso se debe a la instrumentalización ideologizada del mito de al-Ándalus como escenario de una convivencia fecunda y un pasado común entre los españoles y los árabes y de otra parte, al no reconocimiento diplomático de Israel, Estado que en 1948 se había opuesto al levantamiento de las sanciones internacionales a la España de Franco. Esta posición permitía a España jugar el papel de puente entre los países árabes e hispanoamericanos. Asimismo, ante la necesidad de mantener los vínculos con regímenes de los que sentía ideológicamente aislado, España apostó por potenciar la dimensión cultural, cuyo párrafo central lo comprueba:

Es más, aun sobrepasando nuestro límite cronológico, podemos adelantar que una vez desaparecida la imperiosa necesidad de España por alcanzar el fin de condena y su admisión en las Naciones Unidas, fueron precisamente las relaciones culturales—por “tenues” que fueran las que mantuvieron viva la presencia de España en el Próximo Oriente y viceversa (Algora Weber, María Dolores, 1995: 232).

La diplomacia española se sirvió de la cooperación cultural para articular su política con el mundo árabe: intercambios de visitas de intelectuales españoles y árabes que adquirieran un gran valor en aquellos años: “teniendo como finalidad esencial establecerse contacto cultural con organismos afines (se refiere a universidades) en Estados árabes y preparar las bases de intercambio que progresivamente podría extenderse a otros terrenos” (Algora Weber, María Dolores, 1995: 236). La promoción de estudiantes que posteriormente se convertirían en los principales promotores del arabismo español y del hispanismo árabe, envió de material bibliográfico sobre temas especialmente referidos a al-Ándalus, etc.

Estas relaciones se convirtieron en la punta de lanza que permitió no solo la penetración sino el firme asentamiento español en el mundo árabe amparado en la difusión de un pasado histórico común. La firma de tratados de amistad abrió el camino para la firma inmediata de convenios culturales. Los intercambios de estudiantes también permitieron el impulso y la creación de centros culturales hispánicos en diferentes países árabes. La reconstrucción y creación de una red de centros culturales hispánicos en la región se vio complementada con la puesta en marcha en 1954 del instituto Hispano-Árabe de Cultura,

(IHAC), dirigido por el arabista Emilio García Gómez<sup>3</sup>, dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores y por el intercambio cultural a través de una política recíproca de becas. En la misma dirección se enmarcaron otras medidas como la arabización de la enseñanza, la financiación de viajes de peregrinación a la Meca etc.

Así pues, el instituto Hispano-Árabe de Cultura, equivalente al Instituto de Cultura Hispánica, fue concebido como instrumento en que se reforzaron los lazos entre la cultura hispánica, en sentido amplio, y el mundo árabe. Según González, Irene (2010), la actividad cultural que desde Marruecos se ejercía de cara a la proyección de la imagen de España hacia el mundo árabe, clave en la política exterior española para romper el aislamiento internacional tras la segunda guerra mundial, se canalizó a través de este centro que impulsó una gran difusión editorial y el fomento de la investigación sobre temas arabo-islámicos. El interés por la región árabe afectó a otros organismos de la administración franquista como el Instituto de Estudios Políticos.

## **2.1. La red de centros culturales y el Instituto Hispano-Árabe de Cultura en el Magreb**

### **2.1.1. Marruecos**

A saber, los primeros centros culturales se abrieron en el Oriente Medio y después en el Magreb, donde serían transformados en los años noventa en centros del Instituto Cervantes convertidos en un agente más de la política exterior española. La difusión de la lengua y la cultura españolas en Marruecos tenía unos fines distintos al resto del mundo árabe. La presencia cultural de España en este país magrebí tenía unas características propias, distintas al resto de los Estados árabes al tratarse éste de un Protectorado español<sup>4</sup>. Lo cultural sirvió de instrumento a la política de sustitución en Marruecos pero podemos decir que, en determinadas ocasiones, se intentó obtener beneficios propagandísticos del programa cultural que España estableció en su zona. La organización cultural dependió de la Delegación de Educación y Cultura, la cual estaba integrada dentro de la Secretaría General de Alta

---

<sup>3</sup>Emilio García Gómez continuaría su labor diplomacia cultural ocupando las embajadas de España en Iraq (1985-1960), Líbano (1960-1962) y Turquía (1962-1969), (Agreda, 1996).

<sup>4</sup>El protectorado trajo consigo la imposición del español como primera lengua en el ámbito administrativo e institucional. Asimismo el español pasó a ser la segunda lengua de los nativos que desearan establecer lazos sociales y comerciales con los españoles. Sin embargo, es preciso señalar que este último no fue el resultado de una política predeterminada diseñada con el fin de enseñar el idioma de los conquistadores a la población marroquí, sino más bien fruto del contacto de la población marroquí con la cada vez mayor colonial española. (Fernández Vitores, David, 2014).

Comisaria, Así, se regulaba la enseñanza primaria y media compuesta por tres ramas: La marroquí musulmana, la marroquí israelí y la española. También existía una enseñanza superior y especializada. Esta delegación concedía becas para ampliar estudios en el extranjero, se ocupaba de las bibliotecas, hemerotecas, museos, etc.

Como centros de investigación sobre la cultura hispano-árabe estaban el instituto Mulay el Hasan de Estudios Marroquíes o el instituto General Franco de Estudios e investigaciones Hispano-Árabes. Estos eran los dos focos de los cuales irradiaba una acción más cercana al sentido propagandístico. Su misión era fortalecer los lazos literarios, científicos y culturales de España con los países árabes. El último de ellos tenía cuatro secciones: recopilación de los manuscritos árabes españoles, las obras más destacadas; publicación de monografías del material recogido en los archivos españoles; reimpresión de obras clásicas y publicación de manuscritos árabes y españoles en ambas idiomas.

Tras la firma de un tratado cultural<sup>5</sup> en 1957, las autoridades marroquíes pusieron a disposición de España durante un periodo transitorio una parte de los grupos escolares que se habían venido utilizando, pero sólo conservó las escuelas anejas al consulado de España en Casablanca y también las escuelas, el instituto Politécnico, la Escuela de Enfermeras en el Hospital español y la Biblioteca en Tánger. Las relaciones culturales con Marruecos se manifestaron en dos posiciones: la defendida por el ministerio de Educación Nacional, partidaria de seguir concentrando los esfuerzos de la política española en el norte de Marruecos, y la defendida por la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores cuyo objetivo es de ampliar la presencia cultural en el resto del país.

Como resultado de esta última se abrieron centros educativos y culturales franceses en la antigua zona del Protectorado español como estrategia para incrementar la influencia en la antigua zona francesa, aunque muchos dejaron sus trabajos de responsabilidad después de 1956. Esta posición provocó la creación de centros culturales en Casablanca (1963), Fez y Tánger (1971) y después en Rabat y Tetuán en 1984 (González González, Irene & Azoala Piazza, Barbará, 2015). En la misma línea, como lo hemos señalado antes, las bibliotecas contribuyeron en la difusión de lengua y la cultura hispánica y formaron parte de la política

---

<sup>5</sup>Los tratados culturales han comenzado a experimentar un mayor desarrollo cabe citar los tratados firmados con Egipto el Cairo (1953) y Alejandría 1955- Líbano (1955), Irak (1955)- Líbano (1955), Argelia francesa (1955), Túnez (1955), Jordania (1955), Siria, (1975) e Irán (1957).

exterior española pues el gobierno creó una biblioteca española en Tetuán en 1964 y otra en Tánger en 1971.

### 2.1.2. Argelia

En cuanto al resto de los países del Magreb central, Argelia y Túnez, en la década de los años 50, tras la firma de los tratados culturales cuando comenzasen a experimentar un mayor desarrollo en Argelia y en Túnez en el año 1955. La Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores y el Instituto Hispano Árabe de Cultura se encargaron de coordinar y financiar los centros culturales y a partir de los años 1960, estos países adquirieron una mayor presencia en la política cultural exterior española<sup>6</sup>.

El reforzamiento de las relaciones hispano-argelinas durante el régimen franquista comenzó con la apertura de la embajada española en Argelia en noviembre de 1962. Anteriormente a esta fecha, se habían adoptado muchas iniciativas para reforzar las relaciones culturales y ambos Estados acordaron abrir una Agregaduría cultural a través de la cual se continuarían organizando conferencias y actividades culturales. En el año 1964, la Dirección General de Relaciones Culturales bajo la dirección del diplomático Alfonso de la Serna intentó nuevamente crear una agregaduría en Argel con el objetivo de crear una oficina cultural y turística en la ciudad de Argel similar a la que existía en la ciudad marroquí de Casablanca, pero la falta de recursos y la ausencia de apoyo por la parte del Ministerio de Información obstaculizaron la apertura de esta agregaduría cultural. El Director de Relaciones Culturales en su discurso de 1964 se refería a ello en los siguientes términos:

He planteado el asunto a la Subsecretaria de Turismo, haciéndoles ver el doble interés político y turístico que el asunto puede tener. Por el momento, me temo sin embargo que ese proyecto no pueda realizarse a que en el plan de aperturas de Oficinas que está aprobado, nada menos que en el capítulo del Plan de Desarrollo, no se tuvo en cuenta como es lógico para nada a Argel y a estas alturas nada podría hacerse por los canales ordinarios. Si tuviéramos dinero espero no había dificultad en tratar de ayudaros en ese terreno, pero desgraciadamente para estas atenciones no tenemos ya ni un céntimo. En el fondo, aun cuando nosotros estemos mejor que tú, el problema para todos es siempre el mismo (González González, I., 2015:300).

---

<sup>6</sup> Es importante señalar que estos tratados fueron firmados en la Argelia colonial, porque este periodo Argelia, todavía fue sometida bajo el colonialismo francés.

Con estas palabras entendemos la voluntad de abrir este centro cultural. Para el embajador español José Luis Arcos, el apoyo del Ministerio de información y turismo era necesario para una posible apertura de un centro cultural español en Argelia, pues pese a la falta de recursos financieros, una de las razones dadas por el gobierno, había varios profesores españoles que impartían clases en diferentes localidades argelinas en Mostaganem y Orán con la subvención de la Dirección General de Relaciones Culturales. El centro cultural no se abrió hasta el año 1971. Su sede quedó ubicada en el mismo edificio que la iglesia española que se encontraba anexa al jardín de la embajada y entre 1971 y 1975 empezó a funcionar como oficina cultural de la misma, aunque su actividad centrada en su torno a la enseñanza del español y la organización de actividades culturales, se realizaba en otros lugares. Con la elección de esta denominación se consiguió evitar la resistencia que las autoridades argelinas pusieron en aquel momento a la apertura de centros culturales extranjeros. La dinámica de las clases del centro se desarrolla en un buen ambiente con el docente Luis Rubio Chávarri que era el único profesor y la mayoría de los alumnos de nacionalidad argelina. Paralelamente a la actividad docente se realizaban también conferencias que eran impartidas en el centro cultural y en la Facultad de Letras de Argel. Cabe resaltar que los temas de estas conferencias estaban relacionados con la España musulmana y la pintura española. Entre los artículos publicados en la prensa argelina francesa a través de la Oficina cultural se destacan “Alger et Cervantes, “Etrange Andalusie o Ecole créatrice” (González González, Irene, 2015).

Es preciso señalar que los investigadores arabistas desempeñaron un papel importante en el intercambio de docentes. Entre ellos, cabe señalar a Mikel de Epalza, Marcelino Villegas, Emilio Sola, que hicieron una gran labor de investigación sobre las relaciones hispano -argelinas. En lo que concierne el acuerdo cultural argelino de 1968, se realizó bajo los principios del intercambio material y humano y se centró en la creación de una institución central con la instauración del Instituto hispánico de Cultura que concedió becas de estudios a algunos estudiantes argelinos <sup>7</sup>. Además ambos Estados se intercambiaron libros, publicaciones, profesores e incluso se desarrollaron iniciativas para la traducción de muchas obras del español al árabe. En el mismo ámbito se celebró, en 1971 la tercera sesión de la

---

<sup>7</sup>Los primeros licenciados argelinos que disfrutaron de las becas españolas concedidas por la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores para la preparación de la tesis doctoral a partir de octubre de 1973 fueron: Terki-Hassaine-Ismet, Ghellamaallah Zineb, Hamadi Abdallah, Drardja Belkacem.

comisión mixta permanente hispano- argelina para la cooperación cultural a través del Ministerio de Asuntos Exteriores.

### 2.1.3. Túnez

En cuanto a Túnez, la política cultural siguió cauces diferentes respecto a los anteriormente mencionados. Túnez formó parte del protectorado francés y por eso la acción cultural española en este país fue inexistente. A comienzos de los años 1950, la política cultural con este país se limitó al envío de boletines informativos y a la distribución de algunas publicaciones que fueron realizadas por instituciones del Protectorado español en Marruecos como el Instituto Muley el Mehdi. El Cónsul General de España en Túnez expresaba esta actuación:

Tengo la honra de manifestar a V.E que, durante el año 1953, la actividad cultural de esta representación consular, se ha limitado a la distribución del índice Cultural Español, de folletos de propaganda e información turística de la Dirección General de Turismo, y algunas obras aisladas remitidas por distintos organismos españoles (Instituto Muley el Hasan de Tetuán, etc.) la mayoría de las veces a petición de instituciones interesadas de este país (Institut de Belles Lettres Arabes, de los Padres Blancos, por ejemplo) (Montoro, Rosario, 2015:303).

Así pues, es necesario poner en marcha una política cultural con la apertura de un centro cultural en Túnez que pudiera servir como sede de futuras actuaciones dentro del marco de relaciones de amistad hispano-tunecinas. Tras su reciente independencia de Francia en 1956, el país inició una nueva época y el centro no llegó a abrirse. Fue en octubre de 1957 donde el centro cultural abrió sus puertas como un organismo de la Embajada de España en Túnez y bajo la denominación oficial de Servicio y Biblioteca de la Embajada de España y se empezaron a dar clases de español bajo la dirección de Ruiz Atalaya. (Montoro, Rosario, 2015). En 1970 se nombró como embajador en Túnez a Alfonso de la Serna<sup>8</sup>, gran conocedor de los problemas económicos de la Dirección General de Relaciones Culturales, hizo un gran labor para preservar el patrimonio común y fomentar los intercambios entre intelectuales de ambos países. De la Serna ocupó este puesto desde 1968 hasta 1972, un periodo durante el

---

<sup>8</sup> Alfonso de la Serna nació en Santander el 2 de julio de 1922 y murió el 26 de enero de 2006, fue embajador de España considerado como pionero de la apertura de España al exterior. En 1948 fue nombrado primer secretario de la primera misión oficiosa que la Dictadura de Francisco Franco estableció en México. A partir de 1957 fue embajador en Túnez en sus escritos, se centraron en este país en sacar a relucir los elementos positivos de las relaciones hispano-tunecinas a través de su libro *Imágenes de Túnez*.

cual el centro cultural no tuvo relaciones directas con el Instituto Hispano-Árabe de Cultura por lo que todas las gestiones y comunicaciones estuvieron a cargo del embajador.

En 1972 José Luis Messia sustituyó a De la Serna pero continuó las líneas de su antecesor hasta el punto de que se inauguró una nueva sede del centro cultural. De esta manera se aumentó el número de alumnos y se empezaron a organizar ciclos pequeños de conferencias y proyecciones de películas españolas y recitales de música en colaboración con instituciones culturales tunecinas, como las Casas de la Cultura Ibn Jaldun e Ibn Rashiq, o con centros culturales extranjeros como el Goeth Institut o la Dante Alighieri. Cabe decir que a los directores elegidos como agregados culturales les resultó difícil hacer la separación entre la acción cultural del centro y de la embajada que se desarrollaba en el mismo centro cultural. Sin embargo, los contactos fueron más frecuentes con el Instituto Hispano-Árabe de Cultura, de forma que a mediados de 1971 este último realizaba el primer envío importante de libros destinado a la biblioteca del Centro cultural español en Túnez y concedía becas de verano para estudiantes tunecinos que fueron importantes para la formación de futuros profesores. En la misma línea cabe destacar también su labor en 1973 al editar la traducción francesa del libro de Mikel de Eplaza y Ramón Petit bajo el título de *Etudes sur les moriscos andalous en Tunisie* (Petit, Ramón, 2015).

A mediados de la actividad cultural se trasladó a un nuevo local situado en la Avenue de la Liberté que pasó a ser la sede del instituto Cervantes con Alfonso de la Serna de nuevo al frente. La inversión en material audiovisual y la programación de actividades culturales resultaron realmente fructíferas; pues no solo sirvieron de puente entre el centro cultural y el Instituto Hispano-Árabe de Cultura, sino también actuaron como instrumentos claves para la política exterior española en aquella época. Cabe señalar que el primer acuerdo de cooperación cultural con Túnez fue firmado el 22 de julio de 1968 y se quedó en vigor hasta el año 1992. Un año después de la firma se celebraba el I coloquio cultural hispano-tunecino en marzo de 1969.

Como conclusión de este capítulo, se puede decir que la política económica y cultural de Franco tenía como objetivo proteger la integridad y soberanía que sea política económica o cultural y seguramente la convivencia de aprovecharla en una solución internacional para acrecentar el poder del Estado y lo que entendían como el bien estar de sus ciudadanos, todo ello definido desde los esquemas mentales, la ideología y los intereses de quienes tomaban

las decisiones. Cabe colegir que el gobierno español de Franco se percató de la importancia que las relaciones culturales podían desempeñar en el desarrollo de una política cultural que reforzara el papel de España en el escenario internacional.

Así pues, el régimen franquista fue sin duda un régimen dictatorial pero era considerado como modelo político, mediador, puente, agente e integrador con el mundo árabe. Desde el punto de vista económico, es sin duda una política de sustitución y fue ni singular ni homogénea en su aplicación. Por el contrario, dicha política se vio sometida a cambios profundos a finales de los años cincuenta del siglo precedente. De una manera general se puede decir que el franquismo no introdujo modificaciones profundas en el modelo económico que heredó, por lo contrario, le dio continuidad y reforzó sus mecanismos protectores frente al exterior con mediadas claramente autárquicas.

Desde el punto de vista cultural, España reforzó mucho su acción cultural en el Mediterráneo. Esta acción fue cultural fundamentalmente estratégica. Así pues, digamos que España es una nación de rango medio pero aspirante a convertirse en líder en la Cuenca Mediterránea. El reforzamiento de las relaciones con los países árabes, incluido el Magreb, fue para romper el aislamiento y encaminar su política hacia el objetivo mediterráneo sobre todo, para solventar el dossier del Sáhara Occidental. Los centros culturales hicieron una gran labor en la difusión de lengua y la cultura en estos países. Asimismo, la política de becas que fue un instrumento clave para el acercamiento entre los pueblos sin olvidar la proyección de películas y el cine que mostraron la imagen en el exterior de una España moderna e innovadora. En resumen, el interés hacia esta región fue meramente teórico y al servicio de intereses de índole variada, en relación con el momento concreto del periodo histórico.

**Capítulo II: Ajuste político, económico y cultural de España en el Magreb durante la transición democrática (1975-1982)**

La transición política<sup>9</sup> española, strictu sensu, podemos entenderla como el periodo histórico que va desde la muerte del General Franco, el 20 de noviembre de 1975, a la aprobación y entrada en vigor de la Constitución, el 29 de diciembre 1978, cuando España se convierte en un Estado social y democrático de derecho y eso gracias al papel desempeñado por el rey Juan Carlos. No se puede hablar de grandes cambios en las relaciones hispano-magrebíes durante el periodo democrático en comparación con lo que habían sido durante la dictadura del General Franco. El objetivo prioritario en política exterior fue el de conseguir la adhesión de España a la Comunidad Europea y aunque las relaciones con otras áreas geográficas se mantuvieron, los esfuerzos se concentraron en alcanzar ese objetivo en el que, a diferencia de otros temas como el de la incorporación a la OTAN y las relaciones con Estados Unidos, existía un amplio consenso entre las fuerzas políticas.

Con respecto a la política exterior hacia los países árabes, habría que hacer una división en tres bloques claramente separados no solo en función de su situación geográfica, también en función de las implicaciones políticas y económicas que nos llevan a distinguir entre el norte de África, el Próximo Oriente y los países árabes del Golfo. ¿Qué resultados se pueden extraer para el estudio general de la transición? y ¿qué efectos tuvo esa relación en el diseño de la nueva política de España hacia el Magreb? Son las cuestiones que se intentarán responder.

Estas preguntas nos permiten incidir en la separación que existe entre los intereses internos de la política española y su actuación en el exterior. Se trata de un rasgo que define esta época frente a la anterior. El hecho de estudiar y analizar la política exterior española hacia los países del Magreb central resulta importante para conocer las características de esta región y de su población, en la que encontramos un amplio abanico de temas y realidades complejas, una historia compartida y un desequilibrio de intereses en la política exterior.

---

<sup>9</sup>Guillermo O'Donnell y Philippe Schmitter, en su obra "*Transiciones desde su gobierno autoritario*", definen la transición como el intervalo entre un régimen político y otro, y señalan que lo característico de la transición es que en su transición las reglas del juego político no están definidas. No solo se hallan en flujo permanente, sino que, además, por general son objeto de una ardua contienda. Durante la transición, siguen diciendo estos autores, los gobernantes autoritarios conservan el control de las reglas del juego, aunque en negociación permanente con quienes encarnan la alternativa. Y concluyen que la señal típica de que se ha iniciado una transición es que estos gobernantes autoritarios, por cualquier motivo, comienzan a modificar sus propias reglas con vistas a ofrecer mayores garantías para los derechos de los individuos y grupos. (López García, Bemabé, 2001:83).

## **1. Rasgos generales y desafíos de los países del Magreb**

El Magreb está vinculado a Europa con África, su pertenencia a los países árabes le convierte en un potencial socio y en un intermediario privilegiado entre el Medio Oriente y el Occidente. Así pues esta zona constituye uno de los principales vectores de la política exterior de España. A nadie escapa ya la importancia de una zona del mundo separada de España tan solo por los 14 kilómetros del estrecho de Gibraltar, en la que se plantean serios retos que afectan a los intereses políticos, estratégicos, económicos y culturales no ya de España, sino de toda Europa y desde luego, de los países magrebíes.

Desde una perspectiva geopolítica, el Magreb se enmarca en área mediterránea como una entidad de características propias. Engloba a Argelia, Libia, Marruecos, Mauritania y Túnez, con una superficie total de 5.785.590 kilómetros (desértica en sus tres cuartas partes). Son varios los rasgos fundamentales que destacan a la hora de definir a estos países. Primero cabe señalar que el Mediterráneo constituye una zona de gran importancia para la UE desde el punto de vista político y económico. Es la tercera zona en importancia, con un 8% del total del comercio comunitario, después de la EE.UU. (aproximadamente el 18%). La UE mantiene un superávit anual con los Países del Mediterráneo no Comunitarios (PMNC) de 7.000 millones de ecus. El Mediterráneo es además una zona de aprovisionamiento energético de la UE, y tampoco hay que olvidar las relaciones de vecindad que originan flujos de emigración Sur-Norte importantes, tanto para los países emisores como para los receptores. Las relaciones económicas y políticas en el Mediterráneo están condicionadas por el pasado histórico (Hernando de Larramendi, Miguel & Núñez Villaverde, Jesús, 1995:03).

La estructura productiva de la zona se encuentra muy ligada a la explotación de los recursos naturales existentes. Así, por una parte, Marruecos y Túnez articulan su actividad económica en torno a la agricultura, a los que hay que añadir los fosfatos marroquíes y el petróleo y el gas argelino. Actualmente España comercia con el Magreb más que con Iberoamérica por un valor global de más de cuatro mil millones de dólares. Se trata de un comercio que tiene una componente estratégica. España compra en la región el 70% de su gas y el 20% de su petróleo. Argelia y Libia lo hacen alrededor de los hidrocarburos mientras que Mauritania depende de sus exportaciones de cobre y hierro y cada vez más de la explotación pesquera de su litoral. En términos globales esto implica una relación que sigue las pautas de los intercambios Norte-Sur, con un Magreb exportador de materias primas (con unos precios

en clara tendencia a la baja desde hace más de una década) e importador de productos manufacturados no modifica sustancialmente este juicio, por cuanto se trata de bienes de escaso contenido tecnológico, ligados a la transformación parcial de sus materias primas y sujetos a la dependencia de las empresas matrices extranjeras para las que realizan algunas labores de subcontratación. En relación con la agricultura, la cuenca mediterránea tiene suelos y climas muy similares, lo que da origen a una producción agrícola semejante en los países ribereños. Los países magrebíes han desarrollado una agricultura según la demanda de los mercados europeos centrándose en productos hortofrutícolas. Asimismo, el factor turismo es uno de los rasgos que caracteriza los países del Magreb sobre todo Marruecos y Túnez, lo que les permite cubrir buena parte del déficit comercial (Hernando de Larramendi, Miguel & Núñez Villaverde, Jesús, 1995:04)

Al abordar el tema de las relaciones hispano-magrebíes es de suma importancia ofrecer una somera visión de los diferentes desafíos que caracterizan los países del Magreb en relación con España, superación viene constituyendo en los últimos años, el fundamento y el objeto de la política de España. Esta última se caracteriza por los valores de permanencia, globalidad, intensidad y diversidad. De esta manera España puede estar a la altura de los desafíos magrebíes. Para tratar de centrar la problemática del Magreb, ¿Cuáles son los desafíos que caracterizan los países del Magreb central?

En primer lugar los desafíos demográficos. El Magreb es una de las regiones del mundo con mayores índices de crecimiento. La región está poblada próximamente de 65 millones de habitantes, con Túnez, que alcanza un cifra del 2,3% anual y Marruecos y Argelia, que se acercan al 3%. Es llamativo que hace treinta años la orilla norte englobaba las dos terceras partes de la población mediterránea pero a finales de ese siglo se habrían invertido los términos (Iranzo, Álvaro, 1993:89). El cuadro siguiente lo explica muy bien.

**Cuadro n° 1:** Evolución de la población del Magreb (1960-1995).

País	1960	1970	1975	1980	1985	1989	1995
Mauritania	0.79	1.25	1.4	1.5	1.7	1.9	2.3

Marruecos	8.9	15.5	17.3	20.5	22.12	25.4	28.2
Argelia	8,7	14.3	16.7	18.6	21.8	24.6	28.5
Túnez	3.5	5.13	5.61	6.39	7.26	7.99	8.9
Libia	1.02	1.98	2.43	2.76	3.33	4.38	5.4
<b>Total</b>	<b>22.91</b>	<b>38.16</b>	<b>49.65</b>	<b>49.75</b>	<b>56.21</b>	<b>64.27</b>	<b>73.3</b>

**Fuente:** Hernando de Larramendi, Miguel & Núñez Villaverde, Jesús (1995:19).

El cuadro arriba expone los datos de evolución demográfica en el Magreb, notamos que hay una gran evolución de la población magrebí a partir de 1975, esto debido al mejoramiento del nivel de vida y al desarrollo económico de cada país, tomando en consideración el factor colonizador, las enfermedades que eran antes de estos factores no favorecieron la evolución de la población sobre todo en Marruecos y Argelia Túnez está situado en el tercer rango comparando con sus vecinos.

En segundo lugar, los desafíos económicos, que son considerables, tanto por el atraso de las estructuras como por la débil integración de los sistemas económicos de los países magrebíes, salvo algunos sectores productores y exportadores. Su dependencia del mercado europeo es elevadísima por que la CE absorbe más del 70% de las exportaciones de estos países y les facilita más del 60% de sus importaciones. Por otra parte, los intercambios comerciales intermagrebíes no alcanzan el 5% del total. Por lo que se refiere a Argelia, el servicio anual de la deuda alcanza el 71% de sus exportaciones de bienes y servicios (Iranzo, Álvaro, 1993:89-90).

Otras cuestiones comunes a todos los países del Magreb, son la dependencia alimentaria, Según (Marquina, Antonio, 2013), falta de competitividad en la industria pesada, el retraso en el ámbito tecnológico, escasez o inadecuación en la formación profesional, escasez y mala canalización del ahorro, debilidad del sector privado, el déficit crónico de las balanzas de pago y las tasas de crecimiento y niveles de renta insuficientes, siempre relacionados con el aumento global de población.

En cuanto al desafío social cabe destacar los problemas del paro, las alarmantes cifras de desempleo que llega en ocasiones hasta el 60% para aquellos que están a la búsqueda de su primer empleo, la falta de viviendas, el éxodo rural, el analfabetismo, que se puede cifrar casi en un 66% en un 55% en Argelia en un 45% en Túnez. También se puede citar las desigualdades sociales, las deficiencias de los modelos de enseñanza o la llamada “fuga de cerebros”. Todos estos factores desembocan en la migración hacia Europa, que se vuelve una tendencia para los jóvenes por el deseo de encontrar una vida mejor con España como destino más cercano.

Por otro lado, el desafío cultural es importante. La diferencia cultural, que puede dar lugar a una sensación de inferioridad, también se refleja en la búsqueda de lo que podríamos llamar una identidad diferenciada. La tolerancia religiosa de los musulmanes y característica común para los árabes y la convivencia basada en el respeto mutuo y la aceptación del otro por sus diferentes religiones y culturas favorece los cauces de diálogo y de un mejor conocimiento mutuo (Iranzo, Álvaro, 1993:91).

Otro desafío de gran importancia se da en el terreno político. Los tres países del Magreb central cuentan con regímenes diferentes entre sí, y están inmersos en la búsqueda de fórmulas políticas más participativas y respetuosas de los derechos humanos, habiéndose producido en los últimos años cambios significativos en Marruecos y Túnez. El segundo gran problema político del Magreb es la pervivencia de conflictos fronterizos. La cuestión del Sáhara Occidental sigue afectando a las relaciones con Marruecos, Argelia y Mauritania.

Otro problema es el radicalismo islamista ante lo que podríamos denominar el auge del fundamentalismo islámico que se reviste características diferentes en Argelia, Túnez y Marruecos, quizá por la existencia de liderazgo religioso que la enraizada tradición histórica mantiene en la persona del monarca, y por el hecho de que en Marruecos no se ha llevado tan lejos el proceso de secularización social como en Túnez o como Argelia. Otra cuestión importante es el terrorismo que afectó la región magrebí y que ha causado víctimas dentro de ellos una gran parte de la elite intelectual casos de Argelia y Túnez, los historiadores calificaron la revolución argelina la más sangrienta de todos los movimientos de libertad que conocía el tercer Mundo. (Iranzo, Álvaro, 1993:92).

## **2. Dilema político y económico y sus consecuencias**

### **2.1. Relaciones políticos: Cuestión del Sáhara Occidental**

La política exterior española hacia el Magreb está fundada en una lectura e interpretación de las realidades e interdependencias hoy presentes en la región, según la cual en la actualidad se afrontan grandes retos e intereses de gran envergadura. Para hacerles frente es necesario que España realice una acción exterior que preserve y promueva los intereses territoriales, económicos, energéticos, pesqueros y socioculturales españoles en la zona, los cuales se abordarán a continuación.

Para el tema que nos ocupa, la transición democrática real la podemos situar en el segundo gobierno de Adolfo Suárez (1976-1981). Podemos considerar que durante este periodo<sup>10</sup> y tras los acuerdos tripartitos de Madrid, se ha continuado formulando la política hacia los países árabes en general, y los magrebíes en particular. Dos factores van a ser los determinantes: La crisis del Sáhara que no existía antes y el inicio de una etapa en la historia política de España, que también tiene su plasmación en la acción diplomática. La estrategia por el Gabinete de Suárez más que estar dirigida en exclusiva hacia Marruecos, se orientó a desplegar una acción diplomática hacia el otro país líder del Magreb: Argelia mientras que utilizaba Túnez según convenía, como comodín en función de los intereses.

En relación con nuestro análisis de la región magrebí es importante señalar que durante mucho tiempo para los políticos españoles, el Magreb fue la única región del continente africano por la que se mostró cierto interés. Por razones geográficas e históricas, España tenía

---

<sup>10</sup>En relación con nuestro tema y análisis, ofrecemos una breve cronología referente a la presidencia del Gobierno y al Ministerio de Asuntos Exteriores en la etapa de transición con el fin de que sirva para situar nuestro análisis.

#### **Presidentes de Gobierno:**

- Carlos Arias Navarro: 4-12-1975 (Confirmación en la presidencia al comienzo de la Monarquía) 1-7-1976
- Adolfo Suárez 3-7-1976/ 25-2-1981.
- Leopoldo Calvo-Sotelo: 25-2-1981/ 2-12-1982 (fecha de constitución del nuevo gobierno después de las elecciones generales de Octubre)

#### **Ministros de Asuntos Exteriores:**

- José M. de Areilza: 9-12-75/ 7-7-1976
- Marcelino Oreja Aguirre: 7-7-1976- 8-9-1980
- José Pedro Pérez-Llorca: 8-9-80/ 2-12-1982

que desarrollar una política específica tanto en los países árabes como en los iberoamericanos. Es lo que manifestó Marcelino Oreja Aguirre, en su intento por reforzar las líneas de actuación de la política exterior de España durante la transición:

Las justas causas de la nación árabe siguen encontrando en el gobierno español todo el apoyo que exigen sus legítimas aspiraciones. En los terrenos económicos y de cooperación España está en situación de ofrecer al mundo árabe sus posibilidades tecnológicas, así como un nuevo impulso comercial. En el campo cultural, nuestra proximidad física al mundo árabe y aquellos aspectos comunes a nuestras historias, es inaplazable el desarrollo energético de nuestros intercambios y desde largo el de los estados árabes en España, quiero con ello decir que estamos planteado una acción conjunta de gran envergadura (Algora, Weber, 1993: 150).

Por otra parte, las relaciones de España con el mundo árabe y especialmente con el Magreb no han sido siempre amistosas. Desde la transición las relaciones que España mantenía con la región africana estaban condicionadas por el conflicto del Sáhara Occidental<sup>11</sup> y sus efectos en los acuerdos de pesca en el banco canario-sahariano, un tema clásico y central. Podemos decir que en los primeros años de gobierno la política exterior en aquella zona tuvo y tiene aún hoy en día que enfrentarse a contenciosos concretos. Asimismo es importante señalar que el contencioso del Sáhara Occidental afectó a la situación general en la región, hasta el punto de que no se puede hablar de la política de España hacia el Magreb árabe sin conocer su posición respecto al Sáhara Occidental por tres razones:

La primera, porque las dinámicas regionales y las relaciones en Estados de esa región están enormemente condicionadas por ese conflicto desde hace más de 30 años. La segunda, porque España está directamente implicada en el conflicto desde su génesis y por múltiples razones (responsabilidad en la descolonización, proximidad geográfica, implicación de la opinión pública, de relaciones con las tres partes contendientes, etc.) no puede ignorar su existencia o desentenderse de su solución. Por último, porque la dinámica partidista y la política magrebí de los sucesivos gobiernos han tenido el conflicto saharauí como referente permanente en el debate político interno.

Por otra parte, digamos que es un conflicto entre terceros que son: El frente Polisario y el gobierno de Marruecos, también Mauritania y Argelia<sup>12</sup> y los países que afectan

---

<sup>11</sup> Sobre el asunto del Sáhara Occidental véase: (Barbier, Maurice, 1982)

<sup>12</sup> Recordamos que Argelia fue fragmentada en varios territorios donde el poder era asentado por franceses, sus medios de producción se enfocaron en la agricultura y los colonos ocuparon los estamentos más importantes de

indirectamente, que son Francia y España. Este último país mantiene una posición clara de apoyo a la reivindicación marroquí, al igual que Francia. Por medio de los acontecimientos en este capítulo se busca relacionar estos hechos con el deterioro de las relaciones entre los tres Estados. Por otra parte, Marruecos y Túnez preferían una inserción en la Unión del Mediterráneo que les proporcionara un estatus de liderazgo en la zona. En cuanto a Argelia sustenta al Polisario para no perder terreno ante Marruecos en cuanto a liderazgo regional.

### **2.1.1. Etapa crítica en el conflicto y anuncio de la Marcha Verde y sus consecuencias**

El periodo comprendido entre el 16 de octubre de 1975 y el 14 de noviembre del mismo año se va a convertir en una etapa trascendental en el futuro del Sáhara. Los acontecimientos tanto en el Sáhara como en el contexto internacional van a precipitar la retirada definitiva del gobierno español en febrero de 1976.

El día 6 de noviembre de 1975, la Marcha Verde cruzaba la frontera entre Marruecos y el entonces Sáhara español, y finalizó el día 9 de noviembre y daba inicio a un conflicto que ha marcado la agenda política desde entonces. Decenas de miles de personas, civiles en el oeste y soldados en el este, cruzaron la línea haciendo presión contra un régimen agonizante. Los altos cargos de la dictadura fueron incapaces de tomar una acción firme, convencidos por el táctico apoyo francés y estadounidense a la protesta marroquí e indispueta al uso de la fuerza en un delicado momento político entraron en una negociación con Marruecos y Mauritania, que desembocó en los Acuerdos Tripartitos de Madrid del 14 de noviembre de 1975.<sup>13</sup> En este sentido, España renunció a descolonizar el territorio según los parámetros establecidos por Naciones Unidas y transfirió sus responsabilidades a una administración conjunta de Marruecos Mauritania y la *yemaa*<sup>14</sup>, abriendo al camino a la ocupación del Sáhara Occidental por parte de sus vecinos.

---

la vida política y social. Este hecho tuvo grandes consecuencias en la Argelia que ganó su independencia ya que desde ese momento el sentimiento nacional se basa en el respeto a las fronteras coloniales y a la soberanía y por esa razón apoyó el derecho a la autodeterminación del Sáhara Occidental después de la descolonización.

<sup>13</sup>Ver el texto de los acuerdos tripartitos de Madrid, en el anexo I, conviene señalar que este acuerdo entró en vigor el 20 de noviembre de 1975, después de la muerte de Franco y su difusión se realizó hasta el 1 de diciembre de 1975.

<sup>14</sup>La yemaa: en 1967, en un intento de otorgar un mayor grado de autonomía a la provincia del Sáhara y conseguir un mayor representatividad de los saharauis en las Cortes Españolas, se constituyó por el Decreto 1024/ 1967 de mayo de 1967 la Yemaa o Asamblea General del Sáhara. (Decreto 1024/ 1976, de 11 de mayo, por el que se modifica el 29 de noviembre de 1962 sobre ordenamiento de la administración local para la provincia del Sáhara, creando la Yemaa o Asamblea general).

Existen muchas opiniones contrarias a la firma de estos Acuerdos considerados como secretos y nulos según el derecho Internacional. La profesora Albalán, V. profesora de Derecho internacional Público en la Universidad de Barcelona, mostró su rechazo a este tratado dijo:

[...]Identificar la descolonización con el abandono de las responsabilidades internacionales que el Estado español debe asumir, como potencia administradora, asimilar la voluntad del pueblo saharaui con la que en su día expresara la Yemáa; y finalmente justificar, como solución pacífica de una controversia entre Estados, la negociación sobre la propiedad de los recursos naturales del Sáhara y la condición política del pueblo saharaui: extremos ambos que, en cuanto a elementos integrantes del derecho de autodeterminación de los pueblos, no son negociables ni pueden considerarse como objeto de una controversia entre Estados.... el acuerdo de Madrid constituye una clara violación del principio de autodeterminación de los pueblos, y en consecuencia una denegación de los derechos humanos fundamentales [...] (Oliver, P., Barceló Pons, B. & Vilar, J. B., 1987: 117).

Con estas palabras entendemos que el acuerdo no ha tenido gran resonancia por parte de la elite intelectual. Por otra parte, la profesora señaló que no se trata de un acuerdo que cumpla los objetivos del pueblo saharaui para conseguir su independencia.

La posición oficial, expresada por Antonio Carro el Ministerio de la Presidencia, defendía de la medida adoptada:

España no tiene otra alternativa que dar prioridad a la defensa de los valores específicamente españoles...España no ha cedido la soberanía de un territorio que no poesía, simplemente se dedicó a admitir una administración tripartita durante el tiempo que necesitaba para retirar sus fuerzas armadas del territorio...esta operación de retirada unilateral por parte de España es lo que ha puesto fin a la presencia española en el Sáhara, aunque no haya resuelto totalmente el problema de la descolonización (Oliver, P., Barceló Pons, B., & Vilar, J. B, 1987: 118).

A pesar de las opiniones favorables o contrarias a la firma de estos acuerdos, cabe mencionar que la firma no llevó la paz al territorio. Como veremos posteriormente, el conflicto del Sáhara lleva implícitos muchos intereses tanto políticos como económicos que hacen poco viable una rápida solución además que el tema básico de este conflicto no se ha resuelto y el pueblo saharaui continúa sin poder acceder a su independencia.

La muerte del dictador diez días después, el 20 de noviembre de 1975, abrió paso a una nueva etapa política. Como hemos señalado, en febrero de 1976 salían los últimos soldados españoles del Sáhara, que quedaba repartido en dos tercios para Marruecos y uno para Mauritania. Estos últimos, además de Argelia, se ven envueltos en una lucha para conseguir el dominio de una zona rica económicamente y alcanzar un lugar estratégico en el norte de África. En el mismo mes de noviembre el Frente Polisario proclamaba la República Árabe Saharaui Democrática (RASD)<sup>15</sup>, con el apoyo del Gobierno de Argel, que le reconoció un mes después. Marruecos reaccionó rompiendo sus relaciones con Argelia. A partir de ese momento empezó una larga guerra de reivindicación por parte del Frente Polisario.

Durante la transición democrática otro conflicto que afectó las relaciones hispano-marroquíes, fue la cuestión del banco de pesca sahariano que se atañó, no solo en la mencionada región, sino en además vinculado a la soberanía española de las plazas de Ceuta y Melilla. Para evitar una nueva descolonización tipo del Sáhara, España intentará dar soluciones paralelas a este conflicto. Las propuestas oscilaron desde la que el Ministerio de Asuntos Exteriores José M. Areilza proporcionó a Hassan II la creación de empresas mixtas pero no tuvo ninguna acogida por parte del gobierno marroquí, hasta el establecimiento de un consulado en Las Palmas.

Esta última medida provocó un profundo malestar entre la población de las Islas Canarias que se sentía amenazada, tanto por la cercanía de las costas mauritanas como por la penetración pacífica en el territorio isleño de población marroquí y saharauí. Y todo ello, envuelto en marco de reivindicaciones sobre las Islas, que incluso han encontrado eco entre países minorías independentistas españolas lideradas por Antonio Cubillo<sup>16</sup> (MPAIAC) que se conocen como la Cuestión de la Africanidad de las Canarias.

Este problema fue planteado en el seno de la OUA (Organización para la Unión Africana). En esta ocasión comparando con otros casos el problema fue resuelto con

---

<sup>15</sup>El memorándum relativo a la proclamación de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD) y la constitución de su gobierno en (Adam, A., Debasch, Ch. & Destanne de Bernis. G., 1976: 920-924).

<sup>16</sup>Antonio de León Cubillo Ferreira, líder independentista de Canarias, fue un abogado, político, la mayoría de los miembros de "Canarias libre" son detenidos pero Cubillo logró huir a Argelia después se desvincula totalmente de los comunistas españoles.

rapidez. El Ministro de Asuntos exteriores, Marcelino Oreja, visitó 14 países pertinentes a la OUA y logró a poner fin a las reivindicaciones. Finalmente, el Secretario General de la OUA reafirmó la españolidad del archipiélago canario en la visita que realizara a España en junio de 1981.

De otra parte, se observa que las relaciones hispano-argelinas se han visto afectadas por eso contexto ya eran difíciles con Franco. Recordaremos el apoyo español a la OAS y su proximidad con Libia. Esto fue resultado principalmente, del hecho de que Argelia se convirtiera en el portavoz internacional de la causa saharauí por el frente Polisario. Se entiende que ante un problema sin resolver, en la medida que el Gobierno español se hermanaba con el marroquí también se complicaban debilitaban sus relaciones con los argelinos. Además hay que añadir que los independentistas canarios encabezado por Antonio Cubillo Ferreira encontraron amparo para sus pretensiones en el Gobierno de este país<sup>17</sup>, lo que derivó en incidentes diplomáticos en 1977. Podemos decir que los intentos de Argelia de incluir la africanidad de las Islas Canarias en la agenda de la Comité de Descolonización de la Organización para la Unidad Africana fueron algunos de los ámbitos en los que se concretó la conflictividad hispano-magrebí durante aquellos años.

En un intento por salvar estas relaciones, España reconoció el Frente Polisario como representativo del pueblo saharauí antes del verano de 1979 y aquel mismo año se abstuvo en una resolución de la ONU favorable a la presente descolonización del territorio. España tuvo que pedir ayuda al organismo internacional para resolver el problema del desencadenamiento de una creciente escalada de secuestros de barcos pesqueros españoles por el Polisario y los marroquíes. Posteriormente aceptó los principios que el gobierno argelino estableció sobre el tema del Sáhara a finales del 1981. Aunque esta posición no condujo a resolver las dificultades entre el triángulo Marruecos, Argelia y España, al menos que sí, permitió entrar en una etapa relativa de calma que heredará el gobierno socialista. Lejos de la conflictividad, las relaciones con Túnez fueron mucho más cordiales. Cabe señalar que en mayo de 1976 se firmaba un convenio bilateral para la protección del Mediterráneo.

---

<sup>17</sup> Cubillo Ferreira se exilió en Argel, para reivindicar desde este país, la Africanidad de las Islas Canarias a través de la radio argelina “la voz de las Canarias libres”.

### **2.1.2. Posición del presidente Houari Boumediène frente al problema del Sáhara Occidental**

En el 25 de octubre de 1975, fue redactado un informe por parte del Secretario General de la ONU con motivo de su visita a los cuatro estados involucrados en el problema del Sáhara Occidental. El secretario general de la Asamblea General, Kurt Waldheim, se entrevistó con el rey Hassan II de Marruecos, el presidente Mokhtar Ould Baddah de Mauritania, Houari Boumediène de Argelia<sup>18</sup> y el presidente de Gobierno español Carlos Navarro con el fin de conocer la posición de cada Estado. La posición del presidente Houari Boumediène era claramente a favor de un Sáhara libre e independiente basándose en los cuatro puntos siguientes:

Primero, el rechazo categórico de las posiciones de Marruecos y Mauritania que se basaban en las referencias históricas para reclamar el territorio del Sáhara Occidental. En este contexto, el presidente Boumediène recordó a la comunidad internacional que los vínculos históricos que daban el derecho a otro país para anexionar el territorio saharauí eran insuficientes.

En segundo lugar, Houari Boumediène afirmó que Argelia no reivindicaba territorio alguno, únicamente el derecho de la autodeterminación del pueblo saharauí a través de un referéndum supervisado por observadores internacionales. Seguidamente, Boumediène insistió en la necesidad de llevar este asunto a la ONU y en el respeto a las resoluciones de la Asamblea General como la 1514 (XV) y la 3292 (XXIV) que indicaban claramente el proceso de la descolonización del Sáhara. De esta forma, Argelia rechazaba cualquier intento de solucionar el problema fuera de la ONU mediante acuerdos multilaterales, es decir entre España, Marruecos y Mauritania. Así pues, el presidente argelino Boumediène rechazó la Marcha Verde que fue para él una maniobra marroquí para colonizar el Sáhara.

El cuarto y el último punto se centran en responsabilizar a las Naciones Unidas de la realización del proceso de descolonización mediante un referéndum en el territorio. El presidente declaró que su país aceptaría los resultados del referéndum, es decir la decisión del pueblo saharauí.

---

<sup>18</sup>Cabe señalar que el presidente Houari Boumediène había encargado a dos de sus íntimos para adaptar una fórmula legal que pudiera fin a la presencia española en la antigua colonia y garantizar los derechos de autodeterminación de los saharauis, se trata del ministro, de Asuntos Exteriores Abdelaziz Bouteflika, el actual presidente de Argelia, y el coronel Mohamed Abdelghani.

De esta manera entendemos que la posición del presidente Houari Boumediène fue decisiva en un momento en el que las consecuencias de una cruenta guerra de liberación contra Francia que finalizó en 1962, aún estaban muy presentes. Así pues, el presidente argelino era consciente de la gravedad de este conflicto y apoyó la idea de la descolonización para evitar que se repitiera la misma situación que ocurrió en Argelia a través de un mensaje dirigido a todos los Estados y las partes implicadas en el conflicto pronunció:

Después de ocho años de guerra y de los sacrificios que entonces hicimos hasta llegar a tener un millón y medio de mártires, hemos aceptado incondicionalmente el principio de la libre determinación y sin garantías internacionales. Desde la 1960, fecha en que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la resolución 1514 (XV) relativa a la descolonización un gran número de países del Tercer Mundo se han beneficiado de la aplicación correcta de este principio que muy felizmente les permite hoy hacer oír la voz de sus pueblos en la comunidad de las naciones (Kebdani, Fouad, 2013: 259-260).

El presidente añadió que el problema del Sáhara debía resolverse por consenso de las partes sobre las resoluciones de la ONU, la OUA y de los PNA. Boumediène consideró insuficiente el esfuerzo de la ONU para lograr que Marruecos respectara dichas soluciones.

De esta forma el gobierno argelino reaccionó ante los acuerdos de Madrid a los que calificó de intereses privados creados fuera del marco del consenso, y que amenazaban directamente la paz y la estabilidad en la zona. Los obstáculos para la resolución del conflicto eran un acto violento contra el pueblo saharauí y la Marcha Verde era una agresión. Por este motivo Argelia responsabilizó a Marruecos y Mauritania de la inestabilidad de la región. Por otra parte, los argelinos mostraron su apoyo al pueblo saharauí y de forma continua, confirmaron que la resistencia de los saharauís por el norte de Marruecos y por el sur de Mauritania es una defensa total de la injerencia de otra potencia en su suelo.

Los acuerdos de Madrid fueron una trampa utilizada por las partes interesadas y por eso el gobierno argelino inició su operación ofensiva por la creación de la voz de las Canarias. Con respecto a Francia, como hemos señalado antes fue un aliado incondicional de Marruecos pero intentó mantener unas relaciones equilibradas con Argelia debido a sus intereses económicos.

En resumen podemos decir que Argelia jugó un gran papel importante en el ámbito regional e internacional durante el gobierno de Boumediène, un hombre de su tiempo y gran conocedor de las estrategias utilizadas por cada país implicado en la cuestión del Sáhara Occidental. En este sentido, abogó por el cumplimiento de la legitimidad internacional y por el respeto a las fronteras con el fin de evitar las tensiones entre los países vecinos.

## **2.2. Cuestión de las Islas Canarias**

Las consecuencias de la descolonización del Sáhara Occidental fueron de diversa índole para las Islas Canarias, esta descolonización dejó, al archipiélago canario sin una protección territorial además de eso las Islas Canarias se ubicaban en un territorio de conflicto bélico lo que provocó serios problemas con el Magreb, es de suma importancia señalar que el problema principal del contencioso sahariano fue el planteamiento de la africanidad de las Canarias.

Desde entonces, Argelia resultó la más dañada de la partición del Sáhara, tras los acuerdos tripartitos de Madrid. Como consecuencia a esta hostilidad empezaba a armar y ejercitar al Frente Polisario, fomentó el independentismo de Canarias y permitió las transmisiones de la voz de Canarias libres, Argelia quería mostrar su descontento por la postura española frente al Sáhara Occidental. Además de eso apoyó el grupo terrorista ETA, planteó el problema en la OUA, bloqueó los nuevos contratos con empresas españolas y preparó una compañía contra España que fue acusada de traición (Tusell, J., Avilés, J & Pardo, Rosa, 2000)

De su parte Marruecos mostró su solidaridad para España en este asunto defendiendo la hispanidad de las Islas Canarias, rechazando cualquier reclamación territorial porque identificaba el apoyo argelino al MPAIC con el que recibía el Polisario, responsabilizando a Argel de la situación de inestabilidad en la región al buscar el reforzamiento de sus relaciones con Madrid es lo que manifestó Ahmad Osman en una entrevista en el país (Del Pino, Domingo, 1978)<sup>19</sup>.

---

<sup>19</sup>Recuperado el 6 de abril de 2018 desde [https://elpais.com/diario/1978/06/25/internacional/267573618\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1978/06/25/internacional/267573618_850215.html)

Sólo podemos decir que mientras Argelia persista en jugar el papel de aguafiestas, en crear y armar bandas subversivas, como el Polisario y el MPAIAC, para lanzarse contra sus vecinos, sus aliados naturales, este vasto conglomerado de amistad, de solidaridad y cooperación a que aspiramos no podrá constituirse de una manera global. Eso sin embargo, no debe impedir a las partes desarrollar sus relaciones a nivel bilateral y luego a nivel multilateral. Pienso que particularmente Marruecos y España deben dar ejemplos en ese marco. El problema de los episodios que usted ha evocado, debe encontrar solución en la comprensión y la buena voluntad manteniendo siempre a la vista el problema similar y paralelo de Gibraltar.

De esta manera, comprendemos que Marruecos utilizó esta estrategia para devolver las ciudades Ceuta y Melilla culpabilizando Argelia de país creador de conflictos. En cuanto a Túnez apoyó el Estado español en este asunto como había hecho en el contencioso de Gibraltar.

### **2.3. Otras cuestiones territoriales: Ceuta y Melilla**

En comparación del resto de países europeos, España es el único país que continuó manteniendo intereses territoriales en el Magreb, de todos los conflictos internacionales que pueden influir en España en la época de la transición democrática buscando una nueva política de equilibrios para los países del Magreb central como afirmó Gillepsie (1995: 213 citado en Iglesias, Marcela, 2010: 211):

Las medidas políticas relativas al Magreb tenían que intentar resolver una ecuación más complicada, que tenía que tener en cuenta a cinco Estados africanos, al Frente Polisario o la cuestión de Canarias [...] Incluso cuando se centraba estrictamente en la disputa marroquí-argelina, lo que subyacía bajo la estrategia española del equilibrio era la preocupación por encontrar una forma de contener las ambiciones nacionalistas de Marruecos, pues eran éstas las que afectaban más directamente a los intereses españoles. Sólo Marruecos, y sus pretensiones con respecto a Ceuta y Melilla, suponían realmente un problema potencial para la política interna española y por eso nunca podía ser ignorado desde Madrid.

Desde entonces, el primer foco de interés español en cuestiones territoriales dentro del área magrebí se centra en dos ciudades españolas situadas en el norte de África: Ceuta y Melilla. Esta rivalidad territorial tiene una legitimidad histórica, la reivindicación territorial de

Marruecos, formulada por primera vez en 1956 por Allal al-Fasi<sup>20</sup> en su mapa del “Gran Marruecos”, que llevó a los dirigentes marroquíes a disociar sus reivindicaciones territoriales comenzando por Sidi Ifni y el Sáhara.

Con otras palabras, la diplomacia española declaró que estos territorios forman parte de España y considera que su soberanía efectiva ha sido confirmada por una larga serie de tratados suscritos con Marruecos (1767, 1799, 1844, 1845, 1859, 1860, 1861, 1894, 1895, 1910) (Hernando de Larramendi, Miguel, 1997: 395).

Hibernada durante los años 60 a causa de la firmeza española, no fue sino en 1975, en un clima de intensas presiones sobre el agonizante régimen franquista, cuando las autoridades marroquíes volvieron a plantear sus reivindicaciones sobre Ceuta y Melilla. Notamos que en el comienzo de la transición española Hassan II prefirió mantener las reivindicaciones en un nivel bilateral, así pues la parte marroquí estableció líneas fundamentales en 1975 para delimitar sus propios espacios marítimos utilizando otras estrategias rodeando los enclaves como si ya fueran marroquíes (Lemus de la iglesia, Uxia, 2005).

En 1978 el ministro de Asuntos Exteriores y secretario general del partido del Istiqlal M’hamed Buceta volvió a hablar sobre la reivindicación de Ceuta y Melilla en Washington, en el seno de una conferencia pronunciada en la Universidad de Georgetown, después de que un representante del partido de la UCD hubiera asistido al IV Congreso del Frente Polisario celebrado en Argel. El presidente del Gobierno español, Adolfo Suarez visitó Ceuta un año después. Maati Bubid (citado en De Larramendi, Miguel Hernando, 1997: 395) pronunció un discurso sobre la reivindicación marroquí sobre Ceuta y Melilla:

Quiero reafirmar que la unidad territorial del reino no puede ser total e integral sin la recuperación por nuestro país de las ciudades de Ceuta y Melilla y de las islas marroquíes del Mediterráneo. Recordarán ustedes a este respecto la declaración de su Majestad el rey, en la cual el soberano subrayó el lazo lógico que existe entre la restitución de Gibraltar a España y nuestra recuperación de Ceuta y Melilla. En efecto, nadie podría permitir a España, una vez recuperado Gibraltar, que controle las dos orillas del Estrecho, ya que tal situación sería inaceptable para el equilibrio internacional y contraria al principio de libre navegación en el Mediterráneo.

---

<sup>20</sup>Allal Al-Fasi Mohamed: fue un político y escritor marroquí, fundador del Partido Istiqlal y su último presidente, miembro de las academias de la lengua árabe de Damasco y el Cairo y teórico del Islam político.

Al acelerar la reivindicación territorial el Reino alauí deja de lado una política de prudencia que se prolongaba hacia 10 años y relacionó la cuestión de Ceuta Melilla con la solución al contencioso sobre Gibraltar ante el Comité de Descolonización de Naciones Unidas (Prieto, Joaquín & Gómez, Carlos: 1987). Para Hassan II (citado en De Larramendi, Miguel Hernando, 1997: 396) la unidad territorial de Marruecos no puede ser total ni integra sin la marroquinización de Ceuta y Melilla, añadió que el problema se debe ser arreglado en el momento oportuno a causa de los problemas bilaterales dijo:

La cuestión de Ceuta y Melilla es para mí una cuestión solucionada. No veo que tendrá que ensombrecer las relaciones hispano-marroquíes ahora que acaban de salir de un principio de caos gracias a Dios. Porque ensombrecerlas con algo que se producirá antes o después. El día en que España tenga Gibraltar, ninguna potencia en el mundo permitirá a España tener las dos puertas del Estrecho. Es imposible. Ningún país posee las dos puertas de un estrecho y en ese momento lógicamente España no devolveré Ceuta y Melilla. Se trata, pues, de un asunto ganado. Es inútil desgastar nuestras energías y ensombrecer unas relaciones que acaban de salir de un periodo de nubes.

Así pues, la vinculación del problema del estrecho de Gibraltar con los dos territorios de Ceuta y Melilla permitirá al reino alauí de aplazar la solución de los dos enclaves hasta la consolidación del Sáhara Occidental. De esta forma los marroquíes poseen un elemento de presión favorable para ellos. De otras palabras para reducir la conflictividad sobre el asunto de Ceuta y Melilla se queda a fomentar una nueva política basado sobre el diálogo político y de cooperación, Veremos más adelante que la firma de un tratado de Amistad y Buena Vecindad y Cooperación entre ambos países, en julio de 1991 abre nuevas perspectivas para la inserción y profundización de estas ciudades en su *hinterland marroquí*, contribuyendo a un desarrollo integral de la depauperada zona de Marruecos.

#### **2.4. Actitud de los partidos políticos frente a los conflictos territoriales: Sáhara Occidental, Ceuta y Melilla y las Canarias**

La cuestión del Sáhara se va a convertir en la transición española en un problema de política interior en el que los partidos en el gobierno encontrarán dificultad en conciliar unas relaciones pragmáticas y amistosas con vecinos del sur, con el sentimiento de una opinión pública mayoritariamente favorable a la autodeterminación e independencia de los saharauis. Así pues, los partidos políticos han adoptado posiciones muy diferentes que: unos han

mantenido hasta la actualidad mientras otros las han variado notablemente. La derecha definía la zona norteafricana como uno de los campos prioritarios de la política exterior, mientras que el mundo árabe en su conjunto aparecía como campo de consideración especial.

Así, la UCD evitará denunciar los acuerdos de Madrid como pedía la oposición socialista y comunista; organizará un encuentro entre su líder Adolfo Suárez y el presidente del Polisario<sup>21</sup> Muhamed Abdelaziz; logrará con dificultad hacer aprobar en el Parlamento un acuerdo de pesca considerado por los partidos socialistas como acto de beligerancia pues reconocía la jurisdicción sobre las aguas saharauis y deberá afrontar una crisis con Argelia, que apoyaba al movimiento independista canario MPAIC (López García, Bernabé, 2013:77). Todo ello en medio de una fuerte tensión interna con el principal partido de la oposición, el PSOE, que instrumentalizaba la cuestión saharai para desgastar al gobierno y se permitía presentarse como mediador con Argelia, donde Felipe González sería recibido con honores de jefe de Estado para negociar en paralelo al gobierno, la liberación de 38 pescadores en poder del Polisario. Cabe añadir que González también visitó los campos de refugiados saharauis en Tinduf, donde prometió que el PSOE estaría con el pueblo saharai “hasta la victoria final”. En esas mismas declaraciones, mostró su apuesta por la autodeterminación del pueblo saharai, su repulsa a los Acuerdos de Madrid y su apoyo al Polisario.

Respecto al tema de Ceuta y Melilla, Alianza Popular defendía que eran partes inseparables de España, y cualquier fundamento que defendiera lo contrario carecía de validez. Muy similar era la postura respecto a las Islas Canarias, es decir, no existe contencioso al respecto, es una región española cuya relativa proximidad al continente africano no afecta en absoluto su carácter español y europeo.

En cuanto al Sáhara, Fraga Iribarne en el Manifiesto fundacional del partido, insistió que era un contencioso superado y el problema de la pesca debía solucionarse con celeridad y de mutuo acuerdo mediante el establecimiento de unas jurisdiccionales cuya extensión salvaguardara las soberanías territoriales.

---

<sup>21</sup>El frente Polisario: El 10 de mayo de 1973 se crea en la clandestinidad el Frente Popular para la liberación de Saguiet el Hamra y Río de Oro), reivindica como líder de su movimiento a Basir Mohamed. El Frente Polisario nació como partido independista, proclamó la independencia del Sáhara, y utilizará todos los medios a su alcance para evitar que este territorio sea anexionado por su vecino geográfico, Marruecos. Inicialmente, el Frente Polisario contó con el apoyo militar y político del régimen mauritano. Argelia apoyó al grupo nacionalista a partir de 1975 (Oliver, P., Barceló Pons, B., & Vilar, J. B., 1987:67).

Por otra parte, el partido comunista tenía otra actitud con respecto a los dos enclaves Ceuta y Melilla. Pedía que se devolvieran a Marruecos las dos ciudades, las Islas Cherifanas, el Peñón de Vélez de Gomera y de Alhucemas, salvaguardando mediante un acuerdo mutuo, los intereses legítimos de los españoles allí residentes. En cuanto a otros temas africanos, en 1979 se apoyaba a la lucha contra el imperialismo y el colonialismo. El papel del PCE ha sido decisivo para que España iniciara una nueva política hacia África que culminante en el derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación.

Ni la preocupación por la legalidad internacional ni el reconocimiento del derecho de autodeterminación fueron los únicos elementos que inspiraron a la izquierda española, y en particular al PSOE y al PCE, a desviar sus posturas con el Frente Polisario. Felipe González calificó a los gobiernos marroquí y mauritano de reaccionarios, en claro contraste con su positiva percepción del régimen argelino. La posición ideológica y la influencia argelina fueron decisivas para explicar el apoyo del PSOE y del PCE a la tesis del Frente Polisario y por lo tanto su rechazo al tratado de Madrid. Asimismo, el programa electoral con el que el PSOE concurrió a las elecciones de 1977 defendía una política de amistad con Argelia suponía un agravio para Marruecos.

Los años que Alfonso Suárez asumió el poder fueron cruciales para España porque debía salir de su aislamiento e iniciar una transición de un sistema autoritario a una democracia parlamentaria con la entrada en la Comunidad Europea como objetivo fundamental para ganar un prestigio en el terreno internacional. De esta manera el Magreb no constituía una de las prioridades de la política exterior española, aunque tampoco ha caído en el olvido. Los partidos políticos han practicado una política neutral basada en la restauración de los equilibrios con sus vecinos del sur y al mismo tiempo una política de colaboración en la eliminación de las tensiones.

Fueron años de una política reactiva, en virtud de la cual el gobierno se encontró a menudo presionado y a la defensiva, al tener que responder a iniciativas hostiles de Argelia, el Frente Polisario o Marruecos. Los tres influyeron en la política española y por eso se trataba de evitar que algunos de ellos alcanzasen una situación hegemónica que amenazase a los intereses españoles en la región, en particular a Ceuta, Melilla y Canarias. España quedaba expuesta a amenazas y chantajes por parte de sus vecinos del sur y cada acción española era percibida por uno de los estados como una traición.

Dos cuestiones fueron utilizadas como mecanismos de presión a la política española: la cuestión territorial y la pesca. Durante un tiempo, Argelia apoyó a un movimiento para la independencia de las Islas Canarias (El MPAIAC), reivindicando su africanidad y buscando votos en África para su inclusión en la agenda descolonizadora de Naciones Unidas. En cuanto a la pesca, las herramientas de presión fueron los apresamientos de buques pesqueros españoles por parte tanto de Marruecos como del Polisario. El contencioso del Sáhara, el apoyo a las iniciativas de Naciones Unidas y el derecho de autodeterminación como única salida a la descolonización continuaron pendientes. De esta manera se perciben diferencias de estrategia entre una izquierda y en particular el PSOE, muy próximo al Frente Polisario, y un centro derecha preocupada el vecino marroquí.

Por otra parte, la política de equilibrios no duró mucho tiempo. El sucesor de Adolfo Suárez, Leopoldo Calvo Sotelo, cambió el rumbo de la política dando prioridad a Marruecos, del que esperaba se convirtiera en un país estable y próspero y en cordiales relaciones con los países del Magreb. Marruecos reaccionó positivamente ante esta alineación pero generó suspicacias en Argel, donde preocupaba la decisión española de ingresar en la OTAN, una circunstancia que favoreció el refuerzo de los lazos que unían Argelia con la URSS.

### **3. Intereses económicos**

#### **3.1. Actitud energética y sus consecuencias**

Los intereses económicos de España en el Magreb son muy considerables, y por tanto, no solamente tiene que incrementarlos en lo posible sino mantenerlos. Así pues, España es un cliente importante y un suministrador de bienes y servicios en el Magreb.

En el ámbito energético, Argelia cuenta con numerosos puntos fuertes a su favor respecto a Marruecos y Túnez. Entre ellos, disponer de una riqueza importante en su territorio debido a su posición geográfica, recursos sustanciales sobre todo petróleo y gas natural y su liderazgo, Argelia es potencialmente el país más importante en el Magreb. Las relaciones hispano-argelinas tienen muchas posibilidades, hay muchos aspectos comunes porque es considerado como el país prioritario para España en el sector energético y como el principal socio inversor de hidrocarburos además de un buen intermediario.

Por su parte, Argelia analizaba bien el campo internacional de la relación económica y sabía bien que sus capacidades eran limitadas, pero con una política de cooperación y colaboración bilateral y multilateral, ha podido maniobrar para alcanzar sus intereses con los países socios, especialmente con España. Aun así, esta cooperación no, ha sido siempre sencilla, incluyendo en el ámbito energético. El contencioso hispano-argelino por el gas natural afectó de forma importante a las relaciones bilaterales desde el punto de vista económico y político.

En plena crisis sobre el asunto del Sáhara Occidental surgió otro problema que afectó a las relaciones bilaterales fue el problema de gas natural. Así pues el contrato de 1975 no ha sido terminado debido a la tardanza de las obras de construcción de los gasoductos por parte del gobierno español. Ante este problema Adolfo Suárez visitó Argel acompañado del ministro de Industria, Carlos Bustelo. El Presidente de Gobierno, el Secretario general del Frente Polisario y el Primer ministro argelino discutieron sobre el tema del Sáhara Occidental. España propone propuestas para solucionar el conflicto y mostró su compromiso de participar en el proceso de paz. De otra parte Carlos Bustelo trató el tema energético, el gas natural, el petróleo y el proyecto Segamo de gasaducto (Ostos, Manuel, 1982).

El ministro argelino reaccionó de una manera positiva ante la propuesta de Carlos Bustelo y hubo un acuerdo para fijar los precios pero las negociaciones entre Sonatrach y Enagás no llegaron a un acuerdo para fijar un precio razonable. Después de muchas negociaciones del ministro de industria, las dos empresas firmaron el 29 de noviembre el contrato de compraventa de gas natural licuado de 14 de agosto de 1975 que establecía los precios para el bienio 1979 y 1980 y se metieron de acuerdo para reunirse a comienzos de 1982 para fijar los precios para un nuevo periodo que empezara en julio de 1982 (Tusell, Javier, Avilés, Juan & Pardo Rosa, 2000:517).

La situación se deterioró en 1980, Enagás no llegó a un acuerdo con Sonatrach sobre los precios, la insistencia para que los términos del contrato fueran cumplidos provocó una profunda crisis en las relaciones bilaterales y después que España pactó una solución con Gaz de France y ENI italiano. Las autoridades argelinas enviaron un mensaje al Secretario de comercio español diciendo que España podía llegar a suministrar el 10% de las importaciones argelinas debido a las compras españolas de gaz natural. De esta manera Calvo Sotela optó por la energía nuclear considerando que los precios de Gas de France puedan afectar a la

economía del país. De esta forma España entró en una profunda crisis económica. Por consiguiente Felipe González heredará una crisis económica con un sector llevado por una empresa con unas deudas muy notables (Tusell, Javier, Avilés, Juan & Pardo Rosa, 2000:517).

En el ámbito comercial es notario que la crisis energética se ve vinculada con el deterioro en las relaciones comerciales, se ve una subida de las exportaciones e importaciones españolas en 1981. Este problema siguió vigente hasta 1982. La razón de la bajada de las exportaciones españolas en 1981 se debió a la adquisición de España en la ONU asimismo al votarse el reconocimiento de la RASD y la congelación de la contratación industrial en los meses anteriores a la aprobación del III Plan de Desarrollo y el problema entre los dos Estados por el embargo del buque argelino de Tipaza.

### **3.2. Actitud pesquera y sus consecuencias**

La pesca ha constituido desde hace dos siglos<sup>22</sup> un capítulo de especial importancia en las relaciones hispano-magrebíes. Cabe decir que Marruecos está considerado como el primer país socio inversor en materia de pesca. Históricamente, pescadores, canarios y andaluces han faenado en los calderos del litoral africano que hasta fechas muy recientes no han sido explotados por pescadores magrebíes. La actividad fue considerada como fuente de riqueza para los que han encontrado en la pesca artesanal una de sus formas de vida. España quería invertir en este sector debido a que el volumen de la producción pesquera era importante. (Lahlou, Abdelkader, 2004).

La cooperación hispano-marroquí en el sector pesquero fue reglada a través de diversos acuerdos. Considerado como uno de los principales hitos de negociación, la retrocesión de Sidi Ifni en 1969 vino aparejada a la firma de un acuerdo pesquero que reconocía los derechos históricos legales de los pescadores españoles de faenar en aguas marroquíes. En el mismo

---

<sup>22</sup>Las relaciones pesqueras entre España y Marruecos se remontan al siglo XVIII, en el Tratado de Paz y Comercio de Marrakech de 1767, el sultán Sidi Med Ben Abdellah concedió a los habitantes de las Islas Canarias y del resto de España el libre ejercicio de sus derechos de pesca en las aguas costeras marroquíes; concretamente en las aguas al norte de Santa Cruz de Mar Pequeña. En el tratado de Paz, A mistad, Navegación, Comercio y Pesca de Mequínez de 1799, y en el Tratado de Comercio de 1861, se reiteró este derecho. Durante el Protectorado español, el Estado protector tenía el derecho de percibir las tasas para el ejercicio de la pesca en el espacio marítimo comprendido entre las 6 millas y el litoral, respetando la política de puertas abiertas y de igualdad económica establecida en el Tratado de Algeciras de 1906 (Lahlou, A, 1983: 57-58 citado en Iglesias, Marcela, 2010: 343).

sentido, en los acuerdos de Madrid en 1975 España se aseguraba que 800 barcos españoles pudieran faenar en las aguas del banco canario-sahariano durante un periodo importante que oscilaba entre 15 y 20 años. El 17 de febrero de 1977, después de un año de negociaciones, Marruecos y España firmaron un nuevo acuerdo pesquero menos favorable para España que no podía entrar en vigor y según Herrando de Larramendi, Miguel (1997: 391), se distinguen dos zonas de pesca diferenciadas:

- Pesca en las aguas atlánticas al norte del cabo Nun. El acuerdo excluía la pesca de la sardina en esta zona y reglamentaba las técnicas autorizadas, el tipo de mallas y el límite máximo de capturas anuales, fijando en 50.000 toneladas durante un periodo de cinco años.
- Pesca en las aguas atlánticas al sur del cabo Nun. En esta zona se establecía un régimen diferente, basado en la constitución de sociedades mixtas y en la progresiva marroquinización de las flotas de cefalópodos y sardinias durante un periodo de 10 y 5 años respectivamente.

Desde entonces, ese acuerdo preserva los recursos pesqueros. Sin embargo el gobierno español rechazaba esta decisión respecto a la distinción entre las aguas bajo soberanía marroquí las situadas al norte de cabo Nun y las aguas bajo jurisdicción situadas en el sur de Marruecos.

Del mismo modo los gobiernos de la UCD analizaban esa situación como un reconocimiento implícito de la soberanía marroquí sobre el Sáhara. Desde entonces el acuerdo fue ratificado hasta un año después de su firma. De otra parte, el Frente Polisario rechazó la rectificación del acuerdo consideró ese acuerdo como una agresión contra el pueblo saharauí y atacaron a los pesqueros españoles de esta manera los españoles faenaban sin ningún acuerdo lo que generó un clima de tensión entre ambas partes (Hernando de Larramendi, Miguel, 1997:391).

Desde entonces, España firmó muchos acuerdos en materia de pesca desde los años ochenta siguiendo mantener lazos estrechos con su vecino del sur. De otra parte veremos más adelante que los conflictos y contenciosos del periodo anterior, muy en especial con la pesca pierdan violencia y las relaciones empiezan a ser abordadas con una visión más pragmática. Asimismo Marruecos proporcionará medidas para preservar los recursos pesqueros y garantizar el mantenimiento de este sector, ya que puede conllevar dificultades económicas para el país y para el futuro de las nuevas generaciones.

### **3.3. Búsqueda de una política de equilibrio con los países del Magreb**

Entre 1977 y 1982, los gobiernos centristas de la Unión Centro Democrático (UCD) con el apoyo de los sectores más conservadores trabajaron con el propósito de evitar que ningún país del Magreb alcanzase la hegemonía sobre el otro. Esto implicaba el ejercicio de una política de equilibrios pero inestable en la región. De esta manera, cada acción favorable de España con Marruecos le seguía una similar con Argelia. Sin embargo, no fue fácil para España resolver todo, el frente Polisario y la cuestión del archipiélago canario, el fin de la administración española sobre el Sáhara, tras la firma de los acuerdos tripartitos de Madrid de Noviembre de 1975, hipotecó la política exterior de los gobiernos posteriores con respecto al Magreb sobre todo con Marruecos. Y el problema del Sáhara Occidental afectaría las relaciones no solo al nivel nacional sino al nivel internacional. Tras la instauración del régimen democrático en España, los partidos de izquierda denunciaron los acuerdos tripartitos pese a lo cual la UCD asumirá los compromisos contraídos por el primer gobierno democrático. De esta forma, se vieron forzados a adoptar una política ambigua, cargada de improvisación y fundada en los equilibrios inestables entre Marruecos y Argelia (Montabes, Juan, Jordán, Javier & Szmolka, Inmaculada, 2004: 57).

Asimismo, esta política compensatoria desarrollada por los gobiernos centristas resultó perjudicial para España. Por un lado, el Estado Español se encontraba sometido a continuas exigencias por parte de los dos países magrebíes y por otra parte la diplomacia española carecía de credibilidad, pues no se centraba en la importancia de la cooperación a largo plazo, no tenía unos objetivos claros en la región, y la estrategia de aprovechar las rivalidades en los países del Magreb ponía en peligro la estabilidad y la seguridad en la zona. De esta manera entendemos que el Mediterráneo no se encontraba entre las prioridades de la política española en este periodo. El gobierno de Suárez tenía como objetivos previos obtener el respaldo internacional de las potencias occidentales al proceso democrático, la normalización de las relaciones internacionales de España y la búsqueda de un espacio propio en el sistema internacional. En lo que se refiere a este último, el lugar que se pretendía encontrar habría consistido en una tercera vía fuera de la dinámica política en la que España jugaba como un puente entre el Norte y el Sur y especialmente entre América Latina y Europa (Montabes, Juan, Jordán, Javier & Szmolka, Inmaculada, 2004: 57).

El breve periodo en el que Calvo-Sotelo presidió el gobierno, a pesar de estar sustentado sobre los mismos apoyos políticos que los anteriores de Suárez (UCD, Alianza Popular y nacionalistas), se caracterizó por una posición muy clara de acercamiento a Marruecos, relegando a un segundo plano la satisfacción de las demandas argelinas y saharauis. Por último, el diseño inicial en el sistema de partidos españoles con esta medida impulsada por el ejecutivo de Calvo-Sotelo y plasmada en el acuerdo del Parlamento, se trasladaría también a una buena parte de los interlocutores del Magreb.

En cuanto a Túnez, las relaciones con este último país han sido buenas durante la época de Franco y se mantuvieron la misma relación con los gobiernos de la UCD. Túnez era considerada como país que siempre ha creado la estabilidad en el Magreb, con respecto al tema de las Canarias Túnez defendió las tesis españolas como había hecho en Gibraltar, en lo que concierne el problema del Oriente Medio también mantenía su posición al lado de España y en el tema del Sáhara Occidental proporcionó una solución mediante un diálogo entre Marruecos y el Frente Polisario.

Recapitulando todo lo que hemos dicho podemos decir que no existía ningún problema entre Túnez y España. Es de advertir que el tema que había preocupado al gobierno tunecino fue el desequilibrio comercial con España pues de esta manera el Estado tunecino proporcionó una compensación para el déficit mediante una cooperación técnica y créditos a muy bajo interés. En esta época la diplomacia española sólo proporcionó ayudas puntuales se otorgaron créditos FAD por valor de 7 millones de dólares en 1979 y en 1982 otros 7.9 millones de dólares (Tusell, Javier, Avilés, Juan & Pardo Rosa, 2000:518).

En definitiva, el objetivo de intentar mantener relaciones equilibradas con Argelia y Marruecos continuó, siendo un objetivo difícil de alcanzar. El viraje socialista en la cuestión del Sáhara estuvo acompañado por un intento de distanciarse de la política de equilibrios alternativos con la que los gobiernos de la UCD habían intentado gestionar sus relaciones con el Magreb. La nueva política hacia la región, bautizada como global, seguía teniendo como objetivo la estabilización de unas relaciones caracterizadas por los altibajos y las crisis cíclicas.

#### 4. Consolidación y mejora de la política cultural en el Magreb

Aunque el objetivo prioritario en la política exterior española durante los años de la transición democrática fue el de conseguir de España a la Comunidad Europea rompiendo con el aislamiento de los asuntos europeos, el Estado español fue consciente de que la cultura representa un medio de difusión de nuevos valores para la construcción de identidad nacional con el objetivo de conformar una ciudadanía educada en el respeto moral de las libertades democráticas. Pues el profesor José Luis Aranguren (citado en Quaggio, Giulia, 2014: 251), vivió la censura de los últimos años de la dictadura, subrayó la necesidad de cambio modificando y retirando la política cultural del régimen precedente afirmando que el cambio político está directamente relacionado con la cultura dijo:

[...] La cultura se atiene, como la política, a unas reglas de juego [...] requiere, igual que la política un escenario. Ese escenario –como tantas otras cosas– fue destruido en 1936 [...]. La fuerza de las cosas y la necesidad de revestir el “escenario” con unos “decorados” llevó al restablecimiento paulatino de la cultura anterior a 1936. [...] Se produjo así una extraña, paradójica y superficial simbiosis del *Establishment* político implantado en 1936 y el *Establishment* cultural pre franquista [...]. Con la muerte del general Franco se consideró, por los representantes o actores de lo que había llamarse luego la UCD, que había llegado la hora de montar la representación de la política democrático-liberal; y, paralelamente, había llegado también la hora de montar la *representación cultural*.

Así pues, los esfuerzos de la nueva representación de la España democrática se concentraron en el centenario de la Institución Libre de Enseñanza en 1976. Se trata de una institución cultural que representa una cultura progresista en España, del mismo modo la transición democrática estuvo dominada por la figura de Ortega y Gasset<sup>23</sup>. Desde entonces, cuando se cumplía el vigésimo quinto aniversario de la muerte del filósofo, el Ministerio de Cultura firmó un acuerdo con la Fundación de Ortega y Gasset para la publicación de una edición crítica de su obra y divulgación de su pensamiento incluso la política cultural de la transición se basó en la organización de homenajes y conmemoraciones. Por consecuencia, el interés oficial por la obra se acentuó dejando de lado toda referencia a la resistencia antifranquista. El Ministerio de Cultura se entregó a una política de celebración total del artista (Quaggio, Giulia, 2014).

---

<sup>23</sup>José Ortega y Gasset fue uno de los filósofos y ensayistas españoles de la primera mitad del siglo XIX que más influencia han ejercido en España y fuera de ella. Fue el exponente principal de la teoría del perspectivismo y de la razón vital raciovitalismo e histórica, situado en el movimiento del novecentismo.

En cuanto a las relaciones de España con el mundo árabe continuaron siendo una de las prioridades de la acción cultural<sup>24</sup>. La política cultural se consolidó como un instrumento para la mejora de relaciones con los países árabes. Como señaló Moratinos Miguel Ángel (1993: 181-182)

Habrà que esperar a la llegada de la democracia en España para que se produzca un cambio de nuestra política cultural, cambio que, no obstante tardará en manifestarse. Lo “cultural” tiene siempre un ritmo diacrónico y sus efectos sólo se perciben en la fase última del periodo histórico correspondiente, cuando los impulsos políticos y económicos están ya consolidados. En este sentido, los años ochenta serán testigos de este proceso de maduración de la nueva política cultural española en el Magreb.

En este marco se inscribe la celebración, en 1978, de una de las primeras jornadas culturales árabes e islámicas gracias a la iniciativa del director del Instituto Hispano-Árabe de Cultura, Francisco Utray Sardà quería recuperar la tradición de los ciclos de cultura hispano-musulmana organizados en los años 60.

Así pues, las jornadas proporcionaron a los arabistas un lugar de comunicación científica en el periodo en el que los estudios árabes se encontraban en pleno proceso. En este mismo año se creó la revista *Awraq*, una revista anual de estudios sobre el mundo islámico cuya primera secretaria del consejo de redacción, Manuela Marín, consiguió situar en pocos años como una de las revistas de referencia en el campo de su especialización. De hecho, fue considerada como nexo entre el mundo árabe e Iberoamérica.

Asimismo, se organizaron unas segundas jornadas en 1980 y una serie de coloquios hispano-tunecinos e hispano-marroquíes que contribuyeron al acercamiento entre arabistas españoles y magrebíes en un tiempo en que existían como veremos más adelante otras fórmulas de cooperación entre universidades españoles y magrebíes.

La política de becas pues mantuvo una modesta pero significativa presencia. Con un año de duración, estaban enfocadas para investigadores en las fases iniciales de su carrera con el fin de formar especialistas y técnicos y desarrollar el hispanismo árabe sobre todo en los países del Magreb en una etapa posterior tras sus independencias. Utray Sardà fue un gran

---

<sup>24</sup>Durante este periodo Adolfo Suárez creó en 1977 el ministerio de cultura, con la misión de hacerse cargo de inserción no traumática de los organismos del régimen anterior a la nueva estructura democrática especialmente de la Secretaria General del Movimiento y del Ministerio de información radiofónica asimismo se crea el organismo autónomo de RTVE y se incorpora un gran número de expedientes con el objetivo de proteger el deteriorado patrimonio histórico-artístico.

impulsor de la política de becas, como se desprende de una entrevista concedida en la radio ABC dijo:

[...]las becas son tremendamente útiles y nos ha permitido contar una serie de ex becarios árabes que están muy bien colocados en la política, en la cultura y en general en todos los puestos de la sociedad árabe, creándose así un hispanismo árabe, poco conocido pero no por ello menos eficaz [...] (Díaz García, Ana Belén & Azoala Piazza, Bárbara 2015: 206).

En el año 1980 hubo también, dos profesores marroquíes que a propuesta de la embajada de España en Rabat, realizaron un curso superior de lengua española en la Universidad de Málaga. La dotación económica de la beca consistió en 2.000 dirhams. Dos años después llegaron a España diez becarios tunecinos del Instituto Bourguiba de lenguas, cinco profesores argelinos de la enseñanza junto a 21 alumnos de los centros culturales de Argel, Rabat, Casablanca, Fez, Tánger, Túnez que disfrutaron de pensión completa en el colegio de Mayor Alcalá, del 1 al 31 de julio.

A lo largo de los años 80 el número de becas de verano ofrecidas por el gobierno español fue aumentado, y además de las becas anteriormente descritas, existían ayudas de viaje y al estudio para ciudadanos árabes, como fue el caso en el año 1979-1980, de un estudiante argelino al que se le otorgó una ayuda de estudios de 2.000 pesetas para los gastos de mecanografiado de su tesis.

En otras palabras, en el marco de la celebración de actividades culturales, se organizaron en Orán, el “Congreso Internacional sobre las Fuentes Españolas para la Historia de Argelia”, fue organizado por el Centro de Documentación de Ciencias Humanas (C.D.S.H), durante los dos días 20 al 22 de abril de 1981. Los miembros organizadores de este congreso son los hispanistas: Terki-Hassaine Ismet y Malki Nordine, se puede citar también el sociólogo Djeghloul Abdelkader y el historiador Chentouf Tayeb. Hubo una fuerte participación, así se puede afirmar que este tipo de eventos dio paso a una nueva etapa de la historia de las relaciones hispano-argelinas en el ámbito cultural. Cabe mencionar que la creación del núcleo de hispanistas se incorporó en el proyecto de investigación en el URHAAMO y luego en el CRASC.

Del mismo modo se ofrecían becas para acudir a cursos de lengua árabe en Túnez que a partir de los veranos de 1978 y 1979 comenzaron a articularse a través del Instituto Bourguiba. Entre otros, la arabista Felisa Sastre funcionaria del IHAC, M<sup>a</sup> Isabel Lázaro, Beatriz Molina de la Universidad de Granada y Nieves Paradela de la Universidad Autónoma de Madrid. Mientras, en 1980 fueron María Isabel Lázaro y María Luisa Prieto las estudiantes becadas.

La mejora de los conocimientos en la lengua árabe supuso un impulso para el arabismo español. Desde el punto de vista de los acuerdos firmados en el ámbito cultural desde su nombramiento como ministro de Asuntos Exteriores José Pedro-Llora viajó a Marruecos el 14 de octubre de 1980 para firmar un acuerdo cultural pero el rey Hassan II no puso el sello real hasta el 12 de septiembre de 1985 debido a los problemas políticos en el Magreb como señaló Roldan Romero, Magdalena (2006: 31)

Este nuevo convenio pretende dar un nuevo impulso a la cooperación ampliando sus campos de acción, ya que en él se contemplan la educación, la cultura, las ciencias, las artes y la juventud y deportes, y supone un gran paso adelante respecto al anterior, pues ya no se trata de un acuerdo entre un país recién accedido a la independencia y la ex potencia colonizadora. Quizá uno de los aspectos más interesantes es que da pie a la realización directa de los acuerdos entre instituciones, flexibilizando así su desarrollo [...]

Así pues, este acuerdo resulta diferente porque se firmó en pleno momento de la transición. Notamos que diez días después, el rey negoció, el acuerdo de cooperación sobre el proyecto de enlace fijo a través del estrecho de Gibraltar (Tusell, Javier, Avilés, Juan & Pardo Rosa, 2000:514).

En definitiva, podemos decir que la transición cultural implicó una nueva definición del espacio cultural, asumió también una gran contribución del Estado para difundir nuevos valores y construir la identidad nacional. Es de afirmar, que la transformación en una sociedad moderna, democrática y estable, no puede dissociarse de una transformación cultural pero no fue una tarea fácil para un país recién salido de una dictadura de problemas y retraso cultural. Sin embargo, la política cultural de los gobiernos de la transición han mantenido la tradicional relación con los países árabes y con los países del Magreb en especial en un periodo en el que surgieron muchos conflictos dando paso a otros instrumentos de política cultural con los gobiernos del PSOE y del PP.

En conclusión de esta parte, es de advertir que las urgencias políticas y económicas hicieron que la política de Franco buscó nuevos aliados para salir del aislamiento internacional intentando crear y mantener relaciones muy amistosas con el mundo árabe y aspiraba un Estado más avanzado y completo con su política cultural.

En cambio, la etapa de la transición democrática fue muy importante y conflictiva. Desde el punto de vista político, Los gobiernos de estos años operaron por una política de nombramiento, renovación del personal, ascensos y jubilaciones para renovar puestos de más visibilidad o de mayor responsabilidad. En el exterior, había muchos clanes y partidos políticos, asimismo notamos que el tema central de todos los asuntos políticos fue del Sáhara Occidental que deterioró también las relaciones con Argelia y Marruecos y que ha sido tratado mucho por la parte intelectual. El objetivo de intentar mantener relaciones equilibradas con Argelia y Marruecos continuó siendo una meta difícil de alcanzar. Es evidente que uno de los rasgos característicos de los gobiernos de la transición fue la voluntad, compartida por los diferentes dirigentes, de orientar la política exterior hacia un objetivo de reconciliación y diálogo.

En la misma línea, España heredó problemas económicos y sus relaciones con Argelia no han sido sencillas. Nunca con Túnez hubo problemas. Desde el punto de vista cultural había una buenas iniciativas por la parte de España porque los esfuerzos de los centros culturales— que han perseguido en el periodo de la transición— fueron muy tangibles. En general, España ha dado un gran paso a la democracia con sus Presidentes del Gobierno de la transición y sus Ministros de Asuntos Exteriores con un objetivo bien determinado: Salir del aislamiento construyendo la imagen de una España moderna y democrática y garantizar su adhesión en la Comunidad Europea.

**Segunda parte: Reajuste político-económico del  
PSOE y del PP hacia el Magreb (1982-2004)**

Los dos grandes partidos políticos que conocía España tuvieron proyectos y objetivos distintos sobre el papel de España en el Magreb y hasta que interpretaran de forma distinta la posición internacional del país. Al cambiar el rumbo de la política, los partidos políticos españoles se enfrentan hoy a la necesidad de actuar y de asumir las responsabilidades de un país que sabe muy bien cuáles son sus intereses en la región porque España tiene opciones distintas en la escena internacional.

Ahora bien, para analizar y entender los programas de cada gobierno de ideología diferente resulta imprescindible conocer sus objetivos, prioridades y sus líneas de actuación. Si podemos hablar del PSOE liderado por Felipe González durante su legislatura, que va desde 1982 hasta 1996, tenía como objetivo prioritario situar España en el corazón de Europa y contribuyó a incrementar el peso de Europa en el mundo. Desde el inicio de los años noventa la situación cambió, con un PP refundado se apareció una serie de cambios desde el punto de vista político, económico y cultural, su opción estratégica fue proyectar España en el mundo. La política árabe y el interés preferente hacia el Magreb, siendo considerada, tanto para los gobiernos del PSOE como para los del PP como un importante “activo” de la política exterior española.

# **Capítulo I: Primer reajuste bajo el gobierno socialista (PSOE) en el Magreb (1982-1996)**

La formación de un gobierno socialista disponiendo de una mayor absoluta supuso un cambio de primer orden en la situación política española. El PSOE<sup>25</sup> podía representar una serie de cambios que representen un giro histórico que en ciertos aspectos abre una nueva etapa mediante la realización de un proyecto de modernización de las estructuras sociales y económicas y, sobre todo la consolidación a la democracia. Con un liderazgo joven en torno a su primer secretario, Felipe González creó un partido cohesionado, reivindicaba la memoria centenaria del socialismo pero obviando la etapa republicana y la guerra civil.

Las relaciones exteriores fue un punto de llegada pero al mismo tiempo un punto a partir del cual se elaboraría y aplicaría la política exterior española. Desde entonces hubo que esperar a la incorporación a la Comunidad Europea para que la diplomacia española intentará activar las relaciones con la región mediterránea. Los intereses siguieron concentrados en el Magreb, en dónde los temas variaron incorporando cuestiones como la pesca, la inmigración, los intercambios comerciales, la cooperación en materia energética intentando establecer sus relaciones con Argelia sin olvidar la política de cooperación al desarrollo fue considerada como mejor instrumento para acercarse al mundo árabe y desarrollar la economía del país. Desde entonces, se mantuvo la tradicional amistad con los países del Magreb pero sin una política realmente programada. Las visitas de alto nivel fueron muy frecuentes, abrieron paso a una nueva política de buena vecindad que se manifestó primero con Marruecos y se desarrolló después con Túnez y Argelia.

En este capítulo pretendemos analizar los procesos de la política exterior del partido de izquierda desde 1982 hasta 1996 y conocer el viraje socialista hacia los países del Magreb. Pero antes de abordar esta cuestión planteamos la pregunta siguiente. ¿Cómo se puede calificar la política exterior de Felipe González?

---

<sup>25</sup>PSOE: Con el eslogan por el cambio y una oferta típicamente socialdemócrata, las elecciones generales de 1982 dan un triunfo absoluto a este gobierno. Con una altísima participación, un 79,8, la más alta jamás registrada en unas elecciones democráticas españolas en el siglo XX. El PSOE obtuvo un respaldo del 48 por ciento de los votantes algo más de 10 millones de ciudadanos lo que se tradujo en 202 escaños en el Congreso de los diputados, el 57 por ciento del total. El PSOE dobló el número de votos recibidos en 1979, y duplicó su presencia parlamentaria. Fue pues una extraordinaria victoria, que da paso a una nueva etapa en la historia de España y al fin de la transición

## **1. Nuevos planteamientos de la política del PSOE en el Magreb**

Hace veinte años o hasta diez, España no tenía alternativas, tenía que integrarse en la Comunidad Europea, entrar en la OTAN y en la Unión Económica y Monetaria, pero a partir de ese momento y tras dejar atrás los problemas heredados de los gobiernos anteriores y el periodo de crisis y aislamiento, existe un amplio abanico de posibilidades para el Estado español para llevar a cabo su política exterior. Ahora bien, España alcanzó apostar por la integración europea o puede defender una Europa más intergubernamental, incluso puede estrechar sus relaciones con los Estados Unidos o una Europa más autónoma. Además, consiguió priorizar sus relaciones con el Mediterráneo, especialmente con el Magreb. En resumen, la defensa, de sus intereses políticos, económicos y culturales que a su vez deben ser definidos conjuntamente por el Gobierno y la sociedad.

Fue un periodo, de inmensas transformaciones en el escenario internacional que culminaron en el colapso de la confrontación Este-Oeste y, por ende, de la dinámica de bloques típica de la guerra fría. A su término, la posición internacional de la España se había modificado completamente. En lo que concierne el nuevo gobierno socialista, orientó su política hacia el establecimiento de un marco de cooperación entre los países ribereños, frente a la política de equilibrios que había caracterizado este periodo y lo que vamos a tratar a continuación.

Con esto, España inauguró una nueva etapa en sus relaciones con el Magreb, que aunque en teoría se formuló en sus rasgos básicos a lo largo de 1983, tardó aún varios años en estar plenamente desarrollada. El hecho de que tanto el presidente González como su Ministro de Exteriores Fernández Ordoñez eligieron esta zona como destino de sus visitas oficiales es un acto muy significativo y un claro ejemplo de interés por la evolución de la región magrebí. Por otra parte, España ya no era vista por los países magrebíes como una nación europea aislada, sino como un miembro activo de la CE y de la OTAN. La acción desarrollada en esos años había restablecido el prestigio de España en la zona.

Ahora bien, ¿cómo puede la política exterior servir de instrumento al servicio de la política interior? Para responder a esa pregunta es imprescindible conocer los objetivos planteados por el gobierno. Para llevar a cabo su política exterior hacia el Magreb Felipe González planteó unos objetivos básicos:

- 1- La defensa y promoción de los intereses de España en materia de seguridad, economía y cultura.
- 2- La promoción de la prosperidad económica y la estabilidad social de todos los Estados de la región.
- 3- La estrategia de los gobiernos socialistas y la filosofía de la acción política y diplomática era la de crear colchón de intereses entre los tres países del Magreb central con el propósito de contribuir al desarrollo de la región. En esta línea destacan dos instrumentos:
- 4- Un diálogo político institucionalizado, que desde 1987 se lleva a cabo mediante la intensificación de visitas y encuentros políticos regulares a diferentes niveles. Esta dinámica permite mantener abierto un canal de comunicación en momentos importantes para España y sus relaciones con el Magreb (Hernando de Larramendi, Miguel& Núñez Villaverde, Jesús A., 1995).

De este modo, los gobiernos socialistas defendieron la puesta en marcha de una política global que buscará avanzar en la construcción de la buena vecindad. El envoltorio de esta nueva política global hacia el Magreb fue presentada como una política de conjunto, no de equilibrios ni de injerencia en los asuntos de los países magrebíes. Así pues, uno de los objetivos de la política global era la consecución de un Magreb unido y estable. Pero además de ser un objetivo era una necesidad ineludible para que dicha política pudiese ser aplicada sin discriminación. La política global buscaba, en primer lugar, la defensa de los intereses españoles en la región que fueron definidos en el proceso de conceptualización de la nueva política global. Estos intereses podían englobarse en tres grandes líneas:

- 5- Los intereses políticos y de seguridad desde la seguridad de personas y bienes hasta la seguridad política. En este marco se inscribe la defensa de Ceuta y Melilla y las Islas Canarias además de la importancia estratégica de la seguridad en el estrecho de Gibraltar.
- 6- Los intereses económicos estratégicos: hidrocarburos, fosfatos, pesca, e intercambios comerciales crecientes.
- 7- Los intereses socio-culturales, siendo el Magreb una región de histórica proyección tradicional y cultural.(Hernando de Larramendi, Miguel& Núñez Villaverde, Jesús A., 1995).

Esta estrategia de la cooperación tenía como objetivo lo que en el lenguaje diplomático se ha denominado “colchón de intereses”<sup>26</sup> que sirve de amortiguador ante las diferentes vicisitudes y tensiones que pudieran seguir entre Estados vecinos. Una política de cooperación eficaz para el desarrollo de los países magrebíes que asegure la paz social y la estabilidad regional, entendida en un sentido dinámico y favorecedor de los sistemas más participativos y más respetuosos de los derechos humanos, a la vez que más libres en el ámbito económico. Hoy en día, difícilmente puede haber política exterior si esta no va acompañada de una política de cooperación.

Desde entonces, el papel de España en el ámbito de la cooperación al desarrollo no ha adquirido un nivel comparando con los países más desarrollados hasta los mediados de la pasada década. Por su posición en los foros internacionales y con un nivel económico bastante inferior, España no dedicaba una atención preferente a los países del Magreb central. Hasta el año 1975, España no figuró en la clasificación establecida por el programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD). Y hasta 1980, no fue reconocida como un país desarrollado por el FMI. En otras palabras, podemos decir que la cooperación al desarrollo tiene sus antecedentes en la firma de un Acuerdo de Cooperación Técnica entre España y Túnez el 14 de Junio de 1966.(Instrumento de ratificación del Acuerdo de Cooperación Técnica entre España y el Gobierno de la República de Tunecina, el 14 de junio de 1966). Cabe resaltar también que España se convierte en 1974 en miembro fundador del Fondo Africano de Desarrollo, al que se puede añadir también la creación del Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD) en 1976. A partir del 1979 se empieza la elaboración de estadísticas de la ayuda al desarrollo (AOD), que se centraliza en manos del Ministerio de Economía y Hacienda. Otro hecho muy importante fue el ingreso en el Banco Africano de Desarrollo en 1983 y la aprobación en el Senado, el 3 de octubre de 1984, de una moción al gobierno donde mencionan las líneas de acción previstas en el futuro de la cooperación española. A partir de ese momento empieza la globalización de las acciones de ayuda alimentaria con la incorporación al Convenio sobre Ayuda alimentaria y a la Alimentaria Internacional de Emergencia de la FAO.

Por otra parte, este tipo de actuaciones pueden ser valoradas de una manera negativa debido a la ausencia de planificación global y coordinada de los programas y proyectos, por lo

---

<sup>26</sup>La doctrina del “colchón de intereses” quiere decir que existe entre España y Marruecos, comparten intereses económicos que se traducen por una serie de tratados de Amistad y de Buena Vecindad.

que cada ministerio ha elaborado sus proyectos de una manera independiente. Esta dispersión administrativa, la falta de objetivos tanto globales como sectoriales, así como una reducida labor de seguimiento y evaluación de las acciones desarrolladas constituyó un importante lastre.

Las líneas directrices de la política española de cooperación y ayuda al desarrollo aprobadas por el Consejo de Ministros de 18 de diciembre de 1987 pueden resumirse en las siguientes, apoyar a los países en desarrollo en la consecución de un crecimiento sostenido y basado en su propio desarrollo, en el marco del respeto a la democracia y a los derechos humanos; contribuir a la seguridad, a la paz y a la estabilidad; y potenciar las relaciones exteriores de España, facilitando los intercambios fructíferos con otras naciones. Así pues, las actividades de la cooperación al desarrollo están dirigidas a todo el mundo árabe pero sus acciones se han concentrado en los países del Magreb<sup>27</sup>.

Los posibles receptores de ayuda bilateral española serán los países con los que España tenía relaciones económicas y lazos históricos y culturales mutuos. También deben estar comprometidos en su dependencia externa y en garantizar un desarrollo basado en su propio esfuerzo y voluntad y sus objetivos deben distinguir como prioritaria la disminución de las injusticias sociales. Por su parte, el gobierno español trata de intervenir en los asuntos internos de los países receptores a de ayuda y de esta manera puede ser calificada como un país donante implicado a la ayuda con la aplicación de la leyes propias de un Estado de derecho. En suma, las relaciones de cooperación deben ser provechosas para los dos partes, la cooperación bilateral deberá ser acorde con los intereses de la política exterior española y propicia la penetración de la industria, los servicios y la tecnología española. Eso quiere decir que hay que dar una prioridad a las acciones bilaterales de acuerdo con los intereses de la política exterior española, y que se busca una voluntad de aceptar a las ayudas para mejorar las condiciones de vida de las zonas empobrecidas del planeta. Asimismo, el nivel de preferencia asignado por la cooperación española vendrá determinado en función del grado de concesión de la cooperación. Cabe señalar primero Marruecos<sup>28</sup>, con una renta que puede ir

---

<sup>27</sup>Ver anexo II sobre las principales ayudas destinadas a los países árabes y los países magrebíes realizadas por diferentes entidades en el año 1990.

<sup>28</sup>El compromiso de España con el desarrollo de Marruecos se fundamenta en las relaciones privilegiadas existentes como la proximidad geográfica, la historia compartida y la los intereses comunes entre los dos Estados, de esta forma, los antecedentes de la cooperación española en Marruecos se basaron sobre los convenios jurídicos firmados con este país cabe citar el convenio de Cooperación Científico-Técnica (1979), ratificando en 1990; el convenio de Cooperación Cultural y Educativa (1980) y el tratado de Amistad, Buena

hasta los 1.200 dólares y una participación no inferior al 15%. En cuanto a Argelia y Túnez, la renta se puede ir más de 1.200 dólares y una participación no inferior al 30%.

**Listado nº1:** Realización de los gastos de Cooperación Internacional para el Magreb

<u>Entidad</u>	<u>Realización</u> <u>Gastos Coop.</u> <u>Internacional</u>	<u>A.O.D.</u>		
SECIPI	2.000.000,-pt	2.000.000,-pt		
<b><u>Participación por entidades</u></b>				
<u>Sector</u>	<u>Realización</u> <u>Gastos Coop.</u> <u>Internacional</u>	<u>Entidad</u>	<u>Financiación</u>	<u>A.O.D.</u>
<b>Org. No Gubernamentales</b>	<b>2.000.000,-pt</b>	<b>SECIPI</b>	<b>2.000.000,-pt</b>	<b>2.000.000,-pt</b>

**Fuente:** Seguimiento Plan Anual de Cooperación Internacional (1990:270) Magreb

Para entender la acción de la cooperación el Magreb, se puede decir que se manifiesta en dos tipos: ayuda bilateral y multilateral. La primera, a través créditos FAD; programas y proyectos de ayuda alimentaria, ayuda de emergencia, asistencia técnica, cooperación cultural, ayuda de equipamiento, subvenciones a ONGs; y cooperación oficial descentralizada. En cuanto a la ayuda multilateral, se articula en torno a aportaciones a la Comunidad Europea, a Organismos internacionales Financieros y a Organismos Internacionales No Financieros.

La explosión de la ayuda oficial al desarrollo (AOD) y el desembarco de las ONGD españolas en el Magreb en los años noventa es muy significativo porque se trata de una región relativamente desatendida hasta entonces pese a la vecindad geográfica y los lazos históricos.

---

Vecindad y Cooperación, del 4 de julio de 1990, con la previsión de mantener reuniones anuales de Comisiones Mixtas para tratar los asuntos bilaterales. (Hernando de Larramendi, Miguel, 2013:72).

Así pues, en el diseño de la política exterior de los gobiernos socialistas hacia el Magreb se pueden distinguir en tres etapas. La primera, de ajuste en la política, que iría de 1982 a 1985 con el objetivo de globalizar las relaciones. Es decir una nueva política que se aplicaría al conjunto de las relaciones entre España y cada uno de los países del Magreb. Las líneas básicas de esta política son colaboración y no injerencia en intereses territoriales, ni estratégicos de los países magrebíes.

Desde entonces, en la agenda bilateral, la diplomacia española elaboró por primera vez una estrategia con la que buscaba normalizar y establecer las relaciones hispano-magrebíes mediante una política de cooperación y la intensificación de las relaciones económicas y financieras. La institucionalización de un diálogo regular con cada país del Magreb central fue uno de los ejes impulsados con el objetivo de mantener abiertos canales de comunicación que disminuyeran las crisis cíclicas. Este diálogo político fue uno de los aspectos incluidos en los tratados de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación, firmado primero con Marruecos en 1991, posteriormente con Túnez en 1995, y por último con Argelia, cuya crisis retrasó la firma a 2002.

La institucionalización del diálogo político estuvo acompañada de una intensificación de los intercambios económicos gracias a los Acuerdos Marco de Cooperación Financiera suscritos con Marruecos, Argelia y Túnez y los sucesivos protocolos de cooperación que los acompañaron. Los países del norte de África importaban desde España más que los países sudamericanos y las exportaciones españolas presentaron entre 1995 tasas de crecimiento acumulado superiores al 15 %, multiplicados en el caso de Marruecos y dejando las inversiones y las cooperaciones para Argelia en el futuro. Con ello se demostraba la importancia del Magreb como un mercado natural por su proximidad geográfica (Pereira, J. C. (coord.), 2010:513)

Una segunda etapa, entre 1986 y 1991, caracterizada por el impacto de la adhesión de España a la Comunidad Europea en 1986, ya que obligó a realizar una reevaluación de los objetivos y prioridades de su política exterior. Así pues, la adhesión de España a la CE impulsó la mediterraneización de la política árabe. El término “Mediterráneo reapareció con fuerza en el discurso oficial como eufemismo para integrar tanto a los países árabes como a Israel. (Larramendi, Miguel Hernando, 2016). En consecuencia, la condición de España como

miembro de la Unión Europea diversificó su agenda magrebí con la incorporación de nuevas cuestiones como la inmigración, en la que la diplomacia española buscaba la estabilidad y la seguridad en el Magreb asimismo intentaba abandonar la rutina de la vieja política africanista que hacía una lectura de los intereses de España en clave territorial. De esta manera, se abrió el camino a la búsqueda y a la construcción de la amistad y la buena vecindad con los países del Magreb empezando por Marruecos.

### **1.1. Integración de España en la Comunidad Europea y su repercusión en el Magreb**

La adhesión de España a la Comunidad Europea, el 1 de enero de 1986, obligó a España a re-evaluar sus objetivos y prioridades en política exterior. Con su entrada en las instituciones europeas, España puso fin a las décadas de aislamiento de los asuntos internacionales y experimentó unos formidables cambios económicos. Como afirmaron las palabras del embajador Raimundo Bassols citado en (De la Guardia, Martín Ricardo, 2016:68)

La aproximación de España a Europa y nuestra adhesión a las Comunidades Europeas no fue una empresa fácil, breve ni sosegada. Durante muchos años hubo que superar obstáculos políticos y económicos, detectar trampas, evitar enfrentamientos serios. Fue un camino apasionante en el que participaron, con un distinto nivel de solvencia y con intenciones naturalmente diversas, políticos, economistas, funcionarios, empresarios, sindicalistas, expertos y menos expertos y hasta algún pillo [...] Fue una mezcla de intereses nobles, de adjetivos de altura, de luchas egocéntricas en algunos casos por conservar imposibles privilegios, e incluso de ambiciones estrechas y pequeñas.

El crecimiento económico junto a la incorporación de España a la Unión Europea va a ir acompañado de su transformación en país receptor de trabajadores extranjeros y por tanto, de la inclusión de las cuestiones relativas a la circulación de personas y a la inmigración en el centro de la agenda bilateral con Marruecos.

Así pues, la adhesión de España a la Comunidad Europea tuvo repercusiones en las relaciones con los países del Magreb. De otra parte, las relaciones del Magreb con la Comunidad Europea fueron consideradas en el plano económico como una herramienta para seguir el camino de la mundialización y desde el punto de vista político, tener una credibilidad internacional. Sin embargo, entre los países del Magreb central, Túnez y Marruecos iban a ser los países más perjudicados por la adhesión de España a la Comunidad

Europea. En cuanto a Argelia no gozaba de productos competitivos. El sector fundamental de la economía argelina era el de la extracción de hidrocarburos (petróleo y gas), mientras se preparaba una liberalización de los intercambios agrícolas. La importancia de cereales continuó determinada por el antiguo sistema planificador, según el cual las compras a gran escala negociadas por agencias estatales. No obstante, podría decirse que Argelia podía encontrar su sitio gracias a la exportación de hidrocarburos.

En cuanto a Marruecos, le resultó más difícil acceder a los mercados europeos. Tras su entrada a la Comunidad Europea, España pagaba menos impuestos y era un país competitivo frente a Marruecos, lo que afectó a los productos y a la economía marroquí. Por lo que respecta a Túnez, se comprometió en la aplicación de Plan de Ajuste Estructural (PAS) a través de numerosas reformas significativas basadas en la adaptación del sistema económico tunecino a las exigencias del mercado internacional. Sus exportaciones hacia la CE se concentraban en los productos primarios como el aceite de oliva, las patatas, las naranjas. La adhesión de España a la Comunidad Europea implicaba la posibilidad de reducir sus ingresos, especialmente ante la competencia que presentaba el aceite de oliva (Etahri, Fadila, 2014).

## **1.2. Cooperación militar con Marruecos y Mauritania**

A propósito de la cooperación militar, en septiembre de 1989, las relaciones entre España y Marruecos se intensificaron. Las visitas cruzadas de dirigentes políticos y los importantes acuerdos alcanzados son prueba de ello. Desde su coronación como rey, Hassan II visitó España para firmar un convenio sobre cooperación en el ámbito de la defensa. Desde entonces, el rey alauí realizó su única visita oficial a España, en la que declaró lo siguiente: “Nos hemos peleado a menudo, hemos tenido múltiples malentendidos a través de los siglos [...], pero no nos hemos divorciado nunca ni y no nos divorciaremos jamás” (Molina García, María José, 2003: 142).

Con estos términos podemos entender la buena voluntad por parte del gobierno marroquí de mantener estrechas relaciones con España, relaciones que pueden servir como modelo de la política exterior española para el Magreb insertada dentro de la política diseñada por los socialistas.

El objetivo de dicho convenio era establecer una cooperación militar con todos los países del Magreb excepto con Libia. El gobierno aceptó para firmar acuerdos con Marruecos y Mauritania, dos países implicados en el problema del Sáhara Occidental. El tratado engloba aspectos muy importantes, como por ejemplo la cooperación y los intercambios entre las fuerzas armadas, la organización de visitas y el envío de delegaciones, la organización táctica y logística de ejercicios militares en los que pudiesen participar fuerzas de tierra Mar y aire de los dos países, el intercambio de especialistas en el ámbito militar por el fin de seguir cursos de formación y perfeccionamiento, y las escalas de buques y aeronaves en el marco de las disposiciones reglamentarias en vigor de cada país<sup>29</sup>. (Ley orgánica 1509, de 19 de enero de 1991, Convenio de Cooperación en el ámbito de la Defensa entre el Reino de España y el Reino de Marruecos, hecho en Madrid el 27 de septiembre de 1989).

Por último, se puede distinguir una tercera etapa en la que se produciría la consolidación de la interrelación energética, sobre todo entre España y Argelia con la construcción y la puesta en funcionamiento del gasoducto Magreb-Europa en 1995. Asimismo cabe señalar la importancia que dio este gobierno a la política de cooperación al desarrollo sobre todo con la creación de nuevos órganos básicos para llevar a cabo esta política.

### **1.3. Conferencia Euro-mediterránea de Barcelona y su impacto en el Magreb**

Dentro de los hechos históricos que han marcado la historia contemporánea y de este periodo fue la denominada declaración de Barcelona. Sabemos que el Mediterráneo se consolidaba como un componente estructural de la política exterior española. Baste recordar los esfuerzos que de momento no prosperaron para lanzar en 1989 una Conferencia de Seguridad y Cooperación en el Mediterráneo (CSCM) inspirada en el modelo de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE). Una serie de cambios en los ámbitos internacionales, regionales y europeos y propiamente español se impulsaron en la I Conferencia Euro-Mediterránea, celebrada los días 27 y el 28 de noviembre de 1995 en Barcelona, constituyó desde entonces en marco ineludible en la relación entre países europeos y mediterráneos no europeos. A través de un regionalismo capaz de corregir asimetrías entre el norte y el sur del Mediterráneo, como señaló Eudaldo Mirapeix Martínez el proceso de Barcelona destacó en sus aspectos fundamentales los derechos de la democracia y la libertad

---

<sup>29</sup>Este convenio tendría una vigencia de cinco años, renovable por periodos de dos años, se trata de una táctica empleada por los dos Estados.

de las naciones y el derecho de las naciones de practicar de forma libre su política: “Desarrollar el Estado de Derecho y la democracia en sus sistemas políticos, recomendar al mismo tiempo el derecho de cada uno de ellos a elegir y articular libremente sus propios sistemas políticos, socioculturales económicos y judiciales”. Mipareix Martinez, Eudaldo, 2003:58).

En lo que concierne la colaboración en materia económica y financiera, los participantes destacan la importancia que atribuyen a un desarrollo socioeconómico sostenible y equilibrado, con el fin de alcanzar su objetivo de crear una zona de prosperidad compartida y para alcanzar estos objetivos. En cuanto a la cooperación regional, llevada a cabo de forma voluntaria, debe ser promovida para desarrollar los intercambios entre los propios asociados un elemento que constituye un factor clave en el fomento de la creación de una zona de libre comercio.

En suma, invitan a las empresas a establecer acuerdos entre sí; consideran necesario la adopción y la aplicación de un programa técnico a las PYME; subrayan también la interdependencia en materia de medio ambiente, lo que impone un enfoque regional y una intensificación de la cooperación; y una mejor coordinación de los programas multilaterales existentes. También confirman su adhesión al convenio de Barcelona y al plan de acción para el Mediterráneo y reconocen la integración de los problemas medioambientales en los aspectos pertinentes de la política económica. Además de eso, la declaración subraya la importancia de los recursos pesqueros y el papel crucial del sector de la energía.

Asimismo, el desarrollo de los recursos humanos, el fomento de la comprensión entre las culturas y de los intercambios entre las sociedades civiles, son especialmente incentivados por los participantes. Además, insisten en el carácter esencial del desarrollo de los recursos humanos, tanto en lo relativo a la educación y a la formación de los jóvenes como en el ámbito de la cultura fomentando los contactos e intercambios entre los jóvenes en el marco de programas de cooperación. Destacan también la importancia del desarrollo social, que a su juicio debe ir unido a cualquier desarrollo económico.

En definitiva, podemos decir que el Proceso de Barcelona en su contenido y alcance tuvo mucha resonancia pero no alcanzó sus objetivos, basados en el diálogo político, el económico y cultural. Respeto a los países del Magreb central, Túnez siempre ha apoyado el

Proceso de Barcelona y siempre ha querido participar de forma activa en todos los acontecimientos derivados de este proceso. Ha mostrado una actitud positiva y constructiva al proceso como medio para alcanzar su propio desarrollo en una zona de libre comercio en el Mediterráneo.

En términos concretos, el Proceso de Barcelona no ha podido reducir las diferencias económicas y ayudar a los países del Magreb de salir de su subdesarrollo, para lo cual es muy necesario el apoyo y la comprensión de todos los países amigos que están comprometidos con el proceso de paz continúe adelante. En otras palabras los objetivos de este proceso se basaban mucho más sobre aspectos económicos y de seguridad en el cual debían incluir aspectos sociales y sobre todo culturales.

## **2. Relaciones hispano-marroquíes**

La necesidad de solucionar el contencioso pesquero tras años de acuerdos precarios, llevó a que el diálogo hispano marroquí se caracterizara en este periodo por la solución de los problemas coyunturales del momento. Con escaso contenido estratégico, las visitas se centraron en las negociaciones bilaterales sobre asuntos fundamentalmente económicos, como la pesca. España quería convertirse a un socio político económico y de cooperación para Marruecos. En general, podría decirse que los socialistas consideraron que la cooperación económica era la mejor estrategia para proteger sus intereses comerciales tanto al nivel bilateral como multilateral.

### **2.1.Relaciones hispano-marroquíes en materia de pesca**

Las relaciones hispano-marroquíes se han concentrado mucho sobre la pesca, considerada como un sector muy importante entre ambos países. Y por supuesto esta fuente de riqueza ha otorgado a Marruecos la primera posición en la política exterior de España hacia el Magreb. La creación de un Ministerio de pesca marítima y de la marina mercante y la promulgación de un plan quinquenal 1981-1985 han dado consecuencias de que el sector de la pesca formó parte de una prioridad nacional. Este nuevo marco convirtió a Marruecos un vecino inmediato de España y el conjunto europeo. Desde entonces, las dos partes comparten la misma preocupación, la preservación de los recursos pesqueros pero con vías y medios divergentes. Basta señalar las visitas de los altos responsables españoles buscando

negociaciones y nuevas formas de cooperación en este sector tan importante para España como para Marruecos. De esta manera se firmaron muchos acuerdos en materia pesquera durante la presidencia de Felipe González. Podemos decir que la estabilidad de las relaciones dependía siempre de las buenas negociaciones en este sector. A continuación van los acuerdos firmados entre los dos gobiernos en esta materia.

### **2.1.1. Acuerdo de pesca de 1983**

Al estudiar y analizar la política exterior del Partido Socialista y el “colchón de intereses” resulta importante señalar que el primer viaje realizado por el ministro de Asuntos Exteriores, Fernando Morán, en el extranjero fue a Marruecos. Fernando Morán tenía un carácter fuertemente ideologizado, con ideas propias y un proyecto de política exterior. Era el principal especialista en cuestiones internacionales en el PSOE, con un pensamiento marcado por el europeísmo, el anti atlantismo, la neutralidad comprometida y la defensa cultural de la acción exterior.

Desde entonces, el objetivo más importante de esta visita era de acabar con los recelos de la monarquía alauí hacia el partido socialista, que durante la oposición había manifestado en numerosas ocasiones su apoyo al Frente Polisario. Para establecer relaciones más relajadas, atajar las presiones sobre Ceuta y Melilla y desbloquear los acuerdos de pesca. Así pues, en febrero de 1983, Felipe González visitó Rabat. Las relaciones hispano-marroquíes se impulsaron con la firma de un acuerdo de pesca con una vigencia de 4 años. Dicho acuerdo estableció las bases para una cooperación bilateral en todos los terrenos, incluido el militar, además de resolver el problema de la pesca en las aguas saharianas que afectaban los pesqueros canarios. (Acuerdo de Cooperación sobre pesca marítima entre España y el Reino de Marruecos, 1 de agosto de 1983).

A partir de esta fecha se intensificaron las relaciones hispano-marroquíes ya que existían algunos problemas a raíz de las negociaciones de España con la CE porque ponían en peligro las exportaciones de productos agrarios de Marruecos a los países de la comunidad y por los obstáculos que el gobierno español ponía al tránsito de mercancías. Estos problemas fueron superados tras los acuerdos de Marruecos con la CE. Un mes después se firmó un

acuerdo sobre transportes terrestres y un convenio bilateral de cooperación económica y financiera<sup>30</sup>. De esta forma España se convertía en el segundo país proveedor de Marruecos.

Como hemos señalado, la importancia de este último país en las relaciones hispano-magrebíes se reflejó en el hecho de que Rabat fuera el primer destino de los viajes al exterior de Felipe González. Este acuerdo puso fin a la provisionalidad de la etapa precedente, incluía una cláusula de aplicación provisional que permitía su inmediata entrada en vigor para evitar problemas anteriores, que Marruecos presionara con la no ratificación de favor de sus intereses y para que los técnicos tengan tiempo de discutir todos los aspectos relacionados con el acuerdo de cooperación global. (Del pino, Domingo, 1982)<sup>31</sup>. Así pues se puede decir que fue el primer acuerdo pesquero no transitorio que finalizaría su periodo de vigencia en un clima relativamente estable. (Iglesias, Marcela, 2010:348).

### **2.1.2. Acuerdo de pesca de 1988**

Desde el otoño de 1986, las autoridades españolas insistieron a la comisión de la CEE para que iniciase la negociación formal de un acuerdo pesquero CEE-Marruecos que diese continuidad a la presencia de la flota española en dichos calderos. El acuerdo pesquero firmado por la Comunidad Europea y Marruecos permitirá a la flota española faenar en el caldero marroquí con las condiciones necesarias de estabilidad durante cuatro años a partir de la ratificación del acuerdo por parte del Consejo de Ministros de Pesca de la CEE. Este último ofreció un marco razonable para el desarrollo de la actividad pesquera española en el caldero marroquí. Para llevar a cabo este acuerdo se registraron un total de 80.600 toneladas frente a las 81.960 anteriores. Este volumen se mantuvo el primer año, pero a partir del segundo año comenzaron una serie de elementos de modulación y de descanso de lo que se denomina “paradas biológicas” que respondían a la necesidad de conservar los recursos pesqueros. (Información facilitada por el Gobierno, relativa al acuerdo pesquero entre la CEE y Marruecos 26-2-88, 763).

---

<sup>30</sup> Para desbloquear la situación que había obligado a las flotas española y portuguesa a abandonar los calderos marroquíes, España principal beneficiario del acuerdo, tuvo que realizar algunas concesiones en el ámbito bilateral por eso en el 31 de marzo de 1988 fue firmado un acuerdo de transporte terrestre internacional de mercancías que permitía el tránsito de cítricos marroquíes por España asimismo en el mes de junio de ese mismo año fue firmado un Acuerdo Marco de Cooperación Financiera que pone a disposición de Marruecos créditos por valor de 125.000 millones pesetas para la adquisición de bienes y servicios españoles y para la realización de proyectos de interés común. (Hernando de Larramendi, Miguel, 1997:421).

<sup>31</sup> Recuperado el 2 de abril desde [https://elpais.com/diario/1982/12/24/espana/409532421\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1982/12/24/espana/409532421_850215.html)

En línea con la política que ya ejerce la propia Comunidad en sus calderos y a garantías similares existentes en otros acuerdos pesqueros internacionales de la CEE. Por su parte, el coste que supondrá para los armadores españoles faenar en Marruecos, mediante el pago de cánones, se mantendrá invariable durante el primer año de vigencia del Acuerdo, y registrará después pequeños incrementos anuales del 5% en los tres años siguientes, hasta acumular un 15% de incremento en los cuatro años del Acuerdo interior. (Información facilitada por el Gobierno, relativa al acuerdo pesquero entre la CEE y Marruecos 26-2-88, 763-764).

El acuerdo fue considerado positivo para los intereses pesqueros de los nuevos Estados miembros de la Comunidad porque mejoraba la situación anterior del sector pesquero. Asimismo, el parlamento europeo valoraba positivamente dicho acuerdo desde el punto de vista político, económico y comercial<sup>32</sup>, porque la Comunidad había logrado mantener las actividades de pesca de sus últimos miembros. Cabe resaltar también que el Acuerdo era importante para la protección del empleo en la Comunidad. Se calculaba que cerca de 150.000 personas en todos los sectores de actividad dependían de dicho acuerdo.

En definitiva, podemos decir que se trata de un acuerdo de suma importancia porque contiene aspectos diferenciales respecto a otros acuerdos pesqueros internacionales de la Comunidad, comenzando por su duración durante cuatro años, cuando lo habitual es que este tipo de acuerdos se firmen por dos o tres años. Cabe añadir que era más ventajoso que el anterior, de carácter bilateral. (Información facilitada por el Gobierno, relativa al acuerdo pesquero entre la CEE y Marruecos 26-2-88, 764).

### **2.1.3. Acuerdo de pesca de 1992**

Las relaciones de España con el Magreb y con Marruecos no han sido siempre sencillas. Se pasó de un período de paz a otro de rivalidad, sobre todo en materia de pesca. Las negociaciones para la firma de Acuerdo de pesca de 1992 fueron complicadas, ya que Marruecos las había congelado como medida de protesta ante el rechazo del IV protocolo financiero por parte del parlamento europeo en enero de 1992. El acuerdo se firmó el 15 de

---

<sup>32</sup>Recuperado el 7 de abril de 2018 desde [https://elpais.com/diario/1990/03/22/economia/638060404\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1990/03/22/economia/638060404_850215.html)

mayo de 1992 con una vigencia de cuatro años y con el propósito de evitar la interrupción prolongada de la actividad pesquera de los buques comunitarios. Se firmó un canje de notas para la aplicación provisional del acuerdo a partir del 1 de mayo de 1992 cuyas líneas generales seguían siendo las mismas que en 1988, aunque se revisaron los cánones y la contrapartida financiera comunitaria y se actualizaron las posibilidades de pesca en las aguas del Sáhara Occidental. Comparando con el acuerdo de 1988, hubo reducciones en determinadas categorías de pesca y se ampliaron los descansos biológicos para algunos tipos de pesca para ayudar a la protección de los recursos pesqueros de las aguas jurisdiccionales marroquíes.

Este acuerdo de 1992 resultó provechoso porque aunque se disminuirán algunas posibilidades de pesca, el 90% de dichas posibilidades incluidas en el acuerdo era para España mientras que el 92% de los barcos de la CEE que faenaban en Marruecos lo hacían bajo bandera española, incluso el acuerdo permitía el mantenimiento en España de 12.000 puestos de trabajo directos y de 60.000 indirectas (Lemus de la iglesia, Uxía, 2005:640).

#### **2.1.4. Acuerdo de pesca de 1995**

Se trata del último acuerdo pesquero firmado entre ambas partes. En este año, las tensiones entre España y Marruecos se intensificaron por que el gobierno alauí cada vez exigía mayores reducciones de las posibilidades de pesca. En el primer trimestre de 1995, los pescadores andaluces comenzaron el bloqueo de los bienes que transitaban por España. Por su parte, el gobierno marroquí estableció unas líneas marítimas directas con Francia con el fin de evitar el bloqueo de sus productos en los puertos españoles. En los últimos meses de negociación se llegó a niveles muy altos de conflicto lo que obligó a las autoridades españolas y comunitarias a realizar grandes esfuerzos para firmar el acuerdo. Este último tuvo una aplicación inmediata para evitar las protestas en la conferencia Euro-mediterránea de Barcelona. Y Los convenios pesqueros y de asociación aseguraban la paz económica hasta el año 2000, que fue una fecha clave porque se trata del periodo de vigencia del acuerdo de pesca una reducción media de las capturas del 23.71% (Lemus de la iglesia, Uxía. 2005:640-654).

Los cuatro años de vigencia permitieron a la diplomacia española reestructurar el sector pesquero como exigía Marruecos. Se reevaluó el estado de los recursos y la situación del sector pesquero marroquí. Este acuerdo aseguró cierta estabilidad en las posibilidades de

pesca durante este periodo para la flota comunitaria y permitió a los socios implicados la adaptación de las nuevas condiciones en el ejercicio de la pesca, convertida en uno de los nuevos instrumentos de cooperación con la UE.

## **2.2. Tratado de Amistad y Buena Vecindad de Marruecos**

Este tratado fue firmado en Rabat el día 04 de Julio de 1991<sup>33</sup> en el marco de la segunda cumbre hispano-marroquí, por el primer ministro marroquí Azzedine Laraki y por el presidente del Gobierno español, Felipe González. Fue una muy buena iniciativa por parte del gobierno español. Al ver el contenido y el alcance de este acuerdo, podemos decir que es el primer tratado firmado con un país árabe y que sirvió como modelo para el Tratado firmado con Túnez en 1995. Suponía una oportunidad para España para ganar un mayor prestigio internacional, especialmente europeo y mediterráneo, en un momento de prosperidad económica que favorecía la inversión y la cooperación entre ambos países. El Estado marroquí con su régimen autocrático aceptó el cambio y mostró su ambición y voluntad de estrechar sus relaciones con España y se inauguró una dinámica de cambios internos en este país con mayor apertura a todos los niveles. (Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación entre el Reino de España y el Reino de Marruecos, 4 de julio de 1991).

Este acuerdo de Buena Vecindad y de Cooperación resume el modelo que España pretendía aplicar con Argelia y Túnez. Es una etapa calificada por el ejecutivo español como un proceso de ampliación y fortalecimiento de las relaciones con el vecino del sur Marruecos como forma de institucionalizar las relaciones bilaterales por el que se estableció un permanente diálogo político, que ayudará a consolidar los programas de cooperación económica, financiera, cultural y de defensa con el fin de favorecer el diálogo político y de crear un marco de visitas políticas a distintos niveles. El tratado subraya entre los puntos más destacados algunos de los principios del derecho internacional para garantizar el respeto y el entendimiento mutuos, a la legalidad internacional, la soberanía, la no intervención en los asuntos de la política interior y exterior y la renuncia al uso de la fuerza para resolver contenciosos bilaterales.

Se trató de un acuerdo importante en el que España alcanzó un momento culminante, como manifestó Javier Solana ante el pleno del congreso de los

---

<sup>33</sup> Posteriormente el texto fue rectificado por los parlamentos de ambos países en enero de 1993.

diputados: “Es un tratado importante, porque se trata de una zona de enorme sensibilidad para nuestro país, y dentro de ella, con un país, el Reino de Marruecos, al cual debemos atender con el máximo interés” (Solana Madariaga, Javier, 1992:649).

Con estas palabras entendemos la importancia de este país y de este acuerdo para España. Marruecos es un país prioritario porque existe una fructífera cooperación en todos los dominios: económico y financiero, energético, pesquero, en materia de transporte y comunicaciones y militar, sin olvidar la cooperación cultural. Desde su firma, se han celebrado diez reuniones, que han servido para confirmar el excelente estado de las relaciones bilaterales y tomar distintas iniciativas destinadas a una mayor intensificación de los intercambios en todos los niveles. El tratado dio lugar a una interesante polémica entre las fuerzas parlamentarias en la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso<sup>34</sup>.

### **2.3. Inmigración ilegal marroquí y el tráfico de drogas**

La emigración marroquí en las tierras hispanas ha conocido un nuevo factor de presión sobre la política de España en los años ochenta, calificada como nueva amenaza o factor de riesgo para la estabilidad de la región mediterránea. (De Larramendi, Miguel Hernando, 1999). Debido a la cercanía territorial. Muchos inmigrantes marroquíes ilegales se asentaron en España huidos de las altas tasas de paro también la inestabilidad política y el déficit de legitimidad son tres factores que motivaron a los marroquíes de quitar el país la emigración está concentrada especialmente en las áreas con economía más dinámica: Madrid y litoral mediterráneo entre Almería y Girona, aspiraron a un futuro mejor.

En el 1 de junio de 1985 surgió la ley de extranjería y en el 26 de mayo de 1986 apareció también el reglamento de ejecución considerados como primeros pasos para regular la situación de inmigrantes clandestinos, desde entonces los inmigrantes regularizados se contaban de 38.181, el caso de los marroquíes solo la quinta parte pudo reunir la documentación necesaria, pues la cifra se aumentó de 6.000 a 12.000 inmigrantes legalizados en el año 1987 y en los años 1990 y 1991 se regularizaron otros 3.000 marroquíes. (Tusell, Javier, Avilés, Juan & Pardo, Rosa, 2000:531). España optó por adaptar otras medidas drásticas con el establecimiento de visados para resolver este problema después de la firma de los acuerdos de Schengen que entraron en vigor el 15 de mayo de 1991 pero el problema

---

<sup>34</sup>Ver el anexo III sobre el contenido y la importancia de este acuerdo.

sigue pendiente, la nueva regularización de inmigrantes en 1991 conllevó un incremento de 48.644 marroquíes asimismo en los años que van desde 1991 a 1996, el número de los residentes legales en España conoció un auge de 54.100 a 79.500. Cabe destacar que la emigración clandestina no costa solamente de marroquíes sino también de subsaharianos que pasaron por marruecos para entrar en España.

En el ámbito social, En febrero de 1992, ambos países firmaron un acuerdo sobre circulación de personas, tránsito y readmisión de extranjeros entrados ilegalmente, el acuerdo fue firmado con la presencia de los ministros de interior de España y Marruecos, José Luis Corcuera y Driss Basri. Con la firma de este acuerdo el reino alauí se comprometió a volver a recibir a los inmigrantes ilegales llegados a territorio español a través del marroquí, de su parte la diplomacia española facilitó el tránsito de por territorio español de los marroquíes residentes en la CEE sin necesidad de visado, durante un periodo de tres meses. Así pues, se mantuvieron muchas visitas para solucionar este asunto complicado y para facilitar el trabajo a los inmigrantes ilegales y por primera vez en mayo de 1993, el Consejo de Ministros de España fijó el contingente de inmigrantes autorizados a trabajar en España más tarde se facilitaron la reagrupación familiar, de esta manera la emigración marroquí se aumentó de una manera progresiva.(Tusell, Javier, Avilés, Juan & Pardo, Rosa, 2000:532). Sin lugar a dudas, España procede de la mayor cantidad de inmigrantes marroquíes. Con otras palabras digamos que la declaración de Barcelona trataba de remediar este problema.

En la misma línea, se puede incluir con la cuestión migratoria otro factor de presión muy liado a la inmigración clandestina es el tráfico de drogas un fenómeno que causó otra preocupación adicional para el gobierno español, con el paso de tiempo, España se ha convertido en una zona de tránsito y consumo de drogas producidas desde Marruecos. Mientras que se firmaron un acuerdo de lucha contra la droga y que entró en vigor el 4 de septiembre de 1987, este fenómeno no se ha reducido y los negocios de la droga siguen creciendo, este es el punto que puede deteriorar las buenas relaciones entre ambos países.

## 2.4. Política de cooperación al desarrollo en Marruecos

### 2.4.1. Ayuda bilateral en Marruecos<sup>35</sup>

Aunque la cooperación bilateral no supone en el periodo de 1990-1993 más del 40% del total del presupuesto de la cooperación internacional española, el porcentaje de aquella que se considera AOD representa alrededor del 65% del total de AOD española. Asimismo, cabe señalar que los países árabes absorben en la actualidad un porcentaje próximo al 15% del total de la OAD española, claramente inferior al 63% de Latinoamérica. (Hernando de Larramendi, Miguel & Núñez Villaverde, Jesús, A, 1995:52)

**Cuadro nº2:** Distribución de AOD Bilateral por Entidades Financiadoras (1990-95) (millones de pts.)

Entidad	1990	1991	1992	1993	1994	1995
ICMA	304.7	-	254.4	263.3	159.00	641.64
IGN	17.5	11.3	-	4.0	16.20	17.45
RENFE	5.0	6.0	-	-	80.00	-
MAPA	-	-	6.2	-	1.45	1.00
DRGCC	-	4.9	2.8	1.5	2.00	2.02
SGRI	8.5	19.0	-	12.0	13.90	13.92
DGCAR	-	-	-	4.0	-	-
DGC	-	-	-	3.0	4.00	-
CSIC	-	-	-	-	-	6.5
SPGM	-	20.0	-	-	-	-
ICONA	-	-	0.3	-	-	-
DGSPA	-	-	-	-	3.0	2.20
SEA	-	-	-	4.0	-	-
DGPMG	-	-	-	-	-	-
DGBAA	-	-	-	-	6.30	4.00
DGCA	-	-	-	-	3.30	-
DGPC	-	-	-	-	-	22.00
Total	355.7	470.2	267.8	304.7	296.85	709.53

**Fuente:** Hernando de Larramendi, Miguel & Núñez Villaverde, Jesús A. (1995:109)

Si observamos el cuadro nº5, notamos que la labor del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe ICMA es muy significativa, como podemos analizar, el primer puesto de la clasificación de entidades financiadoras, le ocupa este órgano con un total de 304.7 en el año 1990, la distribución de las ayudas al desarrollo se aumentaron hasta 641,64 en 1995, después

<sup>35</sup>Exponemos más tarde los cuadros en los puntos dedicados para Argelia y Túnez.

vienen otras ayudas financiadoras son considerados muy pocas comparando con la distribución del ICMA. Estas ayudas se multiplicaron a lo largo de los años, pues se nota que el total de la distribución en el año 1990 fue 355.7 llegando a 709.53 millones de pesetas en el año 1995. Todo esto significa la buena relación y el entendimiento de los dos Estados de mantener buenas relaciones excepto en los años 1991-1992, la cooperación con Marruecos, no supuso una de las prioridades en la cooperación total española.

#### **2.4.2. Créditos FAD en Marruecos**

Los Fondos de Ayuda al Desarrollo (FAD) son considerados como agentes de la cooperación al desarrollo pero también forman parte de la política comercial. Se trata del instrumento más importante de la política de cooperación española al desarrollo que sirve a los intereses de la política exterior y comercial, cuyo objetivo es de reforzar la diplomacia española en el conjunto de los países en desarrollo y fomentar las ventas de productos españoles. Los trabajos sobre este tema son numerosos. Entre ellos, cabe señalar los estudios realizados por el economista Alejandro Lorca Corróns, Alejandro V. & Jesús A. Núñez Villaverde: 1994), de la Universidad Autónoma de Madrid; José Antonio Alonso, de la Universidad Complutense de Madrid; Carlos Gil Gómez, de la Universidad de Alicante; además de Jesús Núñez Villaverde y Miguel Hernando de Larramendi.

En el análisis por países según (Núñez Villaverde, Jesús A, Hernando de Larramendi, Miguel, 1996) destaca la primera posición ocupada por Marruecos con un total de 75.188.35 millones de pesetas, 54.054,15 como créditos específicos y el resto en líneas de crédito. En los años de 1985, 1990 y 1991 se registran muchas entradas para este país siendo el que goza de mayor prestigio en la agenda bilateral, mientras que en 1987 y 1988 no se ha registrado ninguna entrada en este concepto. La distribución por finalidades de los créditos específicos con ausencias en el sector de la educación, sanidad y planificación y administración pública responde a la concepción original de esta ayuda: 8.835,36 millones de pesetas para infraestructura social y administrativa (equivalentes al 16% del total de créditos FAD concedidas a Marruecos; 19.219,33 para energía, transportes y comunicaciones (35,5%); 18.466,70 para industria, minería y agricultura (34,5%); y 7.532,70 en material militar (14%). Esta última cantidad se aumenta a 18.411 millones de pesetas a condición de incluir el porcentaje de ocho líneas de crédito utilizadas por Marruecos para adquisición de material militar. (Núñez Villaverde, Jesús A, Hernando de Larramendi, Miguel, 1996)

### **3. Relaciones hispano- argelinas durante el gobierno de Felipe González**

#### **3.1.Relaciones energéticas**

Durante el gobierno de Felipe González se mantiene una política magrebí continuista, pragmática y desideologizada que apuesta por consolidar las relaciones con Marruecos intentando estrechar las relaciones con Argelia, evitando y superando todo tipo de conflicto a causa del espinoso dossier del Sáhara Occidental. Objetivo que quería y pretendía alcanzarse para desligarse de la imagen de una España creadora del conflicto y establecer la seguridad en la región. Es lo que declaró el presidente de Gobierno español: “Queremos hacer una política magrebí que no se interprete ni como alineamiento, ni como injerencia” (López, Bernabé, 1992: 29). Con estas palabras entendemos la voluntad política del gobierno de sortear las dificultades heredadas de las épocas anteriores y del juego de equilibrios y compensaciones heredados de los gobiernos de la transición. Sin embargo, los resultados fueron desiguales entre Argelia y Marruecos. ¿Cómo se puede valorar el giro economicista de los socialistas hacia Argelia y cuáles son los factores que deterioran estas relaciones?

España activa un modelo de relaciones bilaterales basadas en la interrelación energética entre España y Argelia como suministrador energético clave para la economía española. El desacuerdo sobre el precio y las cantidades consumidas, de Gas Natural (GNL) fue uno de los temas centrales entre ambos estados. El deterioro de las relaciones fue entre 1982-1985. España compró cantidades crecientes de gas natural por un periodo de 20 años por 4.500 millones de m<sup>3</sup> a partir de 1980 y se comprometió a pagar las cantidades no entregadas, entonces se encontró en un gran problema de pagar las cantidades absorbidas, El gobierno español consideró este acto como una especie de chantaje a causa del espinoso conflicto del Sáhara Occidental. Este hecho empeoró con la caída del precio de hidrocarburos, lo que disminuyó los intercambios comerciales e interfirió notablemente en el ámbito político (Hernando de Larramendi, Miguel& Núñez Villaverde, Jesús A., 1995:13).

Otro problema que ha marcado este periodo de las relaciones hispano-argelinas durante el gobierno de Felipe González fue el terrorismo. La cuestión de los refugiados vascos fue un tema que deterioró las relaciones entre los dos países, ya que el gobierno argelino los acogió mientras en el mismo periodo fueron los opositores del movimiento de la democracia en Argelia (MDA) que España acogió como respuesta a la actitud argelina. De esta manera no se llegó a firmar ningún acuerdo (Etahri, Fadila, 2008)

La crisis fue superada tras el desplazamiento de Fernando Morán a Argel en 1985. Mediante el acuerdo firmado en ambos países así se realizaban importantes inversiones como la construcción del gasoducto entre Argelia y España a través de Marruecos. Con este acuerdo España no cumple una acción pacificadora, busca intensificar las relaciones con Argelia pero no logra de hacer un equilibrio entre los dos países.

### **3.1.1. Gasoducto Magreb-Europa**

El proyecto energético más importante de aquel periodo fue el Gasoducto Magreb-Europa que enlazaría HassiRmel (Argelia) con Sevilla, cuyas obras fueron iniciadas en mayo de 1993 en la frontera argelino-marroquí. Su construcción no solo permitirá diversificar las fuentes de suministro españolas y europeas de una energía limpia como el gas natural, sino que también contribuirá a crear lazos de solidaridad económica entre Argelia y Marruecos, países por los que discurre su trazado. Los intereses comunes creados por este gasoducto podían ser un instrumento decisivo para sellar la reconciliación argelino-marroquí, de la misma forma que la Comunidad del Carbón y del Acero (CECA) consolidó la reconciliación franco-alemana en la década de los años 50. (Hernando de Larramendi, Miguel & Núñez Villaverde, Jesús A., 1995:62).

A la hora de tratar las relaciones hispano marroquíes en la época de los socialistas ¿cuáles son los beneficios de dicho acuerdo para Marruecos?

La primera fase del gasoducto Magreb-Europa fue firmado en abril de 1991 por los ministros de Energía de España, Argelia y Marruecos. Como complemento de dicho acuerdo ENGAS había firmado con la empresa pública marroquí SNPP un acuerdo de cooperación que creaba una sociedad mixta. Las palabras del director general de la política Exterior para África y Medio oriente demuestran la importancia de dicho acuerdo tanto para España como para Marruecos:

El Gasoducto Magreb-Europa aclara el futuro del gas argelino en el mercado comunitario [...] y asegura un aumento sustancial de la exportación argelina a los países europeos, al tiempo que contribuye a la integración energética intramagrebí y a la del Magreb con Europa. A Marruecos le permitirá también obtener nuevos ingresos y disponer de más energía. España, por su parte, se asegurará unas mayores importaciones y avanzará firmemente en la implantación del ciclo combinado del gas para la producción de energía

eléctrica como alternativa a la compleja problemática de su producción en las centrales nucleares. Para Europa representará, asimismo un importante paso en la política de equilibrios energéticos entre Norte y el Sur (Dezcallar de Mazarredo (citado en Lemus de la Iglesia, Uxia, 2005:438).

El acuerdo resultó muy provechoso para Marruecos, que podría desarrollar su propia red gasística y disminuir su grave dependencia del petróleo, lo que permitió una rebaja de sus pagos en divisas. El proyecto fue lanzado en 1993 en la frontera argelino-marroquí con la presencia del ministro de Industria español Claudio Aranzadi y los ministros responsables de los asuntos energéticos de Marruecos y Argelia en Ain Beni Mathar, en la frontera marroquí. Supuso una inversión de 150.000 millones de pesetas, las obras finalizaron en 1994 y en diciembre de 1996 se puso oficialmente en marcha. El coste aproximado es de 110.000 millones entre Marruecos y el tramo marítimo y de 40.000 en el tramo Tarifa Córdoba. La financiación del proyecto corresponderá en un 40% al Banco Europeo de Inversiones, y el resto a la banca español e internacional. El gasoducto Magreb-Europa partirá de los campos de Hassi R'mel y encontrara con la red española a la altura de Córdoba después de recorrer 1370 kilómetros. La construcción en territorio argelino (530 Kilómetros corresponde a la empresa Sonatrach)<sup>36</sup>.

Así pues, la profundización en las relaciones de vecindad entre ambos países en un contexto en el que la crisis económica afecta a ambos países exige no solo continuar avanzando en el refuerzo del entramado de intereses comunes bilaterales, sino también hacer frente de forma coordinada a los desafíos económicos, comerciales y migratorios derivados de la globalización que no pueden ser absorbidos exclusivamente a través del prisma bilateral. Los intereses creados por este gasoducto pueden ser un instrumento decisivo para sellar la reconciliación argelino-marroquí.

---

<sup>36</sup>El País 14 .05. 1993.Recuperado el 7 de abril de 2018 desde [https://elpais.com/diario/1993/05/14/economia/737330414\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1993/05/14/economia/737330414_850215.html)

### **3.1.2. Actitud de los socialistas frente a la década negra en Argelia y su repercusión en las relaciones económicas**

#### **3.1.2.1. Actividades de los socialistas en Argelia**

A la hora de tratar los desafíos de los países del Magreb, hemos señalado que con el paso del tiempo estos desafíos se cambian por otros nuevos. Así pues la crisis política de los años 90 afectó mucho a la economía argelina y perdió la confianza por parte de sus socios, entre ellos España, uno de los principales partenariados. Frente al ascenso político del FIS, durante el proceso de apertura iniciado bajo el gobierno del presidente Chadli Bendjedid a finales de los años 80, recién elegido tras la muerte de Boumediène. El presidente Chadli Bendjedid supuso una evolución de un régimen de partido único a otro pluripartidista.

En el ámbito económico, el presidente Bendjedid adoptó nuevos instrumentos para salir de política tradicional económica. Buscó la manera de conseguir financiación acudiendo a los países del Mediterráneo pertenecientes a la Comunidad Económica Europea, socios tradicionales como venían siendo España o Francia que eran los principales países compradores de las exportaciones de gas argelino. En este contexto, a finales de 1988, Francia concederá su financiación en forma de créditos, mientras que España en 1989 concedía un préstamo de 380 millones de dólares renovable por dos años más. Por otro lado, el gobierno decide ponerse en contacto con un organismo hasta entonces desaprobado en sus negociaciones por considerarlo un órgano del imperialismo, el Fondo Monetario Internacional. Argelia había rechazado solicitarles ayuda debido a que las condiciones que imponía el FMI a la hora de conceder créditos exigían al gobierno del país receptor una limitación de la soberanía interna en el sentido de que las políticas internas debían cumplir unas condiciones.

Con la firma de un acuerdo en 1989, el gobierno recibe un préstamo del 187 millones de dólares para llevar a cabo un programa de reformas económicas y otro préstamo de 378 millones destinados a la importación de otros productos. Las reformas siguen desarrollándose con otro acuerdo firmado en 1991, por el que recibía otra ayuda de 404 millones de dólares para la liberalización del comercio exterior.

Todas reformas económicas no tuvieron repercusión en la sociedad civil argelina. De otra parte, en plena victoria electoral del FIS las elecciones municipales de junio 1990,

España trata de garantizar sus intereses energéticos por parte de los líderes islamistas mostrando su preocupación por el futuro de sus inversiones en el país en el momento en el que se perfilaba la construcción del gasoducto Magreb-Europa. Frente a esta situación, el FIS trata de tranquilizar a sus socios europeos para garantizar sus intereses económicos.

Tras el golpe de Estado llevado a cabo por el ejército argelino en enero de 1991, antes de celebrar la segunda vuelta electoral de las elecciones legislativas que iba a ser ganada por el FIS, la diplomacia española fue uno de los primeros países en reaccionar de forma individual. Aunque las declaraciones oficiales de España en reacción al golpe lamentaron la dimisión de Chadli Bendjedid, el gobierno español no condenó el golpe de Estado. Sin embargo, adoptó un perfil bajo y ambiguo ante la crisis política en Argelia y el inicio de un conflicto armado, dejando a Francia a ser la portavoz respecto a Argelia. De esta manera España preserva sus intereses por que cualquier posición puede deteriorar sus relaciones con Argelia.<sup>37</sup>

### 3.1.2.2. Repercusión en las relaciones económicas

Las relaciones económicas durante este periodo se caracterizaron por altibajos, como hemos señalado las relaciones políticas se influyeron mucho en el ámbito económico coincidiendo con la crisis que afectó Argelia. De esta forma, España tardó un poco para recuperar su colaboración con Argelia sobre todo en materia energética, pues las tablas y los gráficos muestran esta evolución y disminución de las relaciones desde el punto de vista comercial y energético.

**Cuadro nº3:** Procedencia del petróleo descargado en España 1992.

País de origen	Toneladas	RANKING	% del Total
México	13.333.659	1	24.58%
Nigeria	8.903.739	2	16.41%
Arabia Saudí	7.998.394	3	14.75%
Libia	6.448.484	4	11.89%

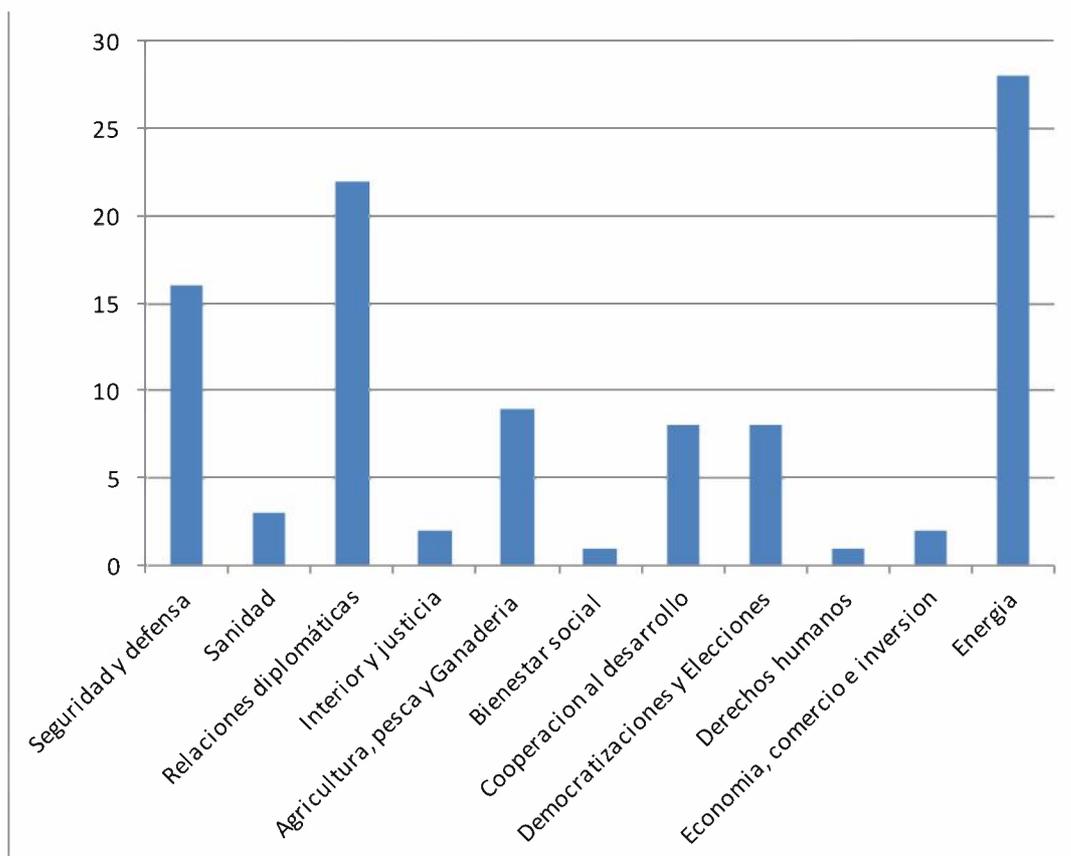
<sup>37</sup> El papel de la unión Europea ante el conflicto interno (I). Recuperado el 27 de enero de 2017 desde <https://migracionesgolondrinas21.com/2014/07/07/la-guerra-civil-en-argelia-el-papel-de-la-union-europea-ante-el-conflicto-interno/>

Argelia	1.242.211	10	2.29%
Túnez	179.884	19	0.33%

**Fuente:** Hernando de Larramendi, M. & Núñez Villaverde, J. A., (1995:13)

El cuadro muestra las cantidades de petróleo descargadas por cinco países exportadores de gas natural. Argelia ostentaba la posición 10, aunque es un gran país exportador de gas natural y un buen socio exportador de gas para España un hecho muy significativo ya que refleja la crisis que afectó al país, por la que el gobierno español dejó de colaborar esperando la vuelta del país en una situación de paz.

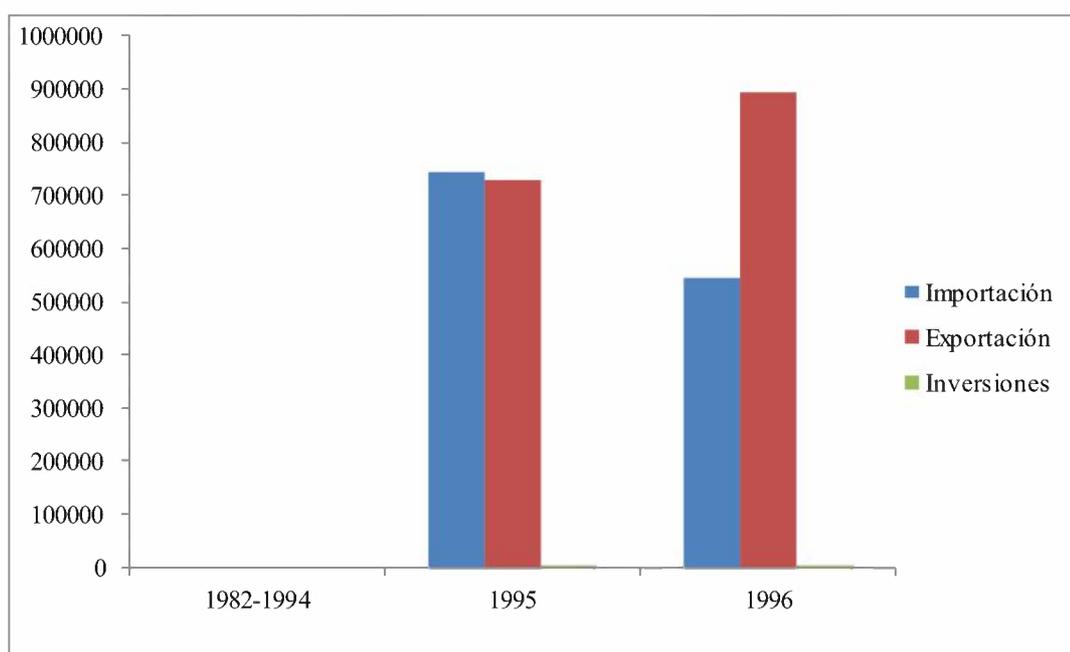
**Gráfico n° 1:** Total de iniciativas parlamentarias sobre Argelia presentadas en el congreso de los diputados por temas (1982-1995)



**Fuente:** Elaboración propia a partir de BDPEX

El gráfico refleja el peso del ámbito energético en las relaciones hispano-argelinas durante los gobiernos socialistas por un total de 28%, 22% dedicada a las relaciones diplomáticas, un 16% se trata de cuestiones de seguridad y defensa, un 9% a agricultura y con la nueva política de la cooperación al desarrollo surgida en los gobiernos socialistas y con todos los esfuerzos que hizo el gobierno para llevar a cabo esta nuevo procesos se destaca la cifra de 8%.

**Gráfico nº 2:** Importaciones, exportaciones e inversiones (1982-1996)



**Fuente:** Elaboración propia a partir de BDPEX

El gráfico 2 nos facilita algunos datos sobre la balanza comercial entre España y Argelia entre 1982-1996. El saldo comercial durante este periodo es deficitario para España debido a que se trata de una relación de intercambio entre un país importador y exportador. De manera que el volumen del déficit depende fundamentalmente de cómo evolucionen los precios de los hidrocarburos en el mercado internacional, más que de las políticas o de los acuerdos comerciales que pueda haber. Como hemos señalado antes, el problema de la exportación de gas natural que tuvo lugar entre 1983 hasta 1985 incide de forma importante en las relaciones comerciales. Las exportaciones españolas hacia Argelia se reducían en 1985 hasta los 166 millones de dólares, es decir, el 0.65% de las exportaciones totales españolas. Junto a ello, la

crisis de la caída de ingresos y del precio de petróleo afecta el importe de las importaciones de gas procedentes de Argelia. De esta forma asistimos a la reducción del valor de los hidrocarburos en 1986.

Es importante señalar que las buenas relaciones hispano-argelinas, logradas durante la época en que Fernando Morán ocupó la cartera de Exteriores, continuaron con su sucesor Fernando Ordoñez. Pero la crisis argelina iniciada a comienzos de enero de 1992, llevó a los socialistas a privilegiar de nuevo al vecino marroquí. De otra parte, España mantuvo la presencia de dos consulados en Argel y en Orán, hecho que revela de manera expresiva el compromiso del Estado español por el país magrebí y su voluntad de cooperación para un pronto regreso a la estabilidad institucional, política y de seguridad, mientras la comunidad internacional daba la espalda a una Argelia sumida en la violencia. Este gesto hace que España goce de una imagen positiva en el conjunto de la sociedad argelina.

### 3.2. Política de cooperación al desarrollo en Argelia

#### 3.2.1. Ayuda bilateral en Argelia

**Cuadro nº4:** Distribución de AOD Bilateral por Entidades financiadoras (1990-1995)  
(millones de pts.)

<b>Entidad</b>	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>ICMA</b>	168,2	200	20	75.0	17.00	185.7
<b>MAPA</b>	30.3	-	-	-	0.45	-
<b>RENFE</b>	5.0	5	-	-	-	-
<b>DGRCC</b>	-	-	-	0.8	-	-
<b>GABINETE AECI</b>	-	-	-	130.0	-	-
<b>DGPC</b>	-	-	-	-	-	19.2
<b>Total</b>	<b>203,5</b>	<b>205</b>	<b>20</b>	<b>205.8</b>	<b>17.45 (1)</b>	<b>204.9 (2)</b>

**Fuente:** Hernando de Larramendi, Miguel & Núñez Villaverde, Jesús A. (1995:107)

Del mismo modo la distribución principal de las ayudas viene del ICMA en todos los años. La interrupción en enero de 1992 del proceso de reforma política justifica en cierta medida la ralentización de la ayuda, pero notamos que en 1993 las cifras indican lo contrario. Se trata de 130 millones de pesetas en ayuda alimentaria excepcional por la parte de la AECI, un acto pasivo por la diplomacia española pero que revela cierto compromiso de apoyar a una población que podemos decir sufre las consecuencias de esta situación del país.

### **3.2.2. Créditos FAD**

Argelia, con 41.701, 28 millones de pesetas (14.180 en la modalidad de créditos específicos y 27.520 en líneas de crédito) representa el 32.3% del total de los fondos FAD recibidos por el Magreb, aparece en segundo lugar desde el punto de vista a la cooperación dirigida a los países del Magreb central y se sitúa en el quinto lugar entre los más de sesenta países que se han beneficiado de esta modalidad de ayuda. Cabe señalar que este último país recibe las ayudas únicamente en los años de 1991, 1992, 1993 y 1994. Con la crisis que afectó el país en los años noventa, los créditos incluidos en el Acuerdo de Cooperación Económica y Financiera fueron bloqueados a la espera de un cambio en la situación interna del país. La concentración de los créditos destinados a este país se basan sobre todo en la educación, con un total de 1.149.8 millones (8% del total) 6.831.65 para transporte y comunicaciones (48%) y 6.199.83 para industria, minería y producción (44%) (Hernando de Larramendi, Miguel & Núñez Villaverde, Jesús A., 1996:103-104).

## **4. Relaciones hispano-tunecinas bajo el gobierno de Felipe González**

### **4.1. Acuerdo Marco de Cooperación Económica y Financiera**

Teniendo en cuenta su posición central en el Mediterráneo, Túnez ha acogido siempre otras civilizaciones mediterráneas a la vez que les ha enriquecido con un aporte cultural específico. Este intercambio se ha traducido en la existencia de un modo de vida multicultural con una entidad predominante árabe musulmana. Las relaciones hispano-tunecinas fueron limitadas desde sus comienzos. De hecho, el primer tratado de paz y comercio entre España y

Túnez fue el último en firmarse en 1791. No obstante, las relaciones siempre han transcurrido por buenos derroteros sin que existieran contenciosos que pudieran alterar la buena vecindad.

El acuerdo Marco de Cooperación Económica y Financiera se firmó el 28 de mayo de 1991 en el marco de la visita del presidente tunecino Zine el Abidin Ben Ali, la primera a este nivel se remontaba a 1968. Implicó un esfuerzo financiero de 100 millones de dólares, distribuidos de manera muy parecida a lo establecido en el caso marroquí. Tras el proceso de cambio político iniciado en Túnez en 1987, lentificando desde 1992, España ha tratado de establecer un marco de relaciones similar al adoptado con Marruecos. Independientemente del nivel de los intercambios comerciales, mientras que España es el segundo proveedor y cliente de Marruecos, solo es el sexto y séptimo, respectivamente de Túnez. Dejando a un lado la mayor o menor proximidad geográfica o del número de nacionales que viven y trabajan en los territorios respectivos, el objetivo fundamental es el de establecer una serie de acuerdos y relaciones que impliquen el mismo nivel de compromiso con todos los países de la zona (Hernando de Larramendi, Miguel & Núñez Villaverde, Jesús A., 1996: 69).

En esa línea, la visita del presidente Ben Ali a España, que supuso una renovación de las relaciones bilaterales fue continuada por otras realizadas a Túnez por el monarca español en noviembre de 1994 y por el presidente del gobierno Felipe González en octubre 1995. Las relaciones hispano-tunecinas pueden considerarse como amistosas. Con esta visita se firmó una declaración política entre los respectivos ministros de exteriores en la que se anunciaba el deseo de concluir a corto plazo un Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación, un tratado en su contenido y alcance, prácticamente idéntico al firmado con Marruecos en 1991 (Hernando de Larramendi, Miguel & Núñez Villaverde, Jesús A., 1996: 69).

#### **4.2. Tratado de Amistad y Buena Vecindad**

La buena amistad, los contactos humanos y los vínculos de toda clase entre españoles y tunecinos animan a ambos países de reforzar aún más sus relaciones políticas bilaterales con el compromiso de inaugurar una nueva era de solidaridad. Para responder mejor a las aspiraciones de sus futuras generaciones mediante el establecimiento de un marco global y permanente de convivencia el 26 de octubre de 1995 se firmaba un tratado de Amistad y Buena Vecindad.

Era el momento oportuno de estrechar las relaciones tanto en a nivel político como económico y cultural. La cooperación fue uno de los puntos más necesarios en el contenido y el alcance de este acuerdo porque se trata de una condición que puede garantizar la paz, la estabilidad y seguridad de esta región y que puede formar una gran parte del desarrollo del pueblo tunecino y de las futuras generaciones. Otro punto destacable es la instauración de un marco permanente de diálogo y cooperación en la región mediterránea tales como el proyecto de asociación euro-mediterránea, el dialogo euro-árabe, el foro Mediterráneo, la iniciativa del Mediterráneo occidental, la cooperación en el marco de los foros internacionales de seguridad y una serie de proyectos que pueden aportar la paz y la seguridad en la región.

Este esfuerzo político no se acompañó de una inversión equivalente. En 1991 solo dos empresas industriales españolas figuraban entre las más de 500 extranjeras que operaban desde territorio tunecino. Cabe resaltar que el gobierno tunecino ha creado el ministerio de comercio internacional en 1992 y la agencia de promoción de las inversiones exteriores en 1995, lo que ha mejorado el desarrollo de la política de atracción de inversiones extranjeras. El siguiente cuadro muestra la evolución de los intercambios bilaterales entre España y Túnez desde 1957 hasta 1985, fecha de la firma del primer acuerdo bilateral, con excepción de los años 1960 y 1961 ya que en el anuario del INS no están disponibles según (Hached Khabou, Meimouna, 2016:144).

**Cuadro nº5:** Los intercambios comerciales entre España y Túnez desde 1957 hasta 1985

Año	Exportaciones	Importaciones	Rebajas	Total de cobertura
1957	0,335	0,156	17,8	21
1958	1,633	0,207	14,2	79
1959	0.871	0,286	58,4	25
1960	-	-	-	-
1961	-	-	-	-
1962	-	-	-	-
1963	0,475	0,305	16,9	15
1964	0.690	0.395	29.5	17
1965	1.007	0.325	68.1	31

1966	0.058	0.523	-46,4	11
1967	0.947	0.513	43,4	18
1968	1.041	1.377	-33.6	75
1969	0.715	1.521	-80.6	47
1970	0.321	1.727	-14.0	18
1971	6.800	4.002	27.9	70
1972	14,534	2.693	11.8	539
1973	4.000	5.451	-14,5	73
1974	0,526	8.210	-76.8	6
1975	4,853	14.343	-94.8	34
1976	1.247	17.280	-17.1	7
1977	1.523	25.603	-27.0	5
1978	1.401	27.647	-26.2	5
1979	2.005	44.342	-42.3	4
1980	3.913	47.221	-43.3	8
1981	4.520	60.667	-56.1	7
1982	14.100	81.997	-67.9	17
1983	10.200	94.300	-84.1	11
1984	10.400	151.000	-141.6	6
1985	100.000	125.700	-25.7	79

**Fuente:** HachedKhabou, Meimouna (2016: 144)

A partir de las estadísticas comerciales del cuadro nº4 notamos que en 1960 fue mínima, no solamente desde el punto de vista del volumen y del valor monetario sino también desde el punto de vista de los intercambios. A partir de 1972, las compras españolas de petróleo han sido favorables para Túnez, pero a partir de 1977 la balanza comercial se invirtió. Las exportaciones tunecinas han sido inferiores que las importaciones y después de 1977 los intercambios comerciales entre ambos países conocieron un desarrollo muy significativo siempre provechoso para España con excepción al año 1982. Los datos relativos a la segunda mitad de los años 1980, con la llegada de los partidos socialistas al poder muestran que la lista de exportaciones e importaciones tunecinas han sido limitadas, pues la mayoría fueron bienes y productos no manufacturados. De esta forma, puede afirmarse que España constituye un mercado complementario para Túnez.

Paralelamente a los intercambios comerciales, los gobiernos socialistas desarrollaron una política de alto nivel, con intercambios de visitas de los presidentes y delegaciones españolas y tunecinas que dan un nuevo impulso a la cooperación bilateral como asociados estratégicos prioritarios que gozaron de la más alta confianza política en un escenario complejo, como es el de la cuenca mediterránea. Ambos países se encuentran esperanzados por un mismo deseo hacer del Mediterráneo una región de paz. En noviembre de 1994, el rey de España Don Juan Carlos I fue invitado por el presidente de la república de Túnez Zin el Abidine Ben Ali a visitar el país: “Así es como Túnez y España se preocupan en perpetuar sus continuos acuerdos en acción común, con el fin de obtener una mayor seguridad, estabilidad y una más estrecha cooperación en la zona y de esta forma concretar un futuro solidario de intereses comunes” (Skik, A., 1995: 15).

El rey Don Juan Carlos I, respondió:

Túnez y España comparten un mismo espíritu de diálogo permanente y desean activar mecanismos concretos de cooperación, con fórmulas más adecuadas para desactivar los actuales y futuros focos de tensión en la ribera mediterránea, con el fin de transformarla en una zona de paz, de solidaridad y de progreso, que elimine el miedo de los precarios y que con serenidad, garantice el bien estar y el futuro de los pueblos mediterráneos” (Skik,A., 1995: 15).

Ambos Estados confían en el futuro de sus relaciones bilaterales y subrayan la necesidad de continuar sus esfuerzos para garantizar un futuro estable en el marco de la seguridad en el Mediterráneo y se comprometen para seguir colaborando por múltiples intereses comunes. Túnez es visto por España como un país estable que favorece el equilibrio en la zona frente a la tradicional rivalidad entre Marruecos y Argelia, lo que da un sentido positivo al análisis de la política exterior de España con Túnez.

### **4.3. Política de cooperación al desarrollo en Túnez**

#### **4.3.1. Créditos FAD**

Desde la primera ayuda de crédito aprobada en 1978, Túnez ha recibido un total de 10.011 millones de pesetas en créditos de fondos FAD (6.046.4). Este volumen representa el 7.75% del total recibido por el Magreb lo que sitúa a Túnez el puesto veinte entre el conjunto de los más de sesenta receptores de este tipo de ayuda. Asimismo, la distribución sectorial de estas ayudas presenta rasgos similares a lo registrado con Argelia y Marruecos. Las ayudas se

basan sobre todo a la adquisición de material militar con el 4%. Junto a estas ayudas aparecen 2.117.92 (35%) para agricultura, industria, minería y producción; 1.883.32 (31%) para trasportes y comunicaciones y 1.795.16 (30%) para fines de infraestructura social y administrativa. El cuadro abajo recoge los créditos FAD destinados a Túnez desde 1978 hasta 2004.

**Cuadro nº6: Créditos FAD destinados a Túnez 1978-2004**

Opérations	Entreprises	Importations en millions de pesetas	Amortissements( Grace)	Taux d'intérêt
<b>Ligue de crédit tunisie 1</b>	Diverses	536.76	14 (03)	5.50
<b>Navires de transfert de gaz liquifié( L.P .G)</b>	Astilleros Ruiz DEV	874.59	20 (08)	5.00
<b>Usine d'angré Gabes</b>	Tecplantingest	400.00	20 (05)	5.50
<b>Port de zarzis</b>	Dragados y construcciones	884.18	30 (10)	2.00
<b>Barrage El houareb 1 (kairoun)</b>	Dragados y construcciones	757.69	30 (10)	2.00
<b>Barrage el Haoureb 2</b>	Dragados y Construcciones	589.96	30 (10)	2.00
<b>Ligne de crédit (tunisie 2)</b>	Diverses	2100.00	20 (05)	2.00
<b>Usine de profilés</b>	Centunion	206.73	25 (08)	1.25
<b>Réparation de véhicule militaires</b>	Land Rover Santana	250.00	20 (10)	2.00
<b>Roue de chemin de fer</b>	CAF	124.55	33 (10)	1.50
<b>Ligne de crédits (Tunisie 3)</b>	Diverses	689.40	30 (09)	0.50
<b>Barrage de sidi yaich (gafsa)</b>	Ferrovial,S.A	447.51	30 (10)	1.50

<b>Usine de chlore, soude et hypochlorite (kasserine)</b>	Intesca / Uhde	1511.19	30 (10)	1.25
<b>Ligne de credit tunisie (4)</b>	Diverse	639.30	10 (05)	0.50
<b>Système photovoltaïque (Ain Drahem)</b>	Isofton	329.60	30 (09)	0.50
<b>Centrale Eolienne (Nabeul)</b>	Made EnergiasRenovables	1528.50	25 (10)	1.00
<b>Ligne de crédito 1999-2000</b>	Diverses	3000.00	11 (05)	3.80
<b>Ligne de crédito 2001-2002</b>	Diverses	8.4 (millions d'euros)	11 (05)	3.40
<b>Ligne de crédito (reliquat) 2003-2004</b>	Diverses	8.4 (millions d'euros)	11 (05)	3.40

**Fuente:** Hached Khabou, Meimouna (2016:192)

El cuadro arriba expone las ayudas financieras en diferentes sectores, como hemos señalado el sector de transporte se situó en primer rango, cabe decir que este último benefició de un mayor volumen de crédito en el año 1997 se trata de operaciones formalizadas por países con el fin de contribuir al crecimiento económico de los países receptores y de fomentar la presencia de las empresas españolas en los mercados exteriores.

Con otras palabras, desde el punto de vista jurídico los créditos FAD no han sido creados para la cooperación y la ayuda al desarrollo, pero esta política forma parte de la política comercial española. Según Miguel Hernando de Larramendi y Jesús Núñez Villaverde, los créditos FAD no fueron ni creados ni pensados como parte de la cooperación al desarrollo, sino como parte de la política comercial de España hacia los países del Magreb. (Hernando de Larramendi, Miguel & Núñez, Villaverde, Jesús, 1996: 101).

En suma, puede decirse que existe una clara voluntad de activar una política de cooperación basada sobre la ética de solidaridad y el beneficio económico, acorde con los objetivos del PSOE y de la política exterior española, dotándola de una estructura institucional que la lleve a cabo y, al mismo tiempo, incorporándola paulatina mente al sistema multilateral de ayuda. Sin embargo, encontramos la escasa asignación de recursos, quedando muy lejos del 0.7% (en 1981 el porcentaje era del 0,13, en 1983 tocó fondo con el 0,04, subiendo paulatinamente hasta llegar en 1992 al 0.26). Las decisiones y propuestas chocan, además, contra ciertos muros (la bicefalia diplomáticos-técnicos comerciales) debido a la creación de diversos intereses, que marcan la ausencia real de poner en práctica los compromisos asumidos.

Para recapitular, podemos decir que, es bueno que un Gobierno cambie y se adapte a las nuevas realidades del entorno. El periodo presidido por Felipe González coincide con el acceso a la CEE que supuso un cambio en su concepción de las relaciones con el Magreb, sobre todo con Marruecos, su vecino privilegiado. Pero este último país desea tener un régimen diferenciado y especial un estatuto avanzado con la Unión Europea, El inicio del Proceso de Barcelona, condiciona de una manera muy significativa las relaciones de España con el Magreb. En este periodo aparecen nuevos rasgos propios de las relaciones hispano argelinas, en el que empieza el desarrollo de una política basada en el desarrollo económico. También el tema del terrorismo que afectó Argelia pasa en el segundo plano para este gobierno. En cuanto a Túnez sus relaciones con España fueron caracterizadas por las vistas de alto nivel, se puede decir que el tratado de Amistad y Buena Vecindad abrió nueva etapa de cooperación que tocó todos los aspectos pero en general las relaciones económicas fueron un poco limitadas. Por último, más allá de los intereses energéticos que cuentan de mayor importancia en las relaciones hispano magrebíes, la construcción de la doctrina del colchón de intereses condicionó las relaciones de España con el Magreb al existir la voluntad de mantener un equilibrio entre los tres países del Magreb central desde el punto de vista del intercambio de visitas de alto nivel.

## **Capítulo II: Segundo reajuste bajo el gobierno del (PP) en el Magreb (1996-2004)**

*“Teníamos la ambición de  
hacer de España una de las  
mejores democracias del  
mundo”. José María Aznar*

Tras 14 años de gobierno del PSOE, se produce la primera alternancia en la política española con el triunfo del Partido Popular. Así pues, el 5 de Mayo de 1996, José María Aznar se declaró como cuarto presidente de gobierno después de la transición, pues el Partido Popular ganaba elecciones generales de 1996, pero no alcanzaba la mayoría absoluta y fue nombrado presidente del gobierno con el apoyo de los partidos nacionalistas catalanes (CIU), Vascos (EAJ-PNV) y Canarios (CC). Su primera legislatura se caracterizó por la liberalización y desregularización de la economía, al tiempo que recortó gastos del Estado y privatizó diversas empresas estatales de sectores estratégicos. En cuanto al segundo mandato, el PP ganó las elecciones por mayoría absoluta, obtuvo 10321 178 votos, un respaldo del 44,2% de los votantes y 183 escaños y fue la primera vez desde el final de la dictadura de Franco en la que el centro-derecha superó al centro izquierda en número de votos. Desde entonces, esta mayoría le permitió al líder del Partido Popular gobernar en solitario sin apoyo de otros partidos. En comparación con la primera legislatura, la economía continuó creciendo y contribuyó al desarrollo del país y de esta manera el paro disminuyó progresivamente<sup>38</sup>.

## **1. Planteamientos iniciales del Partido Popular**

Tras la refundación del Partido Popular en 1989 y convertido José María Aznar en candidato a la presidencia del Gobierno, en el programa Electoral presentado a las elecciones generales de aquel mismo año, la política exterior se organizaba en tres ejes: el eje euro comunitario, eminentemente político y económico; el eje de la seguridad, con una dimensión atlántica dentro del espacio OTAN; y el eje de la cooperación, disperso en espacios diversos.

El presidente Aznar a través de sus múltiples declaraciones en los libros, conferencias, como en sus intervenciones en el Congreso de los diputados y entrevistas, fijó, estableció los principios básicos de su política interior y exterior que eran dos ámbitos separados con una misma concepción política e ideológica. Desde que asumió el poder a la presidencia elaboró un programa que se presentó en 1996. Se trata de un partido político cuya política exterior queda definida con este párrafo:

---

<sup>38</sup>Recuperado el 26 de junio de 2018 desde [https://es.wikipedia.org/wiki/Gobiernos\\_de\\_Jos%C3%A9\\_Mar%C3%ADa\\_Aznar](https://es.wikipedia.org/wiki/Gobiernos_de_Jos%C3%A9_Mar%C3%ADa_Aznar)

El mayor mérito de la política exterior de los gobiernos socialistas ha radicado en la adopción de los planteamientos que pusieron en marcha los gobiernos centristas. Después de haber defendido una política exterior y de perfiles neutralistas, aceptaron el carácter europeo y occidental de España reflejado en la pertenencia a la UE y a la OTAN. Eso ha permitido la creación de un amplio terreno para el entendimiento y el consenso (Muñoz Alonso, A, 2007:86)

Este planteamiento de fondo será también recogido en el primer discurso de investidura del presidente Aznar: “el gobierno continuará la política exterior de nuestra democracia iniciada en los primeros gobiernos centristas”. Asimismo, el líder del partido trató de practicar una política de internacionalización que puede ser resumida en la promoción y defensa de los intereses tradicionales y permanentes de España, que concreta en cuatro puntos: la protección de los españoles, de sus derechos e intereses en el exterior; el fomento de una mayor presencia de las empresas españolas en la economía internacional, cada vez más competitiva y abierta; y la promoción de la lengua y la cultura más allá de las fronteras españolas sin olvidar la cooperación y la ayuda al desarrollo.

Así pues, España es definida en el programa electoral de 1996 como una nación europea, democrática, y económicamente desarrollada asimismo para los gobiernos del Partido Popular fue uno de los espacios en los que se concentraba su visión de una Europa construida sobre una alianza estratégica con Estados Unidos.

Apenas formado el nuevo gobierno, el ministro de Asuntos exteriores, Abel Matutes<sup>39</sup>, definió la política exterior que se pretendía aplicar:

Una política de Estado caracterizada por la continuidad, la búsqueda de un orden internacional basado en la paz, la democracia, el respeto de los derechos humanos y el derecho internacional, la seguridad y la defensa nacionales, la modernización y el fortalecimiento económico de España, la protección de los españoles en el exterior, y la protección de la cultura española con toda su diversidad y riqueza. (Muñoz Alonso, A., 2007:92)

---

<sup>39</sup>Abel Matutes fue nombrado Ministro de Asuntos Exteriores el 6 de Mayo de 1996 durante la primer gobierno de José María Aznar, fue uno de los principales miembros de la Comisión Europea que había impulsado la idea del partenariado Euromediterráneo, contribuyó a que la prioridad mediterránea se mantuviese.

## **2. Política del PP con respecto al Magreb**

El Mediterráneo y especialmente el Magreb se impugnan como objetivo prioritario de la política exterior de cualquier gobierno de España. El programa electoral del PP afirmaba que la posición de España en este escenario le convertía en un elemento decisivo y permanente en la constitución del necesario orden Mediterráneo. España optó por una política basada en la seguridad en Mediterráneo y realizó muchos esfuerzos para la solución del conflictivo palestino-israelí en general la estabilidad en Oriente Medio y en el Magreb en particular. Se desataca una atención especial al auge del fundamentalismo islámico así como la resolución del conflicto del Sáhara Occidental, un tema que está siempre relacionado con el desarrollo económico. Cabe resaltar otro asunto de mayor importancia como es la emigración, ante la que el gobierno ha practicado una política adaptada a las exigencias del Acuerdo de Schengen.

Las relaciones de España con el Reino alauí han sido de mayor importancia y conflictividad, pero los intereses de España en el Magreb no eran prioritarios, por lo que desvió su política hacia Argelia con la que estableció una asociación estratégica como el principal socio inversor. A la hora de analizar la política del PP de Aznar, algunos analistas como señala Irene Fernández Molina (2007:54) lo han descrito como centralizada y presidencialista que concentra todos los recursos del partido en las manos del liderazgo y otorga al líder del partido extraordinarios poderes, Así pues, las etapas en el que se basan sus distintas percepciones y orientaciones sobre la política de España hacia el Magreb son cuatro: el periodo que va desde la creación del partido hasta su llegada al Gobierno (1989-1996); sus primeros seis años en el poder (1996-2002); el tramo final de su segunda legislatura (2002-2004); y sus regreso a la oposición tras la victoria electoral del PSOE (2004-2007).

Algunos autores, como Charles Powell, creen que es necesario distinguir entre la política exterior de la primera y de la segunda legislatura de Aznar:

Aznar aceptó los objetivos y las prioridades tradicionales que habían madurado en los años setenta y en los primeros ochenta pero que en el 2000, después de la segunda victoria electoral y en particular después del 11 de septiembre, Aznar ha impreso un profundo cambio a la política exterior, cogiendo por sorpresa a gran parte de la nación (incluidos muchos de sus electorales) (Muñoz Alonso, A., 2007:99).

Podemos decir que José María Aznar refuerza su protagonismo en el ámbito económico en el tramo final de su segunda legislatura debido a las repercusiones internacionales de los atentados del 11-S. Asimismo, la crisis con Marruecos por el islote del Perejil, y la acentuación en la presidencia e ideologización de la política exterior serán objeto de análisis en este capítulo, centrado en examinar la evolución de su percepción en la región del Magreb y la jerarquía de sus prioridades.

### **3. Política económica del PP en Marruecos**

Desde su llegada al gobierno, José María Aznar dedicó una atención muy especial a sus relaciones con los países del Magreb central, sobre todo las de tipo económico:

Hay que apostar por la economía como factor fundamental de influencia. Una política económica capaz de conseguir la prosperidad interior y aumentar la dimensión exterior de los agentes económicos del país es el único fundamento sólido para una política exterior creíble. (Muñoz Alonso, A, 2007:96).

Por razones de proximidad y por obvias realidades geográficas e históricas, las relaciones con Marruecos siempre han tenido un carácter privilegiado en la política exterior española. España es el segundo socio comercial y el tercer país inversor en Marruecos. Apenas iniciado su mandato presidencial, José María Aznar visitó Rabat los días 27 y 28 de mayo de 1996, donde fue recibido con gran simpatía por parte del monarca alauí: “Las mejores muestras de la hospitalidad marroquí, espléndida y generosa como pocas. No se escatimó ni el más mínimo gesto, ni un solo detalle que pudiera hacer mi estancia allí lo más agradable posible y contribuir a establecer unas relaciones cómodas y fluidas” (Muñoz Alonso, A, 2007:392).

Con estas palabras del presidente del Gobierno entendemos la relación tan estrecha que une los dos estados. Aquella visita habría podido reflejar las buenas relaciones de España con su vecino del sur. En los días 4 y 5 de junio de 1996 se organizaron otra visita y trataron asuntos de interés común, en estos asuntos fue el problema de la deuda marroquí con España, según las cifras, el débito se elevaba a 280.000 millones, asimismo se abordaron los mecanismos para que parte de la deuda se reconvierta en créditos, desinados a financiar las inversiones de empresarios privados españoles en sus actuaciones en Marruecos, del mismo modo el gobierno marroquí insistió sobre el sector turístico porque es un sector de gran

interés. Los días 26 y 27 de abril de 1998, en Rabat, dentro de este nuevo marco que analizan las relaciones políticas, económicas, la cooperación en materia de transportes, cooperación al desarrollo, proyectos de infraestructura, la cooperación educativa y científica asimismo la cooperación jurídica y consular. La siguiente RAN se produjo un año más tarde en Madrid, se trata de la quinta RAN entre España y Marruecos en este nuevo encuentro se abordaron muchos campos de interés entre ellos se buscaron nuevas fórmulas de interés en materia pesquera, evaluar y reevaluar la cooperación económica, las relaciones comerciales e inversiones bilaterales sin olvidar de tratar temas de la política internacional y de cultural (Molina García, María José, 2003:160).

En el ámbito económico, el giro economicista sigue uno de los principales motores de cooperación bilateral. En plena crisis del Perejil, el presidente del Comité Hispano-Marroquí de la CEOE expresaba su preocupación por que se consideraba que Marruecos era un área preferencial de mayor calibre igual que América latina y Europa del Este. De la misma forma, Iñigo Moré, director de mercados emergentes consultores en el Magreb, afirmaba que en Marruecos estaban presentes todas las empresas inversoras del Ibex 35 y ocho centenares de empresas de las que 150 tenían activos superiores a los 20 millones de pesetas. Cabe señalar que a pesar de las diferencias diplomáticas no había retirado ningún inversor español y que Marruecos se situó en el cuarto lugar, tras China, Honduras e Indonesia, en el ranking de beneficiarios de la ayuda al desarrollo. De hecho, entre 1999 y 2000 la Compañía Española de Seguros de Créditos de la Exportación (Cesce) dio a Marruecos una serie de coberturas.

### **3.1. Conflictividad hispano- marroquí sobre el islote de Perejil**

Las relaciones bilaterales habían sido buenas durante la primera legislatura de los gobiernos del PP, sobre todo con los gobiernos del Abdelatif Filali<sup>40</sup> (1994-1998) y los primeros años de AbderahmanYussufi<sup>41</sup> (1996-2002). Ambos Estados mantuvieron unas

---

<sup>40</sup>Abdelatif Filali fue un diplomático y político marroquí nació en Fez y murió en Francia, ocupó el cargo de Primer Ministro entre el 25 de mayo de 1994 y el 4 de febrero de 1998. Fue el ex esposo de Lalla Meriem la hija del rey Hassan II, asimismo ocupó muchos cargos como diplomático en la organización de los Estados Unidos, después un ministro de la enseñanza superior, ministro de relaciones extranjeras, embajador de Marruecos en Madrid, secretario de la Academia del reino de Marruecos, ministro de la información y también de relaciones extranjeras y de cooperación.

<sup>41</sup>AbdarahmanYussufi nacido en Tánger, político marroquí, dirigente de la Unión Socialista de Fuerzas Populares (USFP), se autoexilió en París durante quince años, ocupó la jefatura del gobierno de Marruecos

relaciones muy estables que se continuaron a pesar de la muerte del rey Hassan II en 1999, momento en el que el presidente José María Aznar mostró su colaboración a su vecino del sur. Su hijo y sucesor, Mohamed VI, continuó la misma tradición y realizó un viaje a España con el propósito de mantener y reforzar unas relaciones que no habían sido siempre sencillas. Uno de los momentos más críticos se produjo entre 2001 y 2003 como consecuencia del rechazo del monarca alauí a renovar el acuerdo pesquero con la Unión Europea. Este hecho fue considerado como la primera crisis bilateral del siglo XXI, que se inició el 25 de abril de 2001 (Velasco de Castro, Roció, 2014:323).

Al anunciarse que Marruecos no aceptaba el acuerdo de pesca con la Unión Europea, la diplomacia española reaccionó acusando a Marruecos de incumplir sus promesas y de perjudicar a los intereses españoles, añadiendo que tendría consecuencias sobre las relaciones bilaterales. Esta situación se deterioró con la posición española en la cuestión del Sáhara Occidental, lo que perturbó el clima de confianza entre los dos Estados. Asimismo, el ministro de Asuntos Exteriores Josep Piqué I Camps, reaccionó ante el pleno del Senado, para contestar a la pregunta del senador José Carraco Gutiérrez, del grupo socialista, sobre la posición definitiva que va a mantener el gobierno en sus relaciones con el reino de Marruecos tras la falta de ese acuerdo declaró:

En el caso concreto del acuerdo de pesca, un tema que no es bilateral entre España y Marruecos sino multilateral entre Marruecos y la Unión Europea y en el que estaba muy interesado nuestro país, no ha sido posible llegar a una decisión consensuada. Nosotros esperábamos un gesto político por parte de Marruecos que hubiera sido correspondido por parte de España con otros gestos políticos, dándole un nuevo salto cualitativo a la relación. Pero lamentablemente, no ha sido posible, aunque seguimos abiertos a hacer ese salto cualitativo en el momento en que se den las condiciones necesarias. (Josep Piqué I Camps, 2001:575)

De esta manera entendemos que la voluntad del gobierno español y las actitudes van a ser siempre las mismas. Por tanto, hará todo lo posible para que sus relaciones con Marruecos sean cada día mejor.

En suma, a pesar de que el presidente del gobierno español realizó una visita oficial al rey Mohamed VI en agosto de 1999, las relaciones entre ambos líderes llevaron a la adopción de posturas cada vez distintas alcanzando la crisis su momento más complicado en julio de

---

desde febrero de 1998 hasta octubre de 2002, bajo el reinado de Hassan II y su hijo Mohamed VI. En 2003 Yusufi anunció su retirada de la política.

2002, cuando las tropas marroquíes ocuparon el islote de Perejil<sup>42</sup>. Esta roca situada frente a las costas marroquíes, cuya soberanía reclama para sí España, fue ocupada, como señala Carlos Ruiz Miguel, aprovechando la profunda crisis que atravesaba Marruecos en esos años iniciales del siglo XXI:

Crisis social con la cada vez mayor fractura entre beréberes y árabes; crisis económica, con un país estacando y una pobreza creciente e insoportable; y una crisis política, con el imparable aumento del islamismo que niega el rey cualquier autoridad religiosa y una democratización que no solo no se ha acelerado sino que ha retrocedido a niveles inferiores a los dos últimos años del reinado de Hassan. (Ruiz Miguel, Carlos, 2002)<sup>43</sup>

El incidente diplomático perduró 15 meses, durante los cuales no hubo presencia de ningún embajador en la capital española, lo que llevó a la retirada del embajador español de Rabat. La ocupación de tropas marroquíes en el islote se interpretó en Madrid como una ruptura del statu quo, un hecho que puede verse como una provocación con la que Marruecos intensificó sus reclamaciones sobre Ceuta y Melilla.

Marruecos utilizó esta presión para encontrar una solución favorable con respecto al tema de la Sáhara Occidental. Mediante esta estrategia, el gobierno marroquí aprovechó este incidente para unas finalidades totalmente ajenas al islote en sí. La crisis fue superada gracias a la intervención del secretario de estadounidense, Colin Powell. Se regresó al statu quo y tras varios meses de contactos diplomáticos, los embajadores ocuparon de nuevo sus respectivos puestos en 2003, lo que provocó muy pronto una reunión de alto nivel en diciembre de 2003 en Marrakech con la participación del monarca y del presidente Aznar, que fue acompañado de ocho ministros. El acuerdo marco abrió una nueva fase de entendimiento e intensificó las relaciones bilaterales, como se desprende de un nuevo acuerdo de ayuda financiera a Marruecos por una cantidad total de 390 millones de euros con un objetivo fundamental: la lucha contra la inmigración ilegal.

La mediación de los Estados Unidos resultó muy significativa en un momento en el que ni la Asociación Euro mediterránea ni la PESC la política exterior y de seguridad Común de la UE podían resolver la crisis. El Tratado de Amistad y Buena Vecindad fue un compromiso

---

<sup>42</sup> La apelación es conocida como Perejil en España y Tura en Marruecos.

<sup>43</sup> Recuperado el 24 de marzo de 2018 desde <http://www.elmundo.es/2002/07/13/opinion/index.html>

de largo alcance beneficioso para los dos Estados y sin ningún asunto que pudiera perturbar y deteriorar las relaciones de todo tipo económico o político. De otra parte, los atentados del 16 de mayo de 2003 en Casablanca, en los que uno de los objetivos fue la Casa de España, donde murieron cuatro españoles, fueron aprovechados por el gobierno español para reafirmar su solidaridad con Rabat en la lucha contra el terrorismo y para impulsar el proceso de reconciliación con Marruecos.

También conviene resaltar que Francia tradicionalmente ha sido un aliado para Marruecos. Este apoyo incondicional generó en algunos momentos la sensación de que a Francia le interesaba más apoyar en el seno de la UE los intereses marroquíes que los españoles. De esta manera decimos que el factor francés es una constante que debemos tomar en consideración a la hora de analizar las relaciones hispano-marroquíes, ya que fue el único país europeo que no apoyó a España durante la crisis de Perejil.

Algunos analistas dicen que el gobierno del PP se sintió traicionado por la intervención francesa en los asuntos bilaterales de España y Marruecos. Como escribe Tuquoi (citado en Muñoz Alonso, A., 2007: 403)“España no había hecho pesar su influencia sobre su aliado marroquí aquello fue el principio de una profunda desconfianza entre Aznar y Chirac”. Así pues, la posición del presidente Chirac era muy clara respecto a España: “Cuenta con mi ayuda en todo, salvo en relación con Marruecos”. Como consecuencia, Aznar dio un giro en su política hacia las posiciones de Estados Unidos y apoyó el presidente George W. Bush en la causa iraquí deteriorándose con ello aún más las relaciones con Francia. Sin embargo, Argelia apoyó abiertamente la posición española en la crisis de perejil, rompiendo así su tradicional política de defensa de la soberanía de los Estados y de denuncia de cualquier ataque a la integridad territorial de los mismos.

### **3.2. Política de cooperación al desarrollo en Marruecos**

Siguiendo las mismas líneas de sus antecesores, José María Aznar dio un nuevo impulso a la política de cooperación al desarrollo, que se convierte en una exigencia y un símbolo de la presencia española en el exterior. En su discurso de investidura, el 3 de mayo de 1996, dijo que “la política de cooperación y ayuda al desarrollo debe llevarse a cabo con la colaboración

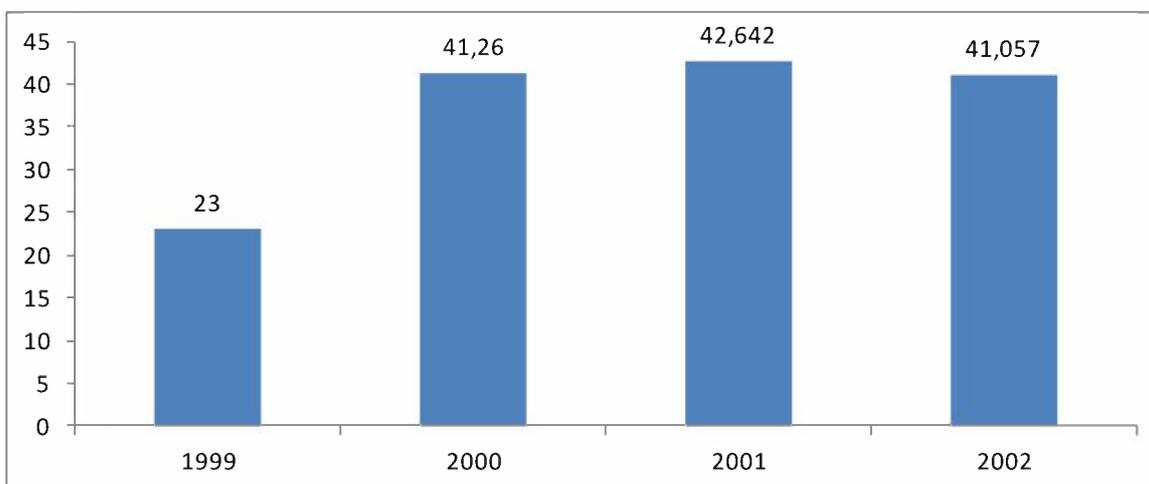
de las organizaciones sociales y dar tratamiento prioritario a los países más pobres y necesitados de Iberoamérica y los del norte de África” (Pereira, J.C, 2010:54).

Efectivamente, podemos decir que son años de remodelación y reactivación de la política de cooperación al desarrollo con la búsqueda de nuevos enfoques para mejorar la eficacia de la ayuda con el objetivo primordial de luchar contra la pobreza. El hecho más importante es la adopción de la ley de cooperación al desarrollo Ley 23 de 1998 (Ley orgánica 23/1998, de 7 de julio, de cooperación internacional para el desarrollo), en la que el punto más importante de dicha política es la ayuda de los estados democráticos a los países que no han alcanzado el mismo nivel de desarrollo. El artículo I así lo recoge:

Se integran dentro de la cooperación internacional para el desarrollo el conjunto de recursos y capacidades que España pone a disposición de los países en vías de desarrollo, con el fin de facilitar e impulsar su progreso económico y social y para contribuir a la erradicación de la pobreza en el mundo en todas sus manifestaciones. La cooperación española impulsará procesos de desarrollo que atiendan a la defensa y protección de los Derechos humanos y las libertades fundamentales, las necesidades de bienestar económico y social, la sostenibilidad y regeneración del medio ambiente, en los países que tienen elevados niveles de pobreza y en aquellos que se encuentran en transición hacia la plena consolidación de sus instituciones democráticas y su inserción en la economía internacional (Pereira, J.C, 2010:55).

Así pues, la política de cooperación al desarrollo forma parte de la acción exterior del Estado y debe cumplir los objetivos de la política exterior. La ministra responsable de la cooperación al desarrollo, Ana Palacio, lo explicaba con meridiana claridad en su intervención ante la Comisión de Asuntos Exteriores, el 24 de septiembre de 2002 dijo: “Me propongo que el embajador sea verdaderamente el gerente principal de los asuntos de España en cada país, esto es, el principal responsable de defender e impulsar nuestros intereses, para la sociedad sin duda, para los empresarios en particular”. (Pereira, Juan Carlos, 2010: 361).

**Gráfico nº3:** La cooperación española en Marruecos en 2002: Evolución de la ayuda (1999-2002).



**Fuente:** Seguimiento del PACI (2002: 532)

El gráfico muestra la evolución de la ayuda española a Marruecos según los datos recogidos del seguimiento del PACI en el año 2000. La cooperación española destinada a Marruecos fue en 2002 de más de 40 millones de euros de AOD bruta, un volumen similar al de años anteriores. En lo que concierne la AOD neta, tras descontar los reembolsos de créditos FAD, el volumen se sitúa en 19,5 millones de euros. El mismo actor de cooperación española en Marruecos en 2001 fue el ministerio de Educación Cultura y Deporte, con cerca de la mitad de las aportaciones estas ayudas se destinaron en primera posición en el mantenimiento de los colegios de España, lo que mostró la importancia del sector educativo en el conjunto de la OAD bilateral. En relación a 2001, las ayudas destinadas a estos centros educativos disminuyeron en 406.821 euros. Entre los demás desembolsos de este Ministerio, de menor cuantía, cabe resaltar los 120.000 euros aportados en el marco del Programa Nacional de Ayudas para la Movilidad de profesores de Universidad e Investigadores Españoles.

El Ministerio de Asuntos Exteriores aportó el 30% de la AOD bilateral bruta: 12,6 millones, un tercio de los cuales fue canalizado a través de ONGD. El resto fue

gestionado directamente por las distintas unidades de AECI (4,6 millones) y por el instituto Cervantes (3,8 millones).<sup>44</sup>

#### **4. Relaciones hispano-argelinas durante el gobierno de José María Aznar 1996-2004**

##### **4.1. Durante la primera legislatura (1996-2000)**

Las dos legislaturas del Partido Popular presididas por José María Aznar, serán un periodo de consolidación y profundización de las relaciones entre España y Argelia. La llegada al poder del Partido Popular fue percibida como la apertura de numerosas oportunidades para reforzar las relaciones con el vecino español. Cuando el PP llegó al poder Argelia estaba sumida todavía en una cruel lucha contra el terrorismo del GIA <sup>45</sup>(Grupo Islámico Armado) que venía produciendo decenas de miles de víctimas pero no había podido hacer unas reformas significativas. En este contexto el nuevo presidente de Argelia declaró:

Estoy aquí para decir y para testimoniar que Argelia está haciendo grandes procesos económicos y políticos... La política de concordancia civil que estoy tratando de promoverlay a la cual quiero asociar a los unos y a los otros sin exclusión ni marginalización, con esta política hago gala de imaginación probablemente poco común pero que acarrea la adhesión de extremistas de izquierda y de derecha (extremismo islamista y radical), está mostrando que Argelia sale de su pesadilla. (Chaib, A. K., 2000: 123)<sup>46</sup>.

En 1995 se emprendieron una serie de reformas de tipo constitucional y legislativo y los préstamos de 400 millones de dólares en marzo y 252 millones de dólares en junio que entregaron a Argelia el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

---

<sup>44</sup> Ver anexo IV sobre la distribución de las ayudas para Marruecos por sectores y por organismos con los principales donantes.

<sup>45</sup>Recordamos que el predecesor del presidente Abdelaziz Bouteflika fue Lamin Zerual ,su mandato se caracterizó por la victoria sobre el ejército Islámico de Salvación, el brazo terrorista del Frente Islámico de salvación (FIS) asimismo unos importantes éxitos sobre el terrorista restante (GIA, FIDA, ect), tras su llegada al gobierno el Presidente Bouteflika vería obligado a mantener la lucha contra un terrorismo sanguinario y cada vez más globalizado de esta manera provocó una amnistía se trata de La ley de Concordancia Civil aprobada en un referéndum un año de su elección, cabe recordar que la primera fue diseñada por el presidente Lamin Zeroual a mediados de los años noventa.

<sup>46</sup>Traducción nuestra ; Je suis là pour dire et témoigner que l'Algérie est en train de faire de grandes mutations économiques et politiques... La politique de la concorde civile que je suis en train de promouvoir et à laquelle je veux associer les uns comme les autres sans exclusion ni marginalisation, cette politique pour laquelle je fais preuve d'une imagination probablement peu commune mais qui entraîne l'adhésion des extrémistes, et de gauche et de droite (extrémisme islamistes et extrémisme éradicateur), est en train de montrer que l'Algérie sort de son cauchemar.

Así pues, la llegada al gobierno del presidente Abdelaziz Bouteflika dio un nuevo impulso a las reformas no solo en el interior sino también en las relaciones internacionales. Argelia optó por un modelo liberal y más pro occidental, parecido al de sus vecinos magrebíes, aunque el país seguía dependiendo de las exportaciones de hidrocarburos. La subida del precio de estos últimos en el mercado internacional reactivó la economía en los últimos años y dio también otra imagen alejada del país de riesgo que presentaba en la década negra.

España aprovechó esta nueva coyuntura para intensificar sus relaciones con Argelia por tantas razones y desde luego, como demostración de que Marruecos, siendo el principal socio del sur, no era la única carta que España podía jugar en el Magreb. Durante este periodo Argelia se convierte en un socio prioritario de la cooperación española. Así lo declaraba el secretario de Estado de Asuntos Europeos, Ramón de Miguel en 2001: “Quiero dejar bien claro que, aunque naturalmente nuestras relaciones con Marruecos son intensas, Argelia ha constituido la primera prioridad en el Mediterráneo para este Gobierno” (Feliu, Laura, 2005: 5).

Así pues, España quería tener a Argelia como un interlocutor de primer orden en sus relaciones tanto en la política en el Magreb, como en la política mediterránea en su conjunto. De forma que el primer líder europeo que visitó, Argelia después del golpe militar de 1992 fue Aznar en el año 2000. Esta visita tuvo un carácter simbólico de gran importancia también para Argelia, que en aquel momento buscaba recuperar la confianza y el reconocimiento público de sus socios europeos. El presidente de gobierno español expresaba su visita su respaldo a los avances en materia de concordia civil, derechos humanos, democracia pluralista y Estado de derecho (González, Miguel, 2000)<sup>47</sup>

La amistad entre los dos Estados o mejor dicho entre los líderes José María Aznar y A. Bouteflika es una larga historia, Bouteflika cuando era ministro de Asuntos Exteriores en 1967 conoció a Manuel Aznar Zubigray, el abuelo José María Aznar, pronunció en aquella época un excelente discurso, excepcional por su fondo y por su calidad literaria. Desde entonces, Manuel Aznar Zubigray confesaría a su nieto que no lo había olvidado. Durante en el entierro del rey Hassan II, en 1998, José María Aznar declaró su admiración:

---

<sup>47</sup> Recuperado el 7 de abril de 2018 desde [https://elpais.com/diario/2000/07/18/espana/963871233\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2000/07/18/espana/963871233_850215.html)

Cuando nos encontrábamos en una comitiva asediada por miles de personas que querían expresar su homenaje al Rey, hubo una persona que de pronto me saludó atrás y me dijo que quería dar un abrazo al nieto del hombre que pronunció el mejor discurso que yo haya escuchado en toda mi vida. Era Abdelaziz Buteflika, con el que desde entonces ha mantenido una excelente amistad (Muñoz Alonso, A., 2007: 383).

Aznar mantuvo la misma relación de amistad de su abuelo con el presidente argelino y por eso apostó por un reforzamiento de las relaciones con Argelia tanto en el plano político como en el económico.

En resumen, las relaciones hispano-argelinas en el periodo que va 1996-2000 se caracterizaron por la consolidación de la política exterior española y por el fortalecimiento de las relaciones hispano-argelinas preparando al terreno para futuros avances. Así lo señaló Aznar durante su visita oficial a Argelia:

A partir de este momento, introducimos los elementos, las posibilidades, de cooperación bilateral, intensificación de relación bilateral, que nos parecen más oportunos, desde el punto de vista político, en la visibilidad de esa relación, desde el punto de vista económico, en el aprovechamiento de nuevas oportunidades financieras o empresariales (Aznar, José María, 2000:163)

Las posibilidades de cooperación entre ambos países aumentaron gracias a la especial sensibilidad mostrada por Aznar en la lucha contra el terrorismo, ayudando al gobierno argelino para salir de su crisis. Asimismo, se abrió el diseño político y técnico de un segundo gasoducto que va directamente entre Benisaf (Argelia) y Almería (España), sin atravesar Marruecos. El proyecto Medgaz tenía como fecha prevista de inauguración en 2006, La viabilidad se llevó a cabo entre 2002 y 2003. En marzo de 2011 se pone en funcionamiento y se conecta con pruebas con el sistema gasista español. Y finalmente, se planificó la interconexión eléctrica entre ambos países.

#### **4.2. Reforzamiento de las relaciones hispano-argelinas (2000-2004)**

El reforzamiento de los vínculos energéticos considerados como prioritarios en las relaciones hispano magrebíes en general y argelinas en particular, y el desarrollo económico

de seguridad y de defensa de las mismas se definen y se consolidan en buena medida durante la segunda legislatura del PP. Los logros de la legislatura anterior van a estar marcados por diversos hitos importantes en la agenda bilateral y multilateral. Un hecho de gran importancia fueron los atentados del 11 de septiembre de 2001 en los Estados Unidos y el reforzamiento de las relaciones de España con la UE en la primera mitad del 2002. Cabe recordar que en el año 2000 Argelia se sumó a los seis países mediterráneos participantes en el diálogo Mediterráneo de la OTAN. Asimismo, la visita de Estado del Presidente Bouteflika a España del 7 al 9 de octubre de 2002, coincidiendo con la crisis de España con Marruecos, se anunció la instauración de una asociación estratégica. Este viaje llevó a realizar otra visita en el mes de abril que fue aprovechado para firmar el Acuerdo de Asociación UE- Argelia en Valencia y el tratado de Amistad y Buena Vecindad.

#### **4.2.1. Acuerdo de Asociación UE- Argelia**

Debido a la situación interna que vivió Argelia en los años 90, este último país quedaba incluido dentro de la iniciativa multilateral de la Asociación Euro mediterránea; pero, por otra parte, el alcance de esta cooperación quedaba notablemente reducido al no haber sido posible la celebración de un Acuerdo de Asociación, que aportara una sustancia bilateral al nuevo marco de relaciones. (Colsa Uruburu, Juan Manuel, 2010). Sin embargo con la llegada del presidente de Argelia en 1999 se produjo una evidente mejora en las relaciones bilaterales UE-Argelia y con el fin de estrechar las relaciones en el ámbito económico y de seguridad los ministros de Asuntos exteriores de los Estados miembros de la unión europea y el comisario para las relaciones Exteriores Chris Potten firmaron en Valencia el acuerdo Euromediterráneo de Asociación UE- Argelia con la presencia del presidente José María Aznar en su calidad de presidente del Consejo europeo y del presidente argelino Bouteflika, la firma del acuerdo establece un nuevo marco para profundizar las relaciones bilaterales entre la Unión europea y Argelia. El acuerdo se firmó en abril de 2002 y retrasará en torno a tres años a la entrada en vigor en septiembre de 2005<sup>48</sup>, con la entrada en vigor de este acuerdo Argelia ha eliminado los derechos de importación para todos los productos industriales en cuanto al sector agrario y pesquero la liberalización fue incompleta y progresiva. El acuerdo es el séptimo acuerdo

---

<sup>48</sup>El acuerdo fue revisado después de unos años de su rectificación por la alta representante en la política exterior de la UE Federica Moghrini, el objetivo de la revisión del acuerdo de asociación entre el bloque comunitario y el país magrebí es evaluar su incidencia económica tras 10 años desde su entrada en vigor. Como está señalado en el periódico la Vanguardia. *Recuperado* el 26 de Junio de 2017. Desde <http://www.lavanguardia.com/politica/20150917/54436605257/la-ue-y-argelia-revisaran-el-acuerdo-de-asociacion-firmado-en-2002.html>

firmado de la UE y los países de la región cabe recordar que el mismo acuerdo fue firmado con Túnez en 1996 y Marruecos en 1998. Unos de los puntos más distinguidos de este acuerdo son:

1. El periodo de apertura y liberalización del comercio internacional es asimétrico e inminente por parte de la Unión Europea.
2. El acuerdo UE-Argelia se aplica a todas las exportaciones industriales y una lista de productos de exportación agrícolas.
3. Se permiten medidas de salvaguardia excepcionales por Argelia para proteger sus industrias.
4. La UE es el primer socio de Argelia.
5. La unión Europea representa el 55% de las importaciones procedentes de Argelia y el 50% de las exportaciones.
6. La República de Argelia representa solo el 1,8 de las importaciones procedentes de la Unión Europea y el 1,2% de las exportaciones.
7. Los exportadores españoles pueden beneficiarse del Acuerdo de Asociación Económica Argelia –Unión Europea.

El acuerdo, como todos los acuerdos firmados por la CE, consta muchos ámbitos de las relaciones bilaterales, favorece el diálogo político, establece beneficios sociales y de seguridad social para trabajadores argelinos, fortalece instrumentos de cooperación cultural y educativa y contribuye a la lucha contra el terrorismo. Desde el punto de vista económico se destaca un punto clave para la firma de este acuerdo es la creación de una zona de libre comercio (ZIC). (Jaso Cortés, Gustavo, 2003:15). En este contexto el presidente de las relaciones exteriores Chriss Patten expresó su opinión sobre la firma de este acuerdo dijo:

Estoy convencido de que este Acuerdo establecerá una plataforma para un cambio cualitativo de gran envergadura en nuestras relaciones se trata, sobre todo, de un acuerdo político; por eso ocupa en él un lugar tan importante el diálogo político, crucial para romper el alejamiento creado por la confrontación en Oriente Medio y para superar los obstáculos a la cooperación mediterránea. Principios fundamentales tales como los derechos humanos y la democracia son elementos esenciales del Acuerdo. La introducción de una zona de libre comercio permitirá la reestructuración apropiada y sustancial de la economía argelina. Esto no es un fin en sí, sino un medio para conseguir un fin. Es un signo de la apertura recíproca a la invasión privada.

En la misma línea añadió otra opinión sobre la importancia de este acuerdo en la lucha contra el terrorismo agregó:

El acuerdo tiene muy en cuenta las preocupaciones de los argelinos, especialmente en el ámbito de justicia e interior. Me congratulo que en la cuestión de la acción contra el terrorismo que constituye una importante amenaza para la UE, para Argelia y para la comunidad internacional en general se hayan aclarado en términos prácticos de nuestra cooperación. Teniendo en cuenta los instrumentos internacionales que nos vinculan y nuestros respectivos ordenamientos jurídicos. Se ha dicho que el Mediterráneo es demasiado estrecho para sepáranos y demasiado ancho para unirnos. Creo que este Acuerdo nos proporciona los medios de resolver este dilema: Vincula a nuestros pueblos, con el respeto debido a su diversidad, por medio de la cooperación comercial y de la asociación.

Con este discurso entendemos la importancia de este acuerdo para Argelia, Nótese que este acuerdo abarcó todos los dominios de interés para Argelia incluido la cooperación antiterrorista, el establecimiento de una cooperación con Argelia en materia de terrorismo suponía implícitamente el apoyo europeo a los problemas internos en Argelia con el fin de seguir alentando la promoción constante de los derechos humanos y de las libertades fundamentales en el mismo, asimismo Argelia entró en una nueva y ambiciosa cooperación económica con la UE, es de advertir con este acuerdo Argelia ha podido afrontar a los desafíos del mercado internacional. Añadió (Sahari, Hafeda, 2013:17):

[...] Este acuerdo abre los mercados de dos partes. De tal modo que los capitales vendrán en la medida en que las reformas de una parte y las oportunidades de cooperación de otra se concreten. Es un desafío que Argelia puede alcanzar, tiene las posibilidades; su población joven, formada y valiente, un amplio mercado, energía. Las posibilidades de cooperación son inmensas [...]

Comprobamos que Argelia es un país de grandes oportunidades, todo está por hacer tras los diez años de crisis profunda que ha vivido el país. La energía como base de su riqueza, la población joven y un amplio mercado todo eso ofrece a este país muchas posibilidades de cooperación. El acuerdo fue inspirado de la declaración de Barcelona de 1995 forma la base de una nueva asociación Euromediterránea que comprende la seguridad y las relaciones económicas y sociales, con este acuerdo Argelia sigue la vía de otros grandes productores de energía como Libia y Rusia que han apostado por el modelo de Asociación estratégica basado en la energía. El fruto de la firma de este acuerdo será la creación de una zona Euromediterránea de libre comercio antes de 2010.

#### **4.2.2. Tratado de Amistad y Buena Vecindad**

El tratado firmado en Valencia el 8 de octubre de 2002 entró en vigor el 30 de octubre de 2003 y constituyó el marco apropiado para desarrollar áreas de entendimiento y cooperación, actuando en el espíritu de la declaración conjunta suscrita con motivo de la visita del presidente de gobierno español a Argel en Julio de 2000. Con este tratado Argelia inauguró una nueva etapa de apertura en todos los terrenos, mostrando su ambición y su voluntad de cooperación con España a largo plazo. Por su parte, España estaba dispuesta de equilibrar sus relaciones con el conjunto del Magreb otorgando a Argelia el mismo nivel que Marruecos y Túnez. Cabe recordar que un acuerdo similar fue firmado con Marruecos en 1991 y con Túnez en 1995. Así pues, esta búsqueda de equilibrios es hoy más necesaria que nunca y un instrumento para conseguirlo es el citado acuerdo hispano-argelino. Por lo tanto, hay que poner en práctica aquellos capítulos que aún faltan por desarrollar y profundizar otros que adquieren hoy una importancia mayor. (Tratado de amistad, buena vecindad y cooperación entre el Reino de España y la República Argelina Democrática y Popular, 8 de octubre de 2002).

Ambos Estados reforzaron sus relaciones en materia de lucha contra el terrorismo, uno de los objetivos prioritarios de Aznar en su política exterior en general y para el Magreb en particular. Asimismo, los dos presidentes destacaban la importancia de la circulación de personas y apostaron por una cooperación en el marco de foros internacionales de seguridad y por una colaboración en varios proyectos conjuntos. A través de este acuerdo, los dos países mantuvieron un intenso diálogo político con las celebraciones periódicas de reuniones de alto nivel. Por ello puede decirse que este acuerdo marcó la instrumentalización de las diferencias entre Marruecos y Argelia. Por otro lado, a partir del 2003 se celebraron Reuniones de Alto Nivel (RAN) como mecanismo para regular el entendimiento sobre una base multisectorial.

En suma, no puede hablarse de competición en el campo económico sino de complementariedad. En términos de inversiones, España es solo el décimo inversor en Argelia frente al segundo socio comercial después de Francia en Marruecos. Las importaciones españolas son las primeras de las destinadas al continente africano y de las más importantes fuera de la UE, solo detrás de Estados Unidos y México. En cuanto a las importaciones, España es el tercer país importante para Marruecos tras Francia y Alemania. Asimismo, hay

un millar de empresas españolas instaladas en Marruecos. Sin embargo, la balanza comercial con Argelia sigue mostrando un gran déficit para España a causa sobre todo de la venta del gas. España y Argelia tienen mucho camino por recorrer.

**Cuadro nº7:** Importaciones de Gas natural, España 2002-2005

Posición	País	2002 (%)	2003 (%)	2004 (%)	2005 (%)
1	Argelia	58,2	57,4	49,8	44,9
2	Nigeria	7,6	16,9	18,0	15,2
3	Qatar	10,0	8,2	14,1	14,2
4	Egipto	_____	_____	0,3	8,5
5	Noruega	10,0	10,0	8,0	6,5

**Fuente:** Thioux, Laurence (2007: 245)

El cuadro muestra la importante posición que goza Argelia en materia de importaciones de gas natural entre 2002 y 2005, coincidiendo con la visita del presidente Bouteflika a principios de octubre de 2002. Así, el número de las importaciones alcanzó el 58,2%, lo que da a Argelia la primera posición comparado con otros países.

En el ámbito de la defensa, en 2002 se firmaba un capítulo importante de relaciones bilaterales entre Argelia y España. En el mismo año se firmaba un primer programa de cooperación militar cuya aplicación será prevista en el año 2003 y este abrió el camino para la firma el 20 de julio de 2003 de un acuerdo de Cooperación en Materia de Defensa que es el marco jurídico a través del que se canalizan las relaciones hasta la actualidad. Durante el viaje oficial realizado por el presidente Aznar del 19 hasta 22 de enero de 2004, el periodo final de su legislatura, el jefe de Estado Mayor de la defensa de Argelia, el General de cuerpo de ejército Mohamed Lamari<sup>49</sup>, abrió una ventana de oportunidades enorme para España en el

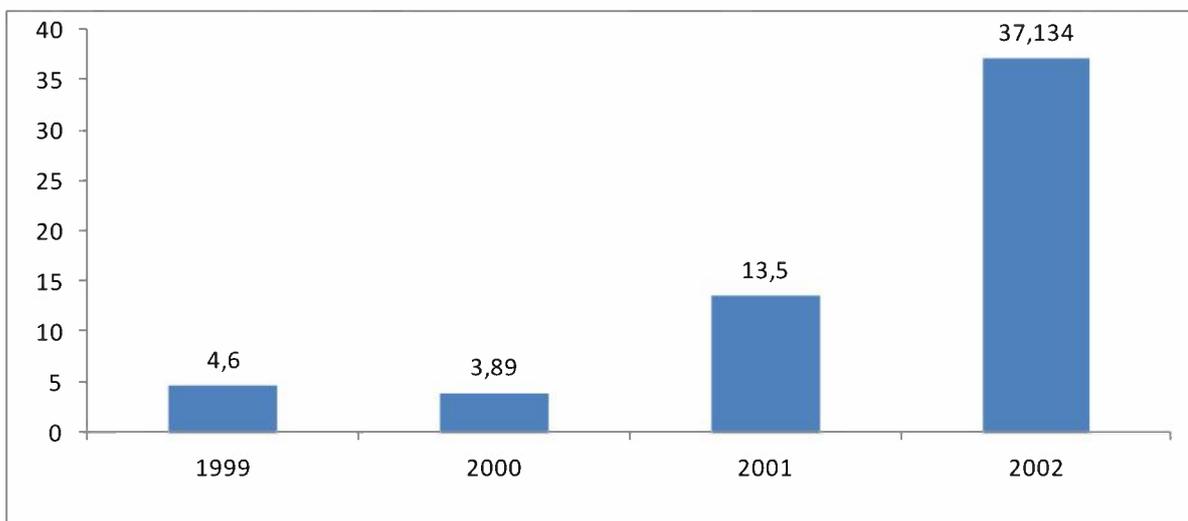
<sup>49</sup>Mohamed el Lamari es un general argelino nació el 7 de junio de 1939 en Argel y murió en Biskra el 13 de Febrero de 2012, fue un ex oficial del ejército francés, que abandonó en 1961 para unirse al Ejército de Liberación Nacional, un año antes de la independencia, fue el jefe del Estado Mayor del ejército nacional popular desde 1993 hasta 2004.

ámbito de las relaciones con Argelia en materia de defensa entre los socios de la UE y los aliados de la OTAN.

### 4.3. Política de cooperación al desarrollo en Argelia

La política de cooperación en Argelia conoció un desarrollo notable durante la presidencia de José María Aznar, pues las ayudas se aumentan de una manera muy progresiva. Así, el gráfico abajo mostró esta evolución.

**Gráfico nº4:** La cooperación española en Argelia en 2002: Evolución de la ayuda (1999-2002).



**Fuente:** Seguimiento del PACI (2002: 448)

En lo que concierne las ayudas de cooperación para Argelia, el volumen de AOD bilateral española destinada a este país experimentó un incremento neto del 425% entre 2001 y 2002. El gráfico mostró el aumento progresivo de las ayudas en el 2002 que se concentraron principalmente al sector transporte marítimo y fluvial. Así pues, en 2002 la cooperación Española desembolsó en Argelia un volumen de AOD bilateral bruto de 37,1 millones de euros, pues las ayudas fueron multiplicadas por 2.7 comparando con el año 2001. Tras descontar el importe de los reembolsos de créditos FAD, la AOD bilateral neta recibida por este país en 2002 fue de 19,5 millones, lo que supone un aumento de más de 25 millones respecto al año anterior. Dos créditos FAD del ministerio de Economía concentraron el 90% de la AOD bilateral bruta.

De estos últimos, el más importante ascendió a 29,4 millones y estuvo destinado a la adquisición de dos buques Car Ferry para el transporte de pasajeros y vehículos. El otro crédito, de 4,1 millones, sirvió para financiar la construcción de una planta de polietileno. Además, el Ministerio de Economía dedicó una línea de crédito para Argelia de 437.415 euros. Estas acciones explican la alta participación del componente reembolsable de la ayuda y la casi exclusiva canalización directa de la misma. Igualmente determinan la estructura sectorial de la cooperación española en Argelia que, en 2002, denota una fuerte orientación hacia las acciones en materia de Transporte Marítimo y Fluvial, con un 80% de las ayudas. Otro sector de mayor concentración fueron los productivos y concretamente, el sector Desarrollo Industrial que representó el 11% de la AOD bilateral bruta y al que se adscribe el segundo crédito mencionado.<sup>50</sup>

## **5. Relaciones hispano-tunecinas durante el gobierno de José María Aznar**

Para España también eran importantes las relaciones con Túnez, que han pasado en estos años por diversas vicisitudes. Con este país las relaciones son de máxima cordialidad y periódicamente se celebran cumbres entre ambos países. Con motivo de la segunda de estas cumbres, el presidente Aznar visitó este país magrebí los días 19 y 20 de mayo de 1998, en un encuentro que tuvo un contenido fundamentalmente económico orientado a facilitar las inversiones de las empresas españolas en Túnez.

El reforzamiento de las relaciones entre ambos países empezó en el año 2000. Después de la visita de Aznar a Argelia, el presidente del gobierno acudió a Túnez para asistir a la tercera reunión de Alto nivel que se desarrolló en un ambiente excelente. Así lo declaró el propio Aznar en una conferencia de prensa junto al primer ministro de la república de Túnez Mohamed Ghannouchi:

[...] quiero decir que el nivel de relación política, el nivel de confianza, de trabajo, entre los gobiernos, los objetivos que compartimos, los trabajos comunes que enfrentamos, determinan sinceramente un estado y un nivel de relación, como digo, excelente; sin problemas que tengamos que afrontar de una manera grave y que afecten a nuestra relación [...] (Aznar, José María & Ghannouchi, Mohamed, 2000: 170).

---

<sup>50</sup> Ver anexo V sobre las principales ayudas para al desarrollo por organismos y por sectores para Argelia en el año 2002.

Esta declaración revelaba el buen entendimiento entre ambos gobiernos. Túnez era visto por España como un país con el que se podían establecer numerosos lazos de cooperación en su vertiente económica, científica y técnica que permitirían desarrollar nuevas oportunidades entre los dos estados.

Las relaciones económicas durante el periodo de José María Aznar se incrementaron. Pocos meses después de su visita oficial se renovaron el acuerdo de cooperación financiera entre España y Túnez y el comercio, que con una balanza razonablemente equilibrada funcionaba satisfactoriamente para ambas partes. Cabe añadir otro sector muy importante: la energía renovable. El acuerdo de asociación entre la Unión Europea y Túnez resultó provechoso y para España era el momento oportuno de renovar algunos capítulos de ese acuerdo y de ponerlos en marcha. España era un país amigo gracias a las relaciones de confianza que se habían establecido, en particular desde la firma del tratado de Amistad de Buena Vecindad y de Cooperación. Las relaciones políticas son excelentes, las comerciales se desarrollaban de forma constante, y en lo que concierne las económicas, existía un compromiso mutuo para desarrollar este campo con el apoyo de la Unión Europea. Al mismo tiempo, los dos Estados estaban muy confiados en que esta cooperación sería ejemplar y modélica para la región euro-mediterránea.

En términos concretos relativos a las oportunidades de inversión entre los dos Estados, podemos decir que desde la firma del Acuerdo de asociación con la Unión Europea se abren muchas oportunidades entre ellos se puede citar tres ejes prioritarios:

El primero se refiere al programa de privatizaciones. España y Túnez han emprendido un programa importante de privatizaciones que abarca todas las actividades. Este programa va a seguir funcionando en los próximos años. Un ejemplo concreto es Uniland, una empresa española que compró en 1998 una cementera tunecina en el marco de privatización con el compromiso de acometer un programa para duplicar la capacidad de producción.

El segundo eje de oportunidades se refiere al programa de concesiones. Fue el caso de la central eléctrica encargada al sector privado en el marco del sistema del B.O.O. En los meses venideros habrá al menos dos proyectos susceptibles de interesar a los operadores españoles en lo que concierne la concesión de la segunda licencia de telefonía móvil, cuya operación se

comienza antes de finales de este año. Asimismo, se realizaron una central de tratamiento de aguas residuales vertidas por una población de 900.000 habitantes.

El tercer eje en el que se puede cooperar y sacar provecho para la economía tunecina se centra en el sector textil de gama alta: la fabricación de prendas de componentes de automóviles, teléfonos, transporte y de nuevas tecnologías.

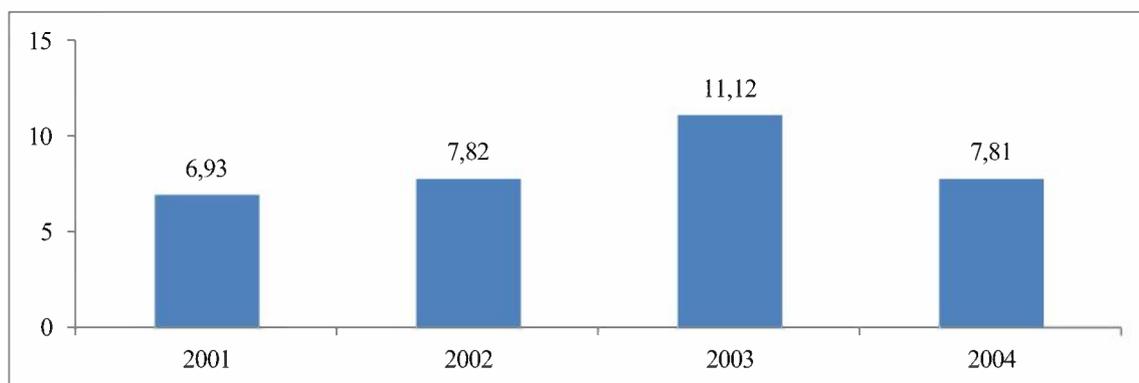
Un hecho destacable en este periodo fue la cooperación hispano-tunecina en materia de pesca, pues los dos gobiernos han hecho algunas acciones experimentales. Se trata de barcos españoles pescando en aguas tunecinas y en proyectos de construcción de sociedades mixtas. Con Túnez, España tiene un amplio campo de colaboración en materia de investigación tecnológica. Cabe resaltar también que tanto España como Túnez estuvieron interesados en relanzar el Proceso de Barcelona. Ambos países participaron en su definición, en la importancia de este proceso para reforzar el diálogo Euro-mediterráneo. La visita de Aznar a Túnez fue un periodo culminante en las relaciones bilaterales en la que se evidenció el esfuerzo de ambas partes por intensificar a largo plazo sus relaciones, sobre todo en el ámbito económico.

En otras palabras, podemos decir que José María Aznar hizo una gran labor para poder mantener el equilibrio entre los países del Magreb central, pues a lo largo de estos meses ha desarrollado un intenso trabajo en relación con el Mediterráneo en su conjunto, con la política y la relación euro-mediterránea y, en particular expresamente en relación con el Magreb.

### **5.1. Política de cooperación al desarrollo en Túnez**

Túnez como otros países del Magreb central ha ganado su sitio en la política de cooperación al desarrollo sobre todo en los años 2001. Las ayudas se persiguieron hasta el 2004. Así, El gráfico abajo mostró esta alta evolución.

**Gráfico nº5:** La Cooperación española en Túnez: la evolución del volumen desembolsado (2001-2004).



**Fuente:** Seguimiento del PACI (2003:280)

Comparado con otros países del Magreb central, las principales ayudas de cooperación al desarrollo se concentran mucho más en el año 2003. Se trata de la AOD bilateral neta, desde entonces según los datos recogidos del seguimiento del PACI se puede decir que cerca de la mitad de las ayudas de la cooperación española a Túnez son de carácter reembolsable.

Los desembolsos netos de la Cooperación Española en Túnez disminuyeron un 29,7% respecto a 2003, lo que se explica principalmente por la menor actividad desarrollada por el fondo de Ayuda al desarrollo en este país durante 2004. A pesar de los desembolsos de créditos FAD, la cantidad es de 4,1 millones de euros menos que en 2003. El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio sigue siendo con 4,4 millones aportados el principal agente de la Cooperación Española en Túnez por volumen de AOD. Con estos recursos se ha mantenido una línea de crédito ligada a la adquisición de bienes y servicios españoles de 3,1 millones, los apoyos al suministro de 22 pasos a nivel de la sociedad Nacional de Ferrocarriles Tunecinos (1 millón de euro) y a la ampliación de la central eléctrica de Sidi Daoud (Seguimiento del PACI, 2004:280).

Así pues, cabe señalar también la labor del Ministerio de Asuntos exteriores y de Cooperación dirigida a este país con un importe total de 3,7 millones de euros. Entre los programas de cooperaciones destaca uno de cooperación industrial al que se destinaron

606.824 euros. Es de suma importancia recordar que las ONGD canalizaron más de un tercio de la AOD de este Ministerio dirigida a Túnez.<sup>51</sup>

Como conclusión, podemos decir que el gobierno de José María Aznar logró adaptar y poner en práctica la ley de la política de cooperación al desarrollo como un elemento de racionalización. Un dato muy significativo es que en 1995, el principal receptor de AOD española fue China. La AOD, en relación al PNB, llegó al 0.3 en 2001. Cabe resaltar que la cooperación básica se ha incrementado en un 27,06% respecto a 2003, lo que afianza a Marruecos como primer receptor del mundo árabe siendo España el tercer donante europeo a ese país, tras Francia y Alemania y el sexto en general.

## **6. Posición de José María Aznar frente al Sáhara Occidental**

En relación con el tema del Sáhara Occidental se puede decir que no hay novedad. La posición de España frente al contencioso del Sáhara Occidental va seguir siendo la misma, porque no puede ser otra que la defensa de la legalidad internacional y la defensa de las resoluciones de Naciones Unidas. España siempre ha respaldado el plan de Arreglo de las Naciones Unidas, los esfuerzos del Secretario General de las Naciones Unidas, los esfuerzos del enviado especial del Secretario General James Baker y sigue manifestando esa posición de respaldo. Al plan de Naciones Unidas. Ignacio Sánchez, delegado del Polisario declaró en una entrevista que todos los partidos políticos tienen una ideología y un comportamiento inaceptables y que el mejor posicionamiento lo tuvo Aznar cuando realizó un discurso ante la intentona conjunta de Chirac, Bush y Blair de implantar al pueblo saharauí una simple autonomía. Entonces, el delegado del Polisario no aceptó que no se contase con la decisión saharauí. Para él fue un buen primer paso, pero no se dio el segundo. (Víctor Ruiz, Alejos, 2013:07).

En definitiva, los gobiernos del PP liderado por José María Aznar contribuyeron a culminar la construcción de una política exterior de carácter global. Se continuó el esfuerzo iniciado en las legislaturas precedentes del PSOE, le añadió no solo su impronta personal, sino también sus prioridades. Se trata de la definición de un marco político en el que se

---

<sup>51</sup> Ver anexo VI sobre las principales ayudas para el desarrollo por sectores destinadas a este país desde 2001-2004.

apoyaron unas relaciones económicas y comerciales beneficiosas por un lado, y de la apuesta por reforzar la cooperación antiterrorista, por otro. Desde entonces, España ha manifestado su solidaridad con los Estados Unidos y con todos aquellos países que sufren un ataque terrorista, incluso Argelia.

Como conclusión de esta parte, es de afirmar que la política de Felipe González fue marcada de cambios renovadores, la integración de España en la Comunidad Europea sirvió de cambio para estimular el intercambio comercial abordando nuevas reformas institucionales y económicas. En su política exterior, ha mantenido relaciones y visitas de alto nivel con los países del Magreb central. Asimismo, esta política no fue culminada sin una política de cooperación al desarrollo que fue uno de los objetivos principales de la acción exterior de España sobre todo que ese último país formó parte desde diciembre de 1991, del Comité de Ayuda del Desarrollo CAD lo que dio a España el título de un principal donante de la ayuda al desarrollo.

Así pues, notamos que en el segundo mandato de José María Aznar se intensificaron sus relaciones con los países del Magreb central con las reuniones de alto nivel intentando equilibrar sus relaciones con toda el área magrebí.

El reforzamiento de los vínculos energéticos que podemos considerar estratégicos dará un tinte especial a su mandato, pues será la base de todo desarrollo económico. Notamos que José María Aznar desvió su política económica hacia Argelia, un socio clave y hacia Túnez, mostró un vivo interés en buscar cooperaciones a largo plazo considerando este país como ambicioso que buscaba la paz en el Mediterráneo y un tradicional amigo de España.

No obstante, no se pueden compararse las relaciones hispano-marroquíes con el resto de los países del Magreb. A pesar de las crisis que cíclicamente han sacudido las relaciones bilaterales, Marruecos sigue siendo un partenariado privilegiado, como es lógico al tratarse de un país vecino, y eso lo determina la geografía, pero también como un país amigo, y eso lo determinan los sentimientos del gobierno hacia este país.

# **Tercera parte: Hacia una nueva gestión y promoción de la política cultural en el Magreb**

*‘Nuestra percepción de las culturas ajenas no suele fundarse en una realidad objetiva sino en la imagen mental que tenemos en ellas’.* Juan Goytisolo

A la hora de tratar las relaciones hispano-magrebíes en el ámbito político y económico, notamos que los intereses españoles se centraron sobre todo en cuestiones energéticas y de pesca considerados como asuntos primordiales en su acción exterior. El crecimiento de los intercambios económicos entre los países del Magreb supone, progresivamente, una mayor necesidad de cooperación cultural. Así pues, la política cultural fue considerada para España como mejor instrumento que se convierte en un recurso económico de su política exterior. Después de la transición democrática, España entró en un nuevo proceso de democratización, también en la esfera cultural, entendido por tal voluntad de transmitir los valores democráticos consagrados por el nuevo Estado. A tal fin, el líder del Partido Socialista Felipe González, trabajó para desarrollar esta política con el objetivo de otorgar a España el sitio de los países desarrollados con una identidad atractiva e internacional.

En este sentido y como fue la tradición, este gobierno empezó a difundir la lengua y la cultura españolas en Marruecos, y no fue tarea difícil, sabiendo que este país ha gozado de una política económica y cultural un poco especial comparando con otros países del Magreb central. Pues se trata de una continuación de la cooperación cultural que había antes en la época de Franco y de los gobiernos de la transición. Cabe citar a este propósito, la labor de los centros culturales que han contribuido de forma directa en el acercamiento entre los dos países. Sin embargo, las relaciones culturales con Argelia y Túnez han conocido un ritmo un poco lento pero en general provechosos en cuanto a los acuerdos culturales y de cooperación y creación de centros culturales, mostrándose el compromiso de seguir manteniendo vivas estas relaciones a largo tiempo.

Al proclamarse presidente del Gobierno, José María Aznar asentó una nueva política diferente y de cambio brusco en lo cultural, esto se manifestó tanto en su política interior como en su política exterior, comparando con los periodos anteriores se puede afirmar que este gobierno ha continuado la misma línea de su antecesor pero desarrolló una importante actividad cultural en el Magreb, sobre todo es importante señalar que España salió de la crisis que conocía antes, y José María Aznar ha encontrado el terreno y el momento oportuno para difundir la cultura española más allá de sus fronteras creándose la marca de España a través de este sector tan rentable y que siempre estuvo relacionado con la economía para sacar mejor provecho. Así pues, José María Aznar reforzó la política de las becas. En cuanto a las actividades culturales fueron más desarrolladas en este periodo desde las sedes del IC, asimismo desde el punto de vista de la firma de los tratados y acuerdos culturales conocieron

una gran evolución. Desde entonces este presidente del Gobierno ha sabido muy bien manejar esta política casi equilibrada con los países del Magreb que ha sido muy fructífera y confiada. A continuación presentamos en los dos capítulos que siguen la política cultural manifestada por los dos gobiernos del PSOE y del PP hacia los países del Magreb central.

# **Capítulo I: Política cultural del PSOE en el Magreb (1982-1996)**

España, tal vez ha sido uno de los países en Europa que ha llegado más tarde a plantearse la cuestión de porqué hacer una política exterior cultural<sup>52</sup> por múltiples razones: la iglesia, la educación etc. Pero con el paso del tiempo y la llegada de los socialistas al poder España, empezó a actuar y promocionar su cultura en el exterior. Asimismo planificó una implantación exterior muy importante para que fuera más eficaz.

Desde su llegada al poder, el PSOE insistió en la cultura como componente importante para el desarrollo de la nación. Su líder, Felipe González, declaró: “Así pues la política cultural tiene que ser la de un Prometeo colectivo, tiene que intentar extraer y potenciar todo lo que de creativo y original tiene el pueblo”<sup>53</sup>. Con estas palabras asistimos al cambio de la política empezando según la cual no hay mejor instrumento que puede presentar el gobierno que la cultura porque España debe tener muy claro su pertenencia a Europa tanto por las razones históricas y culturales de sus distintos territorios como también por razones derivadas de su ubicación geográfica y de su pertenencia a este espacio común político y económico. Así pues, fue durante la presidencia de los gobiernos socialistas donde se consolidó la estructura orgánica del Ministerio de Cultura, hoy actual Secretaría de Estado de Cultura del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Fue entonces cuando se iniciaron los cambios más profundos en lo cultural, pues el 67% de los servicios centrales fueron descentralizados casi en todas las provincias con excepción de las enclaves de Ceuta y Melilla, en las que fueron suprimidos. (Négrier, Emmanuel, 2011).

---

<sup>52</sup>La pre historia de la acción cultural española en el exterior se remota a antes de la guerra civil: la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (1907), la Oficina de Relaciones Culturales españolas (1921) y la Junta de Relaciones Culturales (1926) constituyeron los primeros intentos de desarrollar una política cultural exterior; con el objetivo de promover la enseñanza española en el extranjero. Para ello se financiaron diversos organismos donde se justificó por herencia cultural hispánica, territorios y colonias de súbditos españoles, la creación de cátedras y centros de cultura superior en el extranjero y el intercambio científico literario y artístico mediante conferencias, exposiciones y otras manifestaciones, con especial interés por aquellas culturas ; con arraigados vínculos con la cultura española. (Herrera de la Muela: 2008) citado en (Badillo Ángel, 2014:16).

<sup>53</sup> Recuperado 07 de febrero de 2017 desde <http://historiadelpresente.es/sites/default/files/congresos/pdf/41/ecoysociedad/Quaggio.pdf>

En otras palabras, decimos que la política cultural necesita a personas movidas para el cambio y también dinero como afirmó el escritor, José Antonio Gabriel y Galán en el periódico *el país* citado en (Quaggio, Giulia<sup>54</sup>, 2014: 135)

La cultura es una operación de relaciones públicas? Se diría que el gobierno, a falta de dinero, ha querido ofrecer *charme* en Culture [...]. España no necesita *charme*, sino una urgente movilización cultural que implica voluntad de hacer y cambiar, gente preparada y dinero.

Desde entonces, los gobiernos socialistas han empezado a trabajar para presentar la nueva imagen de España, ofreciendo posibilidades de cambio, y por tanto de mejora como afirmó Javier Solana<sup>55</sup> citado en (Quaggio, Giulia, 2014: 331): “[...] me atrevo a decir que es posible sustituir el hombre económico por el hombre cultural y es posible que la aspiración al Estado de bienestar sea superada por la del Estado cultural”.

Desde entonces, la política cultural<sup>56</sup> del PSOE implicó una mayor proyección internacional de España tanto en Latinoamérica, gracias a los lazos lingüísticos comunes, como en los países de Europa y del Mediterráneo. El gobierno socialista hizo posible todos los medios necesarios para asegurar que la cultura tuviera una dimensión internacional. Añadió Herrera de la Muela, Ignacio (2008: 142), “España recuperó en la democracia el anhelo de consolidar una tradición cultural europea occidental, con decididos intentos de formar parte del occidente europeo. Para materializarlo ha debido superar una carencia secular de cooperación y presencia cultural en el exterior”.

De hecho, este partido estaba trabajando en cambiar la idea misma de cultura que tenían los españoles. El ministro de Cultura Javier Solana de Madariaga, manifestó su punto de vista

---

<sup>54</sup>Giulia Quaggio historiadora italiana y profesora en la Universidad del Autónoma de Madrid, la autora ha publicado un libro titulado “la cultura en transición reconciliación y política cultural en España 1976-1986,” que ofrece un estudio muy valioso sobre la política cultural de España desde la dictadura de Franco hasta la monarquía parlamentaria del rey Juan Carlos I.

<sup>55</sup>Javier Solana de Madariaga es un político, físico, embajador y profesor español, fue elegido diputado del PSOE el 15 de Junio de 1977, tras las elecciones de 1982 en que el PSOE ganó la mayoría absoluta en el parlamento, fue ministro con dicho partido al frente de la cultura (1982-1988), de educación y de ciencia (1988-1992), de Asuntos Exteriores (1992-1995) y portavoz del Gobierno (1985-1988) siempre en gobiernos presididos por Felipe González. Así pues, se puede decir que con el nuevo gobierno compuesto por Javier Solana y en su mayoría por jóvenes salidos de los cuadros de la Administración franquista, se iniciaba una etapa inédita en el camino hacia la democracia. Las reformas originalmente limitadas, se vieron superadas por la voluntad de poner las bases de una democracia parlamentaria moderna, aunque sin renunciar la legalidad heredada del régimen precedente.

<sup>56</sup>No es fácil definir el concepto de la política cultural. “Política” y “cultura” se compenetran en su pluralidad semántica, si, por un lado, esa unión contiene la idea ilustrada de cultura como forma especial de civilización, del otro conserva la noción romántica de cultura como configuración del espíritu y de la identidad de un pueblo.

ante la comisión de educación y cultura del Congreso de los diputados citado en Quaggio, Giulia<sup>57</sup>.

[...] La cultura no es, ya una práctica piadosamente laica, ornamental, elitista. Es una práctica envolvente, totalizadora [...]. Una nación lo es en la medida en que es una forma cultural y en la medida en que es capaz de contribuir desde la cultura al colectivo de naciones. España ha sido, como países, un hecho cultural, y además un hecho cultural diverso, complejo que solo la libertad ha conseguido normalizar.

En suma, comprendemos la voluntad del Gobierno de implicar la cultura en la política para que pudiera servir de herramienta para la cohesión social y fomentar puestos de trabajo. Asimismo, a partir del año 1982, España ya había recorrido una gran parte de su normalización cultural. En otras palabras, el ministro, Javier Solana de Madariaga, expresó su propio hincapié en la cultura dijo:

[...] Este gobierno socialista cree que el único camino para superar la crisis consiste en la creación de una nueva mentalidad y un cambio en nuestro sistema de valores [...] Para Azaña, como para Ortega, el problema político de España era un problema de cultura [...] La democracia nos brinda la oportunidad de recuperar nuestra identidad. Y este gobierno quiere centrar su atención sobre los valores espirituales porque, en la búsqueda de identidad, la cultura desempeña un papel decisivo, la política cultural constituye parte inseparable del problema general del gobierno (Quaggio, Giulia, 2014: 279-280).

Así pues, el proceso de este cambio brusco en la sociedad española se manifestó mediante la modificación de las leyes heredadas de la dictadura como por ejemplo, la Ley de Prensa e Imprenta de 1966. Ya que hasta entonces no había una estructura básica para que la gente pudiera acceder a las bibliotecas. Se crearon los primeros ayuntamientos democráticos y los grandes museos con acceso gratuito. El PSOE favoreció la Ley de del Patrimonio Histórico, y legalizó la televisión privada, la renovación de equipamientos, planes de auditorios, el apoyo a la creación con la nueva ley de propiedad intelectual, y las ayudas al cine, al teatro y a la música.

---

<sup>57</sup>Recuperado el 07 de febrero de 2017 desde <http://historiadelpresente.es/sites/default/files/congresos/pdf/41/ecoysociedad/Quaggio.pdf>

A partir de los años ochenta, todas estas actividades culturales ofrecieron un bienestar a la ciudadanía, y de esta manera el Gobierno logró crear una imagen democrática no solamente en el interior sino también en el exterior<sup>58</sup>.

En cuanto a la cooperación cultural y educativa con los países del Magreb central, fue muy reducida, comparándola con la cooperación económica, migratoria y judicial. Sin embargo, el Gobierno tomó todas las medidas posibles e insistió sobre esta cooperación. Es lo que manifestó el ministro de Asuntos Exteriores, Javier Solana Madariaga, ante el pleno del Senado sobre, las razones que el Gobierno basaba su política de cooperación económica y cultural con los países del Magreb dijo:

Esta cooperación cultural básicamente debe comprender la intensificación de la presencia de los centros de enseñanza de español, y por un afán, lógicamente pasado, de dignidad o incluso de culto, aunque esta última sea respetable, sino sencillamente para facilitar la comunicación. (Solana Madariaga, Javier, 1992:651)

En la misma línea, insistió sobre la creación de centros del IC y de la política de las becas para difundir la lengua y la cultura españolas en el exterior dijo:

[...]Creo que hay que intensificar y ampliar la creación de centros del Instituto Cervantes. Hay que aumentar el número de becarios de los países del Magreb respecto a España para dotar a estos países de un mayor nivel de preparación que les permita afrontar los retos que tienen y que de esta manera ellos mismos colaboren en el desarrollo de sus países. Hay que aumentar el número de lectores fijos y visitantes. Este es tema sobre el que he insistido con frecuencia. [...] (Solana Madariaga, Javier, 1992:651)

Así pues, entendemos la buena voluntad del partido socialista encabezado por el Ministro de Asuntos Exteriores, Javier Solana, para incrementar la presencia de la lengua española a través de la política de las becas que permitía a los países magrebíes desarrollar sus competencias lingüísticas y al mismo tiempo contribuía a la formación de la elite intelectual, sobre todo de lectores. De esta manera, España alcanzó el mismo nivel de otros países

---

<sup>58</sup>En contraposición con todos los esfuerzos para crear una imagen democrática, el PSOE no llegó a generar un modelo de política cultural propio y ambicioso que se difundiera al resto de instituciones gobernadores por los socialistas.

Europeos como Francia, que contaba con numerosos lectores, y contribuyeron de una manera muy significativa al acercamiento y el diálogo entre culturas.

En otras palabras, el año 1992 coincidió con varios eventos culturales y económicos de gran importancia, tales como el aniversario del descubrimiento de América, la exposición universal de Sevilla y los juegos olímpicos de Barcelona. Se puede añadir otro acontecimiento fue la elección de Madrid como la capital europea de la cultura. Todo eso contribuyó a propagar una nueva identidad española a través de la Expo'92, asimismo, fueron considerados como principales hechos de promoción de la imagen exterior porque España se incorporaba en el seno de las naciones desarrolladas y era capaz de organizar con éxito eventos de carácter internacional. De hecho, el desarrollo y la modernidad fueron los principales mensajes transmitidos en el exterior.

### **1. Política cultural como instrumento político y económico**

Todo Estado puede permanecer impasible ante una demanda social de bienestar y progreso, sobre todo cuando se trata de cuestiones como la identidad cultural y la seguridad nacional. Así pues, digamos que la cultura es otro capítulo que puede servir para fines políticos y económicos porque la cultura tiene una enorme importancia social, política y económica en las sociedades contemporáneas.

En opinión de Cano Jiménez, Gema (2009: 118): “surge el término cooperación cultural solo entendible el marco de la descolonización. Cooperación significaba intercambio mutuo y un claro desmarque con respecto a las antiguas políticas coloniales unidimensionales. Con el tiempo al término cooperación le siguió el de desarrollo”. Eso quiere decir que la acción cultural exterior debe acompañar esa presencia en el exterior para transmitir valores de modernidad. De hecho, esta presencia se concentra en los países donde España tiene más intereses y potenciales, utilizando la cultura como un elemento clave de desarrollo.

En la misma línea, añadió Bennett, Toni (citado en Quaggio, Giulia, 2014: 22): “El estudio de la política cultural implicaba el análisis de los instrumentos (legales, administrativos y económicos) mediante los cuales los gobiernos organizan los recursos culturales de un país en base a específicos objetivos simbólicos, económicos y sociales”.

En su tesis doctoral, Domínguez Vázquez, I. (1993) nos ofrece un estudio valioso sobre la introducción de la cultura en el poder y su utilización para intereses económicos basándose su estudio sobre teorías de críticos y especialistas en el tema. Según Bretón (1982:79), la economía de la producción de la cultura como un fenómeno en sí mismo no es sino una reacción de los productores y de los proveedores ante la inestabilidad de la demanda. Pero también, se urge la presencia del Estado para defender los intereses económicos de determinados sectores industriales, bien por la amenaza derivada de la competencia exterior, bien por la falta de rentabilidad que los aumentos de costos o la baja de la demanda podían provocar.

En la misma línea, Williams (1982:72) añadió que los poderes públicos en la cultura radican en el carácter de política que ha adoptado. Esto es, la acción de las instituciones públicas reviste la forma de la política cultural porque es una intervención coordinada a la consecución de fines concretos. Entre los más comúnmente aducidos se encuentran uno de carácter ideológico, como es la referencia continuada a la identidad cultural, otro referido a aspectos económicos y, por último, otro político, que parte de la inclusión de la cultura entre los derechos ciudadanos. Así pues, frente a estas circunstancias que modifican revolucionariamente el anterior panorama de creación, producción, difusión y consumo de bienes culturales surge la necesidad de salvaguardar la propia identidad cultural y por supuesto la intervención del Estado resulta imprescindible en este asunto puede interpretarse como un elemento propio de determinados proyectos políticos. Por otra parte según Touraine (citado en Domínguez Vázquez, I., 1993:75), la identidad cultural se utiliza frecuentemente para lograr un determinado grado de cohesión social en torno a un determinado proyecto político.

Para comprender y analizar el papel de la cultura en el ámbito político y económico hemos basado nuestro análisis en la ley de Baumol<sup>59</sup>. Esta ley es una de las principales contribuciones a la economía de la cultura, partiendo de las siguientes premisas; de un lado, el sector cultural nos permite, como el sector llamado secundario (industria) tener ganancias de productividad y de otro lado, existe un efecto natural de arrastre que lleva a pagar en el sector cultural salarios del mismo nivel que los conseguidos en otros campos por ganancias de

---

<sup>59</sup>La ley de Baumol es una de las principales contribuciones de la economía de la cultura. Data de 1966 y se debe a los americanos Baumol y Bowen, quienes a partir de un examen de tipo macro-económico, defendieron la tesis de que los costes crecientes de la producción del espectáculo no pueden ser compensados económicamente por la demanda.

productividad. Esta dinámica se desemboca en la insolvencia y por tanto en la necesidad de subvencionar la demanda como objeto de mantener acceso a la cultura. (Domínguez Vázquez, I, 1993:78)

Por otra parte, la ley Baumol permite justificar la intervención de los poderes públicos en base al déficit estructural de las industrias dedicadas a la producción de bienes y servicios culturales. El secretario general del Consejo de Europa, Marcelino Oreja, dijo “ No es cierto que la política cultural sea una inversión a fondo perdido. Hoy en día, la cultura es, cada vez más una actividad que genera más importantes beneficios económicos” (Domínguez Vázquez, I., 1993: 82). Con estas palabras entendemos que la cultura es un sector económico y uno de los de mayor beneficio y rentabilidad.

En otras palabras, el Ministro de Cultura del gobierno socialista, Javier Solana, expresó con mucha claridad su punto de vista en este asunto declaró:

Un primer principio es no confundir la política cultural con la cultura: hacer política cultural” no consiste (principalmente) en hacer cultura. La administración pública no puede actuar como agente cultural, no debe proponerse como objetivo de la política cultural, más que subsidiariamente (Domínguez Vázquez, I., 1993: 190).

Partiendo de las palabras del Ministro de Cultura, podemos decir que la cultura puede ser utilizada como elemento de prestigio que sublima las actividades comerciales. En consecuencia, el papel del Estado y de sus instituciones es de preservar esta imagen para hacer posible el incremento de la creación y producción de bienes culturales a escala internacional.

En otras palabras, según los economistas, la lengua tiene al menos tres funciones económicas: la lengua como mercado, la lengua como soporte de la comunicación y de la creación y la lengua como idioma para el comercio. En este sentido el idioma español es considerado como fortaleza utilizada con fines comerciales, como está señalado en el informe de la AECID (2010: 46):

El idioma es un factor muy favorable, a través del idioma se puede fomentar el acceso a los contenidos culturales españoles, es decir a la geografía de España, a la historia de España, novelas de realización española, películas de realización española, y eso al final acaba teniendo un tirón, un tirón industrial es decir, en la medida de que el público esté familiarizándose con el idioma español, y con el escritor español pues es más fácil que llegando el momento compré en la librería un libro de este autor español y entonces ahí ya parece el interés económico.

En efecto, entendemos que la lengua constituye un pilar maestro que contribuye de forma muy directa al desarrollo económico del país y es el activo más importante que tiene España en el mundo. En contrapartida, según García López, Ángel (2007: 192), el español no ha llegado a hacerlo a escala mundial:

[...] El español, gracias a su presencia creciente en los medios y en la red, permite crear un vasto ámbito de relación entre los hombres. El español, gracias a su creciente importancia económica, ha pasado a ser un instrumento imprescindible para transformar el mundo y actuar en la vida social. Pero el español, mal que nos pese, permanece casi por completo ajeno a la ciencia y no es, hoy por hoy, un instrumento adecuado para presentar la realidad exterior [...]

Según estas palabras, el idioma español no está preparado para trabajos científicos y de esta manera, está muy lejos del inglés y no puede ir más allá de las fronteras. Añadió la autora: “Pues la lengua española lo mismo. Es absurdo cifrarlo todo en el argumento de lo bien que se vende, primero porque no es la más vendida del mercado y, segundo porque en cualquier momento podría dejar de venderse tan bien como hasta ahora ”García López, Ángel (2007: 190).

Así pues, el valor económico de la lengua española depende de la política del Gobierno y cómo está dirigida para ganar prestigio internacional y ser un instrumento de alta rentabilidad porque es una buena representación de la cultura del Estado.

Ahora bien, para analizar la política cultural de los dos gobiernos del PSOE y del PP ¿Cuáles son los instrumentos de la difusión de la cultura española en el área magrebi?

Para responder a esta pregunta podemos decir que las instituciones privadas y públicas han hecho una gran labor para difundir la cultura española en el exterior, como señaló Jimeno Viñas, Marta (2005: 03):

España cuenta con una inmensa riqueza artística y cultural, que suscita la atención y admiración más allá de nuestras fronteras en una sociedad plural y dinámica como la española, resulta lógico que sean múltiples y diversas las instituciones públicas y privadas que, desde diferentes perspectivas y con diferentes objetivos (académicos, estéticos, comerciales, publicitarios...), se dedican a la difusión en el exterior de nuestra cultura.

Así pues, puede decirse la acción de los centros culturales reconvertidos posteriormente en Institutos Cervantes, son agentes importantes en la expansión del español. Asimismo, es preciso señalar la labor de las embajadas en la zona, el Ministerio de Asuntos Exteriores, el refuerzo de los órganos de gestión política y la fundación de unas instituciones modernas entre las que cabe citar La Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)<sup>60</sup>, el Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe (ICMA)<sup>61</sup>, La Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica (SECIPI)<sup>62</sup>. También los acuerdos y convenios bilaterales, los programas y encuentros entre los países del Magreb central, las becas y los programas de cooperación interuniversitarios ofrecidos por el gobierno, cuyo objetivo es establecer fuertes vínculos de docencia e investigación. Dentro de la UNESCO, la participación de España en programas específicos y en las alianzas con otros elementos multilaterales que actúan en el ámbito cultural del organismo y fomentan este papel activo y sus efectos.

---

<sup>60</sup> AECI: Actual AECID, es una Agencia Estatal española creada en noviembre de 1988 como órgano de gestión de la política española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Está orientada a la lucha contra la pobreza y al desarrollo humano sostenible. La agencia está descrita al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y para Iberoamérica (SECIPI). La estructura exterior de la AECI está formada por Oficinas Técnicas de cooperación (OTC), Centros culturales (CC) y Centros de formación (CF), situados en los países donde lleva a cabo su actuación. En total la agencia está presente en 30 países. El Real decreto 1403/2007, de 26 de octubre reformó su estatuto y cambio su nombre por el actual.

<sup>61</sup> ICMA: Instituto creado por el Real Decreto 1527/ 1988 de 11-11-88, viene para sustituir el Instituto Hispano- Árabe de Cultura (IHAC). Este organismo tiene rango de Dirección General en su estructura organizativa existe también una Subdirección General que tiene como función la programación y ejecución de proyectos de investigación y difusión de las culturas respectivas y también la dirección de los intercambios con las instituciones de los países árabes. El ICMA, diluyó su carácter de órgano especializado en exclusiva en el mundo árabe, dispone de un programa general de becas y de ayudas a los países árabes, asimismo, de programa de difusión en España de lengua y cultura árabe.

<sup>62</sup> SECIPI: Creada en 1985, órgano superior directamente responsable, bajo la dirección del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación depende la formulación, dirección, ejecución, seguimiento y evaluación de la política exterior para Ibérica, la de cooperación internacional para el desarrollo y la coordinación de la acción cultural en el exterior.

## 2. Política cultural del PSOE en Marruecos

La política cultural de este gobierno se caracterizó por seguir las mismas líneas de actuación del gobierno anterior. Las relaciones entre los dos países fueron mejores que los años anteriores debidos, entre otros factores, a una excelente relación personal entre el rey Hassan II y Felipe González. Como hemos señalado antes, durante la presidencia de los gobiernos de la UCD, el rey Hassan II bloqueó el convenio de cooperación cultural. Tras entrar en vigor en 1985, se desarrolló una cooperación cultural<sup>63</sup>poco prolífica debido a los problemas políticos. La cooperación en el ámbito económico como la pesca y el interés por temas de alta conflictividad, como el Sáhara Occidental, Ceuta y Melilla, atrajeron mucho más la atención de los historiadores y la prensa que la cooperación cultural.

Sin embargo, la cultura es un elemento clave para la construcción de una política sólida a largo plazo. Desde entonces, los dos gobiernos han sido partidarios de esta idea para favorecer el acercamiento entre los pueblos para mantener el conocimiento y la comunicación entre los dos Estados de diferentes culturas y religiones.

De esta manera Affaya, Noureddine & Guerraoui, Driss (2006:159) clasifican el aspecto cultural como la segunda condición del desarrollo en las relaciones de buena vecindad entre España y Marruecos. Después del problema del pasado colonial, España considera que la cooperación cultural es el motor fundamental para promover el acercamiento entre los dos países. En otras palabras, añadió Fernández Molina, Irene (2012: 97): “El colchón de intereses no ha servido para superar la tensión recurrente de las relaciones hispano-marroquíes. Para apoyar mejor los objetivos de política exterior, España debe reformular su diplomacia pública a través de la educación, la cultura y los medios de comunicación”.

En términos concretos, España no limitó su política a relaciones de tipo político o económico, también reforzó su política cultural en este país a través de dos herramientas fundamentales: la educación, que es elemento clave para el desarrollo de un país, y la cultura,

---

<sup>63</sup>La cooperación cultural nació formalmente en 1966, cuando la UNESCO proclamó la Declaración de los Principios de la Cooperación Cultural Internacional y se propusieron unos objetivos entre ellos se destaca: Difundir el conocimiento, desarrollar las relaciones pacíficas y la amistad entre los pueblos, aplicar los principios de las Naciones Unidas, hacer que todos los hombres tengan acceso al saber, disfrutar de las artes y de las letras de todos los pueblos, se benefician de los progresos logrados por la ciencia en todas las regiones del mundo y de los frutos que ellos derivan, y puedan contribuir por su parte, al enriquecimiento de la vida cultural, y mejorar en todas las regiones del mundo las condiciones de la vida espiritual del hombre y de las de su existencia material. (Alonso, José Antonio, Lozano, Liliana & Prialé María Ángela, 2004:9-10).

que es imprescindible para el acercamiento entre los pueblos. Asimismo, los medios de comunicación son medios necesarios para representar la imagen de un país. No obstante, la participación activa de las sociedades civiles es necesaria para conseguir este acercamiento al margen de los avatares de las coyunturas políticas.

## **2.1. El español en Marruecos**

El idioma español es un medio para la exploración de un patrimonio histórico común entre las dos orillas del Mediterráneo. De hecho, interesa mucho más a los países del Magreb no solamente para conocer la cultura del otro, sino también para acceder al mundo laboral. Como afirmó El Fathi, Abderahman (2007:118):

Hoy por hoy la lengua española en los países del Magreb tiende a asegurar al estudiante una formación especializada, basada en varios ejes, a saber; la lingüística, la literatura y civilización, con especial incidencia en la contemporánea, el español aplicado a la economía, al comercio, al turismo y a la diplomacia. De esta forma se entiende que lengua española tiene muchos enfoques y conocerla puede abrir muchas vías de acceder al mundo educativo y laboral.

Del mismo modo, el interés de los españoles es, en primer lugar la enseñanza del español, como lo afirmó si bien Moratinos, Miguel Ángel citado en (Etahri, Fadila: 2005, 583): “La acción educativa y cultural consiste en promover una mayoría difusión de la lengua española en los diferentes países del Magreb”.

Desde entonces, Marruecos es un país con un panorama lingüístico muy complejo, dónde la población nace hablando árabe y beréber, más tarde aprende el francés y luego siente la necesidad de comunicarse en inglés y español. Así, la acción educativa y cultural en Marruecos, es muy activa siendo, uno de los países del mundo que mayor atención presta en esta materia. Así pues, a las razones históricas ya la proximidad geográfica y cultural se une, el importante flujo migratorio entre ambos países. Por otra parte, la importancia de los crecientes intercambios económicos produjo un cierto interés por parte de la sociedad marroquí de aprender el español y para la diplomacia española una valiosa herramienta para consolidar su presencia cultural en Marruecos.

Cosa sabida que después del árabe, el francés<sup>64</sup> es la segunda lengua en Marruecos. El español puede considerarse como segunda lengua en algunas zonas del norte del país debido a la colonización española de la región. Además de eso, muchos de los marroquíes adquieren el español fuera de las aulas, hay muchos que aprenden el español mediante los españoles residentes ahí, viendo la televisión<sup>65</sup>, escuchando la radio, a través de Redes Sociales, etc. Como afirmaron Affaya, Noureddine & Guerraoui, Driss (2006: 63):

Los medios de comunicación, sobre todo la televisión, han desempeñado y siguen desempeñado un importante papel en la exhortación de los emigrantes marroquíes a probar su suerte en esta España que se ha convertido en tierra de acogida de los cada vez más numerosos candidatos para la inmigración [...].

Así pues, la televisión juega un papel importante de información en la sociedad marroquí, sobre todo cuando se trata del tema de la emigración. También, numerosos jóvenes aprenden el español por el hecho de que muchas empresas españolas estén instaladas en Marruecos. Otras personas cruzaron la frontera entre Tetuán y Ceuta sin visado para trabajar por un periodo de 24h horas, lo que también mantiene vivo el español en esta región (Fernández Vitores, David, 2014). El español está muy desarrollado en esta región. Además de Tánger, que cuenta con una importante presencia de europeos, y en particular de españoles y se desarrolla una ciudad turística, cabe citar también Larache o en las montañas del Rif, Alhucemas y Nador.

Otra zona, que concentra un mayor número de hablantes de español es el Sáhara Occidental<sup>66</sup> que se extiende desde el puerto de Tarfaya hasta la Guaira. Allí, el español sigue siendo un idioma vivo a pesar de que en 1975, las autoridades marroquíes lo hayan relegado en la educación y la administración. Pero los medios de comunicación españoles que difunden

---

<sup>64</sup>El francés fue introducido en 1912 por las autoridades coloniales, que lo impusieron como lengua oficial en la educación en la administración y en los medios de comunicación, Así, el uso del árabe clásico era empleado en ámbitos muy específicos como el religioso por el contrario, el francés era considerado como lengua de la modernidad y la ciencia (Fernández Vitores, David, 2014).

<sup>65</sup>La primera cadena pública marroquí de la SNRI, Al Aoula Sat, incluye en su programación un telediario en español de una media hora de duración que se emite a las 14h: 20h, asimismo la cadena internacional de radio emite una hora al día en español, este programa incluye otros en francés e inglés, está dedicado a la comunidad hispanohablante residente en el extranjero y no a los propios marroquíes.

<sup>66</sup>Cabe recordar que el español es la segunda lengua de los saharauis porque todavía el conflicto político está pendiente entre el Sáhara Occidental y Marruecos.

las actividades comunes entre las zonas y las Islas Canarias han ayudado a que en la actualidad el español siga vivo en la región.

Otro factor es la inmigración, pues los marroquíes instalados en España viven y aprenden la lengua y la cultura españolas. De esta forma, también la emigración, que es fundamentalmente económica, contribuye al conocimiento y al aprendizaje de la población más desfavorecida de Marruecos. Dicho fenómeno está generando un mayor interés por la lengua y la cultura españolas en Marruecos a través de los lazos que mantienen los inmigrantes marroquíes en España con los familiares que viven en su país. Como señaló el profesor Abdelatifal Jatib (citado en Gamel Mehrez, N, 2014: 296), uno de los pioneros del hispanismo marroquí, el español es considerado como un rico patrimonio cultural.

Así pues, el español ha sido promocionado por las autoridades marroquíes en plena crisis con Francia. A mediados de los años ochenta, España pasó a ser el segundo socio comercial de Marruecos y ello influyó de una manera muy significativa en el ámbito cultural, ya que aumentó la demanda del español en el seno de la sociedad marroquí pero con manuales franceses como "*Pueblo 1 y 2*", "*Vida y Diálogos de España*", "*A dónde*", etc., que representaban la imagen de mujeres enlutadas, pueblos desolados y tenebrosos. En resumen, una imagen de un país subdesarrollado que ha dejado malos recuerdos en la memoria de los adolescentes. Solamente un manual francés, "*Qué tal Carmen*" ha aportado una cierta novedad en la historia de la didáctica ELE de español en Marruecos (Roldan Romero, Magdalena, 2006).

Por otra parte, desde junio de 1990 se comenzó a publicar en Marruecos una edición en castellano del periódico oficialista "*Le Matin du Sahara et du Maghreb*", con el título: "*La mañana del Sáhara y del Magreb*", que con una tirada de 5.000 ejemplares, lo que demostró el peso y la presencia de este idioma en el país magrebí.

En noviembre de ese mismo año y en un momento de dificultades en las relaciones franco-marroquíes tras la publicación en Francia del libro de Gilles Perrault "*Notre Ami le Roi*"<sup>67</sup>, los responsables de la radio y televisión marroquíes redujeron a la mitad la duración del informativo en francés del ente público, siendo sustituido por uno en castellano de 15 minutos. Pero, a partir de los años noventa, los programas de la televisión española tenían un

---

<sup>67</sup> En esta obra, Perrault detalló los abusos cometidos en Marruecos durante el reinado de Hassan II, presentándolo ante la opinión pública como un tirano sin escrúpulos.

gran éxito en las zonas de Marruecos donde se captaban en especial los partidos de fútbol aficionados de la Liga Nacional Española de esta manera muchos de los marroquíes prefieren ver canales españoles antes que los nacionales sobre todo en el norte del país se trata (el 60%); eso significa que la cadena española fue la más vista. (Fernández Vítóres, David, 2014).

La enseñanza del español está presente también en la escuela secundaria, tanto en la escuela primaria como en la no obligatoria. Aunque la cifra de alumnos no supera el 8% del total, esto sitúa el español como segunda lengua optativa después del inglés. Cabe añadir que mientras el alemán y el inglés forman parte de la oferta educativa marroquí, en la enseñanza universitaria<sup>68</sup>, se estudia el español como lengua de especialidad o como complementaria (Fernández Vítóres, David, 2014).

## **2.2. Actividades culturales**

### **2.2.1. Contribución de los intelectuales marroquíes en la difusión de la lengua y cultura españolas**

El papel de los intelectuales marroquíes y españoles ha sido muy importante en el acercamiento y difusión de la lengua y cultura españolas, como lo hemos señalado, después de ratificar el convenio de 1985 se tomaron muchas iniciativas para encontrar un espacio de diálogo mediante la celebración de eventos dedicados a la historia común.

En esta línea, en 1985 fue creada en Arcila la Universidad de verano ibero-americana al-Mutamid Ibn Abbad, en homenaje al gran rey poeta de Sevilla. En el mismo año, con la colaboración del Ministerio de Cultura de Marruecos, se organizaban en Rabat el I coloquio marroquí-español de ciencias históricas, en el que se abordaron temáticas sobre Al-Ándalus, los moriscos, el africanismo español y el protectorado de España en Marruecos. Todos los temas fueron históricos así pues, los investigadores españoles y marroquíes profundizaron en el conocimiento sobre el pasado histórico de ambos pueblos. Asimismo, se puede citar otro congreso celebrado en la ciudad de Marrakech en 1989 se trata del I congreso de escritores magrebíes de expresión española, en este evento asistieron intelectuales y escritores

---

<sup>68</sup> Cabe señalar que la inauguración de la primera universidad fue en 1957 es la actual Universidad Mohamed V de Rabat, a partir de entonces se crearon los principales departamentos de estudios hispánicos en las universidades de Fez, Tetuán, Casablanca, Agadir, Mohammedia y Oujda.

magrebíes e españoles e hispánicos cuyo objetivo fue hablar y poner de manifiesto la existencia de una corriente de escritores magrebíes que usan la lengua española o de la temática de España<sup>69</sup>.

En el mismo contexto, el 27 de diciembre de 1987 se fundó en Madrid la Asociación Ibero-Marroquí de Amistad y Cooperación con el objetivo de intensificar las relaciones culturales con Marruecos, España e Ibero- América. Este clima de entendimiento mutuo y un trabajo cooperativo y solidario que promovía el acercamiento entre las dos culturas se manifestó también en el Grupo de Estudios e Investigaciones sobre el Mediterráneo, fundado por el Ministro de Educación Nacional y Enseñanza Superior Habib Malki. En su III encuentro organizado en Granada, este grupo defendió establecer la cultura del partenariado entre Marruecos y España en el marco de la cooperación científica y técnica a través de universidades y centros de educación (Adila, Mustapha, 2007). En términos concretos, este tipo de eventos promovieron el acercamiento entre los pueblos y la creación de otras organizaciones, como el Comité Averroes, que facilitan la mejor interpenetración cultural entre los dos países.

### **2.3. Labor de los Centros Culturales en Marruecos**

La red de los centros culturales que fue creada en 1950 por el Ministerio de Asuntos Exteriores, resulta fundamental e imprescindible para la promoción de las relaciones culturales entre España y el resto de los países árabes en general y magrebíes en particular. Asimismo, la enseñanza de la lengua española y la realización de actividades culturales fueron algunas de las principales actividades llevadas a cabo por los centros culturales. De esta forma, desde principios de los años ochenta desarrollaron una labor muy tangible en la formación de profesores en Marruecos, lo que generó un mayor acercamiento y difusión de la lengua castellana. Como afirmó el profesor Américo Castro<sup>70</sup> (citado en Delgado Gómez-Escalonilla, Lorenzo, 2014:10)

---

<sup>69</sup>Ver el anexo VII se trata de una invitación del director del Centro Cultural Español de Tetuán al profesor argelino Ismet Terki-Hassaine para participar en este congreso.

<sup>70</sup>Américo Castro Quesada fue un filólogo, cervantista e historiador español perteneciente a la generación del 14 o Novecentismo fue creador de la oficina de las Relaciones Culturales en 1921.

Había que corresponder el interés que el estudio y conocimiento de la lengua y literatura españolas suscitaban en el hispanismo internacional. Por entonces, el rápido crecimiento del hispanismo y la expansión de la enseñanza del castellano habían generado una demanda de formación de profesores en el extranjero.

En efecto, el 17 de junio de 1986 se firmó en Nador un acuerdo para ampliar la enseñanza del español en el Norte de Marruecos que fue bien recibido por el cónsul español en aquella ciudad. Juan Goytisolo<sup>71</sup>, manifestó en el periódico ABC, que las relaciones culturales entre ambos países eran insuficientes y formaban parte de la historia de un agravio interminable:

Las relaciones culturales entre España y Marruecos, y, en general, con todo el mundo árabe, me han preocupado muy especialmente desde hace quince años. Lamento profundamente el desprecio histórico que España manifiesta hacia sus vecinos del sur. Nunca ha tenido una política norteafricana que no fue militar. Las visitas de los ministros de defensa y de Pesca son frecuentes pero ni durante la época de Franco ni durante la época de la UCD, como tampoco ahora, con los socialistas ningún ministro de Cultura ha visitado Marruecos. La presencia cultural española en el mundo árabe, por desgracia, brilla por su ausencia (Demicheli, Tulio, 1986: 57).

Con estas palabras, Juan Goytisolo hizo una llamada para dar más importancia a la política cultural dejando de lado los problemas económicos. Para él, había que impulsar más las relaciones culturales que son imprescindibles para el desarrollo y el acercamiento entre pueblos. Además, para una cooperación a largo plazo. En este contexto se adoptaron algunas medidas que iban a cambiar por completo el panorama inexistente porque la mayor parte de los hispanistas marroquíes terminaron sus tesis doctorales en Francia y estaban dirigidos por profesores franceses. En cambio, en 1988 Casablanca acogió a un gran número de profesores y estudiantes de español. Entre ellos Lourdes Miquel<sup>72</sup> y Neus Sans<sup>73</sup>, autores de un método

---

<sup>71</sup>Juan Goytisolo fue un escritor e intelectual español y colaborador en diario el país, considerado como el narrador más importante de la generación del medio siglo e incluso el mejor novelista español de comienzos del siglo XXI. Es un autor de una extensa y variada obra narrativa y ensayística prohibida en España por la censura franquista desde 1963. Además, fue un gran interlocutor entre la cultura europea e islámica. Su interés por el Magreb y la civilización árabe aparece también en los ensayos: el problema del Sáhara (1979), crónicas sarracinas (1981) y Estambul otomano (1989) así como la novela Makabra (1979). En 2007 la biblioteca del Instituto Cervantes de Tánger pasó a llevar su nombre. El 24 de noviembre de 2014 le fue otorgado el premio Cervantes. Murió el 4 de junio de 2017 en Marrakech.

<sup>72</sup>Lourdes Miquel, es catedrática de español como lengua extranjera en la Escuela Oficial de idiomas de Barcelona conocida experta en didáctica del español, desarrolla desde hace muchos años de trabajos de investigación y docencia en prestigiosas instituciones y universidades tanto españolas como extranjeras.

<sup>73</sup>Neus Sans es agregada de ELE de la escuela oficial de idiomas de Barcelona, formadora de materiales de ELE además de eso imparte clases de postgrado de didáctica de ELE de diversas universidades, colabora con el

de *Español como Lengua Extranjera* de gran impacto en su momento. Al mismo tiempo, hubo una toma de conciencia de las autoridades educativas y culturales sobre la importancia de la lengua y de la difusión de la cultura española. Esta iniciativa se culminó con la celebración en 1988 de un curso en Casablanca al que asistieron casi un centenar de profesores marroquíes. Los participantes en este encuentro señalaron la mala imagen que se transmitía de España, en manuales anticuados franceses, que se veía forzada por la falta de libros, revistas, cine español, televisión y la falta de contacto entre hispanistas marroquíes con España. (García Cañedo, Domingo & Fernández Suzor, Cecilia, 2015).

En la misma línea, se establecieron las bases para la creación del Instituto Cervantes y en 1988 el Ministerio de Educación de España creó el Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE). La primera convocatoria contó con sólo dos niveles y se organizó con la ayuda de los centros culturales. Así pues, los esfuerzos de la diplomacia española continuaron con la creación de una Consejería de Educación de Rabat. En otras palabras, con la falta de recursos económicos se realizaba muy pocas actividades culturales, pero en Fez y con la dirección de José María Alfaya se organizó un programa de alto nivel con actividades diversas que compitieron con el centro cultural francés. El centro de Fez va a ser un espacio de libertad y diversión para los jóvenes marroquíes. Dicha labor, continuó con la creación de una filmoteca dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores con el propósito de integrar y conocer al otro a través del cine español. Cabe señalar, que el cine podía aportar algo beneficioso para la economía nacional (González, González, Irene & Azaola Piazza, Bárbara, 2015).

Por otra parte, los centros culturales se convirtieron en Institutos Cervantes con el objetivo primordial de enseñar con excelencia la lengua española. Esta transformación fue fácil en Marruecos ya que, al contar con muchos años de trabajo y de cooperación con este país, la presencia del español seguía muy viva y había sido el único país donde España mantuvo bibliotecas públicas sobre todo en Tetuán y Tánger<sup>74</sup>.

---

servicio de difusión de la lengua (Ministerio de cultura) y da clases de ELE a inmigrantes en una ONG de Girona.

<sup>74</sup> Cabe citar otras bibliotecas situadas en Rabat, Casablanca y Fez en el cual se destaca la biblioteca Calderón de la Barca, de Casablanca que dispone de 15.000 volúmenes sobre humanidades y cuenta con servicio de préstamos, Biblioteca de Benito Pérez Galdós, de Rabat que mantiene un servicio de préstamo desde 1988 y la biblioteca Asín Palacios, de Fez que mantiene servicio de préstamo individual y colectivo, su fondo bibliográfico es modesto e insuficiente, pero selecto y eficaz, cabe citar una colección de tesis, llamadas memorias, cuya relación ha sido publicada por la bibliotecaria Dolores Vázquez Pérez, la colección de tesis de la Biblioteca Asín Palacios de Fez (Bover, Jaume, 1993).

#### 2.4. Creación de la Consejería de Educación en Marruecos

En mayo de 1989, se creó la Consejería de Educación en Marruecos<sup>75</sup>, con la iniciativa de su fundador, José Crespo que fue el consejero de educación en la embajada de España en Marruecos, cuyo objetivo era cambiar el rumbo de la política cultural en Marruecos después de muchos años de desencuentro. Cabe mencionar que Marruecos gozaría de un trato preferencial en la política exterior española y este tipo de organización resultaba imprescindible. La Consejería de Educación tiene como misión la gestión de la acción educativa de España en Marruecos a través de una importante red de centros docentes y de un equipo de asesores técnicos que ayudan al desarrollo de los diferentes programas de cooperación en materia educativa con la colaboración del Ministerio de Educación marroquí. (Real Decreto 1138/2002, de 31 de Octubre, por el que se regula la Administración del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el exterior).

El proceso había empezado en el curso de 1984-1985 en pleno momento de la llegada de los socialistas al poder en el que empezó la institucionalización de la política exterior hacia los países del Magreb especialmente con Marruecos por la importante red de centros culturales (Roldan Romeo, Magdalena, 2006: 33). La reorganización de la acción educativa española en Marruecos, se puso de manifiesto con la modernización de la acción de la red educativa con el planteamiento de unos objetivos básicos y con la colaboración del Ministerio de Educación Nacional (MEN) marroquí para llevar a cabo un proyecto de cooperación para la difusión y mejora del español como lengua extranjera dentro del modelo de enseñanza marroquí.

Así pues, después de muchos años de ausencia de contactos en el ámbito cultural, se iniciaron también contactos con algunas universidades marroquíes con el apoyo de la Consejería y del Ministro de Educación marroquí, Mohamed el Joutabi, para impartir clases. La falta de profesores hizo que esta iniciativa comenzara a efectuarse en las universidades de Rabat y de Casablanca con el objetivo de extenderse después a otros departamentos de español de otras ciudades. Los frutos de la creación de esta Consejería se reflejaron en el

---

<sup>75</sup>Las consejerías de Educación son órganos técnicos de las misiones diplomáticas de España. Funcionalmente dependen del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través de la Subsecretaría del citado Departamento, a la que corresponde de definir las acciones y programas de actuación, su organización interna y dotación presupuestaria, así como su inspección técnica y control, sin perjuicio de las facultades de dirección y coordinación del jefe de la misión diplomática respectiva.

surgimiento de un primer equipo de colaboración que se conoció como equipo de apoyo, un grupo de profesores españoles encargados de difundir la lengua, asimismo, para la creación de materiales didácticos.

En 1992 se creó la nueva Asesoría Técnica Lingüística que contaría con seis asesores y que llegaría a 20 asesorías distribuidas entre diferentes ciudades del país. Las líneas de trabajo de este proyecto fueron planteadas en los siguientes puntos:

- Difusión del español más allá de las fronteras.
- Donación de bibliotecas básicas a los centros.
- Formación de profesores e inspectores.
- Programas de becas en España y publicación de materiales didácticos.

La cooperación cultural en este año alcanzó su desarrollo como manifestó Javier Solana Madariaga, ante el pleno del senado pronunció:

Le quiero decir que en el año 1992 la cooperación cultural está teniendo una amplitud mayor, y no solamente la cultural sino algunas a las que su señoría se ha referido con menor intensidad o con menor longitud, como son la científico-técnica y la educación. Su señoría también ha querido subrayar que le gustaría ver más lectores de español, más becarios de aquí y de allá, de acá yendo por allá y de allá yendo por acá; ciertamente en eso estamos tratando de cooperar. (Solana, Madariaga, 1992:654)

Fruto de esta actividad muchos profesores asistieron en la formación de profesores en la Universidad Complutense de Madrid. Por otro lado, la Consejería de Educación en Marruecos otorgaba premios de creación literaria: el de Rafael Alberti de poesía y el Eduardo Mendoza de narrativa. Asimismo, la Consejería se encarga de publicar la revista cultural (*Aljamía*). (Roldan Romeo, Magdalena, 2006: 33).

La revista nacía como un instrumento de información, difusión y promoción institucional al servicio de la Consejería de Educación, y ofrecía al lector estudios sobre estudios mudéjares y moriscos, difundía textos aljamiados, y temas filológicos además de

trabajos sobre las relaciones entre el mundo árabe y el mundo europeo occidental, con atención a España y la Unión Europea<sup>76</sup>(Martínez Jiménez, Clara, 2015: 30).

Otro aspecto que conviene mencionar es el papel desempeñado por el programa de becas concedidas por la Consejería de Educación para cursar estudios en diversas universidades españolas, pues, casi un millar de alumnos marroquíes de secundaria lograron obtener licenciaturas y otros diplomas superiores en España (García Collado, M<sup>a</sup> Ángeles 2005: 16)

Por último, el papel de Consejería de Educación ha sido clave para la promoción de la lengua española en Marruecos y para la difusión de manuales pedagógicos y didácticos en un momento en el que la enseñanza del español en Marruecos se servía de manuales franceses. Por su parte, el gobierno marroquí mostró su compromiso de colaborar con España y se dieron interesantes pasos para mejorar la cooperación educativa en España. Los resultados fueron tangibles gracias a un mejor conocimiento de los nuevos materiales manejados por los profesores e inspectores marroquíes de diferentes departamentos.

Con este propósito, la colaboración se manifestó en los departamentos de español por la formación de sus estudiantes, graduados y doctorandos, extensiva a los profesores de español y a los interesados en la didáctica de la lengua española y la actualización de temas culturales y sociales. En resumen, podemos decir que en el proceso de determinación de los objetivos y prioridades fue la creación de una Consejería de Educación en Marruecos.

## **2.5 Labor del ICMA en Marruecos**

El balance cultural entre España y Marruecos dio sus frutos después de la firma del tratado de Amistad y Buena Vecindad de 1991, pero es importante señalar la labor del ICMA en Marruecos. En este ámbito, cabe citar el II coloquio hispano marroquí en 1989, cuya temática sobre al-Ándalus motivó el ICMA para promover la restauración de manuscritos

---

<sup>76</sup> Otro ejemplo de publicaciones del Ministerio de Educación desde Marruecos se trata de la Revista *Cuadernos de Rabat*, un proyecto que agrupa materiales didácticos elaborados para la asesoría técnica de la enseñanza del español como Lengua extranjera (ELE), y está diseñado por el equipo de asesores de la Consejería de Educación de Marruecos (Martínez Jiménez, Clara, 2015).

árabes en los archivos de Rabat. En lo que concierne la política de becas<sup>77</sup>, se aumentó el número hasta las 206 y en 1996, ya desde el ICMA-ICMAM, se creó el programa de Cooperación Interuniversitaria Hispano-Marroquí que incluía a la mayoría de las universidades de ambos países.

**Cuadro nº8:** Distribución de las becas y ayudas concedidas por el ICMA a los países del Magreb por meses de duración de las mismas

País	1 a 3	3 a 6	6 a 9	9 a 12	Total	Importe Total
Marruecos	117	-	5	111	233	114.150.353
Argelia	38	-	5	46	89	48.145.443
Túnez	49	-	-	15	64	20.637.678

**Fuente:** Hernando de Larramendi, Miguel & Núñez Villaverde, Jesús A. (1995:58)

El cuadro arriba nos da las cifras exactas de los estudiantes que beneficiaron de las becas de un mes a 12 meses. En esta cuestión Marruecos alcanzó la primera posición con un total de 233, un número muy elevado comparando con Argelia que aparece en segunda posición y otorgando a Túnez la tercera posición. De esta manera, el reino alauí fue el mejor receptor de este programa interuniversitario. Cabe añadir que en el año 1992 fue cuando la cooperación cultural tuvo una amplitud mayor desde el punto de vista de la cooperación cultural, científico-técnica y educativa entre España y el Magreb.

Paralelamente a la difusión de la cultura española y la concesión de becas, durante seis años de vida entre 1988 y 1999, el ICMA llevó a cabo un trabajo intenso sobre la realización de estudios, congresos<sup>78</sup>, seminarios, intercambio de estancias entre intelectuales árabes y españoles y viceversa patrocinados en gran parte a través del programa Al-Ándalus<sup>92</sup><sup>79</sup>.

<sup>77</sup>Es importante señalar que el objetivo del gobierno español fue el establecimiento de una política de becas para estudiantes magrebíes en general en sus respectivos países pero también la reinserción de estos estudiantes en sus respectivos países tras terminar sus estudios en España.

<sup>78</sup> Citamos algunos congresos: - "Relaciones entre la península Ibérica y el Magreb (siglos XIII-XVI)" (1987).

- "La traducción y la crítica literaria. Jornadas de Hispanismo árabe" (1988).
- "VII Coloquio Hispano-tunecino" (1989).
- "Reunión de estudios sobre el escritor y político valenciano Ibn al-Abbar" (1989).
- "II Coloquio hispano-marroquí de Ciencia Históricas" (1989).
- "Primer congreso internacional sobre poesía estrófica árabe y hebrea y sus paralelos romances" (1989).
- "La Fundación del Madrid Árabe y el agua en el urbanismo musulmán" (1990).

El ICMA apoyó también los encuentros de Gredos, foro de reflexión hispano-magrebí, notamos que se organizaron encuentros por la Asociación de Periodistas Europeos. La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada y taller de Estudios Internacionales Mediterráneos de la Universidad Autónoma de Madrid. Notamos que partir del curso académico 1992-1993 el ICMA creó un programa de doctorado sobre estudios Internacionales Mediterráneos en la Universidad Autónoma de Madrid, cuyas especialidades tocan el aspecto político, social y cultural (Hernando de Larramendi, Miguel, 2015).

En 1994, el ICMA fue transformada en el Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, el Mediterráneo y los países en Desarrollo (ICMAMPD) uno de los objetivos de esta institución fue el programa de Cooperación Interuniversitaria Hispano Marroquí, en el que participaron la mayoría de las universidades de los dos países que se extenderá después en otros países.

## **2.6. Actividad del Instituto Cervantes en Marruecos**

Como hemos señalado en los capítulos anteriores, fueron los años ochenta dónde se empezó la institucionalización de la política exterior española dotándola estructura y contenido, para poder situarse entre los países europeos desde el plan económico y cultural. En otras palabras, fueron los países europeos como Francia, Italia o Inglaterra los primeros que crearon centros para difundir su lengua y cultura a nivel internacional<sup>80</sup>. Y como es sabido, por razones económicas y políticas, España tardó en alcanzar este proceso. Así pues, con la llegada de los socialistas al poder y hasta el mes de marzo de 1991 se creó el Instituto Cervantes como una institución pública, con el alto patrocinio de los Reyes de España

- 
- “Vida, obra y pensamiento de Ibn al-Arabi” (1990).
  - “Interferencias lingüísticas arabo-romances y paralelos extra ibéricos” (1990).
  - “Homenaje a Miguel Asin Palacios” (1992).
  - “V Simposio Internacional de Historia de la Ciencia Árabe. El papel de Al-Ándalus en el progreso y desarrollo de las Ciencias” (1992).
  - “La civilización andalusí a través del tiempo y del espacio” (1992).

<sup>79</sup>El programa Ándalus 92 se enmarcó dentro de las actividades previstas para conmemorar el Quinto Centenario del descubrimiento de América en 1992. Uno de los principales objetivos políticos que se quiso alcanzar fue el de difundir la realidad de una España democrática en pleno proceso de modernización poniendo de relieve la aportación que los ocho siglos de cultura común han dejado a árabes y españoles. Durante la vigencia del programa Al-Ándalus 92, se realizaron las reuniones científicas (más de 40 en cinco años), las publicaciones de actas de las mismas y de colecciones científicas (cercas a los cuarenta títulos, los proyectos de investigación conjunta entre universidades españolas y magrebíes, han dado un fuerte impulso a las relaciones académicas y personales de ambas riberas del Mediterráneo.

<sup>80</sup>Recordamos que la creación del British Council británico fue en 1934, la Alianza Francesa de Francia en 1883, instituto Goethe alemán de Alemania en 1951 y Sociedad Dante Alighieri italiana fue en 1988.

dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores. Siguiendo el mismo objetivo de sus vecinos europeos, desde su creación el IC se ha configurado como un nuevo panorama de la difusión y la promoción de la lengua y cultura españolas, apoyado en una red de centros coordinados a nivel internacional. Actualmente, el IC cuenta con dos sedes centrales que se encuentran en Madrid y en Alcalá de Henares, lugar de nacimiento de Miguel de Cervantes. De hecho, el atlas de la lengua española destaca algunas características del español como lengua internacional:

- Es un idioma homogéneo.
- Es una lengua geográficamente compacta: la mayor parte de los países hispanohablantes ocupa territorio contiguo.
- El territorio hispánico ofrece un índice de comunicatividad muy alta.
- Tiene carácter oficial y vehicular en 21 países del mundo.
- Es una lengua en expansión.
- Es una lengua de una cultura internacional.

Así pues, el IC inició su actividad con los objetivos de: Perfilar y proyectar la imagen del país en el mundo, favorecer los intercambios incluyendo los económicos y comerciales y contribuir a la construcción de un mundo, favorecer los intercambios incluyendo los económicos y comerciales y contribuyendo a la construcción de un mundo basado en relaciones de comprensión y concomimientos mutuos (Vázquez Barrado, Ana, 2011: 58).

Sin lugar a dudas, al plantear estos objetivos, el IC será considerado como agente principal de promover universalmente la enseñanza, el estudio y el uso de la lengua dentro y fuera del país, asimismo es considerado como patrimonio cultural: “Nuestras lenguas, todas nuestras lenguas, constituye parte esencial de nuestro patrimonio cultural y tenemos el deber no solo de protegerlos, sino también de fomentar su uso y, de dar a conocer esta riqueza fuera de nuestras fronteras. Esto lo que hace el Instituto Cervantes” (Molina, César Antonio, 2004)<sup>81</sup>.

Así pues, entendemos que el IC fomenta el turismo lingüístico con su dimensión internacional, y para lograrlo incorporó recursos y competencias de varios ministerios, su

---

<sup>81</sup>Recuperado el 30 de junio de 2018 desde [https://elpais.com/diario/2004/10/21/opinion/1098309605\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2004/10/21/opinion/1098309605_850215.html)

labor no se limita a un gobierno o en un periodo dado sino tiene que continuar varias generaciones en su acta fundacional se presentó como la respuesta a un reto a largo plazo que vendría a dotar a España de un instituto de referencia cultural equivalente a otras instituciones extranjeras citadas. Asimismo, está obligado a reforzar su presencia en todo el mundo; eso es el objetivo de la creación de esta institución.

Según varios datos del IC, el español es la cuarta lengua más hablada en el mundo por detrás tan sólo del chino, el inglés y el hindi, y la cifra de hispanohablantes nativos en el mundo. En el año 2016 la cifra se aumentó a 500 millones de personas además de eso, es una segunda lengua de comunicación internacional<sup>82</sup>. Cosa sabida que, el IC es consciente de la difusión y mantenimiento de la lengua española en el extranjero especialmente con los países del Magreb central y con el vecino del sur Marruecos. De esta manera, nos preguntamos si la acción cultural y lingüística tiene una característica particular en este país y ¿Por qué?

Antes de abordar la labor del IC en Marruecos y la difusión de la lengua y la cultura en este país, hemos de señalar la actitud de los gobiernos socialistas ante la difusión de la lengua y la cultura españolas fuera de las fronteras. Así, según Herrera de la Muela, I. (2008: 109), el partido socialista insistió en definir el IC, “como un instrumento más limitado para un objetivo importante, pero limitado, como un instrumento para la enseñanza del idioma”. Desde entonces, entendemos que este organismo fue creado por la primera vez para difundir la lengua y la cultura españolas, y tiene como objetivo la enseñanza, pero notamos que con el paso del tiempo, los objetivos, las demandas y las prioridades de los partidos cambiarían en el futuro.

Así pues, la creación del IC en Marruecos se realizó por la voluntad y el llamamiento del rey Hassan II en su entrevista en el periódico el ABC, insistió sobre la instauración del IC en cada ciudad de Marruecos y dijo:

Personalmente-continúa-he establecido en mi Escuela de Estado Mayor el estudio del español porque el español es la segunda lengua del mundo- la primera es el inglés, la segunda el español, pero ustedes no tienen abiertas escuelas en el mundo. Puedo asegurarle que un instituto en cada ciudad

---

<sup>82</sup>Marruecos ocupa el 7º lugar en el mundo de los hispano-hablantes donde el español no es lengua oficial.

importante marroquí podría sustituir a diez embajadores en Madrid y a diez embajadores en Rabat.<sup>83</sup>

Añadió en su entrevista, solicitando al Estado español para abrir más centros para estudiar la lengua española en los países del Magreb especialmente en Marruecos, siguiendo el mismo camino de los franceses proclamó:

-Es- le digo un problema de la política cultural española, que, a diferencia de la francesa, apenas existe. Francia defiende con copiosos presupuestos su lengua y su cultura en todo el mundo. España ni siquiera en la América-hispana. Yo solicito de vuestro periódico con mi insistencia y a través de él hago un llamamiento, porque por encima de todo soy un humanista, soy intelectual, para que vuestro gobierno vuelva a abrir sus escuelas e instituciones en Marruecos, mi llamamiento se dirige a todo el pueblo español.

De hecho, entendemos la necesidad y la importancia de abrir centros del IC en Marruecos, un vecino y un socio tan importante necesita que su lengua se inserte dentro de la sociedad marroquí. Así pues, Marruecos ocupa el segundo lugar en cuanto al número de Institutos Cervantes, con seis institutos de este rango<sup>84</sup>, solo detrás del Brasil que cuenta con nueve, el IC de Rabat es el centro coordinador de la red de todos los centros del IC de Marruecos, considerado como puente de acercamiento y de diálogo con el apoyo de la Embajada de España en Rabat, del Ministerio de la Cultura de España y de algunas Comunidades Autónomas. En suma, el IC de Casablanca es un ejemplo palpante de este interés como lo demuestran las palabras de su director dijo:

Creo que puede afirmar, sin exageración, que este es el instituto más importante de todos los que hay repartidos en el mundo. El año pasado dimos casi dos mil diplomas de español en los distintos grados. No se puede olvidar que este título es el único que homologa el Ministerio de Educación y Cultura español (Loulidi Mortada, Rafik, 1998:177).

Es notorio que, Marruecos se sitúa, en primer lugar por número de actividades debido al alto grado, sin duda de coordinación de los seis centros. Cabe resaltar que hay más de 5.000 alumnos que están cursando sus estudios en colegios públicos españoles instalados en

---

<sup>83</sup> Recuperado el 20 de febrero de 2018  
desde <http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1988/11/27/014.html>

<sup>84</sup>La apertura del sexto centro del IC situado en Marrakech fue en el año 2007.

Marruecos y que dependen del Estado español. La enseñanza del español se ha incrementado en los liceos marroquíes debido al reforzamiento de las relaciones bilaterales. A principios de los años noventa se enseñaba castellano en 129 de los 302 liceos marroquíes (Tusell, Javier, Avilés, Juan & Pardo, Rosa, 2000:353).

Si podemos hablar del número de alumnos que estudian en los Institutos Cervantes en Marruecos, pues, cuentan con 15.000. En cuanto a los niños marroquíes que estudian en España son de 150.000. Otros datos muy significativos para los estudiantes que estudian en las universidades españolas, se registra casi 4.000, mientras que los escolarizados en las enseñanzas no universitarias son cerca de 5.000 estudiantes (Mazouz, Chakir, 2015:3).

Con estas cifras tan importantes para el análisis de la política cultural manifestada con ambos países se puede considerar que eso viene por la voluntad de Marruecos para acercarse más a la sociedad europea especialmente a España. De esta manera, añadimos las declaraciones del rey Hassan II sobre la importancia del intercambio cultural e intelectual e insistió sobre este instrumento diciendo: “Pienso que la comunicación intelectual y cultural [...] es la vía más importante de cooperación e intercambio; pienso que estamos en la necesidad de volver a considerar los métodos de aproximación a los problemas y que se deben encontrar vías que se aparten de la rutina”(Mazouz, Chakir, 2015: 3).

Así pues, la acción del IC en Marruecos tiene unas ciertas peculiaridades, pues, el contenido de las actividades responde a las demandas del Reino alauí, se trata de la creación de materiales propios adecuados al contexto sociocultural hispano-marroquí, cursos de español comercial, cursos de selectividad, cursos de grafía latina y de español y cursos de español para la facultad de ciencia y técnica de la Universidad de Tánger. Como afirmó Molina García, María José (2003: 422).

El principal reto del IC en Marruecos proviene del papel que sepan desempeñar en la perfecta inserción en una política global exterior del Estado español, poniendo su autonomía al servicio de un proyecto común. En la medida en que el Instituto Cervantes se ha creado como organismo integrador de las diferentes políticas que se venían llevando a cabo para pasar a la difusión del español y de nuestra cultura, constituye también el escaparate en tanto que transmisión de su imagen exterior.

Así pues, el plan curricular aparte del contenido general contribuye de una manera muy significativa en la difusión de la lengua y cultura españolas en Marruecos, tanto en los IC como en las universidades. En otras palabras, la demanda del español en Marruecos se produce como consecuencia de la vecindad y de los intereses económicos, territoriales y sociales compartidos, como señaló Markieg, Xabier (citado en Martínez Jiménez, Carla, 2015: 30): "Todo esto, va a contribuir a intensificar el interés dentro del territorio marroquí por todo lo español, no solamente la lengua". Con estas palabras, entendemos que la presencia cultural y lingüística en Marruecos no se limita a la difusión de la lengua si no se puede ir más allá de este objetivo porque Marruecos es un caso especial. Es lo que expresó también Fernández, Suzor, Cecillia, 1993:173-174).

Con todo, el principal reto de los Institutos Cervantes en Marruecos proviene del papel que sepan desempeñar en la perfecta inserción en una política global exterior del Estado español, poniendo su autonomía al servicio de un proyecto común. En la medida en que el Instituto Cervantes se ha creado como organismo integrador de las diferentes políticas que se venían llevando a cabo para la difusión del español y de nuestra cultura, constituye también el escaparate del Estado en tanto que transmisor de su imagen exterior.

En efecto, se puede decir que el IC de Marruecos es considerado como el ejecutor de la política cultural de España en este país. Además, las bibliotecas<sup>85</sup> españolas en Marruecos han atendido a las necesidades de los hispanistas marroquíes y como hemos señalado antes Marruecos es el único país en el Magreb que goza de un número importante de bibliotecas. Así pues, se puede decir que a partir de 1992 se empezó las instalaciones de los nuevos edificios, creando una base de datos de los catálogos, etc.

Por consiguiente, podemos decir que existe un gran interés por parte marroquí de estudiar el español ya sea dentro o fuera del país. Todo eso, gracias a la apertura de este país y la voluntad del gobierno marroquí para mejor acercamiento entre los Estados. Además, este objetivo se complementó con una intensa colaboración de artistas, intelectuales y profesionales marroquíes, y de centros de enseñanza en Marruecos. Cabe citar el Colegio Español "Jacinto Benavente" en Tetuán, el Colegio Español "Luis Vives" en Larache, los

---

<sup>85</sup>Recordamos que existe una cierta confusión entre los investigadores sobre la propiedad, también gestión y responsabilidad de las bibliotecas españolas en Marruecos, según la propiedad existen tres clase: a) bibliotecas que fueron propiedad del Estado español y que hoy pertenecen al gobierno marroquí son las bibliotecas del antiguo protectorado, b) bibliotecas hoy propiedad del Instituto Cervantes, c) bibliotecas con fondos españoles de propiedad privada que son muy pocas, localizadas en antiguas instituciones como Casas de España, Casinos Españoles, etc. (Bover, Jaume, 1993).

Colegios “Ramón y Cajal” en Tánger, y el “Colegio Español de Rabat” en Rabat, el “Instituto español Juan de la Cierva”, en Tetuán , el “Instituto Español Juan Ramón Jiménez” en Casablanca, el “Instituto Español Lope de Vega” Nador, el “Instituto Español Melchoor de Jovellanos” en Alhucemas, el “Instituto Español “Nuestra Señora Pilar” en Tetuán y el “Instituto Español Servero Ochoa” en Tánger. (El Ouarred, Bousselham, 2016: 07).

Es de señalar que Marruecos es el primer país del mundo que goza de centros de enseñanza públicos españoles y el primer país del mundo en número de profesores españoles y de alumnos, estudiando en colegios españoles. Estos alumnos no solamente conocen la lengua sino que están perfectamente adoptados al sistema educativo español porque la mayoría son aprendices escolarizados en centros españoles a partir de los tres años. En resumen, Marruecos sirve de modelo de todos los países del Magreb central.

Por otro lado, existe un programa de becas anuales en diferentes cursos cabe citar cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales en la Escuela Diplomática, etc. Asimismo, se puede citar otro programa de Cooperación Interuniversitaria que fue fructífero entre ambas partes. En resumen, el hispanismo marroquí es muy desarrollado no únicamente en el campo de la investigación sino también en la creación literaria. En el mismo contexto, se celebró en Fez, del 22 al 24 de noviembre de 1994 el “I congreso Internacional sobre escritura marroquí en lengua española”. De hecho, existen también varias asociaciones de hispanistas marroquíes, constituidos en su mayoría de profesores y escritores de expresión española, entre las que destacaríamos la de AHISMA y AEMLE que organizaron prácticamente encuentros y coloquios que terminaron con algunas publicaciones. (Gamel Mehrez, Nagwa, 2014)

En resumen, la política cultural en este país es considerada para España como un capítulo aparte de en su acción exterior. Es de notar, que los centros culturales han contribuido de manera muy directa en la difusión de la lengua española y asimismo, en el acercamiento entre las dos culturas y que han facilitado la creación de los IC en Marruecos. Este, considerado como un momento oportuno para tomar medidas y mejorar la difusión de la lengua y cultura españolas en este país. Cabe recordar que el español es, en Marruecos, la lengua extranjera más estudiada en el bachillerato después del inglés, comparando con Argelia donde se disputen ambas lenguas o en Túnez donde el árabe el francés y el inglés son obligatorios. En otras palabras, cabe mencionar también el papel de la Consejería de Educación en Marruecos que permitió la formación de muchos profesores, estudiantes e

interesados en la lengua y cultura españolas sin olvidar también la labor del ICMA que contribuyó a la mejora del nivel de muchos hispanistas marroquíes.

### **3. Política cultural del PSOE en Argelia**

La política cultural del PSOE en Argelia conoció un desarrollo notable comparando con los periodos anteriores. En el marco jurídico, los dos gobiernos han firmado un acuerdo de suma importancia. Desde el punto de vista lingüístico, se nota una cierta revaluación y reconocimiento de la lengua española en Argelia. Asimismo, la política de becas ha ganado terreno junto con la formación y el envío de profesores.

#### **3.1. Acuerdo de Cooperación científica, técnica, cultural y educativa**

Con el propósito de intensificar las relaciones de amistad y de cooperación entre los dos Estados. Fue firmado en Argel el día 5 de abril de 1993, un acuerdo de contenido cultural, con la asistencia del Ministerio de Cooperación y de Asuntos Magrebíes el Sr. Abdelaziz Khelef y del Secretario de la Cooperación Internacional y de América Latina el Sr. Inocencio Arias. Cabe resaltar que los dos Estados han firmado un convenio de de cooperación cultural científica y técnica en el año 1987<sup>86</sup>.

Así pues, los dos países sabían que esta cooperación podía permitir un mejor desarrollo de las relaciones bilaterales entre ambos Estados no solamente desde el punto de vista de la cooperación en el dominio de la educación sino también en el deporte, la ciencia y el arte de los respectivos países.

Sin lugar a dudas, esta cooperación se basa en el respeto mutuo de los principios de la soberanía de la independencia de no intervenir en los asuntos interiores del gobierno argelino. En suma, el acuerdo consta de trece artículos, los dos Estados han señalado líneas de trabajo y colaboración en común. Uno de los puntos más destacables en este acuerdo, está señalado en el artículo 4. (Décret présidentielle n°2000/365, du 16 novembre, portant ratification de

---

<sup>86</sup>Ver el anexo VIII se trata de la VI sesión de la comisión mixta permanente para la aplicación del convenio de cooperación cultural, científica y técnica hispano-argelino, que ha tenido lugar en Argel del 13 al 16 de enero de 1987.

l'accord cadre de coopération scientifique technique, culturelle et éducative entre la République algérienne démocratique et populaire et le Royaume d'Espagne)<sup>87</sup>.

Los puntos más destacados en el decreto son:

- El intercambio de expertos y de investigadores.
- El reforzamiento de la política de becas, pues, la concesión de becas<sup>88</sup> a estudiantes, profesores e investigadores fue considerada como instrumento eficaz para el acercamiento entre los dos Estados, la colaboración en materia de instalaciones de centros e instituciones.
- El intercambio mutuo de informaciones, publicaciones y estudios científicos. Sin olvidar las formaciones en cursos y seminarios de perfeccionamiento y de especialización.

Hay también otros puntos importantes y fructíferos para ambas partes señaladas en el artículo 8:

- La creación de una comisión mixta que podrá dotarse de un reglamento y crear grupos de trabajo.
- Las dos partes se comprometieron en la creación de dos comités mixtos de control, seguimiento y evaluación, encargados, respectivamente de la cooperación en materia científica y técnica y de la cooperación cultural y educativa.

Este acuerdo se quedó en vigor, durante seis años, hasta el 23 de diciembre de 2000. (Convenio Marco de Cooperación Científica, Técnica, Cultural y Educativa entre el Reino de España y la República Argelina Democrática Popular, 5 de abril de 1993).

---

<sup>87</sup>Es importante señalar que se trata de ratificación del acuerdo firmado entre ambos países.

<sup>88</sup>Se han concedido 50 becas de licenciatura y doctorado, 17 becas de verano de un mes, 11 becas de perfeccionamiento e investigación durante (1-3 meses) y 78 becas, en el cual 21 fueron otorgados para saharauis con pasaporte argelino.

### 3.2. Desarrollo del español en Argelia

Argelia es un país que ha tenido una gran influencia francesa a causa del factor colonizador. Desde entonces, en su opinión, el gran escritor Kateb Yacine (citado en Wabeau, Nacer, 2009: 248) dijo:

La lengua francesa, por su lado, ha entrado en las costumbres de hace más de un siglo. Es una lengua transmisora que nos pone en contacto con el mundo moderno. El árabe y el francés con medios de expansión que han permitido el pueblo argelino, hablando de la lengua de los invasores, rechazar sus tentativas de integración o de asimilación, entrando al mismo tiempo, en contacto con los pueblos de Oriente y de Occidente, portadores de una cultura de esencia universal.

De esta manera, comprendemos el valor de la lengua francesa que es la del colonizador. Sin embargo, se puede decir que con la llegada de los gobiernos socialistas y con el desarrollo de las relaciones culturales, la lengua española ha ganado su sitio en la sociedad argelina en general y oranesa en particular. Cabe señalar que, Orán fue una ciudad multicultural y cosmopolita, los oranese convivieron con los españoles durante mucho tiempo. Así pues, la lengua española influyó mucho en el habla de los oranese<sup>89</sup> los argelinos que conocían el español lo habían aprendido por razones profesionales, por haber trabajado en oficios relacionados con la vida del mar<sup>90</sup> la agricultura o la minería, porque el español les servía para comunicarse con la emigración española. En estos hablantes trilingües de español, francés y árabe, las transferencias se producen entre las tres lenguas. (Molina Martos, I., 2006:18).

En otras palabras, si podemos hablar de los instrumentos culturales manifestados por los socialistas es de suma importancia señalar que este partido mantuvo las visitas de alto nivel. Cabe añadir la labor del Instituto Cervantes en la difusión de la lengua castellana en Argelia. Pues, en el 5 de abril de 1992 se inició la actividad del Instituto Cervantes de Argel y también en Orán en el mismo año. Eso gracias a los esfuerzos de profesores argelinos del

---

<sup>89</sup> En este contexto citamos los trabajos de: Moussoui, Meriem (1992), Benallou, Lamine (1984), (1992) , Moreno Fernández, Francisco (1992)

<sup>90</sup> El español se hablaba corrientemente, y muchos argelinos, después del árabe, preferían comunicarse en español. Así se daba la oportunidad, de ver hasta hoy en día, hispanismo empleado en lengua diaria de los pesqueros o vendedores de pescado que designan su mercancía con veces españoles como por ej: Salomente, cipia, raya, besuga, gancho, ect. (Abi Ayad, Ahmed, 1998).

departamento de español y con la participación del agregado cultural Luis de Esmeralda de la Embajada Española en Argelia. Si podemos añadir otro instrumento de la acción cultural en los países magrebíes fue la Agencia de Cooperación al Desarrollo AECID, que ha hecho una gran labor en la formación de los hispanistas argelinos. Pues, el profesor, Abi Ayad, Ahmed (2003:33) nos ha dejado un testimonio dijo:

En Argelia la mayoría de los profesores se formaron en España y hoy tenemos muchos estudiantes de postgraduación en universidades españolas. La Agencia Española de Cooperación Internacional desempeñó un papel importante en la formación de hispanistas argelinos ofreciéndoles becas de estudio en verano o de la larga duración para sus tesis doctorales. La cooperación cultural con España es muy satisfactoria y debe aumentarse para ocupar el sitio que le corresponde con objeto de impulsar la enseñanza del idioma español, lengua importantísima para nosotros argelinos y magrebíes.

En la misma línea, los acuerdos científicos y culturales, contribuyeron de una manera muy significativa en el intercambio cultural entre ambos países. Como hemos señalado antes, España fue el único país que mantenía abierto su consulado español durante la década negra esperando una rápida estabilidad política del país. Desde entonces, el gobierno manifestó su voluntad de mantener relaciones a largo plazo con Argelia. Pues, gracias a eso Argelia mantenía buenas relaciones con España.

La lengua francesa fue valorada positivamente en la sociedad argelina debido a la colonización francesa. De este modo, el uso y el aprendizaje de la lengua francesa ganó terreno en la sociedad argelina comparando con el inglés lo que provocó una pérdida muy sensible al interés por la lengua española. La voluntad de asomarse y recuperar la tradición cultural del pasado se podía interpretar en los siguientes términos de Miguel Ángel, Moratinos Citado en (Etahri, Fadila, 2005: 582): “La presencia de nuestra cultura u lengua parece negativamente desproporcionada a nuestra vecindad histórica y geográfica”.

Así pues, el francés era estudiado como segunda lengua y sigue siendo una lengua de prestigio en el que todos los argelinos tienen el derecho de aprenderla y usarla. En lo que concierne el alemán y el español siguen como lenguas optativas hasta hoy en día.

En 1991, notamos unas reformas en el sistema educativo argelino, el español se introdujo como tercera lengua optativa junto con el alemán. En el mes de abril del mismo año

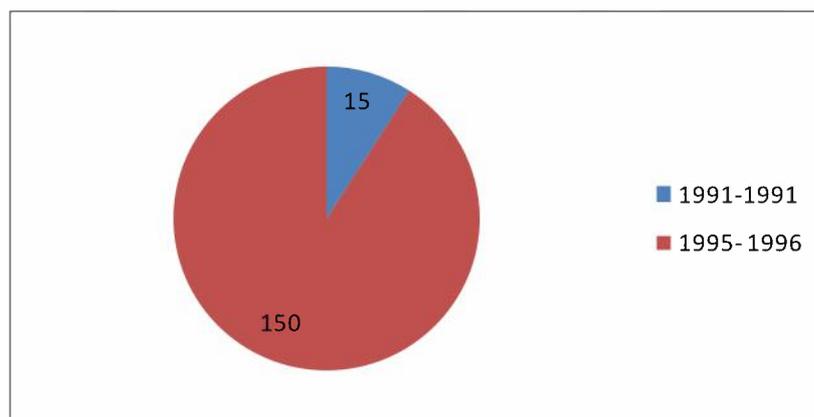
participaron profesores de la Universidad de Barcelona en cursos de formación de profesores argelinos de secundaria, entre ellos citamos a Miquel Llobera, quien fue el director de idiomas modernas de la Universidad de Barcelona y Ernesto Martín, que fue un experto en español como lengua extranjera de la Universidad de Barcelona.

De hecho, en 1992, el español volvió a ganar sitio como segunda lengua extranjera en el bachillerato, al igual que el alemán, la medida entró en vigor a partir del curso 1992-1993. Según los datos facilitados por la profesora Belkharoubi. F. (1996), el español se imparte en 193 liceos argelinos concentrados en el centro y el oeste del país y aproximadamente 180 profesores y 7560 alumnos de secundaria.

En cuanto a los manuales dedicados a la enseñanza del español citamos al primer manual que sustituyó los manuales franceses se trata de *¡Hola chicos!* (1981), fue el primer libro de español preparado para los aprendices de la escuela fundamental; el manual español *por favor* (1991), fue un manual que se usa para la enseñanza del español como lengua extranjera a los alumnos de enseñanza secundaria del tronco común. En 1995, el gobierno argelino introdujo otro manual destinado a los alumnos de lengua extranjera titulado *¡Buen viaje!* (1995), otro manual de gran interés *¡Ven a ver imágenes de hoy!* fue un libro de dos tomos destinado a los alumnos de tercer curso (Nahel, Amine, 2013)

En lo que concierne la enseñanza superior, la creación del Departamento de Español fue, primero, en la Universidad de Orán en 1968. Esta última fue la más destacada gracias a los profesores pioneros y fundadores del departamento de español, cabe citar los profesores: Salah Negaoui, Ismet Terki-Hassaine, Ghaouti Khiat, El kebir Abdelhak, Malki Nourdine y Abi Ayad Ahmed. Se puede decir que con el tiempo se ve una gran evolución e interés por la lengua castellana en las universidades argelinas. Pues, la profesora F. Belkharoubi nos dio estas cifras y lo que sigue lo demuestra.

**Gráfico n° 6:** El número de estudiantes de filología hispánica en la Universidad de Orán



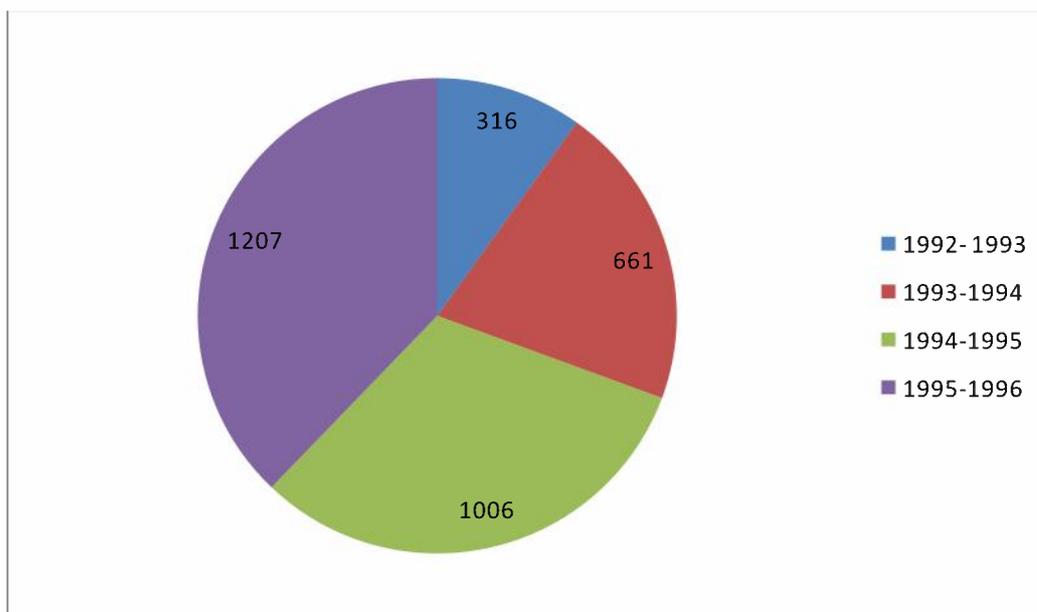
**Fuente:** Belkharoubi, Fatiha (1996: 63)

Notamos que en los años 1990 y 1991, el número de estudiantes no superaba veinte estudiantes, entonces, se puede afirmar que la lengua española tenía poca importancia en la enseñanza superior. Los estudiantes se interesaban mucho más por la Licenciatura en Francés que por el español para conseguir un empleo porque el francés era muy desarrollado en Argelia comparando con el español. Además, en aquella época las especialidades científicas gozaban de mayor prestigio a la hora de escoger las carreras. Muchos argelinos emigraron a los países europeos sobre todo con la crisis que afectó Argelia en los años noventa, pero en los años 1995-1996, se nota un auge muy significativo de los estudiantes inscritos en la Universidad de Orán sobre todo con la apertura del Instituto Cervantes en Orán en 1992 y con el interés de volver a este pasado histórico común con los españoles para trabajar sobre estos temas históricos. Esto fue lo que animó mucho a los estudiantes para escoger la lengua española.

En la misma línea se puede decir que cada país y cada ciudad tiene su especialidad en particular, en este sentido se puede decir que el hispanismo argelino es mucho más desarrollado en el campo de la Civilización, cabe citar los primeros profesores que han enseñado la civilización española en el departamento de Orán en el año 1978, citamos al profesor Ismet Terki-Hassaine, El Kebir Abdelhak y Araf kheira, así el primer diploma de postgrado creado en la universidad fue el Diploma de Estudios Superiores (DEA) en el año 1979.

En cuanto al campo de la lingüística, era desconocido, la profesora Moussaoui Meriem fue pionera en este campo y realizó en 1992 un trabajo sociolingüístico muy valioso, titulado *Presencia del léxico español en el habla oranesa. Análisis sociolingüístico*. Por lo que se refiere al número de estudiantes matriculados en el Instituto Cervantes de Orán y de Argel durante la gobernanza de Felipe González, las cifras también fueron muy significativas. Como hemos señalado antes, el inicio de la actividad del Instituto Cervantes fue en pleno periodo de la crisis de Argelia y de la lucha del pueblo argelino contra el terrorismo. El gráfico siguiente señala esta evolución y disminución de los alumnos matriculados en el Instituto Cervantes de Orán.

**Gráfico n°7:** Número de los aprendices en el IC de Orán



**Fuente:** Belkharoubi, Fatiha (1996: 63)

El cuadro arriba indica la evolución y el interés de aprender una nueva lengua extranjera sobre todo en la en la región del oeste (Orán). Pues, notamos que en el periodo de 1994-1996 el número de los alumnos matriculados se aumentó y se triplicó hasta el 60,47%. La ciudad de Orán conoció una apertura a la lengua española debido a la presencia española en esta ciudad. Pues, se nota esta nostalgia de revivir el pasado histórico entre las dos ciudades. Cabe recordar que el IC de Orán, fue el único centro que dejó sus puertas abiertas en los años de crisis que vivió Argelia.

En conclusión, se puede señalar que la enseñanza de la lengua española es imprescindible tanto en la secundaria como en la Universidad, con el fin de garantizar una buena base para los futuros hispanistas y desarrollar el hispanismo argelino. Como afirmó el profesor (Abi Ayad, Ahmed, 1998:38):

Lo cual pone de relieve el interés fundamental que abarca la enseñanza que debe privilegiar la práctica del idioma castellano que ha de conquistar más espacio pedagógico en las instituciones secundarias y universitarias, puesto que la historia moderna de Argelia está escrita en español y en osmani (turco antiguo) y yace en los fondos de archivos españoles. Creo que es de suma importancia, interesarse todavía mucho más por el español difundirlo que sea la vanguardia de las futuras generaciones, adaptándolos a las realidades socioculturales de ambos países.

Con estas palabras, el profesor Ahmed Abi Ayad insistió en la difusión de la lengua española en las universidades argelinas no solamente para hablar y comunicar en español sino también para tener formaciones específicas e interesarse más por la historia que se considera como una pasarela entre las dos culturas.

### **3.3. Cooperación cultural entre España y Argelia**

Las actividades culturales son unos instrumentos culturales que facilitaron el acercamiento entre España y el Magreb. Así pues, Felipe González, creó todo un terreno para que la cultura de su país pudiera ir más allá de sus fronteras. En el campo de la cooperación cultural realizada durante este periodo podemos decir que la diplomacia española estuvo presente en Orán y Argel, cabe decir, que las actividades culturales realizadas por el Instituto Cervantes se comenzaron hasta el año 1998 (Gutiérrez Rivilla, Rebeca, 2016).

Entre de las actividades culturales citamos el acuerdo firmado entre Alicante y Orán en el año 1987, se trata de un acuerdo de hermanamiento Orán-Alicante, de una semana cultural en la que se presentaron toda una serie de conferencias de hispanistas de la Universidad de Orán, asimismo se organizaron exposiciones de artesanía sin olvidar la presentación de los grupos folklóricos<sup>91</sup>.

---

<sup>91</sup>Ver el anexo IX sobre el programa de este acuerdo, asimismo el artículo publicado para este evento.

Cabe añadir otro acuerdo celebrado en la Universidad de Murcia en el 21 de octubre de 1987 tocando muchos aspectos. Mencionamos otro convenio firmado entre la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Orán en 1987, que desembocó en intercambios interuniversitarios fructíferos). Con la Universidad de Alcalá de Henares, y la Universidad de Granada, se crearon lectorados y se intercambiaron lectores en Orán y Alcalá para enseñar el árabe en España y el español en Orán. El profesor Emilio Sola Castaño, fue el primero en dar clases de postgrado en Orán entre 1979-1984

Por la parte argelina, el profesor Ismet Terki-Hassaine fue el primer iniciador de la firma del convenio de 1989 con las dos universidades, dicha cooperación ha dado sus frutos con la creación de lectores en las Universidades Alcalá y Orán, se creó el primer lector en 1989 y en 1990-1991 se aplicó esta cooperación pues citamos algunos profesores lectores: Bahous Abbas de la Universidad de Mostaganem, Bouhadiba Farouk de la Universidad de Orán y Moussaoui Meriem de la Universidad de Orán que fue la tercera lectora que enseñó el árabe en la Universidad de Alcalá de Henares<sup>92</sup>.

Cabe mencionar que, cada año se organizaron jornadas culturales, el objetivo fue presentar la cultura árabe. De hecho, la profesora Moussaoui Meriem presentó una jornada titulada: “Primeras y otras: Presencia española en Argelia y prensa española que existía en Orán”<sup>93</sup>. En la misma línea, se notó una participación en las actividades culturales para inaugurar conferencias en la Universidad de Alicante pues como hemos señalado antes se trata de hermanamiento que vino con la iniciativa de los profesores: Ismet Terki Hassaine, Salah Negaoui y Malki Nourdine.

Otro tipo de actividades culturales fue la exposición de la pintura ibérica en el museo de Ahmed Zabana en Orán en el año 1989. Por la parte argelina había muchas invitaciones a los españoles para asistir al festival de Timgad y también para dar a conocer la música argelina que se manifiesta a través de los conciertos de la música andalusí sobre todo con Tremcén y Granada.

Por otro lado, la prensa y televisión desempeñaron un gran papel en la difusión de la lengua y la cultura españolas. En 1992 la TV2 española, presentó un documental titulado la

---

<sup>92</sup> Ver el anexo X sobre el artículo publicado en diario de Alcalá titulado “la llave de la cultura”, habla de la colaboración de la profesora Moussaoui en la Universidad de Alcalá.

<sup>93</sup>Datos facilitados por la profesora Moussaoui Meriem.

“Quibla” realizado por Juan Goytisolo con la colaboración del profesor Ismet Terki-Hassaine . En la misma línea, la televisión argelina realizó en 1992, en Madrid, un documental sobre el patrimonio histórico, musulmán con la participación del profesor Ismet Terki-Hassaine y otra con la participación con el profesor Malki Nourdine sobre la emigración española que pasó en TV2. <sup>94</sup>

Del mismo modo, la traducción ganó también su sitio en la cooperación hispano-argelina. A pesar de que Argelia sufrió momentos de crisis, el gobierno argelino organizó seminarios de formación del profesorado para la enseñanza secundaria en Orán, fue durante el bienio 1992- 1993 y Argel en 1995. Fue un encuentro con el ex embajador de España Excmo Sr. D. Javier Jiménez Ugarte en 1996, luego el de Orán en el mismo año. El encuentro fue fructífero entre ambas partes. La diplomacia española demostró su apoyo y simpatía a este tipo de programas. En el mismo contexto, el IC interviene en el Seminario de hispanistas de Orán, junto a la embajada de España en Argel. Así pues, ambas partes confían que tenían que desarrollar el máximo de estas oportunidades que se presentan a raíz de estas organizaciones (Ounane, Ahmed, 2003:10).

En 1978, se creó la revista de la Universidad de Orán “Revue des Langues” sobre el hispanismo argelino, así muchos profesores participaron en esta edición de la revista con temas muy interesantes. La revista dedicó un número especial del año 1997 titulado seminario de hispanistas, la profesora Bouchiba Ghlamaallah Zineb publicó un artículo muy interesante titulado: “El hispanismo en Orán ” en la misma línea, la profesora Belkharoubi Fatiha escribió un artículo titulado: “La enseñanza del español en Argelia concretamente en Orán”. Y el profesor Ismet Terki-Hassaine, con otro artículo titulado “ Tratado de paz hispano-argelino de 1786 circunstancias que rodean su firma”.

En lo que concierne la política de las becas, desde los años 80 hasta los años 90, fueron los países del Magreb, sobre todo Marruecos y Argelia los que beneficiaron de las ayudas. Muchos hispanistas completaron sus investigaciones en universidades españolas gracias a las becas de Doctorado; cabe citar que el profesor argelino Ahmed Abi Ayad fue

---

<sup>94</sup> Datos facilitados por el profesor Ismet Terki-Hassaine.

becado durante los años 1982-1984, en la Universidad Complutense de Madrid. Su tesis se titula “Lo oriental y lo árabe en Rubén Darío”<sup>95</sup>.

Desde la creación del ICMA, el número de las becas concedidas a los países del Magreb central sigue aumentando, a pesar de la escasez de recursos notamos que en el año 1993, el total fue 371 becas concedidas a los países del Magreb incluidas las de curso completo, de verano y de perfeccionamiento o investigación. Se concedieron, 78 becas a estudiantes argelinos incluidos 21 con pasaporte argelino (Díaz García, Ana Belén & Azaola Piazza, Bárbara, 2015).

En definitiva, la política cultural en Argelia fue un poco brillante, todo dependía de cierto modo de la política del gobierno argelino. Desde el punto de vista lingüístico, el francés fue más valorado en esta época debido al factor colonizador y a cuestiones políticas, pero en general los dos gobiernos (España y Argelia) han mantenido unas relaciones que podían ser mejoradas en periodos y en situaciones muy diferentes.

En otras palabras, fue la responsabilidad del gobierno argelino de intensificar y desarrollar la cooperación educativa difundiendo también el arabismo en España. Tergiversando en su política de las lenguas extranjeras, dando más importancia a la lengua francesa e inglesa. Durante los años 80 quedaron los colegios y liceos en detrimento de las lenguas española y alemana llamadas en esa época, lenguas menores. Había que esperar los años 90 para que el español recobrase su estatuto equitativo, o sea dentro de las lenguas habladas por 370 millones en el mundo.

#### **4. Política cultural en Túnez**

Las relaciones culturales institucionales entre España y Túnez han evolucionado en ese sentido desde hace más de 50 años y se han consolidado con las visitas oficiales efectuadas por el presidente de la República Tunecina a España en 1991 y su Majestad el Rey Juan Carlos I a Túnez en 1994. Así pues, es importante señalar que las relaciones culturales entre los dos países han alcanzado un nivel que dio el comienzo a buenas perspectivas porque se

---

<sup>95</sup> Asimismo, citamos a la profesora Khelladi Zoubida que disfrutó de una beca del Estado argelino entre 1983 y 1987 y después de dos años, surgieron las becas de cooperación, la profesora Belkhoubi Fatiha disfrutó ella también de esta beca.

abarcan distintos campos como la cultura que está presente en todos sus aspectos, cabe citar: el cine, la música, la pintura, la literatura, la conservación del patrimonio y la arqueología. Estas ramas, se han ampliado con la educación, la enseñanza superior, la investigación científica y la formación de recursos humanos. Asimismo, estas relaciones formaron parte de lo que podríamos denominar una política exterior de futuro para España, de futuro por las enormes posibilidades de relación en el ámbito de la cultura.

Las relaciones culturales entre España y Túnez han sido desarrolladas en el 1991, en el marco de la cooperación cultural. Pues, el segundo acuerdo firmado entre ambos países fue celebrado en Madrid el 28 de mayo de 1991. Además, firmaron en aquella ocasión un nuevo Acuerdo Marco de Cooperación Científica y Técnica, el seguimiento de los acuerdos se realiza a través de una comisión mixta que se reúne cada dos años y que elaboró un programa de intercambios con el fin de garantizar la coherencia de las acciones y favorecer también la práctica de una cierta reciprocidad (Villanueva, Echeverría, Ramón, 1993:205).

Los acuerdos en general tienen como objetivo, desarrollar la cooperación en el sector de la educación, la enseñanza secundaria, la enseñanza superior y la investigación científica. España y Túnez comparten una historia común en el ámbito de la cultura dado que Túnez tiene importantes ciudades y poblaciones de origen morisco-andalusí que han sabido conservar sus antiguas tradiciones, sus particularidades lingüísticas, arquitectónicas e su sabor andalusí. En este sentido, las autoridades españolas han hecho una gran labor para la restauración de estos sitios. Pues, Testur, Kalat Al-Ándalus servían de buen ejemplo, considerados como patrimonio histórico singular y cultural.

Cabe añadir el fuerte de Santiago sobre la Isla de Chikly (construida por Carlos Quinto en el siglo XVI), tanto este proyecto como la de Testur cuentan con una gran acogida de la parte tunecina que ha visto con sorpresa las posibilidades y el impacto social y patrimonial de ambos proyectos. Asimismo, se puede decir que el patrimonio forma una gran parte del desarrollo económico del país como señaló Heranssi, Abdelhak: (citado en Kessab Omar, 2009: 05): “El patrimonio juega un papel muy importante que sea arqueológico, arquitectónico, folklórico, artístico u otro. Este interés traduce la importancia creciente que

Túnez concede al patrimonio como fundamento de la identidad nacional y como potencial de riqueza”.<sup>96</sup>

Por lo tanto, el gobierno tunecino, con la colaboración de la UNESCO y de España a través de la AECID preservó este patrimonio histórico y cultural. (Chavarria Vargas, Juan Antonio, 2008). Asimismo, los esfuerzos de la diplomacia española continuaron con la creación de una escuela de cerámica en la Zariya de Sidi Kasem el Jelizi en Túnez que fue restaurada por el ICMA, también había otro proyecto de cooperación con la Biblioteca Nacional de Túnez que tiene como objetivo conservar, preservar, restaurar y catalogar los manuscritos árabes y también transformarlos en microfilms.

En cuanto a la política de becas, muchos de los estudiantes han beneficiado de las becas. Túnez siempre ha considerado que el intercambio universitario constituye un factor importante, así, como una apertura hacia otras culturas y civilizaciones. Pues, 12 becas han sido otorgadas y otros con el ICMA para la obtención de una licenciatura. Asimismo, Esta agencia también respaldó la ejecución de un proyecto sobre la traducción asistida por ordenador llevado a cabo por las universidades de Barcelona, Túnez y Sfax también la creación de un sistema unificado de transcripción en ordenador (Suto).

En la misma línea, Túnez ha conocido en estos años un dinamismo cultural espectacular. Pues, se puede citar algunos instrumentos de esta política, se trata de 270 festivales, anuales en su mayoría, 17 de los cuales son internacionales. Los más destacados son las Jornadas Cinematográficas de Cartago (festival bienal) que existieron desde 1966 fueron considerados como los más importantes en la región mediterránea. Cabe citar también las jornadas teatrales de Cartago instituidas creadas en el año 1983, en el que España ha sido invitada a este festival. Es de suma importancia citar también el festival Internacional de Música Sinfónica del el Jem en el que intervienen orquestas filarmónicas de escala internacional. Otro festival en el que España ha participado fue el festival Internacional del Maluf y música tradicional Árabe. (Attia, Abderrazak, 1993).

---

<sup>96</sup> Traducciónnuestra: “Le patrimoine joue un rôle très important qu’il soit archéologique, architectural, folklorique, artistique ou autre. Cet intérêt traduit l’importance croissante que la Tunisie accorde au patrimoine comme fondement de l’identité nationale et comme gisement de richesse”.

Cabe mencionar otros proyectos de gran envergadura como la multiplicación de Centros Culturales como el Centro Cultural Internacional Hammamet, que tuvieron una dimensión internacional, la introducción del componente cultural en sector del turismo. Cosa importante, fue la rehabilitación de todos los componentes del patrimonio cultural y artesanal tunecino gracias a la buena iniciativa del presidente tunecino Ben Ali. Así pues, se comenzó a fabricar la *chechia* o del Bonete de Toledo. Asimismo, el restablecimiento en Túnez del traje tradicional como vestido oficial durante las ceremonias nacionales.

La promoción de la cultura tunecina fue uno de los programas establecidos entre los dos Estados, como la celebración de espectáculos de las bellas melodías de las moaxajas, del Malouf en el palacio de la Alhambra en la ciudad de Granada, incluso la organización de exposiciones de pinturas tunecinas en Andalucía acompañados por un desfile con vestidos tunecinos de origen andalusí. Además, se organizaron producciones cinematográficas por medio de semanas culturales para hacer conocer al público español a los artistas y la cultura tunecina (Attia, Abderazzak, 1993).

En conclusión, es importante señalar que estos proyectos, lanzaron una nueva era en las relaciones culturales entre España y Túnez, se tratan de proyectos que invierten en común en la cultura para el bien de las futuras generaciones, se trata por fin de dar, como señaló Attia, Abderrazek (1993), de explorar y concebir “nuevas síntesis culturales”, que sirvieron para establecer un nuevo modelo de cooperación cultural basado en el conocimiento del otro, abriendo nuevo espacio para la comprensión y la comunicación.

#### **4.1. Enseñanza del español en Túnez**

La enseñanza del español en Túnez empezó desde 1956 con la iniciativa del ministro de Educación Nacional en aquel entonces, Lamine Chebbi y sobre todo el eminente escritor Mahmoud el Messadi, que fue director de la enseñanza media en dicho Ministerio. El primer profesor del español en Túnez fue José Mateo Sastre, un republicano mallorquín exiliado en Túnez después de la guerra civil en España. Empezó su docencia en el liceo de Khaznadar del Bardo, en los años setenta. Desde aquel entonces, el español se enseñaba a partir del 4º curso como asignatura principal en las secciones de letras, ciencias y matemáticas, ciencias económicas y ciencias técnicas. Después del instituto Khaznadar, el español fue introducido en el instituto Alaoui en los años setenta. Después la enseñanza del español se concentró

durante diez años en dos institutos en Khaznadar y en el instituto de Graçons en Sousse desde 1979 hasta 1989 (Hached Khabou, Meimouna: 2016).

En 1989, se inició una reforma por el ministro de educación Mohamed Charfi quien dio una nueva perspectiva a la enseñanza de las lenguas haciendo el inglés una lengua obligatoria junto al árabe y el francés y los tres idiomas el español, el alemán y el italiano como lenguas optativas. En cuanto a la enseñanza superior, la sección de español fue creada en 1975 y formó 43 promociones. (Hached Khabou, Meimouna: 2016). Los estudiantes que terminaron sus licenciaturas después de cuatro años se dedicaron a la enseñanza o bien a otros organismos en los diferentes sectores de actividades políticas económicas o culturales como el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Turismo o el Ministerio de Cooperación Internacional.

Podemos añadir, que muchos estudiantes también se comprometieron a trabajar con las empresas mixtas hispano-tunecinas en el seno de las instituciones diplomáticas como la Embajada de España y el Instituto Cervantes de Túnez. Pues, digamos que el gobierno tunecino comparando con otros países del Magreb ayudó a la contratación de los estudiantes licenciados en lengua española. Así pues, según los datos obtenidos por la profesora Meimouna Khabou, el proceso verbal de la Facultad de la Manuba demostró un desarrollo notable del número de estudiantes inscritos en español desde 1992 hasta 1996.

**Cuadro n°9:** Número de los estudiantes inscritos desde 1992-1996

<b>Año, ciclo de estudios</b>	<b>1992- 1993</b>	<b>1993-1994</b>	<b>1995-1996</b>
<b>Primer ciclo</b>	21	44	113
<b>Segundo ciclo</b>	16	19	36
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>63</b>	<b>149</b>

**Fuente:** Hached Khabou, Meimouna (2016: 222).

El cuadro arriba indica la evolución de la lengua castellana en la Universidad de Manuba, notamos una gran evolución de los números inscritos comparando con Argelia hasta

llegar a 149 estudiantes en 1995-1996. De esta manera, observamos el interés y la voluntad del gobierno tunecino en mantener vivo el español y desarrollarlo en los años que vienen. La presencia cultural de España en Túnez no se limita a la labor del IC sino también a la AECI que está colaborando con él y con otras instituciones españolas para fomentar el estudio y la difusión del español en dicho país.

En la misma línea, la Sección de Español del Departamento de la Universidad de la Manuba y su Departamento de Publicaciones realizaron de forma asidua intercambios con las Facultades de filosofía y Letras de Alicante, Granada-Málaga, Madrid (Autónoma y Complutense), Zaragoza, con la Institución de Estudios Islámicos de Madrid y con las revistas Al-Ándalus y Cuadernos de la Alhambra. Asimismo, el apoyo para la formación de los profesores del departamento de español resulta imprescindible para el gobierno español con el fin de desarrollar la lengua española en las universidades tunecinas.

Desde entonces, se nota un gran desarrollo de la lengua española en el Instituto de Lenguas Vivas de nivel universitario tras su organización que se empezó desde el curso de los años 90-91 y que terminará durante el bienio de los años 93-94. De esta forma, se han creado un Diploma de Estudios Superiores de Lenguas (DESL) y para cursarlo los estudiantes deben elegir una segunda lengua, entre ellas, el español, en el primero ciclo. Asimismo, con la colaboración de las empresas españolas instaladas en Túnez, los estudiantes del DESL han tenido la oportunidad de realizar formaciones en España o en Túnez. Por otra parte, tanto la Universidad de la Manuba como el Instituto Bourghiba de Lenguas Vivas disponían de una lectora y con el programa de Cooperación Cultural se creará un puesto de otro lector. (Villanueva Echeverría, Ramón, 1993).

#### **4.1.1. Instituto Cervantes en Túnez**

La creación del IC en Túnez fue en el año 1993, desde su creación este organismo fue considerado como centro de apoyo para el aprendizaje de la lengua española para los estudiantes tunecinos. En palabras de Echeverría Villanueva, Ramón (1993: 209), la actividad del IC en sus primeros años consistía en:

El reto a que deberá hacer frente el Instituto Cervantes, Cuando empiece a funcionar con efectividad, será el de promover nuevas vocaciones en el

aprendizaje de nuestra lengua tanto en el Centro como en las universidades y liceos, y dar cohesión y empuje a los profesores de español procurando atenderles tanto en la formación del cuerpo docente como en la animación y motivación de los estudiantes.

Así pues, se puede decir que desde su funcionamiento el IC de Túnez ha seguido la misma línea del centro cultural<sup>97</sup> que había intentado crear nuevas fórmulas de cooperación. En el ámbito cultural, colabora asiduamente con las universidades tunecinas y sus Departamentos de Español para la organización de coloquios de interés mutuo, el intercambio de conferenciantes, poner los fondos bibliográficos a la disposición de los estudiantes. Por otra parte, se puede decir que los profesores tunecinos han tenido un contacto muy estrecho con las universidades españolas con el fin de promover la lengua y la cultura españolas en las universidades tunecinas.

#### **4.2. Influencia de Al -Ándalus en los estudios de los hispanistas tunecinos**

Como es sabido, el hispanismo en Túnez está mucho más enfocado en el conocimiento de la España musulmana, cabe advertir que las celebraciones del aniversario de 1492 con su programa “Al Ándalus 92” fueron organizadas frecuentemente en Túnez. De este modo, en 1991, se celebró el VII coloquio Hispano Tunecino bajo el Título “*el patrimonio andalusí en la cultura árabe y española*” en que la mayoría de los participantes fueron moriscólogos, son muy activos en las asociaciones, en la publicación de revistas y en la celebración de eventos científicos en las universidades.

Sobre el tema del Ándalus, destaca la asociación de Estudios Andalusíes que edita *Revue d'Etudes Andalouses (Dirasat Andalusya)* con su fundador el profesor Cheikha con la participación del gran especialista en este tema Mikel de Epalza. En lo que concierne las manifestaciones científicas se puede citar la Asociación de Estudios Andalusíes que celebra encuentros, con la colaboración con la Fundación Nacional Beit al Hikma y la Universidad de Túnez I. En este sentido se celebró el primer coloquio “*Du Royaume de Grenade à l'avenir du*

---

<sup>97</sup>Cabe señalar que el Centro Cultural de la Embajada de España impartió clases de español en instituciones locales; además, asistieron a cursos especiales en sus aulas un grupo de funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores y sus profesores se desplazaron a dar clases a un grupo de la Guardia Nacional y a otro del Ministerio de Defensa en la región del Aouina.

*monde méditerranéen (1492-1992)*” (*Granada-Toulouse-Montpellier-Túnez*), fue celebrado del 7 al 10 de enero de 1993 (Villanueva, Echeverría, Ramón, 1994: 212).

En la misma línea, se puede citar el Centro de Estudios y de Investigación Otomanos, Moriscos, Documentación y de Información (CEROMDI), fundado por el profesor Abdeljalil Temimi cuyas líneas de investigación se centran en:

- La creación de un centro de información de historia otomana y morisco-andalusí.
- Creación de una biblioteca especializada inaugurada en 1989.
- Realización de trabajos sobre el estudio de la historia otomana y morisca.
- Publicación de las actas de los simposios organizados creando un espacio de colaboración científica entre diferentes nacionalidades.

Durante el año 1992, el CEROMDI organizó el V Simposio de Estudios Moriscos<sup>98</sup> y varios coloquios y publicaciones. (Villanueva, Echeverría, Ramón, 1994: 216).

Dada la voluntad de construir una verdadera cooperación cultural, estos encuentros fueron muy bien recibidos por la parte española porque son considerados como buenos instrumentos para mantener viva la lengua y la cultura españolas en tierras tunecinas, asimismo, para guardar relaciones prósperas y fraternales como sucedió en el periodo de esplendor de Al-Ándalus. (Villanueva, Echeverría, Ramón: 1993).

En definitiva, se puede afirmar que las buenas relaciones entre los dos Estados se manifestaron también en el ámbito cultural. La demanda de la lengua española sigue siendo desarrollada, notamos que con el paso del tiempo la lucha de los hispanistas a favor de la evolución y el crecimiento de los estudios hispánicos, es constante, esta gran voluntad de mantener viva la lengua y la cultura españolas en Túnez es digna de mención y reconocimiento. En suma, digamos que Túnez es el único país mediterráneo que ha aplicado una política cultural euro- mediterránea basada en la educación.

---

<sup>98</sup>El profesor Temimi, paralelamente a la organización de los simposios, ha organizado varios encuentros sobre la identidad y fuentes documentales de los moriscos andaluces, en 1985, organizó una mesa redonda sobre literatura aljamiada morisca, y en 1987 organizó el encuentro nacional sobre prácticas musulmanas de los moriscos andaluces durante el siglo XVII, asimismo, ha realizado varias publicaciones sobre el tema morisco cabe citar: *El gobierno otomano y el problema morisco* publicado en el año 1989 y *Estudios de historia morisca* publicado en el año 1993.

## 5. Creación del DELE y su impacto en los países del Magreb

En el año 1988 y en el contexto de la preparación de la Exposición Universal de Sevilla que se celebró en 1992. El gobierno español creó los Diplomas de Español como Lengua Extranjera como certificado oficial de capacidad lingüística como el (Cambridge) en inglés y el (Goethe Instituto) en alemán. Se trata, de un diploma oficial acreditado, publicado y administrado internacionalmente por el Ministerio de Educación Nacional de España, incluso es reconocido a escala internacional por las cámaras de comercio, las empresas, por los sistemas educativos y públicos pero principalmente utilizados en los dominios educativos y profesionales.

Así pues, el IC es el principal órgano y responsable de efectuar los exámenes y otorgar los diplomas de DELE bajo la colaboración de la Universidad de Salamanca que se encarga de la preparación de las pruebas y de la corrección de los exámenes. En el mismo contexto, en noviembre de 1991, el Consejo de Europa creó el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, (MCRE) con el objetivo de proporcionar una herramienta útil a los profesores de español en todo el mundo. El DELE, se compone de tres niveles: un certificado inicial que permite intervenir en una situación comunicativa muy simple, el diploma básico que permite al aprendiz de comunicarse en situaciones comunicativas de la vida cotidiana y el diploma superior que permite adquirir un nivel alto de la lengua y la cultura españolas.

En otras palabras, el DELE no solamente certifica el grado de competencia lingüística y dominio del español como lengua extranjera sino también ofrece oportunidades de trabajo y un diploma reconocido a la escala internacional. Por consiguiente, el interés por el español va más allá de lo cultural o histórico. La difícil situación económica del Magreb hace que sus ciudadanos busquen otras alternativas para mejorar sus situaciones económicas, el español en este caso se convierte en vía para el acceso al mundo laboral. (Muñoz Sánchez-Brunete, Javier, 2003). Cabe recordar también que el crecimiento de los candidatos al DELE en Marruecos<sup>99</sup> llega alcanzando aumento de 90%.

---

<sup>99</sup>El DELE sigue creciendo en este país, en la actualidad existen en Marruecos diez centros de examen de diplomas de español como lengua extranjera (DELE) que otorga el Instituto Cervantes en nombre del Ministerio de Educación de España. Notamos que durante los años 2010-2013, en los que el IC ha desarrollado y concluido la labor de ajuste de los niveles de español de los DELE al Marco Común europeo de Referencia para las lenguas

En resumen de nuestro análisis, el PSOE ha mantenido la misma política de los partidos anteriores diseñando una política cultural que se adaptó a las particularidades de cada país del Magreb central. Así, los dirigentes mantuvieron el intercambio de visitas de alto nivel, sobre todo para revivir el pasado histórico y crear un espacio cultural basado en el conocimiento del otro. En el marco de esta política se inserta la creación del ICMA, la AECID, el SECIPI y los centros culturales que han desempeñado un papel muy importante en la enseñanza y la difusión de la lengua y cultura españolas y que se convirtieron posteriormente en IC.

La presencia cultural en Marruecos sigue un poco brillante a pesar de que el Reino alauí goza de mayor prestigio en la política exterior de España. Este último país tiene más centros culturales y bibliotecas sin olvidar la política de la concesión de becas, los marroquíes son los primeros que consiguieron becas para estudiar en España sobre todo en Granada. Cabe citar también el impacto de las cadenas de televisión y la radio en este país pero las causas de la ausencia de una cooperación sólida en este periodo han sido diversas y estrechamente relacionadas con las relaciones políticas y económicas.

Hacia 1994, se produce una crisis en las relaciones entre España y Marruecos: La aprobación del Estatuto de Autonomía en Ceuta y Melilla, el procesamiento del cónsul de Marruecos en Málaga, el retraso en la renovación del Acuerdo de pesca cabe citar también los problemas de emigración y problemas agrícolas son las causas que afectaron mucho en las relaciones culturales.

Lo mismo ocurrió en el año 1999 cuando Marruecos decidió de no renovar el acuerdo de pesca con la Unión Europea, la situación se empeoró con la reivindicación marroquí sobre Ceuta y Melilla, además del problema de la emigración clandestina son las causas que deterioran la cooperación cultural con los dos Estados, que han sido siempre aliados y amigos por factores de la proximidad geográfica y histórica. En el ámbito universitario, a pesar de la cooperación cultural y las manifestaciones científicas programadas entre ambas partes en diferentes temas sociales, culturales e internacionales, los programas entre universidades no conocieron un desarrollo en este periodo.

---

(MCER) se han celebrado en el país veinticuatro cursos de capacitación de examinadores de los DELE, que han superado cerca de 160 números acreditación de profesores de español. (Fernández Vitores, David, 2014:71).

Las relaciones culturales con Argelia, han sido desarrolladas poco a poco, no fue tarea fácil con la crisis que afectó el país, había muchas iniciativas de cooperación en el ámbito cultural y en materia de la difusión de la lengua. La política cultural del PSOE en este país se caracterizó por el envío de profesores que ha sido beneficiosos para ambas partes, tanto en la formación de hispanistas argelinos como en la enseñanza del árabe a los españoles. Por otra parte, la concesión de becas ha permitido a los investigadores y futuros profesores de terminar sus estudios en España y las manifestaciones culturales frecuentes entre ambos países. En general, se nota que fue una cooperación esperanzadora en el futuro de las relaciones hispano-argelinas.

En cuanto a Túnez a principios de los años 90 existía en Túnez un centro cultural que enseñaba el español. Este idioma se impartía también en las escuelas secundarias y en cuatro universidades. Como resultado de este análisis para este periodo es de notar que las becas concedidas para estudiar en España han sido reducidas. En cuanto al IC solo hay centro en la capital que es el resultado de la transformación del antiguo centro cultural. En resumen, el español en este periodo no conoció una gran expansión. El sector turístico tampoco conoció un gran desarrollo, ambos Estados no pusieron el sello real del convenio firmado en materia turística hasta el año 1997. Sin embargo, en materia de la restauración de monumentos y lugares históricos, este país gozó de mayor prestigio comparando con Argelia y Marruecos.

En términos generales podemos decir que había una cierta reevaluación de la política cultural del PSOE con las reformas que hizo el gobierno en la política interior intentando dar más dimensión de estas relaciones en el exterior sobre todo con los países del Magreb. Con el fin de revivir el pasado histórico común y de crear un espacio cultural de colaboración y entendimiento. Pero este periodo carece mucho de acuerdos y convenios en el ámbito cultural aunque los textos de los tratados de Amistad y Buena Vecindad firmados con Marruecos y con Túnez insistieron sobre la necesidad de la cooperación cultural.

## **Capítulo II: Política cultural y científica del PP en el Magreb (1996-2004)**

El diseño de la política cultura del PP resulta más interesante comparando con el periodo anterior, porque este gobierno supera la continuidad. El nuevo presidente del Gobierno José María Aznar, mantuvo un intenso nivel de cooperación y diálogo con los países árabes y magrebíes en particular a quienes visitó con frecuencia. En efecto, este partido inició una nueva etapa, con una política esperanzadora cargada de numerosos elementos renovadores sobre todo en el ámbito cultural.

Así pues, el líder del Partido Popular hizo algunos cambios en su política cultural, entonces su gobierno se caracterizó por su posición favorable a la supresión del Ministerio de Cultura y su vinculación de su administración al Ministerio de Educación y Cultura (MEC) en la primera legislatura, más tarde en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) en la segunda, de él dependerá una Secretaria de Estado encargada de la política cultural. (Badillo, Ángel, 2014). Por añadidura el proyecto de este partido suprimió los dispositivos de apoyo al cine (cuotas de difusión) y a los libros (precio único) asimismo, limitó lo mínimo de la intervención del Estado fuera de las grandes instituciones de prestigio (Négrier, E, 2011:19).

En otras palabras, se mantiene la política de protección y difusión del patrimonio histórico español, la gestión de los grandes museos, archivos y bibliotecas nacionales, la promoción y difusión de las artes escénicas y la música, se hizo también una tutela sobre la propiedad intelectual. De igual modo, se apoyó la cooperación con los restantes administraciones públicas y muy particularmente con aquellas iniciativas culturales privadas o no lucrativas que refuercen la acción del gobierno (Bonet, Lluís, 1999:93).

En cuanto al desarrollo de la política cultural en España este periodo dedicó una especial atención al desarrollo y al perfeccionamiento de la lengua y la cultura en el exterior ofreciendo todo lo renovado a los amantes de la cultura española sobre todo en lo virtual. Pues, el 4 de diciembre de 1996, el presidente José María Aznar, inauguró el Centro Virtual Cervantes en Internet (<http://cvc.Cervantes.es/>).

El 1997 se creó un catálogo colectivo de la RED de bibliotecas del Instituto Cervantes accesible desde Internet. El 14 de abril de 1998 se publicó por primera vez el Anuario del Instituto Cervantes bajo el título genérico el *Español en el Mundo*, que se convertirá en

manual dónde se recogen monografías e informes en torno a la realidad de la lengua y la cultura españolas en sus diversas manifestaciones. Se puede añadir, el 24 de agosto se empezó el lanzamiento de la plataforma Aula Virtual de Español (AVE) del Instituto Cervantes, que ofreció cursos de español en línea. El 1 de octubre de 2003, se creó el portal del Hispanismo del Instituto Cervantes (<http://hispanimso.cervantes.es>). En la feria del libro de 2003 se automatizó por completo la Red de bibliotecas del Instituto Cervantes.

Del mismo modo, José María Aznar impulsó su política cultural en el segundo gobierno, esto se manifiesta con la creación de cuatro instituciones: la Sociedad Estatal para las Exposiciones Internacionales (SEEI); la Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior (SEACEX). Con el objetivo de organizar exposiciones internacionales, pasó a dominarse la Sociedad Estatal para la conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V. Tenía la misión de la acción cultural exterior y estaba bajo la dependencia de los ministros de Asuntos Exteriores; la Sociedad Estatal para las Exposiciones Culturales (SEEC) que se creó como heredera de la Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, su papel era preparar, organizar y realizar actividades relacionadas con conmemoraciones culturales, históricas y científicas de España desde una perspectiva multicultural de las Comunidades Autónomas. En el mismo año, se creó la Fundación Carolina que proporcionó becas y programas de visitantes. La Casa Asia de Barcelona (2001) nació del consorcio MAAEE/ Ayuntamiento de Barcelona/ Generalitat de Catalunya, la AECI que promueve los intercambios culturales y científicos mediante programas de becas o lectorados.

En otras palabras, en contraposición a la actitud de los gobiernos del PSOE, según Herrera de la Muela (2008), para el PP la enseñanza del castellano no era una actividad limitada, “el IC fuese un importante agente para la ejecución de la política cultural en el exterior”. Con estas palabras, entendemos que, para este partido la lengua tiene una dimensión internacional, y la principal fuente económica como señaló (Cano, Jiménez, Gema, 2009: 128). Así pues, podemos decir que en los años anteriores el IC se caracterizó por una cierta independencia ministerial y con recursos limitados, con la llegada del PP al poder y la aprobación de su reglamento durante la segunda legislatura, se consolidó su adscripción al Ministerio de Asuntos Exteriores como Dirección General, modificando de esta manera la autonomía de lo que gozaba como organismo autónomo vinculado al Consejo de Ministros. (Herrera de la Muela, Ignacio, 2008:258).

En suma, en el congreso internacional de la lengua española, celebrado en Valladolid a finales del 2002, economicistas y empresarios españoles e hispanoamericanos calificaron al español de “nuestro petróleo”. Cabe señalar, también, que este partido dedicó una despesa especial en todo lo que está relacionado con el patrimonio y aumentó las despenas culturales comparando con el periodo anterior como afirmó Négrier, Emmanuel (2011: 21): “Sin tener cuenta las cifras reales que muestran o anonadan el argumento. Pero para un partido que quería abolir el ministerio y al no comprometerse en la economía de la cultura, aquí significa un cambio radical de registro”<sup>100</sup> .

En suma, es de advertir, que este partido, trató de utilizar la cultura para crear la marca de España <sup>101</sup> utilizándola como principal vector de desarrollo económico. Desde esta perspectiva, ¿Cómo se han evolucionado las relaciones con los países del Magreb en la esfera cultural?

## **1. Política cultural del PP en Marruecos**

La política cultural de este gobierno se caracterizó por seguir las mismas líneas de actuación del partido anterior pero con reforzamiento de las relaciones en el ámbito cultural. Como hemos señalado antes, ningún acuerdo cultural fue firmado antes, aunque las relaciones con este país se consideran siempre amistosas. Sin embargo, con la llegada de José María Aznar al poder se nota una cierta reevaluación de la política cultural con los países del Magreb y con Marruecos en particular. Así pues, se firmaron dos acuerdos culturales que resultan provechosos entre ambas partes; asimismo, se nota un enorme desarrollo del castellano en este último país que tiene más centros culturales comparando con Argelia y Túnez. Las actividades culturales organizadas en los centros de IC contribuyeron a un mayor acercamiento entre las dos partes, asimismo, los programas interuniversitarios se han

---

<sup>100</sup>Traducciónnuestra: “Peu important les chiffres réels qui démontrent ou anéantissent l’argument. Mais pour un parti qui voulait supprimer le ministère et se désengager de l’économie de la culture, voila un radical changement de registre.”

<sup>101</sup> El proyecto Marca de España fue impulsado desde su nacimiento por José María Aznar quien, en la conferencia de Embajadores, celebrada en Madrid en septiembre de 2001, congregados 103 embajadores españoles, les animó a contribuir a definir y difundir la mencionada Marca, como una línea prioritaria de su actuación en el exterior del país. La imagen de calidad de España debería conformarse en los capítulos de comercial y económico, pero también en el capítulo cultural. El proyecto nació como una iniciativa de diversas entidades privadas: el Real instituto el Cano de estudios estratégicos e internacionales, el foro de Marcas Renombradas Españolas (FMRE), el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) y la Asociación de Directivos de Comunicación (DIRCOM), y se incorporan posteriormente el Instituto Cervantes y Turspaña, todo ello con el apoyo del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (Huguet, Montserrat, 2010:19).

intensificado de manera muy significativa con la colaboración de la AECI y la política de la concesión de becas sin olvidar el intercambio fructífero en la materia de la producción y el intercambio cinematográfico.

## **1.1 Tratados firmados en el ámbito cultural**

### **1.1.1. Tratado de 1996**

Los tratados culturales promueven el conocimiento mutuo entre los pueblos como un medio para preservar la paz y la concordia internacionales sobre todo con un país como Marruecos que comparte con España una comunidad lingüística y cultural. Resulta imprescindible mantener estos lazos con amigo y antiguo socio privilegiado mediante la firma de tratados culturales.

Partiendo de esta idea, el primer tratado firmado entre ambos países fue firmado el 6 de febrero de 1996, por el ministro marroquí Rachid Benmokhtar<sup>102</sup> y el ministro español de Educación y Ciencia, Jerónimo Saavedra Acevedo<sup>103</sup>. Así pues, el acuerdo fue firmado para que el gobierno de Marruecos pusiera a disposición del gobierno de España un edificio destinado a centro escolar. Cabe resaltar, que este convenio fue el fruto de la aplicación del convenio firmado en 1980 y que se consideró como uno de los puntos importantes señalados en el tratado de Amistad y Buena Vecindad firmado en 1991. Uno de los objetivos se ha centrado en la cooperación cultural y educativa entre ambos países. De esta manera, el tratado entró en vigor el 2 de abril de 1997 y se compone de ocho artículos. Unos de sus puntos más subrayados se pueden ser resumidos en:

El edificio otorgado por Marruecos a España, para la construcción de forma gratuita de un centro escolar es una propiedad marroquí para la conservación de la propiedad financiera de Rabat. Este edificio se vuelve el actual colegio de Rabat, fue construido para trabajar en él las enseñanzas primaria y secundaria según el sistema educativo español. Actualmente se dedica también a la educación infantil y al bachillerato. Cabe recordar, que

---

<sup>102</sup>Rachid Benmokhtar fue un profesor, ingeniero aeronáutico y hombre político marroquí. Fue nombrado ministro de educación el 27 de febrero de 1995 en el gobierno de Abdelatif Filali hasta marzo de 1998 ocupó el cargo de presidente de la Universidad "Al-Akawayn".

<sup>103</sup>Jerónimo Saavedra Acevedo doctor en derecho, es un político socialista español. Fue presidente del gobierno de Canarias de 1983 a 1987 y de 1991 a 1993, así como ministro de Administraciones Públicas (1993-1995) y ministro de Educación y Ciencia (1995-1996) de España.

los gastos de dicho centro corren a cargo del Ministerio español de Educación y Ciencia. En resumen, el convenio puede abrir muchas perspectivas y enfoques para el acercamiento de los dos países en materia de la enseñanza y la educación, este tipo de acuerdo resulta importante para el futuro de los marroquíes al aprender el español, se puede afirmar que hoy en día Marruecos goza de buena salud intelectual.

En otras palabras, según los datos recogidos de la AECI de 1996, la cooperación española en el mundo árabe ha corrido buen camino se trata de cooperación científica y técnica seguida de la cooperación para la realización de estudios en España, el envío de profesores españoles en las universidades árabes y también se puede citar las actividades culturales. Así pues, el principal beneficiario de esta cooperación fue Marruecos y se reunieron las Comisiones Mixtas de Cooperación con Marruecos y Argelia y se dejaron para el año 1997 otras reuniones.

En conclusión, podemos decir que el año 1996, puede ser considerado como uno de los mejores años para la cooperación española. Así pues, ha sido un año de normalización de las relaciones hispano-marroquíes que pueden ser considerados como altibajos. En el mes de febrero tuvo lugar en Rabat la Reunión de Alto Nivel. Fue la segunda celebrada después del Tratado de Amistad y Buena Vecindad desde su entrada en vigor en 1993. Entre los importantes puntos, cabe resaltar la creación de un Comité Permanente de Enlace con línea de comunicación permanente entre Rabat y Madrid seguido por la creación del Comité Averroes en febrero de 1996.

## **2. Creación del comité Averroes**

Durante la última reunión de Alto Nivel hispano-marroquí presidida por Felipe González celebrada en Rabat y que fue también compuesta por los ministros de Asuntos Exteriores e integrada por personalidades relevantes de la sociedad civil, se creó un comité bajo la advocación del filósofo andalusí Averroes con el objetivo de conocer el otro y con el fin de ofrecer un mejor acercamiento entre los pueblos, basado sobre el diálogo y la cooperación (El Ouarred, Bousseham, 2016: 4).

Como señaló también Adila, Mustapha (2007: 157), el comité Averroes es una instancia no gubernamental encargada de:

Hacer recomendaciones a los dos gobiernos tendentes a movilizar las respectivas opiniones públicas para un mejor entendimiento y comprensión entre españoles y marroquíes. El objetivo último es velar por la superación de recelos históricos, de desconfianzas mutuas que vienen del pasado o percepciones deformadas de la imagen del otro.

De esta manera, comprendemos la necesidad de la creación de este comité que trata de trascender el marco de las relaciones intergubernamentales para acercar las sociedades civiles de ambos países. De él participan los empresarios, profesores de universidades, ex ministros y profesionales de ámbitos diversos. Se puede decir, que fue el momento oportuno para estrechar y reforzar las relaciones con un vecino tan cercano. Se trata de un comité basado sobre principios de conocer el otro y crear un espacio de entendimiento y de colaboración en común dejando al lado los conflictos y los problemas existentes entre los dos Estados. Como señaló Abel Matutes Juan: "Estoy seguro de que esta afortunada iniciativa del Comité Averroes permitirá conocer mejor la realidad de nuestro vecino país y comprender más adecuadamente la naturaleza de los importantes cambios que se están produciendo en él (Abel Matutes, Juan, 1998:219).

En la misma línea, añadió Abel Juan Matutes que: "Hoy en día, la política exterior no es ya un monopolio de los gobiernos. Las sociedades civiles han intensificado sus contactos por encima de las fronteras y nuestro Comité intenta ser reflejo de esa realidad y, al mismo tiempo, impulsar de la misma"(Abel, Matutes, Juan, 1998: 222).

Con el cambio de régimen, no tuviera una reunión hasta el 6 de marzo de 1997. Así pues, fue en el 27 de marzo de 1997 cuando el ministro de Asuntos Exteriores se dirigió al historiador Bernabé López García, un hombre que tiene gran experiencia y buen contacto con los marroquíes para lanzar este proyecto, él mismo lo dijo:

He pensado que usted, por su larga vinculación académica y personal con el Reino de Marruecos, podría ser un excelente representante de la sociedad civil española en este importante comité. Por ello, me gustaría poder contar con su presencia en el mismo si tuviera a bien aceptar este nombramiento (López García, Bernabé, 2009:198).

Así pues, pocos días Bernabé López García respondió a la carta y aceptó el nombramiento de este comité.

La constitución del comité fue creada en el 19 de octubre de 1996 por nueve personalidades de cada país .Así pues, el grupo español lo constituyeron personalidades como el ex ministro de UCD de Asuntos Exteriores José Pedro Pérez LLorca; el ex comisario de la Expo de Sevilla Manuel Olivencia; el filósofo Rafael Argullol; el historiador Víctor Morales Lezcano; el periodista Alberto Miguez; el ex rector de la Universidad de Granada Antonio Gallego Morell; el director del legado andalusí Jerónimo Páez y el empresario Pedro Duran aculando de secretario el director del ICAMAMPD Senén Florensa.

Por la parte marroquí citamos al hispanista y presidente del Sindicato de prensa Mohamed Larbi Messari y el director del diario el Maghrib, Mustafá Isnazni (López García, Bernabé, 2009).

El programa fue realizado con el fin de conocer el otro y de crear un logo de mejor entendimiento entre las dos partes, se consta de tres grupos de trabajo:

- El primer grupo denominado historia y educación, este programa permite revisar e intercambiar manuales de historia.
- El segundo grupo se trata de economía y sociedad civil entre los dos países. Este grupo tiene como objetivo la promoción del desarrollo económico en la zona norte de Marruecos.
- El tercer grupo se ocupa de los medios de comunicación y la cultura. Este grupo permite organizar coloquios culturales, estudiar la percepción recíproca y favorecer el diálogo y el conocimiento a través de los medios de comunicación.

En suma, durante este año muchas visitas han sido realizadas por las personalidades marroquíes cabe citar la visita del presidente del gobierno en el mes de mayo, en julio de los altos cargos del MAE encabezado por el Secretario de Estado para la Cooperación y para Iberoamérica en el mes de diciembre y por el último trimestre del año viajó en Marruecos el presidente de la Junta de Andalucía. Como hemos señalado a finales de los años 1996, se ha celebrado la III Comisión Mixta Hispano-Marroquí de Cooperación Científica y Técnica cuyo programa será elaborado por un periodo de tres años.

Desde el punto de vista de la cooperación cultural y educativa en este campo está centrada fundamentalmente en tres líneas cabe citar: la difusión de la cultura y lengua españolas y la conservación del patrimonio y cooperación interuniversitaria. El buen ejemplo de esta difusión fue la otorgación de las becas para marroquíes, durante este año se han realizado diversas actividades en colaboración con los Institutos Cervantes de Marruecos con el objetivo de difundir la cultura española a través de las exposiciones, conferencias y actividades artísticas. Además, se han impartido cursos para funcionarios marroquíes en el Instituto Cervantes de Rabat y se han dotado las cuatro plazas de lectores para Tetuán, Fez, Agadir y Tánger.

De otro lado, desde el punto de vista de la conservación del patrimonio, se ha restaurado el laboratorio de la Biblioteca General de Rabat. El programa de Cooperación Interuniversitaria fue lanzado en Madrid los días 18 y 19 de junio de 1996 y en el cual se decidió ofrecer los fondos de 1996 y establecer una red informática que sirvió de conexión entre ambas universidades (Memoria de la AECI, 2000: 124). En otras palabras, en el año 1997, las relaciones entre ambos estados conocieron un momento de crisis debido a los problemas de rectificación de acuerdo de pesca y se resolvió con el viaje del rey Juan Carlos a Marruecos.

### **3. Acuerdo bilateral en materia cinematográfica**

El cine es una fuente de información permite adentrarse en el estudio de la sociedad, conocer culturas diferentes a la propia, formar visiones en torno a acontecimientos pasados, presentes y futuros. Asimismo, nos permite entrar en contacto con valores, ideas, pensamientos, actitudes y normas. Al firmar el acuerdo de 1996 España y Marruecos se comprometieron para firmar otro. Pues, en el 27 de abril de 1998, fue firmado en Rabat el segundo acuerdo de coproducción y de intercambio cinematográfico por la ministra española de Educación y Cultura, Esperanza Aguirre Gil de Biedma<sup>104</sup>, y el ministro marroquí de Comunicación, Mohamed Larbi Messari.<sup>105</sup> Desde entonces, su vigencia tardó cuatro años y entró en vigor el 2 de octubre de 2001. El motivo de firmar este acuerdo fue el interés mutuo

---

<sup>104</sup> Esperanza Aguirre y Gil de Biedma es una política española, ministra de Educación y Cultura (1996-1999), presidenta del Senado entre 1999 y 2002 y de la Comunidad de Madrid entre 2003 y 2012. También ejerció de presidenta del Partido Popular de la Comunidad de Madrid entre 2004 y 2016.

<sup>105</sup> Mohamed Larbi Messari fue un historiador, diplomático, periodista y hombre político marroquí. Ocupó varios cargos entre ellos fue ministro de comunicación de Marruecos (1996-2000), asimismo fue embajador de Marruecos en Brasil.

de los Estados para desarrollar las cooperaciones cinematográficas al ser conscientes de que este sector pueda ser provechoso tanto al desarrollo de las industrias cinematográficas como a la rentabilidad económica y cultural entre ambos países.

El texto del acuerdo consta de XX artículos (Acuerdo de coproducción y de intercambio cinematográfico entre el Reino de España y el Reino de Marruecos, 27 de abril de 1998). Unos de los puntos más destacados son:

- No cualquier película puede ser aceptada antes de recibir el visto bueno para ambos Estados.
- Una película tiene que ser técnica y creativa. De esta manera, debe incluir técnicos españoles y marroquíes y de intérpretes magrebíes.
- Los productores tienen que disponer de una buena organización tanto técnica como financiera y una experiencia profesional en el dominio.
- Las películas deben ser realizadas por directores españoles o marroquíes o residentes en España o Marruecos o procedentes de un país de la Unión Europea.
- La admisión anual de seis películas realizadas en cada uno de los dos países y siempre que cumplan las condiciones planteadas por ambas partes.
- Las películas realizadas en coproducción deben ser presentadas con la mención “Coproducción Hispano -Marroquí” o “Coproducción Marroquí- Española”. Esta identificación debe ser identificada en toda publicidad y propaganda comercial. Las obras realizadas en coproducción serán presentadas en los festivales internacionales por el país cuya participación será mayoritaria.

En cuanto a la distribución de las películas marroquíes en España y viceversa no están sometidas por ninguna restricción salvo las establecidas en la legislación y la reglamentación en vigor en cada uno de los dos países. Además, las partes contratantes reafirman su voluntad de favorecer y desarrollar por todos los medios de difusión en cada país de las películas del otro. Cabe resaltar, que los compromisos suscritos por el Reino de España en el presente acuerdo respetarán las competencias de la Unión Europea y las disposiciones emanadas de sus instituciones.

Las partes contratantes se comunicaron respectivamente en cumplimiento de los trámites internos para la celebración de los tratados internacionales. Así pues, el presente acuerdo

entró en vigor el 2 de octubre de 2001, fecha de la última notificación cruzada entre las dos Partes. De esta manera, el tratado resulta novedoso y fructífero para ambos países, la difusión de las películas de cada uno en el país del otro fue muy buena iniciativa para conocer el otro, asimismo, transmitir modos de vidas y culturas diferentes.

Sin embargo, estos intercambios no han sido numerosos desde la firma del acuerdo<sup>106</sup>. Al final, podemos decir que la colaboración del IC en la difusión del cine y de la cultura españolas ha sido muy significativa como señalamos: “El cine sigue siendo un contenido de fácil y eficaz instrumentación en la programación cultural y debe asegurar una repercusión positiva en aquellas lugares donde el esfuerzo institucional se ha mantenido a través del Instituto Cervantes” (Herrera de la Muela, Ignacio, 2008: 212).

#### **4. Cooperación educativa y cultural en Marruecos**

La cooperación educativa y cultural es una de las herramientas que facilita más acercamiento entre los pueblos sobre todo con Marruecos un país que goce de un trato preferencial en la cooperación cultural. Desde entonces, la cooperación cultural está diseñada en función de cinco ejes:

- La proyección y acción cultural en el exterior.
- La cooperación cultural internacional entendida como de intercambio y reconocimiento mutuo.
- La acción cultural como estrategia de desarrollo.
- La cooperación académica y científica internacional.
- El fortalecimiento de las relaciones culturales internacionales.

Así pues, en el año 1998 se nota una alta cooperación cultural con el Reino alauí cuyos proyectos se basaron sobre todo en sectores de educación. A continuación ofrecemos algunos proyectos de cooperación relativos para este sector:

---

<sup>106</sup>Recordamos entre 2004 y 2011, solo seis películas españolas obtuvieron el permiso para ser exhibidas en las salas marroquíes, además la mayoría de estas obras no eran íntegramente españolas, sino coproducciones realizadas con otros países, con todo el número total con permiso concedido ha descendido progresivamente desde 2004, lo que supone un descenso de la cuota de pantalla del cine español en Marruecos, por consiguiente, esta disminución permite pensar que el acuerdo de cooperación cinematográfica suscrito entre España y Marruecos no está teniendo los resultados deseados.



---

12-103-2-1 (49) 98

Programas de vistas Marruecos a España

Sector: Instituciones de gobierno, Administración pública

Entidad: ICMAMPD 1- SUBD. GRAL. De países árabes y mediterráneos 7.000.000  
7.000.000

**Total proyecto:** 7.000.000 7.000.000

---

12-103-2-1 (62) 98

Lectorados

Sector: Educación universitaria

Entidad: ICMAMPD1- SUB.GRAL. De países árabes y mediterráneos 7.200.000 7.200.000

**Total proyecto:** 7.200.000 7.200.000

---

12-103-2-1 (68) 98

Actividades de cooperación cultural

Sector: Cultura y actividades tiempo libre

Entidad: ICMAMPD1- Subd. Gral. De países árabes y mediterráneos.

**Total proyecto:** 34.500.000 34.500.000

---

12-103-2-1 (76) 98

Proyectos de preservación del patrimonio

Sector: Protección del patrimonio histórico. Artístico y arqueológico

Entidad: ICMAMPD1- SUBD. GRAL. De países árabes y mediterráneos 8.350.552 8.350.552

**Total proyecto:** 8.350.552 8.350.552

---

12-103-2-1 (86) 98

Cooperación interuniversitaria

Sector: Educación universitaria

Entidad: ICMAMPD1- SUBD.GRAL. De países árabes y mediterráneos

60.541.253 60.514.253

**Total proyecto:**60.541.253 60.541.253

---

**Fuente:** Elaboración propia a partir del Seguimiento del PACI-1998

Sin lugar a dudas, Marruecos fue el primer país beneficiado de alta ayuda en materia de cooperación al desarrollo. Como es notario los proyectos de cooperación cultural son variados y tocan todos los dominios, un dato impresionante que la educación y la formación pesquera forma parte de estas ayudas. Como es sabido, la inversión pesquera es uno de los mejores sectores de alta rentabilidad. Por eso, la cooperación cultural no se limita en este sector sino toca también la cultura y las actividades de tiempo libre con el fin de ayudar a algunas regiones para salir de sus aislamientos. También, se fomentaron proyectos de lucha contra el analfabetismo mediante la instalación de escuelas. El sector del turismo es considerado como otra herramienta que puede ofrecer un máximo desarrollo al país. Desde entonces, el Instituto de Cooperación Con el Mundo Árabe, Mediterráneo y Países en Desarrollo (ICMAMPD), dedica una parte de las ayudas para este sector. Por último, la educación interuniversitaria resulta muy imprescindible, esta institución dedica un importe especial para esta cooperación.

En octubre de 1999 se reunió la Comisión Mixta de Cooperación Cultural y Educativa en la que se han acordado los sectores y proyectos para ejecutar en los próximos tres años. Así pues, en el ámbito de la educación se han puesto en práctica los puntos siguientes:

- a) En el ámbito de la enseñanza primaria, secundaria y técnica, potenciación de la enseñanza del español para niños, con cursos como los iniciados en el Instituto Cervantes de Casablanca. Apoyo a la implantación de la lengua española en la educación básica, mediante los programas de formación de cuadros que el MEC español desarrolla en las escuelas normales superiores de Marruecos.
- b) Apoyo a través de asesorías técnicas, al desarrollo de la escolarización en zonas rurales y educación infantil (pre-escolar).
- c) Incremento del apoyo a los departamentos de español mediante envío de lectores, material bibliográfico y didáctico, seminarios y cursos de formación para profesores de lengua española marroquíes.
- d) Aumento de becas de pregrado, postgrado y de dotaciones del programa de cooperación universitaria. La cuestión de las becas, tanto su naturaleza como el sistema de concesión de las mismas, deberá ser objeto de reflexión y de decisión.
- e) Potenciación de la formación en la lengua española de cuadros de administración marroquí. (Landaluce Calleja, José Ignacio, 2000: 659).

En lo que concierne el dominio de la cultura se divide en dos puntos: se trata de la cooperación técnica y difusión cultural:

- a) Potenciación de espacios de libertad para la expresión creadora propia de la cultura marroquí mediante actividades en colaboración con las sedes del Instituto Cervantes en Marruecos y otras instituciones de los países: exposiciones, concursos, actividades artísticas, música, teatro, danza, cine y audiovisuales.
- b) Difusión de la cultura española a través de programaciones conjuntas del Plan Operativo anual con el Instituto Cervantes.  
(Landaluce Calleja, José Ignacio, 2000: 659).

De esta manera, con este programa rico de colaboración en materia educativa y cultural se lanzaron proyectos en diversos sectores, cabe citar en materia de lucha contra el analfabetismo en las ciudades de Tánger y Areila, se realizaron cursos de educación informal y alfabetización en ambos ciudadanos, la rehabilitación y equipamiento de un local como futuro centro de aprendizaje y lucha contra la alfabetización. De otra parte, en lo que concierne la preservación del patrimonio se ha abordado la segunda fase del proyecto de rehabilitación y equipamiento de la Biblioteca General y Archivos de Tetuán de interés para los dos países porque se dispone de un archivo muy rico de la época del protectorado español.

Asimismo, se han apoyado los trabajos arqueológicos realizados por un equipo de la Universidad de Valencia y se han apoyado los trabajos arqueológicos en la región de Sous-Tekna (Memoria de la AEI, 2000). A continuación ofrecemos programas de ayudas en el sector educativo correspondiente al año 2000, con un presupuesto dedicado a cada programa.

**Listado nº3:** Programas de ayudas destinadas a Marruecos

<b>Sector</b>	<b>Código CAD</b>	<b>Programa</b>	<b>Presupuesto 2000 PTAS</b>	<b>Presupuesto 2000 E</b>
<b>Educación</b>  <b>(20,50%)</b>	<b>11120</b>	Mejora instalaciones Escuelas Españolas Alfonso XIII de Tánger	8.250.000	49.583,50
	<b>11120</b>	Mejora condiciones educativas en 7 escuelas del Rif (ONGD)	57 730.000	346802,01
	<b>11120</b>	Cursos español para funcionarios y periodistas marroquíes	2.5000.000	15.025,30
	<b>11120</b>	Cursos español para instituciones marroquíes	2.5.000.000	15.025,30
	<b>11120</b>	Encuentro Antropología y antropólogos en Marruecos	2.624.000	15.770,56
	<b>11230</b>	Apoyo lucha analfabetismo en Tánger	9.955.900	59.836,16
	<b>11230</b>	Ayuda a escuela alfabetización en Tánger	1.140.000	6.851,54
	<b>11230</b>	Cursos alfabetización e informática	2.920.464	17.552,34
	<b>11230</b>	Creación centro promoción y capacitación mujer en Imzouren (ONGD)	52.746.000	317.009,84
	<b>11240</b>	Apoyo a guarderías en Tánger Tetuán y Dar Driouch	23.017.920	138.340,49
	<b>11240</b>	Intervención socio-educativa con infancia con discapacidad severa. 2ª fase (ONGD)	98.940.000	594.641,38
	<b>11420</b>	Programa interuniversitario	90.728.849	545.291,36
	<b>11420</b>	Programa de becas	122.690.299	737.383,55

	<b>11420</b>	Programa Lectorados	7.966.977	47. 882,50
<b>Subtotal</b>			498.069.409	2.993.457,44

**Fuente:** Elaboración propia a partir de las Memorias de la AECI 2000

Cosa sabida, que las relaciones hispano-marroquíes en el año 2000, se han caracterizado por el importante intercambio de visitas de alto nivel. Los mayores compromisos en este ámbito tenían como objetivo, la difusión de la cultura y la lengua españolas que consisten de 2,8 de millones de dólares dedicados a este país.

Desde entonces, las relaciones de tipo cultural han ganado un gran terreno como está mencionado en la tabla, la mayor parte el presupuesto destinado a las ayudas en la instalación y restauración de escuelas sobre todo en las dos ciudades Tánger y Tetuán son elevadas comparando con otras donaciones. Cabe señalar que, las ayudas no se limitaran en la instalación y restauración de escuelas sino también en la formación de profesores, programas interuniversitarios, apoyo y lucha contra el analfabetismo. Por consecuencia, toda esta diversidad de ayudas destinadas al reino alauí contribuye de manera directa al desarrollo del nivel intelectual de la sociedad marroquí. Sin lugar a dudas, Marruecos es el único país magrebí que ha beneficiado de esta alta donación en el sector educativo.

## **5. Desarrollo del español en Marruecos**

Desde el punto de vista de la difusión del idioma español, se puede decir que los mejores representativos en este ámbito, son las cinco sedes del Instituto Cervantes ubicadas en este país. Se puede añadir también los centros del MECD español y la gran contribución de la AECI, esta última colabora con el Instituto Cervantes con el programa de formación del español para cuadros de administración marroquí y otros sectores profesionales de interés. La difusión de la lengua y cultura españolas se completa con las actividades de los Institutos Cervantes por ejemplo el cine, los conciertos, las exposiciones, los seminarios y las conferencias.

La AECI, colabora en proyectos de gran interés; el mejor ejemplo fue la exposición de Bertuchi, es la obra de un pintor marroquí, exhibida en Tetuán y Casablanca. En otro ámbito, se han lanzado proyectos de carácter cultural, se trata del encuentro “Antropología y

antropólogos en Marruecos” celebrado en Tánger cuyo objetivo es facilitar la colaboración entre instituciones culturales marroquíes y españolas como el programa “Al Mu’tamid<sup>107</sup> del Instituto Internacional del Teatro Mediterráneo, y el programa “Altawassul”<sup>108</sup>.

En el campo de las artes plásticas se han apoyado proyectos encaminados a hacer llegar al público español las obras creativas de los artistas marroquíes, como el Pabellón dedicado a Marruecos en la Feria Internacional de Grabado de Madrid “Estampa 2000”, este tipo de manifestaciones favorece la existencia de espacios comunes para la formación y creación artística.

En el mismo aspecto, con el objetivo de luchar contra el analfabetismo, en el año 1999 se generaron programas de lucha contra el analfabetismo en las ciudades de Tánger y Arcila mediante cursos de educación infantil y alfabetización en las dos ciudades incluso se han rehabilitado un local en Tánger con el fin de convertirlo en centro de referencia para futuros planes de enseñanza y se han otorgado ayudas a guarderías de Tánger, Tetuán y Dar Driouch. Con respecto a la política de becas, como lo hemos señalado el presidente, José María Aznar, reforzó la política de las becas. De esta manera, Marruecos fue sin duda el primer país magrebí que gozó de mayor donación de becas. En el curso 1999-2000 se concedieron 90 becas de estudios para licenciatura y postgrado. El presupuesto dedicado a estas becas fue de 160 millones de pesetas. Según datos recogidos de la Memoria de la AECI (2000), se destaca también el programa de concesión de becas a ciudadanos marroquíes y el programa de cooperación interuniversitario hispano-marroquí. En marzo del mismo año ha tenido lugar la IV edición de este programa. El comité de selección organizó una reunión en Madrid y otorgaron subvenciones a 62 proyectos de investigación de los 158 presentados. El presupuesto otorgado ascendió a casi 91 millones de PTAS (546.921,01 euros).

Destacan también los proyectos sobre ciencias aplicadas y tecnología. Por consecuencia, el programa facilitó durante el año 2001 el contacto entre investigadores de

---

<sup>107</sup>Programa Al Mutamid inspirada en el rey Al Mutamid, el poeta que embelleció Sevilla en el siglo XI, ganó a los cristianos, y fue desterrado por la intolerancia, por los almorávides. En 1999, la colaboración entre España y Marruecos se articuló en dicho programa el trabajo continuó y en 2005, gracias al apoyo de distintas instituciones de los dos países, el programa inició una fase de consolidación, las acciones crecieron presididos por el mismo propósito contribuir al conocimiento recíproco de las realidades sociales y culturales de España y Marruecos, aparece también en revista bajo el título Al Mutamid en Larache.

<sup>108</sup>Se trata de exposiciones itinerantes hispano-marroquíes organizadas entre 2000 y 2005, con coloquios y mesas redondas.

ambos países, y la estancia de formación en instituciones españolas de más de cien graduados marroquíes.

En cuanto a las matrículas registradas en los cinco centros del IC se ve una evolución de la demanda del castellano desde la llegada del presidente José María Aznar al poder y se evolucionó con la segunda legislatura. Pues, el cuadro abajo demuestra esta evolución:

**Cuadro nº10: Instituto Cervantes de Marruecos**

	<b>Casablanca</b>	<b>Fez</b>	<b>Rabat</b>	<b>Tánger</b>	<b>Tetuán</b>
<b>1997-1998</b>	2.480	670	2.270	1.435	868
<b>1998-1999</b>	2.466	782	2.315	1.340	1.281
<b>1999-2000</b>	2.128	820	2.071	1.446	1.116
<b>2000-2001</b>	2.350	843	2.343	2.088	1.473
<b>2001-2002</b>	2244	866	2161	2021	1290
<b>2002-2003</b>	2030	623	2032	1778	1363
<b>2003-2004</b>	2576	654	2149	1685	1442
<b>2004-2005</b>	3623	1161	2200	1814	1440

**Fuente:** Datos facilitados por la sede del Instituto Cervantes de Madrid 2017

La tabla arriba expone los datos de los alumnos matriculados en el Instituto Cervantes, es notorio la evolución de los alumnos matriculados en los cinco centros del IC de Marruecos. Como está señalado la evolución de las matrículas en Rabat es muy significativa debido a la presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD). Asimismo la Consejería en colaboración con los Institutos de Cervantes desarrollan un Programa Anual de Actividades Culturales en diferentes ámbitos; cabe resaltar: la literatura y crítica literaria, periodismo cultural, cine, artes plásticas, artes escénicas, música y danza.

Según Fernández, Molina (2012: 100), el nivel sociocultural de los estudiantes marroquíes mayoritariamente son adultos, es más variado que el de los alumnos de los

colegios españoles, el 22 por ciento de los matriculados en el centro de Tánger en el curso 2002-2003 no tenían ni siquiera estudios primarios. Comprobamos nuestro análisis es de afirmar que la presencia cultural en Marruecos resulta imprescindible del mismo modo el gobierno marroquí comparte la misma voluntad y un deseo mutuo de compartir un asociación estratégica.

En otras palabras, según datos facilitados por el profesor El Fathi, Abderahaman (2007: 125), en el curso 2002-2003 se empezó y de forma gratuita un programa de docencia del español en Marruecos en colaboración con la Universidad de Cádiz cuyo programa fue dirigido al personal de la Universidad de Abdelmalek Essadi y se continuó durante el curso de 2003-2004, con un total de 72 de horas de enseñanza. A continuación, según Muñoz Sánchez Brunete (2003 citado en García Collado, M<sup>a</sup> Ángeles, 2005:16), las razones para elegir los padres el sistema educativo español en Marruecos se pueden resumir en:

**Cuadro nº11:** Razones para elegir los padres el sistema educativo español en Marruecos

<b>Razones para elegir los padres el sistema educativo español en Marruecos</b>	
Por tener ellos mismos formación española	21%
Por preferir un sistema de educación europeo	17%
Por simpatía hacia nuestra cultura	15%
Por veranear asiduamente en España	5%
Por tener familiares próximos residentes en España	4%
Otros	38%

A partir de estos datos comprobamos que la primera razón de elegir el español en el sistema educativo es de tener la misma formación española, es importante subrayar, que es una buena razón para asegurar el futuro de sus hijos y como España forma parte de la Comunidad Europea es decir seguir el mismo sistema de educación europeo. Luego vienen otras razones facultativas como el interés a la cultura española, viajes y otros. Así pues, la educación pasó en el primer rango aunque la cercanía entre los dos países puede motivar a

elegir otras razones pero notamos que la educación juega un lugar importante en una gran parte de la sociedad marroquí en este caso el español juega un papel de catalizador para formar futuros intelectuales en Marruecos. A continuación exponemos también, las razones para estudiar el español en el IC en Marruecos.

**Cuadro nº12:** Razones para estudiar español en el Instituto Cervantes en Marruecos

Por querer seguir estudios en España	17%
Por tener español como lengua extranjera en el liceo marroquí	16%
Por tener familiares que hablan español o residen en España	12%
Por estar interesados en obtener un trabajo en España	11%
Por estar interesados en la literatura y la cultura española	9%
Por trabajar en empresas relacionadas con España	4%
Por relaciones institucionales con España (funcionarios)	3%
Por tener hijos escolarizados en un centro docente español	7%
Por desear veranear en España	3%
Otros	22%

**Fuente:** García Collado, M<sup>a</sup> Ángeles (2005: 16)

En esta tabla se exponen datos de la demanda del español en Marruecos, notamos que el interés a la lengua de Cervantes viene a la mayoría de los casos por razones económicas y un significativo porcentaje para dedicarse después a su enseñanza. En este sentido, se nota que el español es considerado como una vía para lograr acceder de manera más fácil al mercado laboral, ya que tiende a asegurar al estudiante una formación en lengua española y posible salida en el sector del comercio o del turismo.

En lo que concierne las actividades culturales manifestadas por el IC se nota un gran desarrollo de estas manifestaciones en las ciudades de Casablanca, Tánger, Tetuán, Fez, sobre todo en el año 2002-2003. En el IC de Casablanca se colaboró en el campo de las representaciones escénicas, se ofreció en el teatro Municipal de Sidi Belyout una dramatización bilingüe de textos poéticos de Ibn Arabí, los caminos del deseo, por el teatro del otro de Murcia, así como la actuación de la compañía Nacional de danza en el complejo cultural de Mouley Rachid, con la villa de de Arts de Casablanca.

El museo de la fundación ONA dedicada al arte contemporáneo, se ha mantenido la colaboración en la organización de exposiciones muy diversas, con la serie de certezas y sentidos de Antonio Tapes en el Otoño de 2002 o las instalaciones de colectivos en movimiento en la primavera de 2003, con la participación de grupos de artistas marroquíes, españoles y egipcios y entre la guerra y el exilio. Además, los dibujos de los artistas de la vanguardia cordobesa Horacio Ferrer y Rodríguez Luna. Se trata de una exposición de Artes plásticas de la diputación de Córdoba con fondos del Museo Nacional Centro de Arte de Reina Sofía.

En Tánger, las actividades culturales en este curso de 2002-2003 fueron muy brillantes pues, se celebró una exposición de pintores de ambos países, titulado “*Encuentro de las dos orillas*”. Asimismo el IC de Tánger colaboró con los hispanistas locales y celebraron el I seminario de escritores marroquíes en lengua española, asimismo, los especialistas del Magreb, Bernabé López García y Víctor Morales Lezcano, presentaron sus obras: “Antropología y antropólogos en Marruecos y diálogos ribereños: conversaciones con miembros de la elite marroquí, respectivamente”.

Otro tipo de manifestaciones científicas en la ciudad de Tánger fue la celebración del I seminario de español jurídico, organizado en colaboración con los colegios de abogados de Tánger y Madrid, los interesados de este encuentro fueron los profesionales de derecho de la ciudad que trabajan con la administración de justicia española.

El cine tuvo su momento culminante sobre todo en la ciudad de Tetuán sobre todo con la participación en la semana de cine Europeo, con la proyección de la película “*hable con ella*” de Pedro Almodóvar. Pues se nota una gran asistencia del público en las proyecciones cinematográficas de este gran hombre de cine español.

La música: (música andaluza, conciertos de jazz) etc., ocupó también un lugar importante en las actividades culturales manifestadas por el IC sobre todo en las ciudades de Fez, Tetuán y Tánger.

## 5.1. Opción Lengua Española (OLE)

Dentro de las dificultades que conocía Marruecos en el sistema educativo, se vio la necesidad de crear una sección bilingüe dentro del sistema educativo marroquí, dando lugar al español a la OLE (Opción Lengua Española) y se aplicó en las diferentes lenguas extranjeras: francés, inglés, español y alemán. Con el establecimiento de esta opción se notó un incremento en las horas dedicadas al estudio de la lengua y literatura españolas, destinada a los mejores alumnos que contaban con un programa especialmente diseñado para ellos.

La labor de la Consejería de Educación española fue clave para llevar a cabo este proyecto novedoso sobre todo para la creación y publicación de materiales dedicados a esta nueva opción preparando para el curso académico 1997-1998, con fecha prevista de culminación para el curso 1999-2000. En el año 2000 se lanzaron el curso tronco común en momento de cambio de nuevos programas de la nueva reforma educativa propiciada por la Carta Nacional<sup>109</sup>. En el curso académico 2002-2003, gracias a la creación de esta opción 36.000 alumnos de enseñanza secundaria siguen estudiado español en 220 liceos distribuidos por las catorce academias en que se dividen administrativamente el país (Roldán Romeo, Magdalena: 2006).

La creación de la opción lengua española OLE ha sido muy fructífera en la formación de hispanistas marroquíes tanto para profesores como para inspectores, pues, se trata de una nueva herramienta de aprendizaje y de adquisición de nuevas formas de enseñanza aunque han existido muchas dificultades para llevar a cabo este proyecto, pero los resultados fueron muy positivos.

Comprobamos nuestro análisis, es de afirmar que la política cultural del PP en Marruecos ha sido variada tanto en la firma de los acuerdos culturales que no existían en el periodo anterior como en la evolución del español en los diferentes centros del IC. También, en la formación de profesores y la concesión de becas, la opción lengua española OLE fue

---

<sup>109</sup>La carta nacional de la educación y la formación otorgada por el rey Hassan II en 1998, se trata de un proyecto de profunda reforma en el ámbito educativo propone nueva reorganización de la estructura del sistema educativo (enseñanza primaria, preparatoria, y secundaria, e incorpora la enseñanza preescolar de 4 a 6 años no obligatoria.). En este aspecto las lenguas ocupan un lugar importante con la introducción de una segunda lengua extranjera desde 5º curso primario, dentro de este marco, el español se imparte en la actualidad en el curso de Tronco Común y en los cursos de bachillerato mediante 10 módulos de 30 horas cada uno.

creada especialmente para este país. Cabe recordar que no existía ningún tipo de esta organización no existía ni en Argelia ni en Túnez. Por otra parte, la crisis del Perejil que afectó a ambas partes no deterioró las relaciones culturales.

## 6. Reforzamiento de la política cultural del PP en Argelia

Debido a la situación delicada en Argelia en los años anteriores, la cooperación hispano-argelina alcanzó un nivel muy bajo. Estos problemas políticos que afectaron al país obstaculizaron el envío de especialistas para la ejecución y seguimiento de los proyectos sobre el terreno. Pues, con el notable desarrollo de la estabilidad del país se reunieron otra vez los dos Estados y se culminaron como hemos señalado antes las Comisiones Mixtas de Cooperación.

Desde entonces, se celebraron en Argel la II Reunión de la Comisión Mixta Hispano-Argelina de Cooperación Científica, Técnica y cultural y de Educación. Unos proyectos de mayor importancia fueron los proyectos de preservación del patrimonio, se trata de dos proyectos, uno de restauración y conservación de dos mosaicos romanos sitios en el Museo de Antigüedades de Argel, y el segundo proyecto constituye en la conservación del patrimonio arquitectónico español en la ciudad de Orán, concretamente los castillos de Santa Cruz y Ros alcázar y en el ámbito cultural se nota el programa anual de becas y algunas actividades para la difusión del castellano. A continuación ofrecemos un listado de proyectos de cooperación cultural en Argelia del año 1998.

**Listado nº4:** Los proyectos destinados a Argelia

Proyecto	País	Importe	AOD
12-003-2-0 (16) 98			
Educación universitaria. Formación de profesores			
<u>Sector:</u> formación de profesores			
Entidad: DGRCC- DIREC. GRAL. DE Relaciones culturales y cientifi.		900.678	900.678

**Total proyecto:** 900.678 900.678

---

12-103-2-1(7) 98

Cooperación en astrofísica

Sector: Instituciones científicas y de investigación

Entidad: ICMAMPD1- SUB. GRAL. De países árabes y mediterráneos 470.000 470.000

**Total proyecto:** 470.000 470.000

---

12-103-2-1 (8) 98

Intercambio de expertos y comunidades científicas

Sector: Instituciones científicas y de investigación

Entidad: ICMAMPDI- SUBD. GRAL. De países árabes y mediterráneos

2.354.040 2.354.040

**Total proyecto:** 2.354.040 2.354.040

---

12-103-3-5 (25) 98

Convocatoria de becas y ayudas de la AECI

Sector: Educación universitaria

Entidad: GAB-AECI- Becas (convocatoria general y becas mutis) 69.416.420 69.416. 420

**Total proyecto:** 69.416.420 69.416. 420

---

12-301-0-0(1) 98

Apoyo a la enseñanza y difusión de la lengua y la cultura

Española en el exterior

Sector: Política educativa y gestión administrativa

Entidad: IC – Instituto Cervantes                      20.863.000      20.863.000

**Total proyecto:** 20.863.000    20.863.000

---

**Fuente:** Elaboración propia a partir del seguimiento del PACI-1998

La tabla arriba expone un listado de proyectos patrocinados por diferentes organismos de ayuda al desarrollo citamos el ICMAMPD, el PACI, el IC y la Dirección General de Relaciones Culturales DGRC. Los sectores de ayuda son interesantes y tocan el ámbito educativo que es la base del desarrollo de un país. Cabe mencionar que la financiación prestada en el sector de la formación de profesores es muy elevada comparando con otras ayudas consideradas por supuesto como un sector de alta importancia.

El reforzamiento de la política cultural en Argelia se empezó durante la visita de José María Aznar, en Argel. De esta manera, intercambió con el presidente Abdelaziz Bouteflika muchos aspectos relativos al ámbito cultural e insistió sobre este sector, asimismo, declaró en una conferencia de prensa su voluntad de mantener estas relaciones a largo plazo dijo:

En cuanto a la cuestión cultural, ya he dicho, que para nosotros Argel tiene una resonancia cervantina clásica, como es natural. La presencia del Instituto Cervantes yo voy a ir ahora- en Argelia es importante, la presencia cultural española en Argelia es importante; pero siempre podemos mejorar la lengua española es una de las grandes lenguas del mundo de hoy y lo va a ser cada vez más en el futuro: en si misma se va a hacer en las nuevas tecnologías. Yo creo que eso es también una oportunidad muy importante en el marco de lo que puede ser la enseñanza de las lenguas en Argelia. (Aznar, José María, 2000:164)

Así pues, la visita de José María Aznar a Argelia estableció nuevas bases de cooperación que se culminaron con el tratado de Amistad y Buena Vecindad en el año 2002, en su contenido consta de puntos esenciales para promover la cooperación en los campos de educación y la enseñanza por medio de intercambio de profesores, así, como la documentación científica, se puede decir que unos de los puntos más destacados de esta visita,

fue de prestar una atención a la enseñanza de la civilización española en Argelia y el árabe en España.

En suma, es importante afirmar que la cooperación en el ámbito cultural y desde el punto de vista lingüística resulta importante e interesante. Así pues, la lengua española es la segunda lengua más hablada en el mundo. Asimismo, podemos añadir que las relaciones entre España y Argelia se intensificaron de una manera muy significativa sobre todo durante este gobierno. Cabe resaltar la ayuda de cooperación para las relaciones universitarias argelino-españolas que fue programada a partir del 25 de febrero de 1999. Asimismo, notamos la progresión y el desarrollo de la lengua cervantina en Argelia sobre todo con un nuevo director Eduardo Calvo García que señaló el transcurso de esta política dijo: “Las relaciones culturales entre España y Argelia son muy limitadas. Pero están moviendo hacia adelante poco a poco. El intercambio cultural debe ser intenso porque somos vecinos pero demasiado alejados”<sup>110</sup> (Etahri, Fadila, 2008: 10). Así pues, notamos que el desarrollo de la lengua castellana conoce un gran desarrollo, el cuadro abajo demostró esta evolución:

**Cuadro nº13:** Instituto Cervantes de Argel

	<b>Cursos</b>	<b>Matrículas</b>
<b>1996-1997</b>	22	276
<b>1997-1998</b>	56	560
<b>1998-1999</b>	68	761
<b>1999-2000</b>	71	783
<b>2000-2001</b>	103	1048
<b>2001-2002</b>	62	547
<b>2002-2003</b>	54	551
<b>2003-2004</b>	77	859

**Fuente:** Datos facilitados por la sede del Instituto Cervantes de Madrid 2017

---

<sup>110</sup>Traducción nuestra : Les relations culturelles entre L’Espagne et l’Algérie sont très limitées. Mais elles sont en train d’avancer petit à petit. L’échange culturel doit être intense parce que nous sommes voisins mais trop éloignés les uns des autres.

Notamos, a partir de la tabla, que expone los cursos y matrículas de los alumnos matriculados en el IC de Argel, una gran evolución de los aprendices matriculados durante el bienio de 2000- 2001, es decir, durante la llegada del Partido Popular a la presidencia que coincidió con el reforzamiento de las relaciones económicas y culturales con Argelia y con la visita del líder del Partido Popular José María Aznar en Argelia. Esta visita, marcó un nuevo impulso a las relaciones culturales y desde el punto de vista lingüístico notamos una gran apertura del país a las lenguas y las culturas extranjeras y un gran interés por parte argelina a desarrollar esta lengua en Argelia, intentando otorgar el mismo valor del francés en la educación.

Argelia decidió proponer nuevas reformas en el ámbito de la educación nacional buscando nuevas metodologías y teorías de la enseñanza de las lenguas. De esta manera, en el año 2000-2001, todos los cursos en el IC contaban con 30 horas de duración y en 2001-2002 comenzaron a alternarlos cursos de 30 horas con los de 60 horas, y a partir del año 2002-2003 la totalidad de los cursos contaba con 60 horas de duración.

**Cuadro nº14:** Instituto Cervantes de Orán

	<b>Cursos</b>	<b>Matrículas</b>
<b>1997-1998</b>	41	701
<b>1998-1999</b>	59	761
<b>1999-2000</b>	80	813
<b>2000-2001</b>	81	793
<b>2001-2002</b>	111	1034
<b>2002-2003</b>	128	1060
<b>2003-2004</b>	73	813

**Fuente:** Datos facilitados por la sede del instituto Cervantes de Madrid 2017

De la misma manera, el número de los alumnos matriculados en el IC de Orán aumentó durante los años 2001 y 2003 hasta llegar a 1060 matrículas. Los cursos generales de la enseñanza del español como lengua extranjera durante el año 2001-2002 contaban con 30 horas lectivas. A partir del año académico de 2003- 2004, los cursos se aumentan de 60

horas (1 curso de 60 horas vale 2 antiguos cursos de 30 horas). Hecho muy significativo mostró el interés por la lengua española por la parte del gobierno argelino después de muchos años de crisis y de aislamiento.

En lo que concierne las actividades culturales elaboradas por el IC se nota un gran desarrollo y enriquecimiento de los programas culturales sobre todo durante el curso 2002-2003, sobre todo con el nombramiento de un nuevo representante en la agregaduría cultural, Eduardo Calvo García y también un ciclo de cine español con Luis Buñuel. Se puede decir, que fue una buena iniciativa por la diplomacia española para no limitarse su presencia en la difusión de la lengua española sino también para dar a conocer a España al mismo tiempo los españoles pueden conocer a Argelia (Ethari, Fadela, 2005).

En otras palabras, por la parte argelina, en ocasión del undécimo centenario de la ciudad de Orán se han pronunciado varias conferencias sobre el oranesado español presentados por el profesor Benallou Lamine, asimismo, la Tuna universitaria de la facultad de ciencias de Alicante actuó en el teatro regional y en los campus universitarios de la ciudad. Por otra parte, con la colaboración con la embajada de España en Argel, la Agencia Española de Cooperación Internacional y los servicios culturales de los países de la Unión Europea acreditada en la capital argelina, han celebrado la cuarta edición del festival cultural europeo en el palacio de la cultura de Argel pero debido al terremoto que afectó la ciudad se han cancelado las demás actividades programadas en el contexto del festival.

En el mismo contexto, se han consolidado ciclos de proyecciones cinematográficas y programas musicales típicamente españolas. En el ámbito educativo, se han reforzado los cursos para instituciones argelinas y se han creado otros nuevos destinados a la policía científica del Ministerio del interior argelino, incluso, este curso tuvo su momento culminante con la apertura de un nuevo departamento de español en la Universidad de Mostaganem. Ambos países han mostrado sus compromisos para desarrollar el proyecto de la creación de un Máster en Estudios Hispánicos en la misma universidad. En suma, este rico programa cultural y esta nueva colaboración en el área docente mostró la buena voluntad del gobierno argelino de desarrollar la enseñanza de las lenguas extranjeras dedicando un especial interés al aprendizaje de la lengua española (Memoria del IC, 2002-2003).

Asimismo, la cooperación con la Universidad de Alcalá de Henares resulta imprescindible, de esta forma la Universidad de Orán acordó suscribir un convenio marco de cooperación con la Universidad de Alcalá, firmado el 16 de noviembre de 2003, con el fin de contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las relaciones culturales entre los dos países.<sup>111</sup>

En conclusión, digamos que José María Aznar reforzó su política económica y cultural con Argelia, cosa positiva que el desarrollo de la lengua castellana ha conocido un gran auge. El líder del Partido Popular quería difundir la lengua en este país porque sabía muy bien que con la lengua se difunde la cultura y se establecieron relaciones amistosas con los dos países. Asimismo, las reformas que hizo el presidente Bouflicha han dado sus frutos, el presidente aceptaba los cambios y quería salir el país de su aislamiento ofreciendo al gobierno español las posibilidades de mantener vivo su lengua y su cultura en tierras argelinas.

Un elemento esencial para poder llevar a la práctica la acción cultural en Argelia sería apoyar la formación continua del profesorado argelino, la colaboración educativa entre los ministerios respectivos y los departamentos de español en las universidades argelinas, sería una buena iniciativa para mejorar la formación y motivación de los futuros profesionales que serán los encargados para difundir la lengua española y con ello facilitar el incremento de las relaciones culturales entre ambos países.

## **7. Perfeccionamiento de la política cultural del PP en Túnez**

La política cultural en Túnez se ha desarrollado poco a poco, este país conocido por su gran apertura a la cultura del otro ha podido mantener relaciones muy buenas con España. Desde entonces, la promoción de la lengua conoció un gran auge todo eso gracias a la cooperación de la AECI que ha desempeñado un gran papel para la difusión de la lengua y la cultura en este país. En otras palabras, el potencial del turismo en este país es muy elevado lo que ha generado relaciones muy especiales que se tradujeron por la firma de acuerdos bilaterales y una política caracterizada por la restauración y la preservación del patrimonio.

---

<sup>111</sup>Ver anexo XI sobre el contenido de este convenio.

Durante el año 1998, la cooperación cultural en este país ha sido muy fructífera, las ayudas en el ámbito educativo y cultural han ganado un gran terreno. En suma, damos un listado de algunos proyectos de ayudas destinadas para este país en el ámbito cultural:

**Listado nº5:** Proyectos destinados a Túnez

<b>Proyecto</b>	<b>País</b>	<b>Importe</b>	<b>AOD</b>
12-103-2-1 (66) 98			
Lectorados			
<u>Sector:</u> Educación universitaria			
Entidad: ICMAMPD1- SUB6-GRAL. De países árabes y mediterráneos		7.300.000	7.000
		<b><u>Total proyecto:</u></b>	7.300.000 7.300.000
<hr/>			
12-103-2-1 (71) 98			
Actividades de cooperación cultural			
<u>Sector:</u> Cultura y actividades y tiempo libre			
Entidad: ICMAMPD1- Sub.Gral. de países árabes y mediterráneos		7.000.000	7.000.000
		<b><u>Total proyecto:</u></b>	7.000.000 7.000.000
<hr/>			
12-103-2-1 (85) 98			
Fuerte de Santiago en la isla de chikly			
<u>Sector:</u> otros. Multisectorial			
Entidad: ICMAMPD1- Subd. Gral. De países árabes y mediterráneos		31.440.865	31.440.865
		<b><u>Total proyecto:</u></b>	31.440.865 31.440.865
<hr/>			
12-103-3-1 (64) 98			

Programa de formación técnica y apoyo crediticio a jóvenes de barrios marginales de Kairouan

Sector: Otros servicios financieros

Entidad: Gab-AECI- Unidad de ONGS 21.926.000 21.926.000

**Total proyecto:**21.926.000 21.926.000

---

12-103-3-5(37)98

Convocatoria de becas y ayudas de la AECI

Sector: Educación universitaria

Entidad: Gab-AECI-becas (convocatoria general y becas mutis) 51.877.260 51.877.260

**Total proyecto:**51.877.260 51.877.260

---

12-301-0-0(11)98

Apoyo a la enseñanza y difusión de la lengua y la cultura españolas en el exterior

Sector: Política educativa y gestión administrativa

Entidad: IC- instituto Cervantes 51.221.000 51.221.000

**Total proyecto:**51.221.000 51.221.000

---

23-003-0-0(31)98

Curso internacional de metodología clase II OMM 1997/99 (Becas de 2 meses de DURAC.)

Sector: Servicios públicos

Entidad: DGINM- Dirección General del instituto Nacional de METE 350.000 350.000

**Total proyecto:**350.000 350.000

---

32-001-0-0 (206) 98

Rehabilitación del instituto de Bellas Letras Árabes

Sector: Cultura y actividades tiempo libre

Entidad: País vasco                      15.386.140    15.386.140

**Total proyecto:** 15.386.140 15.386.140

---

**Fuente:** Elaboración propia a partir del Seguimiento del PACI-1998

Como es notario, la cooperación cultural en este país toca mucho más el ámbito de la rehabilitación y de la preservación del patrimonio considerado como un patrimonio histórico y singular. La cooperación en este sector resulta importante no solo para la preservación de los monumentos históricos sino también para desarrollar el sector turístico. De esta manera, notamos que el importe dedicado a esta ayuda es elevado comparando con otros proyectos. En el sector educativo, la concesión de becas resulta muy imprescindible para la sociedad tunecina en este ámbito citamos, la labor de la AECI y su papel importante para el acercamiento entre los dos pueblos mediante la otorgación de becas. En la misma línea, el IC sigue siendo el mejor agente y colaborador en la difusión de la lengua y la cultura en este país. Pues, el cuadro siguiente expone esta evolución:

**Cuadro nº15:** Instituto Cervantes de Túnez

<b>1997-1998</b>	587
<b>1998-1999</b>	689
<b>1999-2000</b>	775
<b>2000-2001</b>	877
<b>2001-2002</b>	800
<b>2002-2003</b>	827
<b>2003-2004</b>	891

**Fuente:** Datos facilitados por la sede del Instituto Cervantes de Madrid 2017

En suma, en Túnez el número de los alumnos matriculados en la capital se va aumentando progresivamente hasta llegar a una cifra de 949 de estudiantes matriculados comparando con el año 1997-1998 que fueron 587. Durante el año académico de 1997-1998 se intensificaron las clases para el personal de la compañía de Seguridad Maghreb y a la Compañía aérea Tunis Air. Las clases fueron organizadas para las altas personalidades de Ministerios de Asuntos Exteriores y de la Cultura de Defensa Nacional. La presencia cultural de España en Túnez no se limita al IC<sup>112</sup> sino es de advertir la labor de la AECI que colaboró con una importante donación de manuales y material pedagógico al Ministerio de Educación tunecino para la enseñanza del español, y con otras instituciones españolas para fomentar el estudio y la difusión del español.

Según datos recogidos de las Memorias de la AECI (2000), las becas han tenido una especial importancia. Pues, algunas acciones sustantivas han tenido reflejo por haber sido financiadas con presupuestos de años anteriores. Asimismo la demanda del español sigue creciendo sobre todo en la enseñanza secundaria, así, como otras actividades destacando el programa diario de español del Canal internacional de Radio Túnez y el curso de actualización metodológica para profesores ambos apoyados por la AECI.

Si podemos hablar de las acciones aprobadas por la AECI, se trata de la llegada del nuevo lectorado en la Universidad de Manúba. Cabe resaltar también el programa de formación de cuadros administrativos tunecinos en sectores de especial importancia para España. En suma, es de señalar la difusión de la intensificación de las relaciones culturales comparando con los años anteriores colaborando con los IC de Madrid y de Túnez. Citamos al plan operativo anual que establece la AECI que ha permitido a España participar en festivales internacionales como el festival de Cartago, el festival de Hammamat y el festival de Medina. La AECI colaboró también en la programación anual del Instituto Cervantes a través de la OTC y de la Consejería Cultural de la Embajada.

---

<sup>112</sup>Cabe mencionar también las actividades programadas por el IC sobre el cine europeo y español generó un mejor acercamiento entre los dos pueblos.

Concluyendo las funciones del IC en el Magreb, hay que reconocer que este contribuyó en la difusión del español que se convierte en la segunda lengua más hablada en el mundo debido al número de sus hablantes es lo que manifestó Humberto López Morales secretario de la Asociación de Academias de la Lengua Española (citado en López García, Ángel, 2007: 54) dijo lo siguiente:

Si algún hecho lingüístico no admite discusión es que el español se ha convertido en la actualidad en la segunda lengua de comunicación internacional. Esto es así debido a dos circunstancias importantes. La primera es la cantidad de hablantes que lo maneja como lengua materna en grandes extensiones de todo el mundo, ya sea en países que lo tienen como lengua oficial o cooficial.

Es cierto que la mayoría de los hispanohablantes no se encuentran en zonas cercanas, pero no hay que olvidar que España, es un país de gran liderazgo en el mundo de la cultura. Otra razón tan importante, es que el español es una lengua internacional relativamente homogénea, una lengua blanda, (softlanguage) en terminología de la sociología del lenguaje, lo que significa que la comunicación de hispanohablantes de distintas latitudes geográficas es fluida y sin graves rupturas comunicativas. Ambas características garantizan desde luego, que cuando se aprende el español se puede hablar con muchísimas personas en diferentes partes del mundo, con la seguridad de entenderse sin dificultad.

Desde el punto de vista de las actividades culturales, muchos programas han sido llevados a cabo por el IC de Túnez, asimismo, con la colaboración de la Consejería Cultural de la Embajada de España y con la AECL.

En el área docente la estrecha colaboración con el ministerio de educación tunecino ha estado encaminada principalmente a elaborar una formación de profesores de español en la enseñanza secundaria y se han elaborado varios programas destinadas a las empresas hispano-tunecinas.

### **7.1. Papel del turismo entre España y Túnez**

El turismo es una de las actividades económicas y culturales más importantes con las que puede contar un país o una región. El turismo resulta muy importante no solo desde el punto de vista social y cultural sino también económico porque genera unos ingresos que pueden

ayudar a la conservación y fomento de la cultura. Debido a las exigencias de los visitantes y de la sociedad surgen más tipos de turismo<sup>113</sup>, entre los cuales tenemos el turismo cultural que se caracteriza por aumentar conocimientos, vida y hábitos de otros pueblos, civilizaciones y culturas diferentes del pasado y del presente.

Sabiendo que, Túnez es un país que tiene una verdadera potencia turística en el Mediterráneo, este último es el segundo destino de África, tras Sud África. El turismo ocupa un lugar central en la economía del país porque este país cuenta con importantes infraestructuras y atractivos de todo orden. Desde entonces, el turismo cultural especialmente sahariano ha interesado más al visitante español, lo que ha dado pie a la firma de acuerdos en el ámbito turístico. De esta forma, Túnez goza de un trato preferencial en la cooperación turística comparando con Argelia y Marruecos.

El primer acuerdo turístico de 1982 coincidió con la llegada de los socialistas al poder, los dos gobiernos se han comprometido a desarrollar el sector turístico. Así pues, este acuerdo facilitó la formación de especialistas en este ámbito, el intercambio de competencias tomando en consideración las potencialidades de cada país en este sector. Sin embargo, al anunciar este acuerdo que resulta nuevo y toca un sector competitivo y de alta rentabilidad. Ambas partes tardaron 15 años para firmar otro acuerdo de este tipo. En 1997 se firmó otro acuerdo dando paso a una nueva política de cooperación.

#### **7.1.1. Acuerdo de 1997**

Con el propósito de intensificar las relaciones en el sector turístico entre España y Túnez, y como está señalado en el tratado de Amistad y Buena Vecindad firmado en 1995, ambas partes prestaron una particular atención a la cooperación en el sector del turismo. Desde entonces, los dos gobiernos firmaron otro acuerdo en este sector, el 10 de junio de 1997, con la presencia del ministro de turismo y artesanía y con el secretario del Estado Español de Comercio. El acuerdo entró en vigor el 26 de septiembre de 1997. A partir de este momento se nota una gran evolución de la cooperación en este sector, sobre todo el turismo sahariano, que es capaz de captar la atención de muchos españoles, porque el turismo balneario está disponible en España.

---

<sup>113</sup>Citamos otros tipos de turismo: turismo deportivo, de salud, rural, receptivo y ecológico.

Así pues, unos de los puntos destacados de este acuerdo y que resultan provechosos por ambas partes son: el intercambio de información para estudiar el desarrollo en este sector, desarrollar la cooperación en materia de restauración de monumentos históricos, asimismo, permite el intercambio de becas y formaciones con el fin de desarrollar este sector (Hached Khabou, Meimouna, 2016).

A partir de este momento, el flujo de los turistas aumentó de manera muy significativa, según Hached Khabou, M. (2016), el número de turistas españoles fue 7.666 en 1980 después de muchos años la cifra se aumentó de 102.828 en 2001 y de 114. 868 en 2004. Así, se trata de una evolución de 46, 8% comparando con el año 2003 y de 11,7% en el año 2000 sobre todo con la estrategia del país, el Ministerio de Turismo ha desplegado esfuerzos para promover el turismo tunecino. Pues, uno de sus actividades fue la organización de viajes a altas personalidades españolas en el sur de Túnez con el fin de ofrecerles un nuevo paisaje diferente para acrecentar el número de turistas con destino a este país. Por su parte, el ministro de Asuntos Exteriores Mohamed el Ghanouchi mostró su satisfacción en una rueda de prensa con José María Aznar sobre el flujo turístico español que siguió creciendo en los últimos años. Cabe señalar que ambas partes mostraron su compromiso en la lucha contra el terrorismo para desarrollar este sector (Aznar, José María & Ghanouchi, Mohamed, 2001:224).

## **7.2. Papel de la radio en la difusión de la cultura española en Túnez**

La radio es uno de los medios de comunicación más importantes que ha existido, gracias a su gratitud y su fácil acceso permite que millones de personas de todo el mundo puedan recurrir a este medio inmediato, y fácil. Es también un medio de entretenimiento y educación que facilita el conocimiento intercultural, pues cada vez surge más variada disponibilidad de opciones: noticieros, programas culturales, etc.

La divulgación de la cultura a través de la programación radiofónica fue uno de los instrumentos de mayor importancia en la política cultural española. Así pues, la primera cadena española fue creada en 1998, con el propósito de divulgar la cultura y la ciencia a través de la televisión. Los animadores trabajan para el desarrollo y la diversificación de programas radiofónicos, cuyo objetivo fue el acercamiento entre el pueblo tunecino y el

pueblo español, asimismo a los hispanistas y a los interesados en conocer la lengua y la cultura españolas. La información de tipo político cultural y deportivo, todo ello mostró el compromiso de los dos gobiernos por el intercambio y el conocimiento mutuo a través de este medio.

En lo que concierne las manifestaciones españolas organizadas en Túnez los locutores y periodistas de la RTCI (Radio Túnez Canal Internacional: programa en lengua española) se desplazan para cubrir las manifestaciones políticas y culturales como las ruedas de prensa, las visitas del presidente del gobierno español a Túnez, los congresos y los festivales. Se realizan también entrevistas con investigadores, responsables políticos y ministros españoles. Entre los acontecimientos más relevantes, destacan las visitas de José María Aznar, de artistas, actores, cantantes etc. Esta política de cooperación se lleva a cabo con la colaboración de la embajada española en Túnez y del Instituto Cervantes y de la Oficina Comercial. Al final, podemos decir que explorando medios, temas y enfoques son sólo algunos de los desafíos que tienen los dos Estados por adelante, este proceso siempre interesante y creativo que es descubrir el otro.

Para recapitular la política cultural del PP en Túnez ha sido fructífera, Túnez cuenta muchos aspectos a su favor sobre todo en materia turística. De esta forma, José María Aznar, fue ambicionado para reforzar sus relaciones con este país porque sabía muy bien el beneficio que puede aportar el turismo a la economía, hoy y para siempre. Por otra parte, esta colaboración permitió a Túnez activar su potencial en este sector que une las dos culturas.

A modo de concluir el capítulo II, podemos decir que la política cultural del PP en los países del Magreb central ha conocido un auge muy notable. Una de las primeras características de esta política es la de dar una dimensión internacional a la lengua española. Asimismo, se han desarrollado todas las herramientas para la difusión de la lengua y cultura españolas por vía internet. En este sentido podemos decir que la tecnología como la Internet puede ser una buena herramienta para participar en los procesos democráticos y para dar la publicidad y la transparencia a la gestión de los gobernadores.

Cabe citar las actividades culturales llevadas a cabo por el IC, han podido representar la imagen de España en el norte de África. Desde entonces, Marruecos es sin duda el primer

país que ha beneficiado de la cooperación cultural, la mayoría de las ayudas españolas están destinadas a este país sobre todo en materia de formación de profesores y de la concesión de becas. Los acuerdos culturales han sido presentes durante la presidencia de José María Aznar lo que contribuyó más en el entendimiento y la comprensión entre los dos pueblos.

En cuanto a Argelia, las relaciones culturales con este país se han desarrollado de una manera muy progresiva. José María Aznar, mantuvo las visitas de alto nivel con el fin de reforzar las relaciones con Argelia y de ayudar más el país de salir de su aislamiento mediante una de las mejores y principales herramientas que es el idioma español. Efectivamente la difusión de la lengua y cultura españolas en este país conoció un gran auge comparando con los años anteriores, notamos que había una cierta reconsideración y reconocimiento de esta lengua por parte del gobierno y la sociedad argelina. Un país de gran influencia francesa ha podido adaptarse a un nuevo sistema de cooperación cultural con un vecino español con el cual ha tenido antiguas relaciones a través de la historia. De esta forma, la cooperación cultural está presente también en este país y las ayudas de tipo cultural ayudaron mucho para el perfeccionamiento y la formación de intelectuales argelinos.

En Túnez el español conoció un cambio considerable debido al esfuerzo emprendido por el IC y la AECI, considerado como el centro de la acción cultural exterior para el Partido Popular. El al auge del turismo español hace imprescindible la importancia del idioma española en este país. Es de advertir, que los tunecinos son grandes admiradores de la cultura y el arte español con sus caracteres vivos y abiertos a cualquier cultura ajena y en particular a la hispanoamericana que despierta un gran interés por parte de la sociedad tunecina.

En la misma línea es importante señalar la labor de la fundación Temimi que contribuye en el mejor acercamiento entre los españoles y magrebíes en general en este asunto citamos el congreso “Dialogue Hispano-Maghrébin” celebrado en Sevilla en los días 16-18 de octubre de 2003, este último conoció una gran participación de hispanistas magrebíes y españoles con el fin de intercambiar temáticas sobre las relaciones hispano magrebíes en el pasado, presente y en el futuro. En consecuencia este tipo de manifestaciones culturales ha otorgado a Túnez el sitio de los países que siempre ha buscado estrechar sus relaciones con España y siempre hacia la cima a través de estas organizaciones.

Como conclusión de esa segunda parte, es de afirmar que el PSOE adquirió notables dimensiones en la política cultural tras muchos años de dictadura. Cabe mencionar que los años de los gobiernos de la UCD revelaron la ausencia de un verdadero programa en sus políticas culturales. Los protagonistas de la mayor parte de este gran esfuerzo fueron los dirigentes del PSOE en su condición de principal partido de oposición, los cambios fueron notables sobre todo con su primer ministro de cultura Javier Solana. Asimismo, es de suma importancia señalar que la política cultural no dependió de un solo organismo, sino de diversas instituciones culturales específicas que generaron acciones desde el punto de vista de la política exterior. Así se inició una etapa inédita en el camino hacia la democracia dando un impulso hacia la integración internacional. De esta forma, España modificó las raíces culturales del franquismo en su política interior intentando establecer una buena base de cooperación cultural en su política exterior especialmente con los países del Magreb.

Por otra parte y de una manera general, podemos decir que la política cultural del PP en los países del Magreb desempeñó una tarea central subordinada a objetivos vinculados a la imagen exterior del país. La utilización de la cultura como instrumento básico supone alcanzar los objetivos de la política cultural con los de la política exterior. Desde entonces, este gobierno ha sabido muy bien difundir esta cultura y promocionarla aunque sea con fines distintos a este. Así pues, la estrategia de unificar todas las intervenciones de la acción cultural de España bajo la coordinación y gestión del IC, que es el mejor agente de la imagen de España en el exterior, ha dado resultados tangibles y fructíferos para todos los países del Magreb.

Así, los IC en el mundo, que son los principales embajadores de la lengua castellana, han podido difundir esta lengua con excelencia. Esta institución se ha trasladado a su auténtica primera sede central y se han inaugurado nuevos centros en el mundo. Por otro lado, el español ha ganado un gran terreno en el Magreb. Con el paso del tiempo las motivaciones para estudiar idiomas extranjeros son variadas; se puede citar la ampliación cultural, viajes y utilidad profesional. En este aspecto, Marruecos es sin duda el primer país que tiene una altísima presencia de la lengua española o sea en las escuelas secundarias como en las universidades y también en los IC.

Por otro lado, lo que queda es abrir una extensión del IC en el Aiún la capital del Sáhara Occidental y porque no en los componentes saharauis de Tinduf, por que los habitantes del Sáhara Occidental hablan un español casi perfecto y sería una lástima perder este potencial cultural que existe. De esta manera, el IC puede ser un medio por no perder esta herencia cultural y lingüística.

En cuanto a Argelia se nota una gran apertura a las lenguas extranjera sobre todo después de la visita de José María Aznar, ambas partes han expresado sus compromisos para desarrollar el castellano en Argelia después de muchos años de aislamiento. Túnez es otro país del Magreb en que la presencia de la lengua española ha seguido una evolución notable sobre todo desde los años 2000 y con la colaboración de la AECI.

Sin lugar a dudas esta evolución y expansión de la lengua castellana no hubieran sido cumplidas sin la labor de los directores de los IC que han hecho un gran esfuerzo para alcanzar este objetivo. Cada uno pone su esfuerzo y el sello de su colaboración, asimismo, y por lo que se refiere a las instituciones modernas, cabe decir que el IC es una institución más pero no la única. Además, hay que mencionar la participación de los intelectuales y escritores en el caso de Marruecos, sin olvidar la política del gobierno español. Se trata de una política clara y delibrada de cooperación con las comunidades autónomas en lo que concierne la política exterior, en una cuestión de demanda. Es el gobierno que hace la oferta.

# **Conclusión**

Por su proximidad geográfica y los lazos históricos el Magreb está en el corazón de las prioridades de la política exterior de España. Los intercambios humanos, económicos y culturales son factores que han favorecido el desarrollo de las relaciones de España con sus vecinos del sur. No obstante, la política exterior española hacia el Magreb ha pasado por diferentes etapas y acontecimientos que han marcado el periodo de la historia contemporánea reciente. Si nos referimos a las relaciones de España y el mundo árabe especialmente el Magreb en el periodo de Francisco Franco, hemos observado que la amistad con los países árabes ha sido clave para que ganase proyección exterior y saliera de su aislamiento internacional generando muchas acciones de carácter cultural. En efecto, las relaciones culturales se convirtieron en el fundamento de la acción exterior de España en el Magreb calificada como una política de sustitución o política puente, la única salida posible del régimen de Franco al aislamiento internacional.

Hemos visto también que las relaciones entre España y el Magreb no fueron sencillas, durante el periodo de la transición democrática. Había muchos partidos políticos: unos pro Argelia y otros pro Marruecos. La cuestión del Sáhara Occidental fue una gran preocupación para la diplomacia española, asimismo el conflicto no se ha limitado a su dimensión bilateral sino multilateral y las relaciones se deterioraron también con Argelia. Sin que esta cuestión haya encontrado una solución, el tema del Sáhara Occidental constituyó un gran problema para el desarrollo armónico de la zona. También hemos observado que España ha renunciado a desempeñar un papel de mediador en la cuestión hasta hoy en día, aunque sigue ofreciendo toda su colaboración en el marco de la ONU para lograr un acuerdo.

En cambio, desde el punto de vista cultural, hemos notado que, los gobiernos de la transición mantuvieron las visitas en los Estados del Magreb además de fomentar las concesiones de becas y las firmas de tratados culturales. Se puede decir que, durante el mencionado periodo, España experimentó un cambio importante comparado con la etapa anterior. Ello se manifiesta, tanto por la desaparición de Franco como por la integración de España en el marco europeo y occidental. En este sentido España pasó a tener mayor capacidad de influencia sobre el mundo árabe que la que tenía antes.

Hemos visto que la llegada de los socialistas al poder cambió el rumbo de la política interior y exterior. Esto quiere decir que los gobiernos del PSOE (1982-1996), apostaron por una política global con todos los países del Magreb central y posteriormente como política de buena vecindad, se acercaron especialmente al vecino del sur, Marruecos. Las relaciones con este último país son de mayor importancia y de mayor conflictividad relacionadas con el sector pesquero.

En el caso de Argelia, encontramos que las relaciones no fueron tan fáciles, sobre todo en el tema de la energía. Sin embargo, en el fondo hemos notado que, el proyecto de gasoducto Magreb –Europa ha consolidado la posición de Argelia como principal proveedor de energía para España. España se ha convertido en el segundo importador de gas argelino después de Italia.

Con Túnez, España ha mantenido tradicionalmente buenas relaciones porque no existía ningún problema fronterizo, histórico o económico entre ambos países. Túnez fue considerado como un país solvente y fiable con el que España ha desarrollado una relación creciente que le permitió consolidar su posición entre sus principales socios. Además, la firma del tratado de Amistad y Buena Vecindad con Marruecos abre muchas perspectivas de futuro que se desarrollarán, posteriormente con Túnez y Argelia. La cooperación al desarrollo es otra herramienta de la política exterior española. Es un instrumento significativo de la política de España, que consideraba que la ayuda al desarrollo era una de las principales obligaciones de su acción exterior en los países del Magreb, con el fin de erradicar la pobreza y crear un mundo más igualitario. Marruecos era el único país árabe que disfrutaba de muchos convenios de cooperación: una cooperación científica y técnica y otra para la cooperación cultural y educativa. Marruecos se vuelve el primer receptor del mundo de ayuda española no reembolsable y sea un país prioritario en la estrategia de la cooperación española.

En cuanto a la política cultural, constatamos que España ha dado un gran paso en este sector tanto a nivel interior como exterior. Al desarrollar una extensa red de instituciones y de agencias de todo tipo que se encargan de ejercer acción cultural exterior. Con la creación del Instituto Cervantes, España ha dado a su lengua y a su cultura una dimensión internacional. El español interesa socioeconómicamente en la medida en que España es parte de la Unión Europea y dominarlo puede ayudar a acceder a una sociedad más próspera. Así pues, el Instituto Cervantes ha sido un agente fundamental en este cambio de percepción con respecto

al español en los países del Magreb, proporcionando una imagen de prestigio de este idioma que era prácticamente inexistente antes de su puesta en marcha.

Así pues, la política cultural se desarrolla más intensamente en Marruecos debido a los lazos históricos y geográficos que unen a ambos países. Se suele decir que en Marruecos se habla, se piensa y se escribe en español, lo que refleja el desarrollo del hispanismo y la buena salud del español en Marruecos. Cabe recordar que muchos occidentales viajaron a Marruecos para aprender el islam y la lengua árabe. En pocas palabras, había una cierta reevaluación de la política cultural en este periodo de gobiernos de PSOE, pero en general se carece de convenios y tratados en la materia.

Con la llegada del PP al poder (1996-2004), hemos observado que José María Aznar dio un nuevo impulso a las relaciones económicas y culturales. España apostó por la economía como principal sector de desarrollo del país, porque era consciente de que, con una economía desorganizada, los ciudadanos no progresan y que en el mundo de hoy, los países que más apuestan por las reformas y por las liberalizaciones, por las economías modernas, son los que tienen más posibilidades de crear empleo y bienestar para sus ciudadanos. Por otra parte, se considera que la cultura es una nueva alternativa para superar la crisis económica. Era una de las prioridades de la política económica y cultural de José María Aznar que quería lograr con su política exterior magrebí.

Por otra parte, en esta etapa, a diferencia de los periodos anteriores, las relaciones hispano-marroquíes han conocido periodos de gran hostilidad a causa de la crisis de la Isla de Perejil, que deterioró las relaciones económicas y culturales. Es de advertir que el Comité Averroes, que fue creado por los representantes de la sociedad civil de los dos países y nombrados por el Ministerio de Asuntos Exteriores, no pudo dinamizar las relaciones y sus actividades fueron paralizadas durante los años 2001-2003. Sin embargo, observamos que J.M. Aznar reforzó su política con Argelia estableciendo relaciones de amistad con el presidente Abdelaziz Bouteflika, basadas en el tratado de Amistad y Buena Vecindad firmado en el año 2002 y que dio lugar al establecimiento de muchas empresas españolas en Argelia. Los dos países se comprometieron a desarrollar una cooperación a largo plazo. Por otro lado, las relaciones con Túnez, se desarrollaron de forma óptima mediante visitas de alto nivel y

cooperación económica, sin olvidar el lado cultural. Los dos Estados comparten una herencia común del patrimonio y es un factor importante para atraer turistas e intensificar la memoria de los pueblos y ser un país de primer rango para España en el sector turístico.

Otro punto novedoso que constituye lo esencial de la política cultural del PP bajo el gobierno de José María Aznar fue la de considerar la cultura como base del desarrollo, creando la marca de España y la imagen de la España democrática. España está difundiendo su lengua y cultura en los países del Magreb pero con fines distintos. A este propósito hemos notado que, las instituciones, las embajadas, han hecho una gran labor para difundir la lengua y la cultura españolas. Por su parte el Instituto Cervantes logró hacer participar a los hispanistas en sus diferentes centros. En otras palabras, España ha creado en Marruecos gran número de centros culturales y era previsto crear también un centro universitario español en este país con el fin de potenciar y mejorar la presencia del español en el sistema educativo marroquí a todos los niveles. Asimismo, se puede decir que la televisión y las nuevas tecnologías, junto a los numerosos estudiantes marroquíes que han realizado sus estudios en España, han contribuido al desarrollo de la política cultural española en Marruecos pero, a nuestro juicio, se hace mucho más por la parte marroquí que por la parte española.

Hemos llegado a la conclusión de que la dinámica de la política exterior de los dos gobiernos del PSOE y del PP se planteó de forma eficaz mediante el diálogo político permanente en todos los niveles lo que permitió crear un clima de entendimiento entre España y los Estados magrebíes. Además, fue utilizado como un mecanismo para evitar crisis y problemas políticos. Los tratados y convenios contribuyen de forma directa al mejor acercamiento entre los pueblos, incluso para lograr una cooperación eficaz y a largo plazo. Sin embargo, a pesar de los logros conseguidos a nivel económico y cultural, constatamos que aún falta mucho por hacer en el plano social y humano. Entre las poblaciones de los países del Magreb y de España existen grandes niveles de desconocimiento mutuo. Esto quiere decir que sería imprescindible dedicar más atención y esfuerzo a construir puentes entre las sociedades. Todos los malentendidos y la desconfianza se alimentan de la falta de conocimiento del “otro”, algo que no se resuelve únicamente con mayor contacto o visitas de alto nivel, sino estrechando las relaciones humanas y profesionales, lo que pasa por la creación de nuevos espacios, la revisión de la política de concesión de visado y una presencia cultural y comunicativa más eficaz y perdurable.

Por consiguiente, los resultados de este trabajo nos han ayudado a comprender la realidad de la política exterior de España hacia cada uno de los países del Magreb central. Por supuesto no hemos podido centrar nuestro estudio en las relaciones políticas, económicas o culturales de forma independiente porque todo está relacionado entre sí y, en general todo está focalizado en la economía como fuente de riqueza y de desarrollo para el gobierno español.

Finalmente hemos llegado a la conclusión de que la política exterior española hacia los países del Magreb central ha pasado por diferentes problemas heredados de la política anterior que ha deteriorado las buenas relaciones. Notamos que cada gobierno tiene una ideología distinta pero todos están movidos por el desarrollo del país. Los intereses se difieren para cada periodo y por cada país, por el cual se destaca como principal interés el giro economicista y la promoción de la lengua y la cultura españolas en el exterior, que va adquiriendo poco a poco un directo y sustancial significado económico, porque España se dio cuenta de que una política exterior cultural es también una política de conquista de mercados.

Por supuesto, este trabajo puede abrir muchos campos de estudio en el mismo tema. Cabe recordar que la política de Felipe González en relación al Magreb fue una política global y de fomento del “colchón de intereses. Por otra parte, Aznar apostó por la economía como fuente de riqueza y la seguridad del país como principal objetivo de su mandato. Por lo tanto hay que ver en práctica aquellos capítulos que aún faltan por desarrollar y profundizar en los tratados de amistad y buena vecindad suscritos entre los tres países del Magreb central. Asimismo, la necesidad de un equilibrio entre los tres Estados resulta imprescindible para una cooperación solidaria y ambiciosa. En este sentido, España podría contribuir al fomento de la estabilidad regional mediante una mejora simultánea de sus relaciones con Marruecos y Argelia.

Así pues, la estrecha y positiva colaboración entre España y Marruecos debe ser reforzada en la inversión privada, la inversión energética y el intercambio de productos comerciales. En cuanto a Argelia la energía podría desempeñar un papel principal considerado como elemento motor en el desarrollo de las relaciones hispano-argelinas. Es un hecho que, España sigue incrementando la presencia inversora en Argelia con representación importante de empresas españolas y con el proyecto del gasoducto submarino entre Argelia y España, el Maedgaz que va a ser un proyecto ambicioso. Ambos países deberían mejorar y gestionar

oportunidades de interdependencia energética que puedan abrir nuevos intercambios económicos y culturales. Del lado tunecino España incrementó el volumen de inversión en el sector financiero, energético y de infraestructuras. Los dos Estados desarrollan también un amplio campo en el ámbito de la cooperación en materia de investigación tecnológica, cuyos beneficios para ambos países son indiscutibles. En la misma línea se han fomentado las inversiones en los sectores industriales como el textil, la construcción y el turismo, que representaron un paso importante en la estrecha y positiva colaboración entre España y Túnez. Por último en los aspectos relativos a seguridad en el Mediterráneo, España y Túnez fueron los primeros y principales impulsores del Proceso de Barcelona. Los dos países se comprometieron a celebrar conferencias anuales en Madrid y Túnez y reforzar el plan de acción de vecindad de la UE.

Finalmente, solo nos queda señalar que nos gustaría seguir con esta línea de investigación porque pensamos que tenemos muchos ámbitos de estudio que no se pueden abarcar en una tesis doctoral pero que son un acicate para continuar en el futuro en esta línea de investigación.

# **Bibliografía**

## Obras citadas

Adam, A., Debasch, CH. &Destanne De Bernis. G. (1976). *L'annuaire de l'Afrique du nord 1975*. Paris: Centre National de la Recherche Scientifique.

Affaya, Noureddine&Guerraoui, Driss. (2006). *La imagen de España en Marruecos*. Barcelona: Fundación CIDOB.

Algora Weber, María Dolores. (1993). *La política exterior hacia el mundo árabe en la España democrática*. Madrid: Cuadernos de la escuela de la diplomatie.

— (1995). *Las relaciones Hispano-árabes durante el régimen de Franco la ruptura del aislamiento internacional (1946-1950)*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores.

Barbier, Maurice. (1982). *Le conflit du Sahara Occidental*. Paris: L'harmattan.

Benallou, Lamine. (1984). *Essai de bibliographie linguistique algérienne*. Alger : Office des PublicationsUniversitaires.

ColsaUruburu, Juan Manuel. (2010). *Los países del Magreb en las relaciones Euromediterráneas*. Universidad de Sevilla: Junta Andalucía, Consejería de innovación, Ciencia y Empresa.

Chaïb, Aissakhalel.(2000). *Le president genèse de renouveau national*.Alger: ENAG.

El Fathi, Abderahmane&Sánchez Sandoval,Juan José (eds.). (2007)*Relaciones España-Marruecos. Nuevas perspectivas y enfoques*. Cádiz: UCA.

García López, Bernabé. (1992). *España- Magreb en el siglo XXI: el porvenir de una vecindad*. Madrid: MAPFRE.

García López, B., GonzálezGonzález, I. & de Larramendi, Miguel Hernando (eds.).(2015). *El instituto Hispano-Árabe de cultura-orígenes y evolución de la diplomacia pública española*

*hacia el mundo árabe*. Madrid: Agencia española de Cooperación internacional para el Desarrollo.

Gutiérrez Rivilla, Rebeca. (2016). *El Español en el Mundo*. Madrid: Anuario del Instituto Cervantes.

Hernando de Larramendi, Miguel. (1997). *La política exterior de Marruecos*. Madrid: MAPFRE.

— (2013). *Economía: Marruecos, España*. Madrid: ALMED.

Hernando de Larramendi, Miguel & Núñez Villaverde, Jesús A. (1995). *La política exterior de España hacia los países del Magreb durante el periodo 1982-1992 y sus vinculaciones con la política española de cooperación para el desarrollo*. Madrid: Investigadores del Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos de la universidad Autónoma de Madrid.

— (1996). *La política Exterior de Cooperación de España en el Magreb (1982-1996)*. Madrid: Instituto de desarrollo y de Cooperación.

Iglesias, Marcela. (2010). *Conflicto y cooperación entre España y Marruecos (1956-2008)*. Madrid: Centro de Estudios Andaluces/ Consejería.

López García, Ángel. (2007). *El boom de la lengua española -análisis ideológico de un proceso expansivo*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Lorca Corróns, Alejandro V. & Núñez Villaverde, Jesús A. (1994). *España y la cooperación Euro-Magrebí ¿Un motor para el desarrollo? In el Magreb tras la crisis del golfo: transformaciones políticas y orden internacional*. Granada: Universidad de Granada.

Marquina, Antonio. (eds.). (2013). *Una devastación incipiente la seguridad alimentaria en el Magreb*. Madrid: UNISCI.

Muñoz-Alonso, A. (2007). *España en primer plano. Ocho años de política exterior (1996-2004)*. Madrid: Gota a Gota.

Oliver, P., Barceló Pons, B., & Vilar, J. B. (1987). *Sáhara: Drama de una descolonización, 1960-1987*. Palma: Miquel Font.

Pereira, J. C. (coord.). (2010). *La política exterior de España. De 1800 hasta hoy*. Barcelona: Ariel.

Quaggio, G. (2014). *La cultura en transición, reconciliación y política cultural en España, 1976-1986*. Madrid: Alianza Editorial.

Tussel, J., Avilés, J. & Pardo, R. (eds.). (2000). *La política exterior de España en el siglo XX*. Madrid: UNED/ Biblioteca Nueva.

### **Artículos de libros**

Adila, Mustapha. (2007). Por un mayor entendimiento entre Marruecos y España. En Sánchez Sandoval & El fathi Abderahmane. (eds.). *Relaciones España-Marruecos. Nuevas perspectivas y enfoques* (pp. 149-163). Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

Bover, Jaume. (1993). Las bibliotecas españolas en Marruecos. En Morales, Lezcano, (Coords.). *Presencia cultural de España en el Magreb* (pp. 119-141). Madrid: Fundación MAPFRE.

De la Guardia, Martín Ricardo. (2016). El lento camino de la historiografía española sobre la integración europea. En Delgado Gómez-Escalonilla, L., Martín de la Guardia, R. & Pardo, Sanz. (coord.). *La apertura internacional de España entre el franquismo y la democracia (1953-1986)* (pp. 55-81). Madrid: Sílex.

Del Pino, Domingo. (2012). España-Argelia durante el franquismo-difíciles relaciones de los países inacabados. En Marquina, A. (eds.). *Relaciones hispano argelinas contexto histórico Desafíos y proyectos comunes* (pp. 19-28). Madrid: Foro hispano-argelino.

Díaz García, Ana Belén & Azaola Piazza, Bárbara. (2015). La política de becas y la formación de arabistas e hispanistas. En Larramendi, Miguel Hernando, González González, Irene &

López García, Bernabé. (eds.). *El instituto Hispano-Árabe de cultura-orígenes y evolución de la diplomacia pública española hacia el mundo árabe*(pp. 203-216). Madrid: Agencia española de Cooperación internacional para el Desarrollo.

El Fathi, Abderahmane. (2007). La presencia de la lengua española en Marruecos. En Sánchez Sandoval & El Fathi Abderahmane. (eds.). *Relaciones España-Marruecos. Nuevas perspectivas y enfoques* (pp. 117-131). Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

Fernández Susor, Cecilia. (1993). Los centros culturales y el instituto cervantes en Marruecos. En Morales Lezcano, Víctor (coords.). *Presencia cultural de España en el Magreb*(pp.168-174).Madrid: Fundación MAPFRE.

Fernández Vitores, David. (2014). Resumen ejecutivo del informe la lengua española en Marruecos. En *El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes* (pp.77-91). Madrid: Instituto Cervantes.

Gamel Mehrez, Negwa. (2014). El hispanismo en el Norte de África. En *El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes* (pp. 295-311). Instituto Cervantes.

García Cañedo, Domingo & Fernández Suzor, Cecilia. Marruecos de los centros culturales españoles al Instituto Cervantes. En Larramendi, Miguel Hernando, GonzálezGonzález, Irene & López García, Bernabé. (eds.). *El instituto Hispano-Árabe de cultura-orígenes y evolución de la diplomacia pública española hacia el mundo árabe*(pp. 313-323).Madrid: Agencia española de Cooperación internacional para el Desarrollo.

GonzálezGonzález, Irene. (2015). El centro cultural de Argel. En Larramendi, Miguel Hernando, GonzálezGonzález, Irene & López García, Bernabé. (eds.). *El instituto Hispano-Árabe de cultura-orígenes y evolución de la diplomacia pública española hacia el mundo árabe*(pp. 299-301).Madrid: Agencia española de Cooperación internacional para el Desarrollo.

GonzálezGonzález, Irene & Azaola Piazza, Bárbara. (2015). La red de centros culturales de España en el mundo árabe: Los orígenes. En Larramendi, Miguel Hernando, González

González, Irene & López García, Bernabé (eds.) *El instituto Hispano-Árabe de cultura-orígenes y evolución de la diplomacia pública española hacia el mundo árabe* (pp. 217-232). Madrid: Agencia española de Cooperación internacional para el Desarrollo.

Hernando de Larramendi, Miguel. (2015). El viraje hacia la cooperación. Del Instituto Hispano-Árabe de Cultura al Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe. En Hernando de Larramendi, Miguel, González González, Irene & López García, Bernabé. (eds.). *El instituto Hispano-Árabe de cultura-orígenes y evolución de la diplomacia pública española hacia el mundo árabe* (pp. 97-106). Madrid: Agencia española de Cooperación internacional para el Desarrollo.

— (2016). España y el Mediterráneo: Entre las inercias de la política pro-árabe y los avatares de una descolonización por etapas. En Delgado Gómez-Escalonilla, L., Martín de la Guardia, R & Pardo, Sanz. (coords.). (2016). *La apertura internacional de España entre el franquismo y la democracia (1953-1986)* (pp. 167-192). Madrid: Sílex.

LoulidiMortada, Rafik. (1998). El bilingüismo en Marruecos. En Casado-Fresenillo. *La lengua y la literatura españolas en África* (pp. 171-185). Melilla: Ministerio de Educación y Cultura.

Montoro, Rosario. (2015). El centro cultural español de Túnez en dos tiempos, Tiempo I. En De Larramendi, Miguel Hernando, González González, Irene & López García, Bernabé (eds.). *El instituto Hispano-Árabe de cultura-orígenes y evolución de la diplomacia pública española hacia el mundo árabe* (pp. 303-305). Madrid: Agencia española de Cooperación internacional para el Desarrollo.

Moratinos, Miguel Ángel. (1993). Presencia cultural de España en el Magreb. En Morales, Lezcano, V. (coord.). *Presencia cultural de España en el Magreb pasado y presente de una relación cultural de sui generis entre vecinos mediterráneos* (pp. 175-194). Madrid: Fundación MAPFRE.

Petit, Ramón. (2015). El centro cultural español de Túnez y las relaciones culturales con el mundo árabe. Tiempo II. En De Larramendi, Miguel Hernando, González González, Irene & López, García Bernabé (eds.). *El instituto Hispano-Árabe de cultura-orígenes y evolución de*

*la diplomacia pública española hacia el mundo árabe* (pp. 305-311). Madrid: Agencia española de Cooperación internacional para el Desarrollo.

Villanueva Echeverría, Ramón. (1993). Presencia cultural de España en Túnez el hispanismo. En Morales Lezcano, Víctor (coords.). *Presencia cultural de España en el Magreb* (pp. 194-216). Madrid: Fundación MAPFRE.

### **Artículos de revistas**

Alonso, José Antonio, Lozano, Liliana & Prialé, María Ángela. (2004). La cooperación cultural española: Más allá de la promoción exterior. Recuperado el 04 de octubre de 2017 desde <https://ideas.repec.org/p/ucm/ppaper/01-04.html>

Andreu Mediero, Beatriz. (2018). La importancia de la pesca en la ocupación y colonización del Sáhara Español durante el franquismo y su vinculación con Canarias. *Anuario de Estudios Atlánticos*, (64), 1-18.

Badillo, Ángel. (2009). Las políticas públicas de acción cultural exterior de España. *Real Instituto del Cano/ Estrategia exterior española*, 1-40. Recuperado el 28 de marzo de 2018 desde <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/403edb0044639570ad11bde307648e49/EEE19-badillo-politicas-publicas-accion-cultural-exterior-espana+.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=403edb0044639570ad11bde307648e49>

Belkharoubi, Fatiha. (1996). La enseñanza del español en Argelia. *Revue des Langues*, número especial, 62-66.

Bonet, Lluís. (1999). Evolución y retos de la política cultural en España, Tablero. *Revista del Convenio Andrés Bello*, (61) 89-99.

Cano Jiménez, Gema. (2009). La construcción de la imagen de España desde su política exterior. *Mediaciones sociales*, (4), I semestre, 115-139.

Carro, Antonio. *El papel de la unión Europea ante el conflicto interno*, (I). Recuperado el 27 de Enero de 2017 desde <http://migracionesgolondrinas21.com/2014/07/07/la-guerra-civil-en-argelia-el-papel-de-la-union-europea-ante-el-conflicto-interno/>

Chavarría Vargas, Juan Antonio. (2008). Entrevista con el embajador de Túnez en España, el Sr. Kechrid. *Hesperias culturas del Mediterráneo, especial Túnez*, Vol II, 127-134.

Delgado Gómez-Escalonilla, Lorenzo. (2014). Un siglo de diplomacia cultural española: junta para una ampliación de estudios al Instituto Cervantes. *Real Instituto El Cano*, 1-42. Recuperado el 22 de septiembre de 2017 desde <http://www.cervantesvirtual.com/obra/un-siglo-de-diplomacia-cultural-espanola-de-la-junta-para-ampliacion-de-estudios-al-instituto-cervantes/>

El Ouarrad, Bousselham. (2016). Aproximación a las relaciones de cooperación cultural entre Marruecos y España. *Web Islam* 1-9. Recuperado el 24 de agosto de 2017 desde <https://www.webislam.com/articulos/110043aproximacion-a-las-relaciones-de-cooperacion-cultural-entre-marruecos-y-espana-1.html>

Etahri, Fadhila. (2008). Les relations algéro-espagnoles, évolution global (1962-1996). *Les annales de l'université d'alger*, (18) 05-12.

— (2014). Los socialistas frente a Argelia: el ministerio de Francisco Fernández Ordoñez (1985-1992). *Archivo de la frontera*, 1-36. Recuperado el 31 de diciembre de 2016 desde <http://www.archivodelafrontera.com/wp-content/uploads/2014/01/Fadila-Etahri-Los-socialistas-frente-a-Argelia.pdf>

Feliú, Laura. (2005). España y el Magreb durante el segundo mandato del Partido Popular. Un periodo excepcional. *Fride*, 1-19. Recuperado el 06 de marzo de 2016 desde <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2898179>

Fernández Molina, Irene. (2007). El partido Popular y la política de España hacia el Magreb. *CIDOB d'afers Internationals*, (79-80) 53-71.

— (2012). Marruecos-España: el frente de la diplomacia pública. *Política exterior*, XXVI (149) 96-107.

García Collado, M<sup>a</sup> Ángeles. (2005). La acción cultural de España en Marruecos. Un encuentro de larga duración. *Hesperia Culturas*. Fundación tres culturas del mediterráneo, 13-20.

Hernando de Larramendi, Miguel. (1999) ¿Una mirada única o una pluralidad de miradas españolas hacia Marruecos y el Magreb? *Anales de Historia Contemporánea*,(15) 38-54.

Jimeno Viñas, Marta. (2005). El turismo cultural en la gestión de la marca de España. *Real Instituto en Cano*,(DT) (39), 1-41.

Kessab, Ammar. (2009). La politique culturelles en Afrique du Nord-Maghreb sont-elles compatible avec la convention de l'UNESCO sur la protection et la protection de la diversité des expresiones culturelles? *Word Arts*,1-8. Recuperado el 05 de septiembre de 2017 desde <http://media.ifacca.org/files/Kessabpresentation1.pdf>

Lahlou, Abdelkader. (2004). La situación del sector marroquí de pesca marítima en su dimensión nacional e internacional. *ICE* (819) 135-144. Recuperado el 02 de octubre de 2015 desde [http://www.revistasice.info/cachepdf/ICE\\_819\\_135144\\_113019459CC2E9331FE45BC8C4705CA0.pdf](http://www.revistasice.info/cachepdf/ICE_819_135144_113019459CC2E9331FE45BC8C4705CA0.pdf)

López García, Bernabé. (2001). El Magreb en trance: la difícil transición a la democracia en los países del Magreb. *Cuadernos del Mediterráneo*, (2-3) 81-94.

— (2009). La sociedad civil y las relaciones con Marruecos: el comité Averroes, ¿Un instrumento para el acercamiento entre las sociedades o la retórica de la mediación civil? 195-207. Recuperado el 30 de septiembre de 2015 desde [http://www.academia.edu/2966333/La\\_sociedad\\_civil\\_y\\_las\\_relaciones\\_con\\_Marruecos\\_el\\_comit%C3%A9\\_Averroes\\_un\\_instrumento\\_para\\_el\\_acercamiento\\_entre\\_las\\_sociedades\\_o\\_la\\_ret%C3%B3rica\\_de\\_la\\_mediaci%C3%B3n\\_civil](http://www.academia.edu/2966333/La_sociedad_civil_y_las_relaciones_con_Marruecos_el_comit%C3%A9_Averroes_un_instrumento_para_el_acercamiento_entre_las_sociedades_o_la_ret%C3%B3rica_de_la_mediaci%C3%B3n_civil)

— (2013). El Sáhara y las relaciones hispano-marroquíes. Universidad Autónoma de Madrid. 65-85. Recuperado el 08 de octubre de 2015 desde <http://www.usc.es/revistas/index.php/rips/article/view/1576>

Martínez Jiménez, Clara. (2015). El español en Marruecos: Su influencia en el desarrollo sociocultural del país. Madrid: Universidad pontificia de comillas. Facultad de ciencias humanas y sociales. 1-50. Recuperado el 22 de julio de 2017 desde <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/6297/TFG001436.pdf?sequence=1>

Mazouz, Chakir. (2015). Lectura analítica de los tratados hispano-marroquíes en el ámbito cultural y educativo. Recuperado el 26 de agosto de 2017 desde <https://www.mundiario.com/articulo/politica/lectura-analitica-tratados-hispano-marroquies-ambito-cultural-y-educativo/20150823234634032918.html>

Mipareix Martínez, Eudaldo. (2003). Proceso de Barcelona: Evolución, situación actual y perspectivas. El papel de España. *Centrosuperior de estudios de la defensa nacional, monografías del CESEDEN*, 20-47. Recuperado el día 27 de febrero de 2017 desde <https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/P/D/PDF7.pdf>

Molina Martos, Isabel. (2006). Sociolingüística del español en el norte de África. 1-25. Recuperado el 26 de marzo de 2018 desde [https://www.researchgate.net/publication/273998880\\_Sociolingustica\\_del\\_espanol\\_en\\_el\\_Norte\\_de\\_Africa](https://www.researchgate.net/publication/273998880_Sociolingustica_del_espanol_en_el_Norte_de_Africa)

Montabes, Juan, Jordán, Javier & Szmolka, Inmaculada. (2004). Continuidad y cambio. La política exterior española hacia el Magreb ha pasado por diferentes fases según el partido de gobierno. (56-59). Recuperado el 27 de Julio de 2018 desde <http://www.iemed.org/observatori/arees-danalisi/arxiu-adjunts/afkar/afkar-idees-2/montabes.pdf>

Moreno Fernández, Francisco. (1992). El español en Orán: notas históricas, dialectales y sociolingüísticas. *Revista de Filología Española*, LXXII, 5-35.

Négrier, Emmanuel. (2011). La politique culturelle vue d'Espagne de l'exception autoritaire au laboratoire de la diversité. *Hal archives ouverte*, 157-177. Recuperado el 18 de junio de 2017 desde <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-01442300/document>

Roldán Romeo, Magdalena. (2006). El español en el contexto sociolingüístico marroquí: Evolución y perspectivas (II). *Aljamía Revista de la consejería de educación y ciencia en Marruecos*, 25-38. Recuperado el 29 de septiembre de 2017 desde <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/aljamia-n-17-numero-especial-xv-aniversario-vol-ii/ensenanza-lengua-espanola/13438>

Skik, Abdelaziz. (1995). La defensa y la seguridad en Túnez en el marco de la seguridad en el mediterráneo. *Boletín de información, instituto de defensa nacional de Túnez*, (238)15-35.

Thieux, Laurence. (2007). Las relaciones hispano-argelinas desde el final de los años ochenta: el laborioso camino hacia un verdadero pertenariado estratégico. *L Thieux - Anales de Historia Contemporánea*(23)241-246. Recuperado el 08 de octubre de 2015 desde <http://revistas.um.es/analeshc/article/view/54401/52421>

Vázquez Barrado, Ana. (2011). Acción cultural de España: El instituto Cervantes en Marruecos. *Novum 2º época*,(1)- Periodicidad anual,55-70.

Velasco De Castro, Rocío. (2014). Las relaciones hispano- marroquíes durante el gobierno de Aznar visiones y versiones encontradas a ambos lados del estrecho. 321-330. Recuperado el 15 de mayo de 2017 desde <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4847694>

Wabeau, Nacer. (2009). Diversidad cultural y lingüística en Argelia. *Revistas UNAM*243-259. Recuperado el 04 de marzo de 2018 desde <https://fr.scribd.com/document/208104990/Wabeau-Nacer-Diversidad-linguistica-yculturalen-Argelia>

Ybarra Enríquez de la Orden, María Concepción. (2007). Túnez y la España del siglo XX: Una aproximación. *Anales de Historia Contemporánea*,(23) 1-10. Recuperado el 14 de abril de 2018 Desde <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2319911>

## Diccionario

Benallou, Lamine. (1992). *Dictionnaire des hispanismes dans le parler de l'Oranie*. Alger: Office des Publications Universitaires.

## Boletín económico

Jaso Cortés, Gustavo. (2003). La zona de libre comercio de mercancías UE- Argelia. *Boletín económico de ICE N°2781*. 15-33. Recuperado el 30 de agosto de 2017 desde [http://www.revistasice.info/cachepdf/BICE\\_2781\\_1533\\_3DA26B5CDD5D6807447A2775E062AD0A.pdf](http://www.revistasice.info/cachepdf/BICE_2781_1533_3DA26B5CDD5D6807447A2775E062AD0A.pdf)

## Fuentes electrónicas

BDEPEX: Base De Datos De Política Exterior Española. <https://bdpexonline.org/acerca.php>

*La guerra civil en Argelia. El papel de la Unión Europea ante el conflicto interno (II)*. Recuperado el 21 de abril de 2018 desde <https://migracionesgolondrinas21.com/2014/08/07/la-guerra-civil-en-argelia-el-papel-de-la-union-europea-ante-el-conflicto-interno-ii/>

Ministerio de Cultura/ Ministerio de Asuntos Exteriores. Estudio sobre la promoción cultural exterior, Informe de resultados, noviembre de 2013, p.p. 1-144. Recuperado el 26 de marzo de 2018 desde [http://www.aecid.es/galerias/home/descargas/E302\\_Estudio\\_sobre\\_promocion\\_cultural\\_exterior\\_Informe\\_de\\_resultados\\_Nov\\_2010\\_x4x.pdf](http://www.aecid.es/galerias/home/descargas/E302_Estudio_sobre_promocion_cultural_exterior_Informe_de_resultados_Nov_2010_x4x.pdf)

Memoria del Instituto Cervantes.(2002-2003).Recuperado el 28 de marzo de 2018 desde [http://www.cervantes.es/sobre\\_instituto\\_cervantes/memoria.htm](http://www.cervantes.es/sobre_instituto_cervantes/memoria.htm)

Muñoz Sánchez-Brunete, Javier. (2003). La enseñanza de los países del Magreb. Datos generales. *Anuario El español en el mundo*, 1-8. Recuperado el 20 de Junio de 2017 desde [https://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario\\_03/munoz/p01.htm](https://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_03/munoz/p01.htm)

Quaggio, Giulia. Asentar la democracia: La política cultural a través del gabinete del ministro Javier Solana. 1-12. Recuperado el 18 de junio de 2017 desde <http://historiadelpresente.es/sites/default/files/congresos/pdf/41/ecoysociedad/Quaggio.pdf>

VictorAlejos. Recuperado el 24 de noviembre de 2013 desde [https://www.infolibre.es/.../2013/.../sahara\\_occidental\\_hay\\_mas\\_de.rio](https://www.infolibre.es/.../2013/.../sahara_occidental_hay_mas_de.rio)

Recuperado el 26 de Junio de 2018 desde [https://es.wikipedia.org/wiki/Gobiernos\\_de\\_Jos%C3%A9\\_Mar%C3%ADa\\_Aznar](https://es.wikipedia.org/wiki/Gobiernos_de_Jos%C3%A9_Mar%C3%ADa_Aznar)

## **Tesis**

Domínguez Vázquez, I. (1993). *Políticas culturales y cultura industrializada*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid, España.

Etahri, Fadila. (2005). *Argelia en las relaciones España-Magreb. (1977-1996)*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid, España

HachedKhabou, Meimouna. (2016). *La coopération entre la Tunisie et l'Espagne depuis 1956 à nos jours*. Tesis doctoral. Faculté des Arts et Humanité de la Munuba, Tunis.

Herrera de la Muela, Ignacio. (2008). *La promoción cultural española en el exterior: La actividad cultural y promoción del cine del Instituto Cervantes (1991-2004)*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.

Kebdeni, Fouad. (2013). *Política exterior de Argelia durante el mandato del presidente Bumedienne (1965-1987)*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid.

Lemus de la iglesia, Uxía. (2005). *Cambio y continuidad en la política exterior de España hacia Marruecos: De la política de equilibrios a la política global (1982-1996)*. Tesis doctoral. Universidad de Santiago de Compostela.

Molina García, María José. (2003). *España-Marruecos (1996-2004): Un modelo de política exterior por el Magreb*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid.

Moussaoui, Meriem. (1992). *Presencia del léxico español en el habla oranesa. Análisis sociolingüístico*. Tesis de Magisterio inédita. Universidad de Orán.

Nahel, Amine. (2012-2013). *Análisis del nuevo manual de español. Un nuevo mundo por descubrir*. Tesis doctoral. Universidad de Orán.

Sahari, Hafeda. (2013- 2014). *Relaciones económicas hispano-argelinas bajo el presidente Buteflica (1996-2006)*. Tesis doctoral. Universidad de Orán.

### **Boletines oficiales**

#### **Ley orgánica**

Ley orgánica 1509/ 1991, Convenio de Cooperación en el ámbito de la Defensa entre el Reino de España y el Reino de Marruecos, Boletín Oficial del Estado, núm.17, de 19 de enero de 1991, pp.1951 a 1952. (2 págs.)

Ley orgánica 23/ 1998 de 7 de julio, de cooperación internacional para el desarrollo. Boletín Oficial del Estado, núm. 162, 8 de julio de 1998, pp.22755 a 22765.(11 págs.)

#### **Legislación Internacional**

Acuerdo de cooperación sobre pesca marítima entre España y el Reino de Marruecos hecho en Rabat, 1 de agosto de 1983. Boletín Oficial del Estado, núm. 243, 11 de octubre de 1983, pp. 27588 a 27590. (3 págs.)

Acuerdo de coproducción y de intercambio cinematográfico entre el Reino de España y el Reino de Marruecos, hecho “ad referéndum” en Rabat el 27 de abril de 1998. Boletín Oficial del Estado, núm. 270, 10 de noviembre de 2001, pp.41153 a 41156 (4 págs.)

Instrumento de ratificación del Acuerdo de Cooperación Técnica entre España y el Gobierno de la República de Tunecina, firmado en Madrid el 14 de junio de 1966. Boletín Oficial del Estado, núm. 23, 26 de enero de 1968, pp. 1128 a 1129 (2 págs.)

Convenio Marco de Cooperación Científica, Técnica, Cultural y Educativa entre el Reino de España y la República Argelina Democrática Popular, hecho “ad referéndum” en Argel el 5 de abril de 1993. Boletín Oficial del Estado, núm. 40, 15 de febrero de 2001, pp. 5767 a 5769 (3 págs.)

Tratado de amistad, buena vecindad y cooperación entre el Reino de España y el Reino de Marruecos, hecho en Rabat el 4 de julio de 1991, Boletín Oficial del Estado, núm. 49, de 26 de febrero de 1993, pp. 6311 a 6314 (4 págs.)

Tratado de amistad, buena vecindad y cooperación entre el Reino de España y la República Argelina Democrática y Popular hecho en Madrid el 8 de octubre de 2002. Boletín Oficial del Estado, núm. 270, 11 de noviembre de 2003, pp. 39752 a 39755. (4 págs.)

### **Real Decreto**

Décret présidentielle n°2000/365, du 16 novembre, portant ratification de l'accord cadre de coopération scientifique technique, culturelle et éducative entre la République algérienne démocratique et populaire et le Royaume d'Espagne. Journal Officiel de la République Algérienne, 19 novembre 2000, N°.68, pp.15 a 17

Real Decreto 1024/ 1967, de 11 de mayo, por el que se modifica el 29 de noviembre de 1962 sobre ordenamiento de la administración local para la provincia del Sahara, creando la Yemáa o Asamblea general. Boletín Oficial del Estado, 20 de mayo de 1967, núm. 120, pp. 6782 a 6783. (2 págs.)

Real Decreto 1138/ 2002, de 31 de octubre, por el que se regula la Administración del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el exterior. Boletín Oficial del Estado, 1 de noviembre de 2002, núm. 262, pp.38610 a 38615 (6 págs.)

### **Informes gubernamentales**

Abel Matutes, Juan. (1998). Discurso del Ministro de Asuntos Exteriores Abel Matutes, Juan, en la inauguración de las jornadas sobre Marruecos del Comité de Averroes. *Actividades textos*

*y documentos de la política exterior española*. Madrid:Ministerio de Asuntos Exteriores (Agencia de Cooperación Internacional, 13 de Octubre de 1998-219)

— (1998). Palabras del Ministro de Asuntos Exteriores, Abel Matutes Juan, En el congreso con motivo del VII Centenario de la muerte de Averroes. *Actividades textos y documentos de la política exterior española*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores.(Sevilla, 14 de Octubre de 1998-222).

Aznar, José María. (2000). Conferencia de prensa del presidente del gobierno, José María Aznar durante su visita a Argelia. *Actividades textos y documentos de la política exterior española*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores. (Argelia, 18 de julio de 2000, 163).

— (2000). Conferencia de prensa del presidente del gobierno, José María Aznar, durante su visita a Argelia. *Actividades textos y documentos de la política exterior española*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores. (Argel, 18 de julio de 2000,164).

Aznar, José María&Ghannouchi, Mohamed. (2000). Conferencia de prensa del presidente del gobierno, José María Aznar, y del primer ministro de la república de Túnez, Mohamed Ghannouchi. *Actividades textos y documentos de la política exterior española*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores. (27 de Julio de 2000, 170).

— (2001). Conferencia de prensa del primer ministro de Túnez, Mohamed Ghannouchi, y presidente del gobierno, José María, Aznar. *Actividades textos y documentos de la política exterior española*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores. (Túnez, 24 de Septiembre de 2001-22).

I Camps, Josep Piqué. (2001). Comparecencia del ministro de asuntos exteriores, Josep Piqué I Camps, ante el pleno del Senado, para contestar a la pregunta del senador José Carraco Gutiérrez, del grupo socialista, sobre la posición definitiva que va a mantener el gobierno en sus relaciones con el reino de Marruecos, tras la falta de acuerdo en materia pesquera entre la unión europea y el país magrebí. *Actividades textos y documentos de la política exterior española*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores (BOCG núm 49, 6 de junio de 2001-575)

Información facilitada por el gobierno, relativa al acuerdo pesquero entre la CEE y Marruecos. *Actividades textos y documentos de la política exterior española*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores (26, 2, 1988,764)

Landaluce Calleja, José Ignacio. (2000). Contestación del gobierno a la pregunta del diputado José Ignacio Landaluce Calleja del grupo popular, sobre actuaciones para colaborar con los países del norte de África en su desarrollo, especialmente con el reino de Marruecos. *Actividades textos y documentos de la política exterior española*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores. (BOCG, núm. 65, 28-9-00, 659).

Memoria de la AECI. (2000). Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Gobierno de España.

Memoria del ICMA. (1992). Sede del Instituto Cervantes de Madrid. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Gobierno de España.

Memoria del PACI. (2000). Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación Gobierno de España.

Seguimiento del PACI. (1990). Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Gobierno de España.

— (1998). Gobierno de España. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

— (2002). Gobierno de España. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

— (2003). Gobierno de España. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

— (2004). Gobierno de España. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

Solana Madariaga, Javier. (1992a). Intervención del ministro de asuntos exteriores, Solana Madariaga, Javier, ante el pleno del congreso de los diputados, en el debate sobre el tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación con Marruecos. *Actividades textos y documentos de la política exterior española*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores.(BOCG, 29-10-1992-649)

— (1992b). Manifestación del ministro de Asuntos Exteriores, Javier Solana Madariaga, ante el pleno del Senado en contestación a una pregunta del senador José Luis López Henares, del

grupo Popular sobre, las razones que el Gobierno basaba su política de cooperación económica y cultural con los países del Magreb. *Actividades textos y documentos de la política exterior española*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores. (BOCG-Senado 10-11-92, 651)

— (1992c). Manifestación de Javier Solana ante el pleno del senado en contestación a una pregunta del senador José Luis López Henares, del Grupo Popular, sobre las razones en que basa el gobierno su política de cooperación económica y cultural con los países del Magreb. *Actividades textos y documentos de la política exterior española*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores. (BOCG-Senado, 10-11-92, 654)

— (1992d). Comparecencia del ministro de asuntos exteriores, Javier Solana Madariaga, ante la comisión de asuntos exteriores del congreso para explicar el contenido del tratado de, Amistad, Buena Vecindad y Cooperación con Marruecos. *Actividades textos y documentos de la política exterior española*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores. (BOCG, 16-09-92,607-612)

## **Prensa**

Del Pino, Domingo. 25 de junio de 1978. Osman primer ministro marroquí, relaciona Ceuta y Melilla con Gibraltar. *El país*. Sin página. Recuperado el 6 de abril de 2018 desde [https://elpais.com/diario/1978/06/25/internacional/267573618\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1978/06/25/internacional/267573618_850215.html)

— 24 de diciembre de 1982. Marruecos prorroga seis meses el acuerdo pesquero con España. *El país*. Sin página. Recuperado el 2 de abril desde [https://elpais.com/diario/1982/12/24/espana/409532421\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1982/12/24/espana/409532421_850215.html)

Demicheli, Tulio. Viernes 13 de junio de 1986. Relaciones culturales hispano-marroquíes: La historia de un agravio interminable. *ABC*. 57

González, Francisco. Jueves 22 de Marzo de 1990. Las relaciones pesqueras entre España y Marruecos. *El país*. Sin página. Recuperado el 7 de abril de 2018 desde [https://elpais.com/diario/1990/03/22/economia/638060404\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1990/03/22/economia/638060404_850215.html)

González, Miguel. 18 de Julio de 2000. Buteflica agradece a Aznar la postura de España ante el conflicto argelino. El país. Sin página. Recuperado el 7 de abril de 2018 desde

[https://elpais.com/diario/1990/03/22/economia/638060404\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1990/03/22/economia/638060404_850215.html)

Molina, César Antonio. 21 de Octubre de 2004. Nuestra lengua, nuestras lenguas. El país. Sin página. Recuperado el 30 de junio de 2018 desde

[https://elpais.com/diario/2004/10/21/opinion/1098309605\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2004/10/21/opinion/1098309605_850215.html)

Ostos, Manuel. 26 de Febrero de 1982. Argelia renueva su interés en el proyecto segamo. El País. Sin página. Recuperado el 3 de Abril de 2018

desde [https://elpais.com/diario/1982/02/26/economia/383526008\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1982/02/26/economia/383526008_850215.html)

Prieto, Joaquín & Gómez, Carlos. 6 de Abril de 1987. La autonomía de Ceuta y Melilla provocaría una crisis, según Rabat. El país. Sin página. Recuperado el 1 de marzo de 2018 desde

[https://elpais.com/diario/1987/04/06/espana/544658403\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1987/04/06/espana/544658403_850215.html)

Ruiz Miguel, Carlos. Sábado 13 de Julio de 2002. Corremos el riesgo de repetir la Historia. El Mundo. (Opinión) 2. Recuperado el 24 de marzo de 2018 Desde el

[www.elmundo.es/2002/07/13/opinion/index.html](http://www.elmundo.es/2002/07/13/opinion/index.html)

Sin autor. 14 de Mayo de 1993. La construcción del gasaducto Magreb-Europa costará 150.000 millones. El país. Sin página. Recuperado el 7 de abril de 2018 desde

[https://elpais.com/diario/1990/03/22/economia/638060404\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1990/03/22/economia/638060404_850215.html)

Sin autor. 17 de Septiembre de 2015. La UE y Argelia revisaran el acuerdo de Asociación firmado en 2002. La Vanguardia. Consultado el 26 de Junio de 2017. Disponible en

[www.lavanguardia.com/.../20150917/.../la-ue-y-argelia-revisaran-...](http://www.lavanguardia.com/.../20150917/.../la-ue-y-argelia-revisaran-...)

Sin autor. Domingo 27 de Noviembre de 1988. El español la segunda lengua en el mundo. ABC. 14. Recuperado el 20 de febrero de 2018 desde

<http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1988/11/27/014.html>

## **Presentaciones y conferencias**

Abi-Ayad, Ahmed. (1998). *El hispanismo argelino: importancia y perspectivas*. En Actas XIII Congreso de Asociación Internacional de hispanistas:37-44. Volumen 4. Madrid.

— (2003). *Las relaciones culturales: Argelia y España*. En Fundación A. Temimi, FTHERSI, Congreso Internacional España y el Magreb: 25-34. Túnez.

Attia, Abderrazak. (1993). *La cultura, factor de acercamiento entre los países mediterráneos*. En Benoso Dávila, Isidoro. Jornadas sobre España y el Magreb:25-35. Sevilla.

Huguet, Montserrat. (2010). *La acción cultural exterior de España en la primera década del siglo XXI*. En Congreso Asociación de Historia Contemporánea:1-24. Santander. Recuperado el 28 de Marzo de 2018 Disponible en [https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/9316/Huguet\\_AHC\\_2010?sequence=1](https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/9316/Huguet_AHC_2010?sequence=1)

Iranzo, Álvaro. (1993). La política exterior española en el Magreb. En Benoso Dávila, Isidoro. Jornadas sobre España y el Magreb:25-35. Sevilla.

Ouanane, Ahmed. (2005). *El español en los países árabes*. En Congreso Internacional: El español lengua del futuro: 1-12. Toledo.

## **Obras consultadas**

### **Libros**

Arostegui Rubio, Arturo. (2004). *La política cultural del Estado en los gobiernos socialistas 1982-1996*. Madrid: Ediciones Trea, S.L.

Caffarel Serra, Carmen. (2007). *Plan curricular del Instituto Cervantes niveles de referencia para el español*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Delgado Fernández, S. & Sánchez Millas, Pilar. (2007). *Francisco Fernández Ordoñez un político para la España necesaria*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Gillepsie, Richard, Rodrigo, Fernando & Story Gonathan.(1995). *Democratic Spain Reshaping external relations in a changing word*.New York: Routledge.

GonzálezFerrín, Emilio. (1997). *El dialogo Euro-Árabe, la unión europea frente al sistema regional árabe*. Madrid: Cultura hispánica.

Hernando de Larramendi, Miguel & Mañe Estrada, Aurélia (eds). (2009). *La política exterior española hacia el Magreb actores e intereses*. Barcelona: Ariel.

Hernando de Larramendi, Miguel & López García, Bernabé. (1996). *Historia y memoria de las relaciones hispano-marroquíes un balance en el cincuentenario de la independencia de Marruecos*. Madrid: Ediciones del Oriente y el Mediterráneo.

Lise, Garon. (2004). *Alianzas peligrosas sociedad civil y totalitarismo en el Magreb*. Barcelona:Bellatera.

López García, Bernabé. (1989). *Política y movimientos sociales en el Magreb*. Madrid: Centro de investigaciones sociológicas.

— (2010). *El Mediterráneo y el mundo arabo-musulmán*. Barcelona: ICARIA.

MartinezDalmau, Rubén (ed.). (2006). *Europa y el Mediterráneo perspectivas del diálogo euromediterráneo*. Universitat de València: InstitutuMediterranid'EstudisEuropeus (IMEE).

Neila, José Luis. (2011). *España y el Mediterráneo en el siglo XX de los acuerdos de Cartagena al proceso de Barcelona*. Madrid: Espasa Calpe.

Quaggio, Giulia. (2016). *La modernidad del pasado. El PSOE en busca de una idea regenerada de España*. Madrid: Historia y política.

Rodríguez Esteban, J. A., & Programa FECYT. (2011). *España en África: La ciencia española en el Sáhara occidental, 1884-1976*. Madrid: Calamar Ediciones

Sales Lluch, J. M. (2012). *Alas sobre el desierto: la aviación militar española durante el conflicto del Sáhara, 1975*. Valladolid: GallandBooks.

Soler Matutes, Jacinto. 2008. *La empresa española en los países árabes: experiencias de inversión y triangulación*. Madrid: Casa Árabe.IEAM.

Tussell, Javier & Sinova, Justino. (1992).*La década Socialista el ocaso de Felipe González*. Madrid:EspasaCalpe.

Utrera, Federico. (1996). *Canarias secreto de Estado episodios inéditos de la transición política y militar en las islas*. Madrid: Mateo López Editores.

Yahia, H.Zoubir&AmirahFernández, Haizem. (2008). *El Magreb realidades nacionales y dinámicas regionales*.Madrid: Síntesis.

Zouiri, Hassane. (2010). *Le partenariat Euro-Méditerranéen contribution au développement du Maghreb le cas du Maroc*. Paris: L'harmattan.

### **Artículos de revistas**

Baghzouz, Aomar. (2015). La politique Méditerranéenne de l'Algérie à l'épreuve des mutations géopolitiques régionales : changements ou continuité ? *Maghreb-MachrekL'Algérie: une stabilité illusoire?*, (221) 23-34

Biad, Abdelwahab. (2013). La construction du Maghreb au défi du partenariat euro-méditerranéen de L'Union européenne. Le Maghreb avec ou sans l'Europe. *L'année du Maghreb*, 103-124

Bustos, Rafael. (2006). Las relaciones España-Argelia, una mirada desde España. Barcelona.*Anuario Internacional CIDOB*, (1) 499-506.

Cruces, Francisco & Díaz de Rada, Ángel. (1995). La cultura política ¿es parte de la política cultural, o es parte de la política, o es parte de la cultura? *Departamento de antropología social. UNED. Política y Sociedad*, (18) 165-183.

De Epalza Ferrer, Mikel & Slama Gafsi, Abdel-Hakim. (2007). Relaciones entre España y Túnez en el siglo XIX: Nueva documentación y síntesis. *Anales de la historia contemporánea*,(23) 260-270. Madrid. Recuperado el 06 de marzo de 2016 desde <http://revistas.um.es/analeshc/article/view/54411/52431>

Del Pino, Domingo. (2011). España, Argelia y la creación del Magreb. *Política Exterior*, (140) 84-94.

Dris- Aït Hamadouche, Louisa. (2015). Politique extérieure et politique intérieure algérienne: la résistance révolutionnaire au service de la résistance autoritaire. *Maghreb Machrek : L'Algérie: une stabilité illusoire ?*, (221)7-22.

Echeverría, Jesús Carlos. (2007). La política árabe mediterránea de España. La cooperación entre España y los países del Magreb en materia de defensa. *Revista CIDOB d'Afers internacionals*, (79-80) 73-86.

Eiroa San francisco, Matilde. (2007). Relaciones internacionales y estrategias de comunicación de la España de Franco ante la coyuntura de 1956. *Revista Historia y Comunicación Social*,(12) 5-22. Recuperado el 02 de Octubre de 2015 desde <http://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/view/HICS0707110005A/19012>

El Mostafa, Nayma. (2006). Análisis de los acuerdos hispano-marroquíes y sus efectos en las relaciones económicas y comerciales entre Marruecos y España (1956-2003). Tesis doctoral. Madrid: UAM.

Escribano, Gonzalo. (2012). Gestionar la interdependencia energética hispano-argelina. *Real Instituto El Cano*, 1-11. Recuperado el 10 de mayo de 2018 desde [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/fe1d99004baf7b0fa173b1ea9816c0d8/ARI44-2012\\_Escribano\\_Interdependencia\\_energetica\\_hispano-argelina.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=fe1d99004baf7b0fa173b1ea9816c0d8](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/fe1d99004baf7b0fa173b1ea9816c0d8/ARI44-2012_Escribano_Interdependencia_energetica_hispano-argelina.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=fe1d99004baf7b0fa173b1ea9816c0d8)

Furío Blasco, Elies & Alonso Pérez, Matilde. (2010). El español y las relaciones económicas internacionales. *Hal archives ouvertes*. Recuperado el 25 de Noviembre de 2015 desde <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00483625/document>

García de Castro, Rafael. (2006). España y la promoción de la gobernanza en Argelia. *Revista CIDOB d'Afersinternacionals*, 167-188. Recuperado el 23 de Noviembre de 2015 desde [https://www.jstor.org/stable/40586308?seq=1#page\\_scan\\_tab\\_contents](https://www.jstor.org/stable/40586308?seq=1#page_scan_tab_contents)

González González, Irene. (2007). La hermandad hispano-árabe en la política cultural del franquismo 1936-1956. *Anales de historia contemporánea*, (23)184-197. Recuperado el 30 de Marzo de 2018 desde <http://revistas.um.es/analeshc/article/view/54371>

Hernando de Larramendi, Miguel. (1990). Perception espagnole du Maghreb et politique étrangère de l'Espagne démocratique. *Annuaire de l'Afrique du Nord*, XXIX, 153-169.

—(2004). La politique étrangère de l'Espagne envers le Maghreb. De l'adhésion à l'union européenne à la guerre contre l'Iraq (1986-2004). *L'année du Maghreb*, 27-44.

—(2014). Las relaciones exteriores de España con el mundo árabe y musulmán durante el siglo XX. *Awraq, Revista de análisis y pensamiento sobre el mundo árabe e islámico contemporáneo*, (9) 39-54.

Jordán Galduf, Josep María. (2004). La política europea de Vecindad y el desarrollo económico de Marruecos. *ICE*, (819) 179-190.

Noya, Javier. (2002). La imagen de España en el exterior. Estado de la cuestión. *Real Instituto El Cano de Estudios internacionales y estratégicos*, 1-296. Recuperado el 15 de Diciembre de 2014 desde [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/1c9cbb004f0195cd88d6ec3170baead1/Noya\\_Imagen\\_Espana\\_Exterior.pdf?MO](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/1c9cbb004f0195cd88d6ec3170baead1/Noya_Imagen_Espana_Exterior.pdf?MO)

Pérez Concepción, Domingo & González Pérez, Vicente. (1996). La inmigración magrebí en España: Actualidad y futuro. *Boletín de la A.G.E.*, (23) 3-12.

Vaquer Í fanés, Jordi. (2007). La política árabe y mediterránea de España. España y el Sáhara Occidental: la dimensión partidista. *CIDOB d'afersinternacionals*, (79-80) 125-144.

## **Tesis**

Echeverría Jesús, Carlos. (1993). *La cooperación de la comunidad europea con los países del Magreb*. Tesis doctoral. Madrid: UCM.

Fernández Molina, Irene. (2013). *La política exterior de Marruecos en el reinado Mohammed VI, (1999-2008): Actores, discursos y proyecciones internas*. Tesis doctoral. Madrid: UCM.

Larrabide, Aintzane Artetxe. (2015). *La Unión Europea y España en su relación con el Magreb los casos de Marruecos y Argelia*. Tesis doctoral. Universidad del País Vasco.

Miranda Torres, David. (2010). *La imagen exterior de España, tal como España la ve*. Tesis doctoral. Madrid: UCM.

Radhi, S. J. (1983). *The Western Sahara conflict*, Thesis of Master of Arts, North Texas State University.

Rodríguez Gómez, Alfred A. (2014). *La diplomacia pública española desde 1939 a 2012*. Tesis doctoral. Madrid: UCM.

**Glosario de cronología de las visitas y los  
acuerdos más importantes entre España y  
los países del Magreb**

**1982**

**Marruecos**

Canje de notas sobre la concesión de una ayuda a la financiación de diversos bienes de equipo y servicios españoles (31-03-1982).

Canje de notas sobre concesión de una ayuda financiera de 40 millones de dólares (31-12-1982).

**Túnez**

Convenio para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y el patrimonio (2-07-1982).

Convenio de cooperación técnica en materia agrícola y pesquera (12-07-1982).

**1986**

**Marruecos**

Acuerdo de refinanciación de la deuda del Reino de Marruecos (3-1-86).

Acuerdo de modificación del Acuerdo de Consejo de Ministros de 1 de agosto de 1984, sobre concesión de un crédito FAD por importe de 35 millones de dólares USA al Gobierno del Reino de Marruecos. (21-02-1986).

Su majestad el Rey Don Juan Carlos asiste en Marruecos a las ceremonias del XXV aniversario del acceso del Rey y Hassan II al trono de Marruecos (3-4-3-1986).

Su majestad el Rey Don Juan Carlos envía un mensaje de felicitación al Rey Hassan II de Marruecos con motivo del XXV aniversario de su acceso al trono (5-3-1986).

Visita oficial a España del príncipe heredero de Marruecos Sidi Mohamed (23/24-6-1986).

Contestación del Gobierno a la pregunta del Diputado don Luis Mardones Sevilla sobre bienes y servicios españoles que se han adquirido por el reino de Marruecos (30-05-1986).

Visita Oficial a España del ministro de Asuntos Exteriores de Marruecos Abdelaziz Filali (14/15-10-1986).

El secretario de Estado para la Cooperación Internacional Luis Yáñez, inicia una visita oficial a Marruecos (4/8-12-1986).

Ocho pesqueros españoles son apresados por lanchas patrulleras marroquíes cuando faenaban en aguas del banco sahariano (9-12-1986).

## **Argelia**

El nuevo embajador de España en Argelia, Gumersindo Rico, presenta sus credenciales al presidente Chadli Benyedid ( 8-1-1986).

Su majestad el Rey envía un mensaje al presidente de Argel, Chadli Benyedid, en el que hace votos por su recuperación tras la operación a que ha sido sometido.( 8-07-1986).

El subsecretario de Asuntos Exteriores, Fernando Perpiña, recibe al embajador de Argelia en España, Ahmed Amine Khebi para pedirle aclaraciones sobre la posible presencia de miembros de ETA en territorio argelino. (14-10-1986).

Visita oficial a Argel del vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra. (9-12-1986).

## **Túnez**

Acuerdo bilateral de cooperación en materia de seguridad firmado en Túnez. (25-2-1986).

El ministro de Asuntos Exteriores, Francisco Ordoñez, viaja a Túnez para entrevistarse con el secretario general de la Liga Árabe, Chadli Klibi. (21-3-1986).

El presidente del Gobierno, Felipe González, recibe al ministro de Agricultura de Túnez, Lassad Ben Osman, que le entrega un mensaje personal del presidente tunecino, Habib, Bourguiba. (22-2-1986).

Visita oficial a España del ministro de Asuntos Exteriores de Túnez, Hedi Mabrouk. (26/27-11-1986).

## **1988**

### **Marruecos**

Acuerdo entre el Reino de España y el Reino de Marruecos relativo a los transportes terrestres internacionales de mercancías, firmado en Rabat el 31 de marzo de 1988. (16-04-1988).

Orden de 22 de noviembre de 1988 por lo que se ordena la actividad pesquera de las flotas españolas que operan al amparo del Acuerdo sobre las relaciones en materia de pesca marítima entre la Comunidad Económica Europea y el Reino de Marruecos. (3-12-1988).

## **1990**

### **Marruecos**

Acuerdo por lo que se autoriza la firma del Protocolo de aplicación del Convenio de cooperación científica y técnica entre España y Marruecos. (09-02-1990).

Acuerdo por el que se aprueba la firma “ad referéndum” del Acuerdo de coproducción e Intercambio cinematográfico entre España y Marruecos. (6-04-1990).

El subsecretario de Asuntos Exteriores del Congreso en contestación a preguntas de los diputados sobre:

Situación de los créditos concedidos a Marruecos y Mauritania para la compra de buques pesqueros a España.

Situación de los créditos concedidos a Marruecos para la construcción del puerto de Agadir (29-05-1990).

Visita oficial a España del ministro de Asuntos Exteriores de Marruecos, Abdelatif Filali. (2-07-1990).

El presidente del Gobierno, Felipe González, se entrevista con Rabat con su Majestad el Rey Hassan II. (19-08-1990).

Protocolo de aplicación del Convenio hispano-marroquí de cooperación científica y técnica de 8 de noviembre de 1979 entre el Reino de España y el Reino de Marruecos, firmado en Madrid el 2 de Julio de 1990. (2-09-1990).

Visita oficial a Marruecos del Príncipe de Asturias. (26/29-9-1990).

Acuerdo por el que se aprueba la concesión de un crédito a Marruecos con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo (26-10-1990).

El ministro de Asuntos Exteriores, Francisco Fernández Ordoñez, interviene ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados en contestación a preguntas sobre:

Estado de las negociaciones con Marruecos, Portugal y la OACI, para suprimir en control aéreo en los vuelos península-Canarias. (7-11-1990).

Comunicado de prensa conjunto hispano-marroquí tras la segunda reunión de la Comisión Mixta Consular celebrada en Madrid (11-12-1990).

Acuerdo de remisión a las Cortes Generales del Protocolo de aplicación del Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre España y Marruecos. (14-12-1990).

Se celebra en Fez (Marruecos) la primera cumbre hispano marroquí (20/21-12-1990).

## **Argelia**

Acuerdo por el que se autoriza la firma del Convenio básico de cooperación científica y técnica entre España y Argelia. (23-02-1990).

Visita a Túnez, Egipto y Argelia del ministro español de Asuntos Exteriores, Francisco Fernández Ordoñez. Día 3: Argelia. Entrevista con el presidente de la República Chadli Benyedid y el líder de la OLP, Yasser Arafat. (3-09-1990).

El nuevo embajador de España en Argel, Javier Conde de Saro, presenta sus cartas credenciales al presidente de Argelia, Chadli Benyedid. (30-10-1990).

Visita oficial a España del presidente de Argelia, Chadli Benyedid (22/23-12-1990).

## **Túnez**

Acuerdo por el que se autoriza la remisión a las Cortes Generales del Acuerdo de transporte marítimo entre España y Túnez. (16-2-1990).

Instrumento de ratificación del Acuerdo entre el Gobierno de España y el Gobierno de República de Túnez sobre transportes internacionales por carretera de personas y mercancías, hecho en Túnez el día 19 de febrero de 1987. (23-02-1990).

Real Decreto 277/1990, de 2 de marzo, por el que se dispone el cese de don Felipe de la Morena y Calvet como embajador de España en la República de Túnez, por pase a otro destino.

Real Decreto 442/1990, de 2 de abril, por el que se designa embajador de España en la República de Túnez, por pase a otro destino.

Visita a Túnez, Egipto y Argelia del ministro español de Asuntos Exteriores, Francisco Fernández Ordoñez. Entrevista con el secretario General de la Liga Árabe, Chadli Klibi. (2-9-1990).

Real Decreto 1748/1990, de 26 de octubre, por el que se crean Agregadurías de Defensa en las Embajadas de España en Túnez, Moscú, Seúl y Varsovia.

## **1991**

### **Túnez**

Acuerdo marco de cooperación científica y técnica (28-05-1991).

Acuerdo para la promoción y la protección recíproca de inversiones (28-05-1991).

Acuerdo de cooperación cultural, científica y en materia de educación (28-05-1991).

Acuerdo marco de cooperación económica y financiera (28-05-1991).

**1992**

**Marruecos**

Acuerdo relativo a la circulación de personas, el tránsito y la readmisión de extranjeros entrados ilegalmente (13-02-1992).

**1996**

**Marruecos**

Acuerdo de cooperación económica y financiera (06-02-1996).

Acuerdo por el que el Gobierno del Reino de Marruecos pone a disposición del Gobierno del Reino de España un edificio destinado a Centro Escolar (06-02-1996).

Acuerdo en materia de permisos de residencia y trabajo(6-02- 1996).

Acuerdo de cooperación en materia de lucha contra la contaminación y salvamento marítimo (06-02-1996).

**1997**

**Marruecos**

Convenio relativo a la asistencia a personas detenidas y al traslado de personas condenadas(30-05-1997).

Convenio sobre asistencia judicial, reconocimiento y ejecución de resoluciones judiciales en materia de derecho de custodia y derecho de visita y devolución de menores(30-06- 1997).

Convenio de cooperación judicial, en materia civil, mercantil y administrativa (30-05- 1997).

Canje de Notas sobre supresión de visados en los pasaportes diplomáticos (15/ 16-06-1997).

Acuerdo sobre promoción y protección recíproca de inversiones (11-12- 1997).

**Túnez**

Acuerdo de cooperación en materia de turismo (10-06-1997).

**2000**

**Marruecos**

Acuerdo de cooperación en materia de medio ambiente (20-11-2000).

Acuerdo sobre mano de obra (25-07-2001).

## **2001**

### **Túnez**

Convenio de seguridad social (26 -02- 2001).

Convenio sobre asistencia judicial en materia penal (24-09-2001).

Convenio sobre asistencia judicial en materia civil y mercantil y reconocimiento y ejecución de resoluciones judiciales (24-09-2001).

## **2002**

### **Argelia**

Protocolo sobre circulación de personas (31-07-2002).

Convenio relativo a la asistencia judicial en materia penal (07-10-2002).

Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio. Protocolo (07 -10- 2002).

Acuerdo relativo a los transportes internacionales por carretera y al tránsito de viajeros y mercancías (07-10-2002).

## **2004**

### **Marruecos**

Canje de notas sobre el reconocimiento recíproco y el canje de los permisos de conducción nacionales (8-3-2004).

### **Argelia**

Canje de notas sobre el reconocimiento recíproco y el canje de los permisos de conducción nacionales (26-10-2004).

### **Túnez**

Acuerdo administrativo para la aplicación del Convenio de seguridad social y Acuerdo particular relativo al reembolso de los gastos de asistencia sanitaria, anejo al Acuerdo administrativo para la aplicación del Convenio de seguridad social de 26 de febrero de 2001 (09-09-2004).

# **Anexos**

**Anexo I: Texto de los acuerdos tripartitos de Madrid (Oliver, P., Barceló Pons, B., & Vilar, J. B., 1987: 112-116)**

El 14 de noviembre de 1975 se firmaban en Madrid unos acuerdos entre España, Marruecos y Mauritania pese a no publicarse nunca en ningún organismo oficial. Así, la declaración de estos acuerdos consta de seis puntos:

1. España ratifica su resolución reiteradamente manifestada ante la ONU de descolonizar el territorio del Sáhara Occidental, poniendo de término a las responsabilidades y poderes que tiene sobre dicho territorio como potencia administradora.
2. Conforme a la determinación ya determinada y de acuerdo por las negociaciones abogadas por las Naciones Unidas con las partes afectadas, España procederá de inmediato a instruir una Administración de forma temporal en el territorio, en la que participan Marruecos y Mauritania en colaboración con la Yemáa, y a la cual serán transmitidas las responsabilidades y poderes a que se refiere el párrafo anterior. El fin de la presencia en el territorio se llevara a efecto, definitivamente, antes del 28 de Febrero de 1976.
3. Las opiniones del pueblo saharauí, expresadas a través de la Yemmá, serán respetadas.
4. Los tres países informaran al secretario General de las Naciones Unidas de los términos establecidos en este documento como resultado de las negociaciones incorporadas en el acuerdo con el artículo 33 de la carta de las Naciones Unidas.
5. Los tres países intervinientes declaran haber llegado a las conclusiones procedentes con el mejor espíritu de comprensión, hermandad y respeto a los principios de la Carta de las Naciones Unidas, y con la mejora contribución de la paz y la seguridad internacionales.
6. Este documento entrara en vigor en la fecha de la publicación en el Boletín Oficial del Estado la Ley de la descolonización del Sáhara que autoriza al Gobierno para adquirir los compromisos que condicionalmente se contienen en este documento.

El texto entró en vigor el 20 de noviembre de 1975, coincidiendo con la muerte del general Franco. Su difusión oficial no se realizó hasta el mes de diciembre de 1975,

cuando se dio a los medios de comunicación una copia del texto oficial de los Acuerdos.

**Anexo II: Las principales ayudas destinadas a los países árabes y los países magrebíes realizadas por diferentes entidades (Seguimiento del PACI, 1990).**

ENTIDAD: **ICMA.**- INSTITUTO DE COOPERACION CON EL MUNDO ARABE.

Sector	Realización Gastos Coop. Internacional Financiación propia	Cofinanciación de otras Entidades		A.O.D.
		Entidad	Financiacion	
Agricultura, Ganadería y Pesca	29.700.000,-pt	---	---	29.700.000,-pt
Ayuda de Emergencia	8.312.000,-pt	---	---	8.312.000,-pt
Ayuda a Refugiados	148.900.000,-pt	---	---	148.900.000,-pt
Coooperación Cultural	34.880.000,-pt	---	---	34.880.000,-pt
Educación	308.727.900,-pt	---	---	308.727.900,-pt
Hábitat	68.900.000,-pt	---	---	68.900.000,-pt
Industria y Energía	21.950.000,-pt	---	---	21.950.000,-pt
Multisectorial	126.700.000,-pt	---	---	126.700.000,-pt
Salud	209.670.000,-pt	---	---	209.670.000,-pt
Socio-Laboral	11.000.000,-pt	---	---	11.000.000,-pt
<b>TOTAL.....</b>	<b>968.769.900,-pt</b>			<b>968.769.900,-pt</b>

País u Organismo	Realización Gastos Coop. Internacional Financiación propia	Cofinanciación de otras Entidades		A.O.D.
		Entidad	Financiacion	
ARGELIA	19.700.000,-pt	---	---	19.700.000,-pt
EGIPTO	148.900.000,-pt	---	---	148.900.000,-pt
MARRUECOS	139.300.000,-pt	---	---	139.300.000,-pt
MAURITANIA	26.980.000,-pt	---	---	26.980.000,-pt
PAISES ARABES	313.727.900,-pt	---	---	313.727.900,-pt

País u Organismo	Realización Gastos Coop. Internacional Financiación propia	Cofinanciación de otras Entidades		A.O.D.
		Entidad	Financiación	
PALESTINA (T.O.)	263.200.000,-pt	---	---	263.200.000,-pt
SIRIA	1.500.000,-pt	---	---	1.500.000,-pt
TUNEZ	55.462.000,-pt	---	---	55.462.000,-pt
TOTAL.....	968.769.900,-pt			968.769.900,-pt

PAIS: MARRUECOS.

<u>Entidad</u>	<u>Realización Gastos Coop. Internacional</u>	<u>A.O.D.</u>
DGRCC	2.986.832,-pt	2.086.832,-pt
DGRPI	2.710.081,-pt	2.710.081,-pt
ICMA	139.300.000,-pt	139.300.000,-pt
ICONA	1.160.000,-pt (360.000,-CI)	1.520.000,-pt
MAPA-SGT	9.000.000,-pt (1.980.000,-CI)	11.880.000,-pt
SEA	3.500.000,-pt (1.500.000,-CI)	5.000.000,-pt
TOTAL.....	158.656.913,-pt (3.840.000,-CI)	162.496.913,-pt
MICT	3.192.489.546,-pt	3.192.489.546,-pt
SECIPI	39.450.000,-pt	39.450.000,-pt

<u>Sector</u>	<u>Realización Gastos Coop. Internacional</u>	<u>Participación por Entidades</u>		<u>A.O.D.</u>
		<u>Entidad</u>	<u>Financiacion</u>	
Agricultura, Ganadería y Pesca	15.060.000,-pt (3.840.000,-CI)	ICMA	580.000,-pt	18.900.000,-pt
		AECI	1.500.000,-pt	
		ICONA	1.080.000,-pt (360.000,-CI)	
		SEA	2.000.000,-pt (1.980.000,-CI)	
		MAPA-SGT	9.900.000,-pt (1.500.000,-CI)	
Cooperación Cultural	11.378.400,-pt	DGRCC	1.478.400,-pt	11.378.400,-pt
		ICMA	9.900.000,-pt	

Sector	Realización Gastos Coop. Internacional	Participación por Entidades		A.O.D.
		Entidad	Financiación	
Educación	3.318.513,-pt	DGRCC DGRPI	608.432,-pt 2.710.081,-pt	3.318.513,-pt
Hábitat	68.900.000,-pt	ICMA	68.900.000,-pt	68.900.000,-pt
Salud	54.500.000,-pt	ICMA	54.500.000,-pt	54.500.000,-pt
Socio-Laboral	5.500.000,-pt	ICMA	5.500.000,-pt	5.500.000,-pt
TOTAL.....	158.656.913,-pt (3.840.000,-CI)		158.656.913,-pt (3.840.000,-CI)	162.496.913,-pt
FAD	3.192.489.546,-pt	MICT	3.192.489.546,-pt	3.192.489.546,-pt
Org.No Gubernamentales	39.450.000,-pt	SECIPI	39.450.000,-pt	39.450.000,-pt

PAIS: ARGELIA.

<u>Entidad</u>	<u>Realización Gastos Coop. Internacional</u>	<u>A.O.D.</u>
DGRCC	75.000,-pt	---
ICMA	19.700.000,-pt	19.700.000,-pt
RENFE	2.500.000,-pt	2.500.000,-pt
TOTAL.....	22.275.000,-pt	22.200.000,-pt
MICT	4.708.790.016,-pt	4.708.790.016,-pt
AECI	3.011.428,-pt	3.011.428,-pt

<u>Sector</u>	<u>Realización Gastos Coop. Internacional</u>	<u>Participación por Entidades</u>		<u>A.O.D.</u>
		<u>Entidad</u>	<u>Financiación</u>	
Educación	75.000,-pt	DGRCC	75.000,-pt	---
Industria y Energía	5.700.000,-pt	ICMA	5.700.000,-pt	5.700.000,-pt
Salud	10.000.000,-pt	ICMA	10.000.000,-pt	10.000.000,-pt
Servicios, Transportes y Comunicaciones	2.500.000,-pt	RENFE	2.500.000,-pt	2.500.000,-pt
Socio-Laboral	4.000.000,-pt	ICMA	4.000.000,-pt	4.000.000,-pt
TOTAL.....	22.275.000,-pt		22.275.000,-pt	22.200.000,-pt
FAD	4.708.790.016,-pt	MICT	4.708.790.016,-pt	4.708.790.016,-pt
Ayuda Emergencia	3.011.428,-pt	AECI	3.011.428,-pt	3.011.428,-pt

PAIS: TUNEZ.

<u>Entidad</u>	<u>Realización Gastos Coop.Internacional</u>	<u>A.O.D.</u>
DGRCC	1.168.530,-pt	1.168.530,-pt
ICMA	55.462.000,-pt	55.462.800,-pt
RENFE	3.000.000,-pt	3.000.000,-pt
TOTAL.....	59.630.530,-pt	51.318.530,-pt
MICT	40.586.117,-pt	40.586.117,-pt
AECI	15.168.488,-pt	15.168.488,-pt

<u>Sector</u>	<u>Realización Gastos Coop.Internacional</u>	<u>Participación por Entidades</u>		<u>A.O.D.</u>
		<u>Entidad</u>	<u>Financiacion</u>	
Agricultura, Ganadería y Pesca	29.200.000,-pt	ICMA	29.200.000,-pt	29.200.000,-pt
Ayuda de Emergencia	8.312.000,-pt	ICMA	8.312.000,-pt	8.312.000,-pt
Cooperación Cultural	1.019.160,-pt	DGRCC	1.019.160,-pt	1.019.160,-pt
Educación	149.370,-pt	DGRCC	149.370,-pt	149.370,-pt
Industria y Energía	16.250.000,-pt	ICMA	16.250.000,-pt	16.250.000,-pt
Multisectorial	1.700.000,-pt	ICMA	1.700.000,-pt	1.700.000,-pt
Servicios, Transportes y Comunicaciones	3.000.000,-pt	RENFE	3.000.000,-pt	3.000.000,-pt
TOTAL.....	59.630.530,-pt		59.630.530,-pt	59.630.530,-pt
FAD	40.586.117,-pt	MICT	40.586.117,-pt	40.586.117,-pt
Ayuda de Emergencia	15.168.488,-pt	AECI	15.168.488,-pt	15.168.488,-pt

ENTIDAD: DGRPI.- DIRECCION GENERAL DE RELACIONES PESQUERAS  
INTERNACIONALES.- (SECRETARIA GENERAL DE  
PESCA MARITIMA)

Sector	Realización Gastos Coop.Internacional Financiación propia	Cofinanciación de otras Entidades		A.O.D.
		Entidad	Financiacion	
Agricultura, Ganadería y Pesca	10.000.000,-pt	---	---	---
Educación	2.710.081,-pt	---	---	2.710.081,-pt
Proyectos.- Organismos Internacionales No Financieros	114.900.000,-pt	---	---	---
Cuotas.- Organismos Internacionales No Financieros	5.770.200,-pt	---	---	---
TOTAL.....	133.380.281,-pt			2.710.081,-pt

País u Organismo	Realización Gastos Coop.Internacional Financiación propia	Cofinanciación de otras Entidades		A.O.D.
		Entidad	Financiacion	
ANTARTIDA	10.000.000,-pt	---	---	---
MARRUECOS	2.710.081,-pt	---	---	2.710.081,-pt
CICAA.- COMISION INTERNA- CIONAL PARA LA CONSERVA- CION DEL ATUN ATLANTICO	12.900.000,-pt	---	---	---
CPAC-O.- COMITE DE PES- QUERIAS DEL ATLANTICO CENTRO-ORIENTAL	43.500.000,-pt	---	---	---
CPTOI.- COMITE DE PES- QUERIAS DE TUNIDOS EN EL OCEANO INDICO	18.500.000,-pt	---	---	---

País u Organismo	Realización Gastos Coop. Internacional Financiación propia	Cofinanciación de otras Entidades		A.O.D.
		Entidad	Financiacion	
NAFO.- ORGANIZACION DE PESQUERIAS DEL ATLANTICO NORTE	40.000.000,-pt	---	---	---
<u>CUOTAS</u>				
PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO	3.867.000,-pt	---	---	---
COMISION INTERNACIONAL DE PESQUERIAS DEL ATLANTICO SUD-ORIENTAL	1.903.200,-pt	---	---	---
TOTAL.....	133.380.281,-pt			2.710.081,-pt

**Anexo III: Contenido del tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación con Marruecos(Solana Madariaga, Javier, 1992d: 607-612).**

607

COMPARECENCIA DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, JAVIER SOLANA MADARIAGA, ANTE LA COMISION DE ASUNTOS EXTERIORES DEL CONGRESO PARA EXPLICAR EL CONTENIDO DEL TRATADO DE AMISTAD, BUENA VECINDAD Y COOPERACION CON MARRUECOS, DE 4-7-91

(BOCG, 16-9-92)

El señor MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES (Solana Madariaga): Entiendo que la comparecencia a solicitud del Grupo Parlamentario Popular, como viene en el orden del día, es para explicar el contenido del Tratado. Para intentar situar el Tratado de amistad, buena vecindad y cooperación con Marruecos sin duda nos tenemos que referir, aunque sea brevemente, a sus antecedentes, que explican las razones por las cuales hemos decidido suscribir este Tratado.

El Tratado fue firmado, como SS.SS. saben, el 4 de julio de 1991, en Rabat, por el presidente del Gobierno y el primer ministro marroquí, en presencia de Su Majestad el Rey de Marruecos y Su Majestad el Rey de España y es, a nuestro juicio, sin duda, un hito histórico de nuestras relaciones bilaterales. Sin embargo, no es un punto de partida. Bien al contrario, la firma del Tratado lo que hace es acoger y formalizar unas fructíferas y densas relaciones que ya estaban en marcha entre nuestros países.

Tengo que destacar que con anterioridad a la firma del Tratado estaba ya teniendo lugar un diálogo, intenso, desde el punto de vista político y administrativo, a través de un conjunto de reuniones bilaterales que se realizaban con cierta frecuencia.

Al mismo tiempo se había venido produciendo un aumento significativo de los intercambios comerciales, de las inversiones directas, de los flujos financieros y también, por qué no decirlo, del número de turistas españoles hacia Marruecos. Se apreciaba también igualmente

una intensificación de los proyectos de cooperación de todo orden. Quizá merezca la pena recordar dos de carácter más simbólico: el gasoducto Argelia-Marruecos-España y la interconexión de las redes de alta tensión española y marroquí y el enlace fijo a través del Estrecho, que, aunque todavía está en fase de estudio, bien merece la pena que lo señalemos.

Por último, señor presidente, nuestro país estaba propugnando ya en los ámbitos comunitarios, como he tenido ocasión de decir hace un rato, un replanteamiento de las relaciones entre Marruecos y la Comunidad Europea, cuestión que ha sido especialmente apreciada por Marruecos, como tuvimos la posibilidad de comprobar personalmente. Cada vez que nuestro país trata de resolver alguno de los problemas en esa zona entre Marruecos y la Comunidad algunos beneficios acaba sacando Marruecos.

En definitiva, nuestros dos países habían entrado en una etapa nueva de su relación frente a una época en que, tras el período colonial, nuestras relaciones habían sido unas veces conflictivas y otras imprevisibles. Se ha dado un paso ahora en un período en que los dos países tenemos la oportunidad, partiendo de lo que nos une, los lazos de amistad y cooperación surgidos de la vecindad geográfica, una historia común y un nexos entramado de relaciones recíprocas, de tratar de construir un mejor futuro para todas las partes.

Por eso, en estos momentos partimos de la idea de que los potenciales problemas económicos y sociales de Marruecos ya no nos deben

resultar indiferentes y, por tanto, pueden repercutir en nuestro país, de hecho repercuten y algunas veces de forma importante como estamos viendo en los últimos días prácticamente a diario. En otras palabras, en las circunstancias actuales lo que pretendemos es inaugurar una nueva filosofía, una filosofía general de nuestras relaciones bilaterales, que esté presidida por esa idea que S.S. ha subrayado en las intervenciones anteriores, que es la solidaridad.

Como S.S.S. saben, con anterioridad a la firma del Tratado había tenido lugar, de un lado, una visita de Estado del Rey Hassan, en septiembre de 1989 a España, en el curso de la cual se firmaron: un Acuerdo de cooperación en el ámbito de la defensa, un Acuerdo sobre la promoción y protección de inversiones y un acuerdo, al que antes he hecho referencia, con un protocolo sobre el enlace fijo.

Para entonces, además, se puso en marcha el Acuerdo de cooperación económico-financiero por el que nuestro país puso a disposición de Marruecos créditos hasta 125.000 millones de pesetas. Un año después, y sigo con los antecedentes, en diciembre de 1990, se producía la visita del presidente del Gobierno a Rabat, en la que se firmó la declaración conjunta que anunciaba el deseo de ambos países de concluir el Tratado que hoy es objeto de nuestra discusión aquí: un Tratado general de amistad que proporcionará un marco de carácter global y permanente para las relaciones entre los dos países. Así es, señor presidente, señorías, como se llega, en julio de 1991, a la firma en Rabat del Tratado.

¿Cuál es el contenido del Tratado, señor presidente? Pasando ya a describir los aspectos principales del mismo, cabe, sin duda, hacer referencia a tres partes en que está definido: preámbulo, principios generales y el articulado o parte dispositiva.

Como S.S.S. quizá conozcan —lo habrán leído— el preámbulo está redactado en unos terminos —como todos los tratados— generales, tiene también una cierta solemnidad, como debe ser, y subraya nuestro común deseo de desterrar definitivamente las tendencias a la confrontación e inaugurar una nueva era de solidaridad. Se viene, pues, a reconocer y rechazar épocas de relaciones anteriores que han sido desgraciadamente, en algunos casos, convulsas, apostando, en cambio, por la búsqueda de una relación de complementariedad y, por tanto, de buena vecindad.

El Tratado, a continuación, recuerda una serie de principios generales de Derecho Internacional que ambos países reafirman como marco de sus relaciones. Tengo que subrayar que esos principios no son otra cosa que las normas de conducta que están hoy plenamente vigentes en el Derecho Internacional. La redacción de los mismos sigue muy de cerca, cuando no casi literalmente, incluso literalmente en muchas ocasiones, la que está ya consagrada en la Carta de Naciones Unidas, en declaración sobre los principios de Derecho Internacional referente a las relaciones de amistad y de cooperación entre los dos Estados, que fue aprobada por la Resolución 2.625 de la Asamblea General de Naciones Unidas, así como el texto del decálogo del Acta Final de Helsinki.

De ese modo, se recogen principios que paso a resumir muy brevemente, tales como los siguientes: el respeto al Derecho Internacional, la abstención del recurso a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial de la otra parte, el arreglo en las controversias que puedan surgir por medios pacíficos y de conformidad con el Derecho Internacional, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales, la promoción del diálogo y la comprensión entre las respectivas culturas y civilizaciones, el respeto a la igualdad soberana de ambas partes y a la no intervención en asuntos internos y la intensificación de la cooperación en el desarrollo y en la prosperidad de ambos países.

Como digo, señorías, señor presidente, estos principios, simplemente enunciados y que están fuera de la parte propiamente dispositiva del Tratado, tan sólo tratan de recordar el código de conducta apropiado para nuestras relaciones en el mundo actual. Naturalmente, al igual que ocurre en la resolución a la que antes he hecho referencia, la 2.625, y al Acta Final de Helsinki, no resultaría válido tomar aisladamente sólo uno de estos principios, sino que su interpretación debe hacerse relacionando unos con otros, es decir, relacionándolos entre sí y poniendo cada uno de ellos en el contexto de los restantes.

En cuanto al contenido del articulado o la parte dispositiva del Tratado, señor presidente, señorías, hay que hacer notar en primer lugar que lo que hacemos es institucionalizar definitivamente las reuniones anuales de alto nivel entre Jefes de Gobierno y las semestrales entre ministros de Asuntos Exteriores, refiriéndose asimismo a las reuniones periódicas que deben

celebrar los demás responsables de otros niveles de la Administración en el ámbito de sus competencias. Se trata, pues, señorías, de mantener una atención constante sobre el estado de nuestras relaciones bilaterales y sobre la cooperación que se desarrolle en los diversos campos de la relación entre Marruecos y España.

Por otra parte, el articulado del Tratado nos recuerda también cada uno de esos campos a los que antes he hecho referencia, en los que hay ya una fructífera cooperación en marcha. Les mencionaré algunos: la cooperación económica y financiera; la promoción de inversiones —a lo que ya me he referido, aunque sea brevemente—; la cooperación en materia de energía, transporte y comunicaciones —el gasoducto, la interconexión eléctrica, el enlace fijo del Estrecho, que ya he mencionado anteriormente—; la cooperación en materia de pesca, que es especialmente vital para nuestros intereses; la cooperación en el terreno militar —ejercicios conjuntos, formación de militares, equipos, etcétera—; la cooperación cultural, el aprendizaje y fomento de nuestra lengua —emisiones de radio, de televisión— y, en último lugar, la cooperación en el ámbito jurídico y consular, es decir, temas relacionados con el terrorismo y temas relacionados con el narcotráfico. No se establecen, sin embargo, en el Tratado compromisos concretos sobre cooperación, pues todo ello queda remitido a los programas que ya se han negociado y que se negociarán, a los acuerdos sectoriales que estén en vigor o que puedan estar en vigor y a las comisiones mixtas correspondientes.

En definitiva, el Tratado proporciona un marco de carácter general a los diversos campos de cooperación que, afortunadamente, ya están en marcha entre España y Marruecos.

En su conjunto, señor presidente, señorías, como conclusión, justamente yo creo que ése es el significado primordial del Tratado de amistad y cooperación con Marruecos: establecer un marco global, un marco permanente para nuestras relaciones, intensificarlas, profundizarlas de tal manera que queden totalmente superadas épocas anteriores que han estado marcadas por momentos de convulsión, de conflictividad y de imprevisibilidad. Si con la firma del Tratado conseguimos superar estas cuestiones, yo creo que daremos un paso en la buena dirección y espero que así lo puedan ratificar las Cortes Españolas.

Gracias, señor presidente.

Intervienen a continuación los diputados señores Rupérez Rubio (págs. 14.985 a 14.987), Mardones Sevilla (págs. 14.987 y 14.988), Arias-Salgado Montalvo (págs. 14.988 a 14.990), Espasa Oliver (págs. 14.990 y 14.991), Moya Milanés (págs. 14.991 y 14.992). Diario de Sesiones del Congreso número 509, de 16-9-92.

El señor MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES (Solana Madariaga): Nos encontramos hoy ante un trámite parlamentario que básicamente de lo que trata es de que el Gobierno explique el contenido del Tratado de Amistad y Cooperación con Marruecos y los grupos parlamentarios formulen sus valoraciones globales al mismo. Lógicamente, queda todavía un trecho de camino por recorrer, que será el debate formal para la ratificación definitiva del mismo, tras el trámite procesal de la presentación de enmiendas y su debate en Comisión y en el Pleno del Congreso. Pero quisiera iniciar esta intervención de contestación a los grupos parlamentarios haciendo la siguiente reflexión.

En la primera parte del debate que hemos tenido esta mañana con los distintos grupos parlamentarios señalábamos cuáles eran los ejes fundamentales de la política exterior de España. En los tres ejes más el cuarto de los países vecinos, todos los grupos parlamentarios creo entender que estábamos de acuerdo en la importancia que debían tener las relaciones con el Magreb —primera cuestión—, y dentro del Magreb las relaciones que España debiera tener con Marruecos. Por tanto, hay un consenso general entre todos los grupos parlamentarios sobre la importancia que tienen las relaciones como una de las grandes prioridades, como uno de los grandes vectores, como uno de los grandes ejes de la política exterior de España, el Magreb y más concretamente Marruecos. Por tanto, partimos de esa premisa, de ese gran acuerdo entre todos.

Dicho esto, surge hoy la preocupación a algunos grupos parlamentarios de si la materialización concreta de esa mejora de las relaciones que todos deseamos, que todos los grupos parlamentarios encuentran que es esencial, es el Tratado de amistad y cooperación con Marruecos. Algunas de las intervenciones que he escuchado esta mañana parecen sugerir que, estando de acuerdo en que hay que mejorar las relaciones de España con Marruecos, porque es vital para nuestra política exterior, porque es vital para los intereses de España, encuentran algunas dificultades o algunas malas interpretaciones en el Tratado concreto que España ha

firmado con Marruecos. Entiendo que éste es el planteamiento que debiéramos hacer, si es que he entendido bien los razonamientos de los señores diputados que han hablado a lo largo de la mañana de hoy en nombre de sus grupos parlamentarios.

Por tanto, no debe quedar duda ante nadie que las relaciones con Marruecos deben ser uno de los elementos fundamentales de cualquier política internacional o política exterior seria y responsable para nuestro país. La cuestión entonces estriba en si este instrumento jurídico, que es el Tratado, está en la dirección positiva o, por el contrario, algunos pueden pensar que no resuelve o que dificulta o entorpece lo que es objetivo general para todos de mejora de las relaciones con Marruecos.

El Gobierno entiende que, estando de acuerdo con los demás grupos parlamentarios en la importancia de la relación, este Tratado, este instrumento jurídico va en la línea de mejorar las relaciones con Marruecos, de consolidarlas, de profundizarlas, por tanto va en la defensa de los intereses fundamentales de España; así lo entiende. De lo contrario, señorías, ni hubiera firmado el Tratado, ni hubiera seguido el trámite parlamentario para su ulterior ratificación.

Yo entiendo que no es la última vez que hablaremos de esto porque tendrá que ir al Pleno de las Cortes, donde el diputado, señor Arias-Salgado tendrá que demostrar las afirmaciones que ha hecho y el Gobierno tendrá que rebatir las afirmaciones que dice el señor Arias-Salgado que va a demostrar y que hasta el momento no ha demostrado. Pero el Gobierno entiende en este momento que es un instrumento válido, positivo y que va encaminado, insisto, a hacer realidad lo que todos declaramos como principio.

El diputado señor Rúperez hacía una reflexión, tomando algunas palabras del diputado señor Arias-Salgado, en la primera parte de la intervención. La política exterior de un país tiene que ser capaz de compaginar dos grandes principios: los principios, en sentido básico, morales de acción política, y los intereses que un país debe y puede tener en cualquier momento, y la inteligencia de la política exterior es compaginar adecuadamente las dos cuestiones. Decíamos hace un rato que había países que encontraban que su mejor interés era defender los principios y otros países, por el contrario, que encontraban que el mejor principio es abandonar los principios y defender sólo

los intereses. España, lógicamente, no está entre los unos ni entre los otros.

El señor Rúperez ha citado con acierto un concepto muy querido para él, para mí y para muchos de nosotros referido a Weber. De que había un concepto de la ética de la responsabilidad y de la ética de las consecuencias, que es como me gusta llamar al segundo concepto que Weber utiliza, porque es verdad que es la ética de las consecuencias la que es importante. Podemos decir que nos vamos moviendo lógicamente de lo uno a lo otro como debe ser, como nos debemos mover todos los que tenemos una responsabilidad pública, porque nuestras acciones tienen consecuencias sobre los demás: las del Gobierno también las de la oposición.

Me va a permitir el señor Rúperez que cito yo también a Weber. Weber tiene una cita, a mi juicio maravillosa, cuando habla de la acción ética, en el sentido de la acción ética de las consecuencias, diciendo, con gran belleza de expresión, que la acción ética para una persona responsable es a veces como una lágrima derramada sobre la necesidad y que produce el dolor de una acción, necesaria en cuanto a acción y a veces alejada del ideal. Weber cita eso también. Todos los que tenemos responsabilidades políticas tenemos a veces que echar alguna lágrima sobre lo que es una necesidad, y en este caso es una necesidad positiva para España. Nadie nos obliga a firmar ese Tratado. Lo hacemos libremente, lo hacemos responsablemente, porque creemos que va en ese buen camino de la acción ética con responsabilidad, de la acción que tiene consecuencias positivas para España y para Marruecos, para los intereses, por tanto, de los españoles fundamentalmente.

Todas las razones que se han aportado durante esta mañana, y espero que las que se aporten en el futuro, hasta este momento sólo tienen que ver con la parte declarativa del Tratado. Nadie ha puesto en cuestión que la parte dispositiva del mismo tenga algo en que pueda dificultar las relaciones entre España y Marruecos; nadie lo ha dicho. Todos los intervinientes han hablado fundamentalmente de la parte declarativa. Ciertamente, la parte declarativa, ¿cómo no va a ser importante? Lo es y mucho. Pero si leemos la parte declarativa en su totalidad, en su globalidad, veremos que es la que está contenida prácticamente en el conjunto de todos los tratados de amistad y cooperación que España está firmando últimamente. No es ninguna novedad si les digo que

el Tratado de cooperación y amistad que España tiene firmado con México reproduce textualmente toda la introducción que tiene el Tratado que va a ratificar, si es que así lo hace, España con Marruecos. No les descubro ningún secreto si es en lo que están SS.SS. fijándose, si leyeran el Tratado que España tiene firmado con Venezuela, resulta que toda la parte declarativa coincide exactamente, "ad litteram", con todo lo que aquí decimos sobre la palabra declarativa del Tratado de cooperación con Marruecos. ¿Es Marruecos una excepción con respecto a México, con respecto a Venezuela? Se puede decir que sí y se puede afirmar legítimamente que sí, porque es verdad que tenemos algunos elementos históricos distintos, algunos elementos de presente diferentes y, sin duda, también tendremos algunos elementos de futuro diferentes.

Yo creo que no hay que tratar —honestamente lo digo— de interpretar la parte declarativa del Tratado con algunas reflexiones o de las elucidaciones que se han querido hacer desde el punto de vista no sólo del Gobierno, sino de la Administración exterior de España; es decir, los servicios jurídicos de la Administración del Estado en este momento entienden que las dificultades de comprensión que por parte de algunos señores diputados se han manifestado no se sostienen en términos estrictamente de la teoría del Derecho Internacional. El señor Arias-Salgado ha dicho que lo va a demostrar. Entiendo que le podemos convencer de que sus posiciones no son correctas desde el punto de vista del Derecho Internacional. El señor Arias-Salgado sabe muy bien, por experiencia muy próxima, cuál es la calidad de los servicios jurídicos del Ministerio de Asuntos Exteriores y sabe que cuando el Ministerio de Asuntos Exteriores hace un dictamen serio y riguroso sobre materias como las que tenemos entre manos no se equivoca, y lo sabe muy bien.

Por lo tanto, la interpretación que se está dando, a juicio del Gobierno no es la correcta. Entiende perfectamente, y no sólo entiende, sino que le produce satisfacción que los grupos parlamentarios miren con lupa un Tratado de estas características, un texto de estas características, que es importante. Pero el Gobierno también entiende que está en disposición de convencerles y de hacerles ver que algunos de los temores y algunas de las zonas grises que puedan ver, no existen en la realidad y que, por lo tanto, pueden fácilmente ser disipadas. Esto es lo que yo quisiera decir a SS.SS. y tendremos

oportunidad de hacerlo en el trámite fundamental de debate en el Pleno del Congreso.

Sí quisiera decir a don Rafael Arias-Salgado, con todo el afecto, que no hay un cambio de posición español en relación con Marruecos en el sentido que él quiere interpretar. Qué duda cabe que sí hay cambios en relación con Marruecos en el sentido de que cada día queremos tener unas mejores relaciones. El otro día yo miraba unas cifras que, a veces, cuando se leen, se le ponen a uno los pelos de punta. Miraba unas cifras sobre lo que es la presión demográfica que estamos viviendo en estos momentos en la ribera norte del Mediterráneo. En el año 1960 la ribera norte del Mediterráneo contenía dos tercios de la población del Mediterráneo y la ribera sur un tercio de la población. En el año 2000, con la extrapolación que podemos hacer hoy, la ribera norte del Mediterráneo no llegará a ser un tercio de la población global del Mediterráneo y la ribera sur del Mediterráneo representará más de dos tercios de la población.

Seramente, los problemas que tenemos de todo tipo, que nos deben acentuar la necesidad de mantener unas relaciones extraordinariamente buenas con algunos de los países, con todos a poder ser, de la ribera sur del Mediterráneo y más concretamente con Marruecos, son esenciales, y ese equilibrio entre principios e intereses, cuya necesidad tanto el señor Rúperez como el señor Arias-Salgado han puesto de manifiesto, creemos honestamente que la encontramos con este Tratado, con esta pieza jurídica que creemos que es positiva para España.

Por tanto, los temas de los derechos humanos no deben preocupar al señor Rúperez. Hay un equilibrio en todo el entramado del Tratado que creo que está perfectamente de acuerdo, que se compadece perfectamente con los tratados que hemos firmado con otros países. Ciertamente, las declaraciones de Maastricht y de Lisboa son más explícitas en esa materia —también son posteriores y no vamos a andar cambiando ahora—, pero el espíritu es el mismo.

Con respecto a los temas del Sáhara, quisiera decirle al señor Espasa que la posición de España en el tema del Sáhara Occidental no ha cambiado ni cambia con relación a este Tratado. No cambia absolutamente nada. La posición que tiene España en relación con el Sáhara, S.S. la conoce bien, se mantiene. Entiende que hay un proceso de descolonización incluso y

que no se va a concluir hasta que no se produzca el referéndum. Esa es la posición que España mantiene y mantendrá. Estamos ante un proceso de descolonización inconcluso y su conclusión —insisto una vez más— será cuando se produzca el referéndum.

España está cooperando de manera intensa con Naciones Unidas, no solamente con el Secretario General, sino también con la persona que el Secretario General ha decidido que sea la que lleve estos temas de Marruecos. No reconocemos ni reconoceremos ninguna soberanía hasta que se produzca el referéndum y mantenemos contactos informativos con ambas partes. Le puedo decir que no hace muchos días el presidente del Gobierno se entrevistó con el señor Abdelaziz —lo saben porque fue público— y que no hace muchas fechas yo mismo —esto no ha sido público— me he entrevistado con el señor Sayed antes de que fuera a Naciones Unidas tras el informe del Secretario General, del 20 de agosto.

Por lo tanto, seguimos estando en esa situación, apoyando las posiciones —como hicimos— de Naciones Unidas para encontrar una fórmula de resolución de ese conflicto, conflicto que lógicamente sentimos muy próximo, pero que tiene que encontrar su formulación definitiva a través del referéndum que defina la situación de soberanía en esa zona del Sáhara. Sí le quiero decir que hemos estado en contacto con la Secretaría General de Naciones Unidas y ésta entiende, y así lo ha hecho público, que la situación que en estos momentos tiene Marruecos, las posiciones que Marruecos tiene en este momento en relación con el referéndum que ya se ha celebrado, no deben interferir y no interfieren de hecho en el proceso que se debe realizar del referéndum en el Sáhara.

Por lo tanto, si el propio Secretario General de Naciones Unidas nos comunica que no es esa la interpretación que se debe hacer, tras una carta que recibió del señor Filali, que no es pública, pero que se puede conocer, los españoles y el Gobierno español nos mantendremos en esa posición. Una vez que hemos decidido dar el apoyo a la posición del Secretario

General de Naciones Unidas, no vamos ahora a desmentirle sobre los posicionamientos que ha adoptado en un momento concreto.

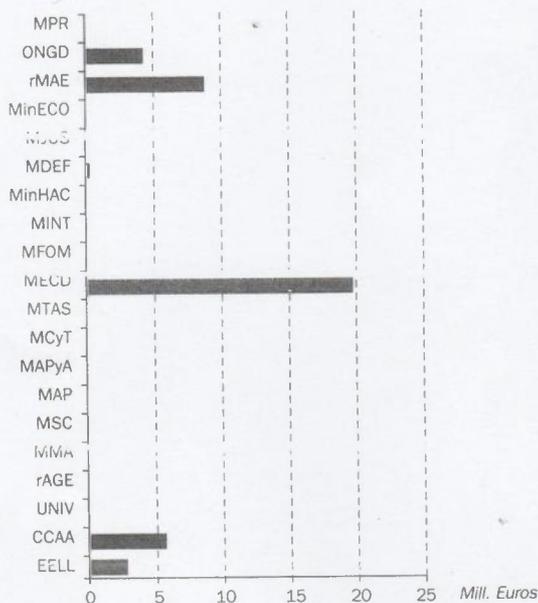
Por consiguiente, señorías, resumo, en este trámite parlamentario lo que sí les quisiera decir es que tengo una gran satisfacción en encontrar, primero, una comprensión sobre la necesidad de mejorar nuestras relaciones con Marruecos; segundo, percibo algunas matizaciones en relación con que la formulación más precisa para realizar ese objetivo, en algunos miembros de los grupos parlamentarios, puede no coincidir con el texto específico de este Tratado; tercero, sí les puedo decir que la interpretación que el Gobierno hace del Tratado no se compadece con las afirmaciones que SS.SS. realizan; antes al contrario, entiende que es un instrumento válido, equilibrado, que, leído en su totalidad, no puede plantear ningún problema sobre los asuntos delicados que algunas de SS.SS. han mencionado, ni tampoco los puede plantear en relación con el Sáhara. Por lo tanto, entiende que siendo el objetivo que todos compartimos mejorar nuestras relaciones con Marruecos, si tenemos un instrumento que podemos calificarlo como positivo, debemos utilizarlo y llevarlo a la práctica. En una ocasión ulterior tendremos ocasión para su tramitación parlamentaria y me gustaría hacer la última llamada a los grupos parlamentarios para que, seriamente, volviéramos a hacer un esfuerzo de lectura y comprensión del texto que tenemos entre manos, porque sí sería el deseo del Gobierno que un texto de estas características y de esta importancia pudiera tener, a ser posible, el acuerdo unánime de los grupos parlamentarios. A ese fin voy a trabajar desde este momento hasta el día que vaya para su ratificación definitiva en el Congreso de los Diputados. Así pues, trataré de convencer a los grupos parlamentarios, en las medidas de mis capacidades, de que es un buen Tratado y de que no solamente no modifica las relaciones de España con Marruecos en la mala dirección sino que, afortunadamente, las incrementa en la dirección adecuada.

Gracias, señor presidente.

**Anexo IV: La distribución de las ayudas para Marruecos por sectores y por organismos con los principales donantes (Seguimiento del PACI, 2002).**

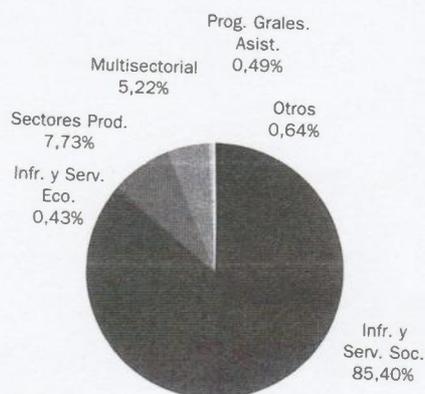
La AECI destinó 4,2 millones a desarrollar estrategias, programas y proyectos en Marruecos a través de, entre otras ONGD: CIDEAL, Medicus Mundi, CODESPA Asamblea de Cooperación por la Paz e IPADE. CIDEAL fue la ONGD que canalizó más ayudas: 829.270 euros dedicados en su mayor parte a la creación de diversos centros de formación para la mujer. Además, en 2002 se aprobó una subvención de 2,7 millones a deembolsar en tres años para el programa de Medicus Mundi de *Atención Materno-Infantil en Marruecos*. En 2002 esta ONGD realizó acciones en materia de Salud por un importe agregado de 826.909 euros. La estrategia de CODESPA, por su parte, tuvo una subvención de 750.876 euros, mientras Asamblea de Cooperación por la Paz dispuso de medio millón de euros para la *Mejora de las Condiciones Socioeconómicas y Medioambientales en La Comuna de Beni Sidel Jabal* (Nador). IPADE también tuvo presencia en este país en 2002 con dos proyectos: uno de 165.566 euros de *Desarrollo Rural en el Douar de Bou Hamed* y otro de 295.583 euros para la *Profesionalización de las Cooperativas Apícolas de la Provincia de Chefchaouen*.

**2. AOD BRUTA POR ORGANISMOS**

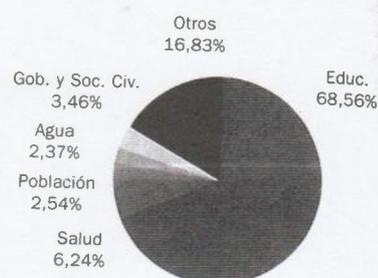


Organismo/Entidad	Euros
Ministerio de la Presidencia	0
Ministerio de Asuntos Exteriores vía ONGD	4.197.019
Ministerio de Asuntos Exteriores, vía oficial	8.432.277
Ministerio de Economía	0
Ministerio de Justicia	0
Ministerio de Defensa	100.919
Ministerio de Hacienda	0
Ministerio del Interior	0
Ministerio de Fomento	0
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	19.607.479
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	35.400
Ministerio de Ciencia y Tecnología	0
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	0
Ministerio de Administraciones Públicas	0
Ministerio de Sanidad y Consumo	0
Ministerio de Medio Ambiente	0
Resto de la Administración Gral. del Estado	0
Universidades	56.701
Comunidades Autónomas	5.626.044
Entidades Locales	3.002.117
<b>Total AOD bilateral destinada al país</b>	<b>41.057.955</b>

## 3. DISTRIBUCIÓN DE LA AYUDA POR SECTORES CAD



## 3.a. Detalle de área: Infraestructuras y Servicios Sociales



Sectores CAD	Euros
<b>Infraestructuras y Servicios Sociales</b>	<b>35.063.996</b>
Educación	24.041.605
Salud	2.186.607
Progr. / Políticas sobre Pobl. y Salud Repr.	889.889
Abastecimiento y Depuración de Agua	829.815
Gobierno y Sociedad Civil	1.213.281
Otros Servicios e Infraestructuras Sociales	5.902.800
<b>Infraestructuras y Servicios Económicos</b>	<b>176.605</b>
<b>Sectores Productivos</b>	<b>3.173.410</b>
<b>Multisectorial</b>	<b>2.144.751</b>
Ayuda Merc. y Progr. Generales de Asistencia	0
Actividades relacionadas con la deuda	0
Ayuda de Emergencia	0
Costes Administrativos Donantes	200.646
Apoyo a Org. No Gubernamentales (ONGD)	35.452
Sin especificación / no clasificados	263.095
<b>Total AOD bilateral destinada al país</b>	<b>41.057.955</b>

Igualmente, Marruecos fue con 3,5 millones recibidos el principal país beneficiario de ayudas de la SG de Cooperación con Países del Mediterráneo y Europa Oriental. Una cuarta parte de éstas se destinaron al sector *Atención Salud Reproductiva* y en particular, al *Centro Materno-Infantil HET* en Tetuán, que recibió 889.889 euros. Además, en materia de *Atención Sanitaria Básica* se dedicó 483.345 euros a apoyar centros asistenciales de Marruecos. El resto de la AOD de esta SG se repartió entre diversas acciones de menor cuantía, como la *Protección de la Biodiversidad y Recursos de Agua en la Cuenca del Muluya* (149.203 euros); la realización, en el marco del *Programa de Protección del Patrimonio Cultural*, de investigaciones arqueológicas en Sus-Tekna (52.770 euros) y Lixus (25.000 euros); o la dotación de sillas de ruedas y bastones para discapacitados en Tetuán (10.854 euros).

Las demás unidades de la AECI que llevaron a cabo iniciativas en Marruecos en 2002 son la DG de Relaciones Culturales y Científicas, que destinó 236.799 euros a programas de acción cultural y 56.617 euros a financiar lectorados; y la SG de Cooperación Multilateral y Horizontal, que realizó un proyecto de *Desarrollo del Emprendariado Femenino del Sector Agroindustrial* por un importe de 755.000 euros.

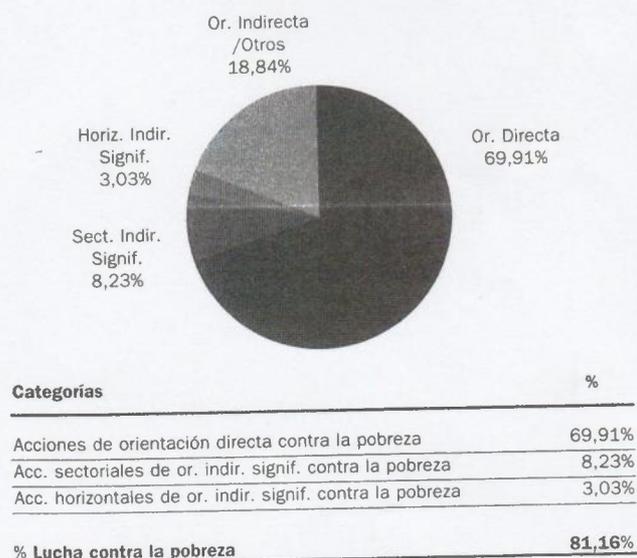
A su vez, el Ministerio de Defensa realizó un desembolso de 100.919 euros para la actividades de cooperación técnica en los centros de formación marroquíes en el ámbito de la defensa y la seguridad; mientras el Instituto de la Mujer, destinó 35.400 euros a un proyecto de *Asistencia Jurídica a las Mujeres Víctimas de Violencia*.

El resto de la AOD bilateral fueron pequeñas aportaciones de universidades, Comunidades Autónomas y Entidades Locales. Entre estos actores, destaca la Junta de Andalucía, que desembolsó 507.440 euros para la *Construcción y Equipamiento de una Biblioteca Pública en Alhudemas*; financió con 391.931 euros la celebración del *II Encuentro Euro-Magrebí de Cine "Empecemos a Mirarnos"* y realizó otras

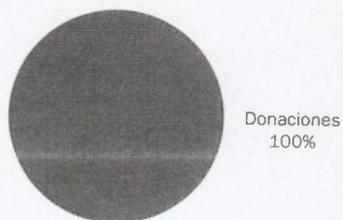
#### 4. DISTRIBUCIÓN POR SECTORES DEL PLAN DIRECTOR

Sectores Plan Director	Euros
<b>A. Cobertura de las Nec. Soc. Básicas</b>	<b>6.000.435</b>
Incl. en la medición del compromiso 20 / 20	5.614.760
No incl. en la medición del compromiso 20 / 20	385.674
<b>B. Inversión en el Ser Humano</b>	<b>27.294.415</b>
Actividades educativas	22.109.679
Actividades culturales	5.184.736
Investigación y ciencia	0
<b>C. Infr. y Promo. Tejido Económico</b>	<b>3.442.756</b>
Agricultura	1.177.000
Actividades de carácter multisectorial	165.566
Otras actividades	2.100.099
<b>D. Defensa del Medio Ambiente</b>	<b>465.990</b>
<b>E. Part. Social, Des. Instit. y Buen Gobierno</b>	<b>2.512.969</b>
Desarrollo institucional y buen gobierno	1.497.488
Participación social	1.015.481
<b>F. Prevención de Conflictos y Constr. Paz</b>	<b>0</b>
<b>Sectores CAD no adscritos a los ant.</b>	<b>1.341.390</b>
Actividades relacionadas con la deuda	0
Mujer y desarrollo	715.364
Otras actividades	626.026
<b>Total AOD bilateral destinada al país</b>	<b>41.057.955</b>

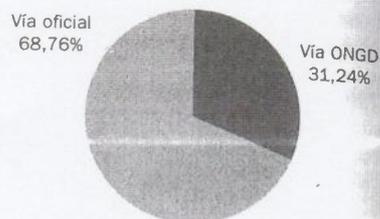
#### 5. INCIDENCIA EN LA LUCHA CONTRA LA POBREZA



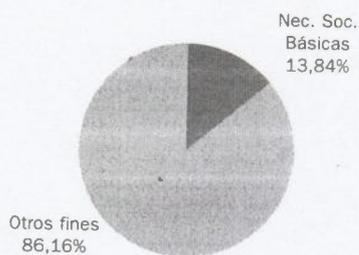
6. RATIO DONACIONES/PRÉSTAMOS



7. CANALIZACIÓN DE LA AYUDA

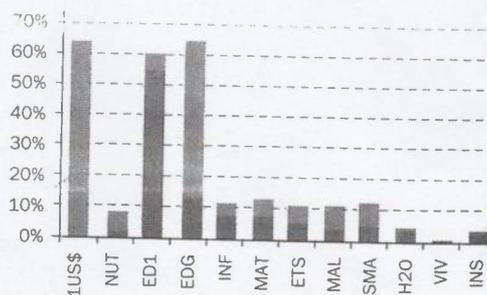
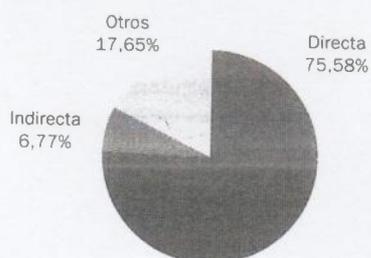


8. CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO 20 / 20 (EST. SEGÚN LAS NORMAS DEL CAD)



Sectores CRS	Euros
Educación Primaria	488.009
Capacitación Básica de Jóvenes y Adultos	943.181
Educación Primera Infancia	185.281
Atención Sanitaria Básica	860.450
Infraestructura Sanitaria Básica	418.959
Nutrición Básica	0
Control Enfermedades Infecciosas	0
Educación Sanitaria	0
Formación Personal Sanitario	485.780
Política sobre Población y Gestión, Adm.	0
Atención Salud Reproductiva	889.889
Planificación Familiar	0
Lucha contra ETS, incl. SIDA	0
Form. de Pers. para Pobl. y Salud Repr.	0
Abast. y Dep. de Agua – Sist. Envergadura	380.533
Abast. y Dep. de Agua – Sist. Menores	371.832
Ayuda Multisec. para Servicios Soc. Básicos	590.846
<b>Total necesidades sociales básicas</b>	<b>5.614.760</b>
<b>Total AOD bilateral distribuible</b>	<b>40.558.762</b>

9. ORIENTACIÓN HACIA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL MILENIO



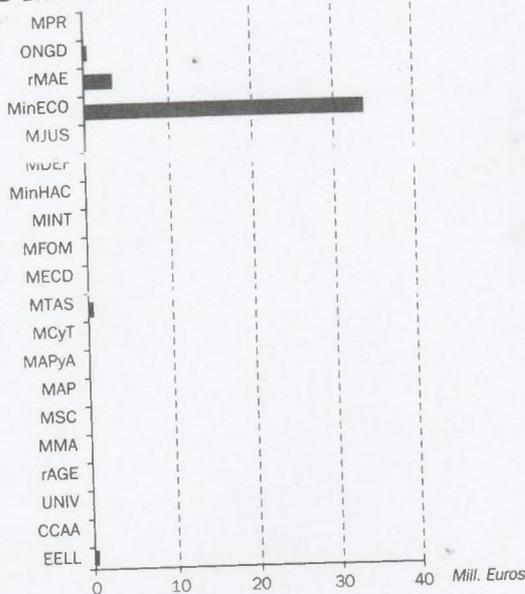
## Anexo V: Las principales ayudas para al desarrollo por organismos y por sectores para Argelia (Seguimiento del PACI,2002).

LA DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA AOD ESPAÑOLA EN 2002

El 80% de las ayudas restantes fue aportado por las distintas unidades del Ministerio de Asuntos Exteriores, mientras el total de AOD desembolsado de la Cooperación Española en este país –otros Ministerios, Comunidades Autónomas y Entidades Locales– no supera el millón de euros.

La unidad del Ministerio de Asuntos Exteriores que tuvo una mayor presencia en Argelia fue la Subdirección General de Cooperación con los Países del Mediterráneo y Europa Oriental de la AECI, con 1,9 millones desembolsados que equivalen a las tres cuartas partes de la AOD aportada por este Ministerio en 2002. Por volumen de ayuda, destacan cuatro acciones de esta Subdirección: la financiación con 650.000 euros de un *Centro Piloto de Acuicultura e Investigación*; dos iniciativas en materia de gestión de recursos hidrológicos (cada una de ellas por un importe aproximado de 300.000 euros); y una asistencia técnica de 228.000 euros a escuelas náutico-pesqueras. El resto fueron proyectos de menos de 100.00 euros entre los que se incluyen los cursos del *Programa Azahar*, la celebración de seminarios y diversas asistencias técnicas.

### 2. AOD BRUTA POR ORGANISMOS



Organismo/Entidad	Euros
Ministerio de la Presidencia	0
Ministerio de Asuntos Exteriores, vía ONGD	438.179
Ministerio de Asuntos Exteriores, vía oficial	2.112.516
Ministerio de Economía	33.943.801
Ministerio de Justicia	0
Ministerio de Defensa	0
Ministerio de Hacienda	0
Ministerio del Interior	644
Ministerio de Fomento	0
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	7.513
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	390.980
Ministerio de Ciencia y Tecnología	51.086
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	0
Ministerio de Administraciones Públicas	0
Ministerio de Sanidad y Consumo	0
Ministerio de Medio Ambiente	0
Resto de la Administración Gral. del Estado	0
Universidades	0
Comunidades Autónomas	76.050
Entidades Locales	114.173
<b>Total AOD bilateral destinada al país</b>	<b>37.134.942</b>

## Anexo VI: Las principales ayudas para el desarrollo por sectores destinadas para Túnez (Seguimiento del PACI, 2004).

### LA DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS FLUJOS DE AOD

#### 4. DISTRIBUCIÓN DE LA AYUDA POR SECTORES % de la AOD bilateral bruta destinada al país

Sectores CAD	Euros
<b>Infraestructuras y servicios sociales</b>	<b>1.703.469</b>
Educación	437.332
Salud	48.741
Salud Reproductiva	0
Abastecimiento y Distrib. de Agua	228.459
Gobierno y Sociedad Civil	24.545
Otros Servicios e Infr. Sociales	964.391
<b>Infraestructuras y Servicios Económicos</b>	<b>1.373.842</b>
Sectores Productivos	1.911.495
Multisectorial	4.738.544
Bienes/Ayuda General para Programas	0
Actividades relacionadas con la Deuda	0
Ayuda de Emergencia	80.000
Costes Administrativos	0
Apoyo a ONGD	0
Sin especificación / no clasificados	0

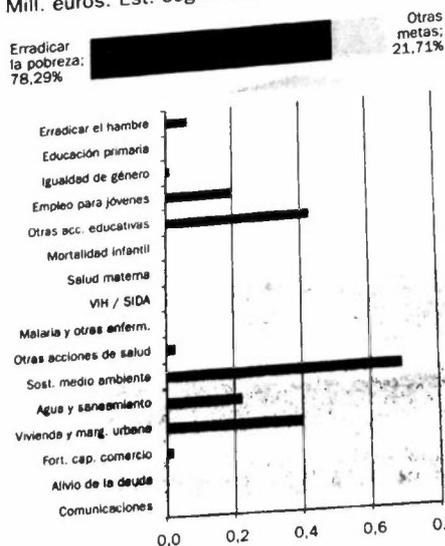
  

Sectores Plan Director 2001-04	Euros
Cob. necesidades sociales básicas	784.854
Inversión en el ser humano	453.274
Infr. y promo. del tejido económico	2.970.520
Defensa del medio ambiente	405.927
Part. social, des. instit. y buen gobierno	2.039.063
Prevención de conflictos y constr. paz	0
Otras ayudas	3.153.714

#### 4.a. Detalle del sector % del sector Infr. y Servicios Sociales



#### 5. ORIENTACIÓN HACIA LOS OBJETIVOS DEL MILENIO Mill. euros. Est. según CAD



De acuerdo con el volumen de AOD canalizado, las actuaciones más relevantes de esta naturaleza fueron un proyecto de la Asamblea de Cooperación por la Paz orientado a consolidar el proceso de desarrollo rural integral participativo en Zaghouan (558.301 euros) y un programa dirigido a fomentar el desarrollo sostenible mediante la promoción de productos no maderables en la región de Kroumerie, en el noroeste del país.

Otros dos Ministerios llevaron a cabo acciones de cooperación en Túnez: el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, con un programa de formación pesquera; y el Ministerio de Educación y Ciencia, con una iniciativa de apoyo a la práctica deportiva general.

Valencia concentró el 60,7% de las ayudas autonómicas a este país. Entre sus acciones destacan los recursos destinados a un convenio de colaboración con la AECE desarrollado en el marco del programa AZAHAR para ejecutar el programa de apoyo a los centros industriales en el área de medio ambiente (450.442 euros). Otras CCAA que realizaron acciones de cooperación en Túnez son: Cataluña, Navarra, Canarias, Asturias y Andalucía.

Por último, cabe señalar que los días 26 y 27 de febrero de 2004 se celebró en Túnez la V Comisión Mixta Hispano-Tunecina de Cooperación Técnica, Científica, Cultural y en materia de Educación.

**Anexo VII: Invitación del director del Centro Cultural Español de Tetuán al profesor argelino Ismet Terki-Hassaine para participar en el congreso.**



Centro Cultural Español  
TETUAN

BC-

Tetuán, 20 de diciembre 1988

Sr. D. Imet Terki Hassaine  
ARGELIA

Mi querido amigo:

Te escribo unas líneas para darte cuenta de un proyecto, organizado por los Servicios Culturales de la Embajada de España en Rabat y coordinado por el Centro Cultural Español en Tetuán, que está en vías de ejecución y al que nos gustaría asistieras.

Se trata del "I Congreso de Escritores Magrebies de Expresión Española", que tendrá lugar en Marrakech, del 10 al 12 de marzo de 1989. En él interesa hablar y poner de manifiesto la existencia de una corriente de escritores magrebies -marroquíes, argelinos y tunecinos- en su sentido amplio, que usan de la expresión española, o de la temática de España, ya sea literaria, histórica o de trabajo, como principal característica de una obra continuada.

La temática de las sesiones de trabajo es más o menos como sigue:

- 1.- Diálogo cultural hispano-magrebí y conocimiento o desconocimiento mutuo, con toda su trayectoria histórica.
- 2.- Influencias mutuas en la creación literaria
- 3.- La creación en español de los escritores magrebies.
- 4.- Análisis específico de una obra literaria "Magbara".

.../...



Centro Cultural Español  
TETUAN

.../...

Al Congreso asistirán intelectuales y escritores magrebies, e intelectuales y escritores españoles e hispánicos. Nos complacería que pudieses asistir a las sesiones de trabajo y participar en ellas, en torno a las ponencias que van a ser presentadas en las cuatro corrientes temáticas. En breve te daremos a conocer los títulos exactos de esas ponencias, en cuanto sus autores nos los vayan comunicando.

Evidentemente todos los gastos de viaje y estancia corren por cuenta del Congreso.

En espera de tus noticias, recibe mi más cordial saludo.

EL DIRECTOR DEL C.C.

Rodolfo Gil Grimau

**Anexo VIII: La VI sesión de la comisión mixta permanente para la aplicación del convenio de cooperación cultural, científica y técnica hispano-argelino, que ha tenido lugar en Argel del 13 al 16 de enero de 1987.**

17

VI SESION DE LA COMISION MIXTA PERMANENTE PARA LA  
APLICACION DEL CONVENIO DE COOPERACION CULTURAL,  
CIENTIFICA Y TECNICA HISPANO-ARGELINO, QUE HA TE-  
NIDO LUGAR EN ARGEL DEL 13 AL 16 DE ENERO 1987.  
=====

VI SESION DE LA COMISION MIXTA PERMANENTE PARA LA  
APLICACION DEL CONVENIO DE COOPERACION CULTURAL,  
CIENTIFICA Y TECNICA HISPANO-ARGELINO, QUE HA TE-  
NIDO LUGAR EN ARGEL DEL 13 AL 16 DE ENERO DE 1987.

-----

El Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Democrática y Popular Argelina, deseosa de fomentar y desarrollar las relaciones bilaterales en el campo de la cultura, educación y las ciencias y en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 16 del Convenio de Cooperación Cultural, Científica y Técnica firmado el 19 de junio de 1968, han acordado el siguiente programa de cooperación para los años 1987, 1988 y 1989 al término de la VI sesión de la Comisión Mixta Permanente celebrada en Argel del 13 al 16 de Enero de 1987.

La delegación española estuvo presidida por D. Gabriel Busquets, Subdirector General de Acción y Cooperación Cultural del Ministerio de Asuntos Exteriores. La delegación argelina estuvo presidida por el Sr. Mokhtar Reguieg, Subdirector de los Estados Occidentales de Europa Septentrional, Central y Meridional del Ministerio de Asuntos Exteriores.

La lista de los miembros de las dos delegaciones se acompaña como anejo.

Al inicio de las conversaciones, los jefes de las dos delegaciones destacaron en particular la voluntad que anima a los dos Gobiernos de relanzar la cooperación hispano-argelina en todos los terrenos.

Pusieron de relieve la importancia de las relaciones culturales que constituyen la base de la comprensión y de la comunicación entre los dos pueblos, ligados por múltiples lazos.

Con este motivo, los dos jefes de delegaciones insistieron en la necesidad de hacer propuestas objetivas y concretas en la medida de las posibilidades de cada país.

En este marco, las dos partes se pusieron de acuerdo para actuar con el fin de concretar proyectos de acciones culturales, educativas y científicas en cada uno de los dos países sobre la base de un calendario, para responder al espíritu de amistad y de cooperación existente en los pueblos español y argelino.

3).- Formación, Perfeccionamiento e Investigación.

La parte española concederá anualmente catorce becas de nueve meses a estudiantes argelinos para cursar estudios de postgrado en España, en especialidades que serán determinadas cada año por la parte argelina y transmitidas antes de finalizar el mes de Enero a la parte española, que dará su respuesta por vía diplomática en el plazo máximo de un mes. <sup>DGRCC</sup>

La parte argelina concederá anualmente seis becas de enseñanza, dos de ellas para estudios de postgrado, para especialidades que serán determinadas cada año por la parte española y transmitidas antes de finalizar el mes de Enero a la parte argelina, que dará su respuesta por vía diplomática en el plazo máximo de un mes.

La parte española concederá cinco becas de un mes a profesores argelinos de lengua española dependientes del Ministerio de Educación Nacional para asistir a los cursos de verano organizados por la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores. <sup>DGRCC</sup>

El Instituto Hispano-Arabe de Cultura de Madrid concederá cinco becas de nueve meses a profesores y/o estudiantes de postgrado dependientes del Ministerio de Enseñanza Superior. Asimismo concederá cinco becas de un mes a ciudadanos argelinos que asistan a los cursos organizados por el Servicio Cultural de la Embajada de España en Argel y cinco becas de un mes a profesores argelinos de lengua española dependientes del Ministerio de Educación Nacional. <sup>ICMA</sup>

La parte argelina concederá anualmente diez mensualidades a estudiantes y postgraduados españoles para realizar estudios y trabajos de investigación en Argelia según las condiciones que serán precisadas ulteriormente por vía diplomática.

Las dos partes concederán diez mensualidades, anualmente, para investigación a profesores e investigadores que realicen trabajos de interés común en cada uno de los dos países. <sup>MEC</sup>

10  
10

## II.- EDUCACION

Las dos partes han convenido, de común acuerdo, el intercambio de documentación pedagógica, incluidos planes de estudios, así como el intercambio de delegaciones con vistas a un mejor conocimiento mutuo de sus respectivos sistemas de enseñanza básica y secundaria. A tal efecto, la parte española ha invitado a una delegación argelina a visitar España en Octubre de 1987. Por su parte, la parte argelina ha invitado a una delegación española para visitar Argelia antes de finalizar el año 1987. Las fechas concretas de ambas visitas serán fijadas por vía diplomática.

## III.- CULTURA

### a) Libro.

Las dos partes se invitarán mutuamente a participar cada año en las Ferias Internacionales del Libro organizadas en cada uno de los dos países, FILA en Argelia y LIBER en España respectivamente.

Las dos partes recomiendan que se concrete un intercambio de delegaciones entre l'Entreprise Algérienne Nationale du Livre y la Federación de Editores Españoles, antes de finalizar el año 1987, con vistas a intercambiar información y examinar posibilidades de coedición.

Las dos partes favorecerán los contactos entre los responsables de las respectivas Bibliotecas Nacionales y facilitarán los intercambios en materia de publicación de catálogos y bibliografías.

La parte española ha informado a la parte argelina de la existencia de un programa de ayuda a la traducción en el Ministerio de Cultura de España. La parte argelina ha tomado buena nota de esta propuesta y examinará la posibilidades de su utilización.

El Instituto Hispano-Árabe de Cultura de Madrid hace donación de 50 ejemplares de diez obras de la literatura española, traducidas en lengua árabe por dicho Instituto y cuya lista será transmitida por vía diplomática a la parte argelina.

### b) Archivos.

Las dos partes se comprometen a facilitar el acceso a los archivos de interés para la historia de cada uno de los dos países, conforme a sus respectivas reglamentaciones vigentes.

La parte española facilitará el acceso, la información y la reproducción de documentos de los archivos españoles de interés para la Historia de Argelia, en particular los de Simancas, Archivo Histórico Nacional y los Archivos de la Corona de Aragón. Por su parte, la parte argelina concederá

Las dos partes estimularán a la Dirección General de Archivos Estatales y al Centre National des Archives et de la Recherche Historique para que se pongan en contacto con el fin de establecer una cooperación que se concretará, especialmente, en el envío de especialistas y en el intercambio de publicaciones técnicas.

Además, a partir del presente año ambas partes intercambiarán anualmente dos archiveros, cuya estancia durará una semana.

c) Escritores.

Cada uno de los dos países facilitará los contactos y los encuentros entre escritores, especialmente por conducto de los Ministerios de Cultura de ambos países.

Las dos partes facilitarán igualmente los contactos entre la Sociedad General de Autores de España y l'Office National des Droits d'Auteurs Algériens (ONDA).

d) Teatro.

Las dos partes establecerán contactos en el ámbito del teatro mediante el intercambio de expertos y especialistas en puesta en escena y en decorados. Un experto español y otro argelino viajarán a Argelia y a España, respectivamente en 1987.

e) Cine.

Las dos partes organizarán en sus países respectivos una semana de cine. La Semana del Cine Español en Argelia tendrá lugar en 1987. La Semana del Cine Argelino en España tendrá lugar en 1988.

Con ocasión de las semanas citadas, las dos partes enviarán a dos o tres personalidades de sus cinematografías nacionales.

Ambas partes estimularán los intercambios entre sus filmotecas respectivas. En este contexto, organizarán sesiones de cine-club, encuentros de directores de cine, así como ciclos de sus producciones respectivas.

Las dos partes intercambiarán publicaciones que versen sobre sus cinematografías nacionales.

Las películas proyectadas en Argelia por la parte española serán dobladas o subtituladas en árabe. Las proyectadas en España por la parte argelina serán dobladas o subtituladas en español.

Las dos partes acuerdan examinar las posibilidades de coproducción de cortometrajes de carácter documental sobre monumentos históricos (islámicos, antiguos, etc.) de los dos países. Las modalidades de coproducción de las películas que hayan obtenido la aprobación de las instancias competentes se-

f) Manifestaciones artísticas y culturales.

La parte española desplegará todos sus esfuerzos, especialmente mediante la concesión de una subvención, para una participación de calidad en el Festival Internacional de Timgad y en el Festival Internacional de Malouf de Constantina a lo largo de los años 1987, 1988 y 1989.

La parte argelina ha manifestado vivamente su deseo de recibir, en este marco a los conjuntos "Ballet de María Rosa" y "Antología de la Zarzuela".

La parte española se compromete a enviar una participación de calidad con ocasión de la celebración del XXV Aniversario de la Independencia de Argelia y desplegará todos los esfuerzos necesarios para el envío a Argelia del Ballet Nacional de España.

Por su parte, la parte argelina enviará a España, a lo largo de los años 1987, 1988 y 1989 un conjunto de música y de danzas populares. La parte española establecerá los contactos necesarios para que este conjunto pueda actuar en el marco de los festivales españoles, en particular el Festival de Otoño de Madrid y el Festival Internacional de Granada.

La parte argelina ha renovado su petición de recibir la exposición de los pintores Picasso y Miró en 1987. La parte española ha informado de las dificultades mayores existentes para la organización de dicha exposición. Las dos partes acuerdan la organización de una exposición de pintores españoles contemporáneos en Argel y de una exposición argelina similar en Madrid.

Las dos partes procederán a un intercambio de expertos y de documentación en el ámbito de las artes plásticas y líricas en otoño de 1987. Cada uno de los dos países invitará anualmente a expertos del otro país con objeto de que establezcan contactos con responsables de instituciones culturales y eventualmente, organizarán conferencias-debates y mesas redondas sobre temas de interés para ambas partes (historia, civilización, arqueología, artes, cultura).

g) Arqueología y restauración de monumentos históricos.

Las dos partes han manifestado un gran interés por cooperar en materia de excavaciones arqueológicas y de restauración de monumentos históricos.

Las dos partes acuerdan:

- El intercambio anual de dos expertos en materia de investigaciones y excavaciones arqueológicas.
- La recepción en Argelia de expertos españoles en restauración de monumentos históricos para estancias de dos semanas. La parte española ha manifestado su interés por los monumentos españoles de la región de Oran.

- El intercambio de expertos en los campos de la cerámica y de los conjuntos históricos para estancias de corta duración y viajes de estudio e información a lo largo de los años 1987, 1988 y 1989.
- A petición de la parte argelina, la parte española ha entregado una relación de empresas españolas especializadas en la restauración de monumentos históricos.

h) Juventud y deporte.

Las dos partes continuarán los intercambios anuales de grupos de jóvenes, de una duración de dos a tres semanas.

Las dos partes fomentarán los intercambios y la cooperación en el campo de la formación física y el deporte, así como los contactos entre las organizaciones deportivas de ambos países.

IV.- TURISMO.

Ambas partes han subrayado su interés por el desarrollo de la cooperación turística entre los dos países, así como su voluntad de concluir un Protocolo específico en este ámbito, de acuerdo con las previsiones del artículo 14 del Acuerdo de Cooperación Cultural y Técnica de 19 de Junio de 1968.

V.- INFORMACION.

a) Agencias de prensa.

Las dos partes estimularán la conclusión de un acuerdo de cooperación entre las agencias de prensa "EFE" y "APS", cuya firma podría tener lugar durante el primer trimestre de 1987.

Un proyecto de acuerdo argelino será entregado a la parte española por la vía diplomática.

b) Radio y Televisión.

Ambas partes fomentarán la cooperación en el campo de la Radio y la Televisión, facilitando el contacto directo entre las respectivas entidades de Radio y Televisión así como la conclusión de un Protocolo de cooperación entre Radio Televisión Española y las Entreprises Nationales Algériennes de Radiodiffusion Sonore et de Télévision.

VI.- DISPOSICIONES GENERALES Y FINANCIERAS

1).- Intercambio de personas.

La parte argelina abonará los gastos de alojamiento, alimentación y de transporte en el interior del país.

La parte española concederá una ayuda diaria de 6.000 pesetas y cubrirá los gastos de transporte que sean necesarios en España.

La parte española cubrirá los gastos de asistencia médica excluyendo los gastos de farmacia, tratamientos de larga duración, enfermedades crónicas y asistencia buco-dental.

La parte argelina cubrirá los gastos de asistencia médica según la legislación argelina en vigor.

2) Intercambio de grupos musicales, artísticos y teatrales.

Los gastos de viaje ida y vuelta serán a cargo de la parte que envía. Los gastos de alojamiento, manutención y transporte en el interior del país que recibe serán a cargo de éste último.

3) Exposiciones.

La parte que envía sufragará los gastos de transporte ida y vuelta, suministro de materiales destinados a la publicidad (folletos, fotografías, clichés, etc.), gastos de seguro hasta el primer lugar en que se realice la exposición, y gastos de viaje del experto encargado del montaje y de la presentación de la misma.

La parte receptora sufragará los gastos que ocasione la disposición de locales y personal que asegure el montaje y la vigilancia de la exposición, la impresión del catálogo y del material de publicidad (invitaciones, carteles) y los gastos de estancia del experto que acompañe la exposición.

Las modalidades prácticas de ejecución de las disposiciones más arriba mencionadas en los puntos 2 y 3 serán fijadas por vía diplomática en cada caso.

4) Becas.

a) La parte española concederá a los becarios argelinos beneficiarios de una beca de nueve meses una mensualidad de 50.000 ptas. a partir del 1º de Octubre de cada año.

b) La parte española concederá a los becarios argelinos beneficiarios de una beca de un mes una mensualidad de 50.000 ptas.

c) La parte española ofrece a los investigadores argelinos citados en el punto I-f una mensualidad de 150.000 ptas.

la Escuela de Verano organizados por la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores.

e) La asistencia médica de los estudiantes becarios es idéntica a la aplicable a los intercambios de personas.

f) En el marco de las leyes y reglamentos en vigor en el país que recibe, las dos partes recomiendan a las autoridades competentes de los dos países que faciliten la estancia de estudiantes y otros becarios en materia de permiso de residencia.

g) El importe de la beca argelina es el fijado por las autoridades argelinas competentes para las becas de cooperación.

El presente programa no es limitativo. Las dos partes podrán proponerse mutuamente la realización de otras actividades de cooperación durante la vigencia del mismo. Las modalidades de ejecución se fijarán por vía diplomática.

La séptima sesión de la Comisión Mixta Permanente se celebrará en Madrid durante el primer trimestre de 1990.

Hecho en Argel, el 16 de Enero de 1987, en dos ejemplares en lengua española y francesa, siendo ambos igualmente auténticos.

Por la delegación española

Por la delegación argelina

Gabriel Busquets

Mokhtar Reguieg

DELEGACION ESPAÑOLA PARA LA VI REUNION DE LA COMISION MIXTA CULTURAL  
HISPANO-ARGELINA. ARGEL, 13 al 16 de Enero de 1987.

---

Presidente: Sr. D. GABRIEL BUSQUETS APARICIO  
Subdirector General de Acción y Cooperación Cultural  
Ministerio de Asuntos Exteriores

Vocales: Sr. D. JUAN ANTONIO MENENDEZ-PIDAL Y OLIVER  
Subdirector General de Cooperación Internacional  
Ministerio de Educación y Ciencia

Sr. D. JOSE LUIS PEREZ IRIARTE  
Subdirector General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones  
Ministerio de Educación y Ciencia

Sr. D. GUILLERMO UÑA MARTIN  
Subdirector General de Cooperación Internacional  
Ministerio de Cultura

Sra. D<sup>a</sup> ESMERALDA DE LUIS MARTINEZ  
Agregado Cultural  
Embajada de España en Argel

Sr. D. SERGIO KRSNIK CASTELLO  
Secretario General del Instituto Hispano-Arabe de Cultura  
de Madrid

Secretario: Sr. D. JAVIER COLLAR ZABALETA  
Director de Cooperación Cultural  
Subdirección General de Acción y Cooperación Cultural  
Ministerio de Asuntos Exteriores



# SEMANA CULTURAL DE ORAN EN ALICANTE



MARZO 1987



**DOMINGO, 22. 12 horas**  
 Actuación de grupos folklóricos en la Explanada y Paseo de Gomis  
 13 horas  
 Exhibición y juegos ecuestres en la playa del Postiguet, por los jinetes argelinos  
 19'30 horas  
 Ballet Nacional. Música moderna argelina  
 • Lugar: Teatro Principal

**LUNES, 23. 18'30 horas**  
 Actuación de los grupos folklóricos en las plazas públicas de la ciudad  
 • Lugar: Plaza de Benalúa  
 20 horas  
 Ballet Nacional Univers. Alicante  
 • Lugar: Paraninfo  
 20 horas  
**CONFERENCIA**  
 «Proceso cultural de la Argelia Independiente. La Literatura y su impacto cultural en la vida argelina». A cargo de Mr. MEGAÛLI, profesor de la Universidad de Orán.  
 • Lugar: Ayuntamiento de Alicante.

**MARTES, 24. 12 horas**  
 Actuación de los grupos folklóricos Universidad de Alicante  
 • Lugar: Paraninfo  
 19 horas  
**CONFERENCIA**  
 «Relaciones históricas entre España y Orán. Importancia de los archivos españoles para la Historia argelina». A cargo de Mr. MALKI, profesor de la Universidad de Orán.  
 • Universidad de Alicante  
 • Local: Facultad de Filosofía y Letras (Sección Geografía e Historia)

**MIERCOLES, 25. 12 horas**  
 18'30 horas  
 Actuación de los grupos folklóricos en las plazas públicas de la ciudad  
 • Lugar: Plaza de San Blas  
**CONFERENCIA**  
 «Relaciones políticas y comerciales durante la presencia española. Desarrollo del país argelino a partir de 1962»  
 A cargo de Mr. TERKI, profesor de la Universidad de Orán.  
 • Universidad de Alicante  
 • Local: Salón de Actos de la Facultad de Filosofía y Letras.

**JUEVES, 26. 12 horas**  
 18'30 horas  
 Actuación de los grupos folklóricos en las plazas públicas de la ciudad  
 • Lugar: Plaza Bola de Oro  
**CONFERENCIA**  
 «Despedida oficial de la Delegación». Rueda de prensa  
 • Ayuntamiento de Alicante  
 19'30 horas  
 Clausura de la Semana Cultural  
 • Castillo de Santa Bárbara

**NOTA: Todas las actuaciones serán de entrada libre**

**AYUNTAMIENTO DE ALICANTE**  
**ASAMBLEA POPULAR COMUNAL DE ORAN**




ع قوکی حسین

Ayer, recepción oficial a la numerosa embajada oranesa

# 18 actos culturales estrecharán lazos entre Alicante y Orán

MANUEL DOPAZO

«**V**AMOS a aprovechar esta visita para incrementar la amistad y las posibilidades comerciales y económicas con Alicante», manifestó el presidente de la Asamblea Comunal de Orán, Arif Kaddour, durante la recepción oficial que el Ayuntamiento de Alicante hizo a la representación oficial de Orán, que ayer llegó a nuestra ciudad, como parte de una gran embajada artística y cultural, para participar en la Semana Cultural de Orán en Alicante.

De la gran importancia que en Argelia se concede a esta semana cultural es buena muestra la presencia entre la delegación argelina de un alto representante del Frente de Liberación Nacional, el partido del gobierno, de la televisión argelina y de varios enviados de otros medios de comunicación. También, relevantes cargos de la ciudad de Orán, encabezados por su máxima autoridad Arif Kaddour, quien en una breve intervención saludó al querido amigo alcalde de Alicante y expresó su confianza en que la semana de Orán satisfaga a la población alicantina, subrayando el gran esfuerzo realizado para traer una gran representación artística, destacando especialmente al Ballet Nacional de Argelia y a jinetes argelinos.

Lassalette agradeció las palabras de Arif Kaddour, cuyo cargo equivale al de un alcalde español, e invitó a todos los alicantinos a que participen en la Semana Cultural de Orán que hoy se inicia, y cuya organiza-



Los alcaldes de Alicante y Orán presentaron ayer la semana cultural que hoy empieza. La delegación es trascendental para las relaciones entre ambos pueblos. El alcalde de Alicante hizo referencia a los lazos históricos y culturales que unen a las ciudades de Alicante y Orán.

como se podrá comprobar en las exposiciones que se van a organizar y dijo que oraneses y alicantinos nos sentimos como hermanos.

### «Sin alcohol»

El alcalde, tras sus palabras invitó a la delegación argelina a un refrigerio «sin alcohol», como puntualizó mientras dibujaba una amplia sonrisa. El transcurso del acto se desarrolló dentro de un ambiente de gran camaradería entre representantes de ambas ciudades.

La recepción finalizó con una rueda de prensa, en la que el alcalde de Orán dijo que las condiciones en que son acogidos los argelinos en Alicante han mejorado desde 1986 y manifestó su voluntad de que mejore aún más para beneficio de los turistas argelinos en esta bella ciudad.

A preguntas sobre los «spednoirs», el alcalde de Orán dijo que aunque salieron de Argelia con la independencia, no existe ningún problema con ellos, añadiendo Lassalette que los «spednoirs» que residen en Alicante han mostrado un gran interés por la semana, anunciando su presencia en los mismos y su pesar de vivir en Alicante, se siguen sintiendo argelinos.



Los alcaldes de Orán y Alicante, se funden en un abrazo

### Actos para hoy

La Semana Cultural de Orán en Alicante se inicia hoy con los siguientes actos:

• 19 horas. Inauguración de las exposiciones sobre «Artesanías», «Trajes tradicionales», «Pintura contemporánea» y «Archivo histórico del periodo español en Orán». Locales de exposición: según del Ayuntamiento y Sala Municipal de Exposiciones, frente a la catedral de San Nicolás.

• 20 horas. Actuación de los grupos folclóricos: Compañía «Bani-Ameur» y Compañía «Ouled-Touat». Lugar: plaza del Ayuntamiento.

# Anexo X: Artículo publicado en diario de Alcalá titulado "la llave de la cultura", habla de la colaboración de la profesora Moussaoui en la Universidad de Alcalá.

## La llave de la cultura

La Universidad enseña idiomas exóticos a través de lectores que además tratan de compartir con los alumnos, estudiantes o no, las tradiciones de esos países

Africa Lalita  
ALCALÁ

Los lectores de la Universidad de Alcalá lo tienen claro: cuantos más idiomas, más cultura y más libertad. Se entiende, cuantos más idiomas sepan. Los estudiantes alcalaínos parecen menos concienciados. A la gran mayoría le basta con el inglés o el francés *chapurranos*. Pero el Centro de Lenguas Extranjeras de la Universidad y el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales trabajan por lo contrario, por fomentar el aprendizaje de un tercer, cuarto, quinto y así hasta más de diez idiomas en los estudiantes, un servicio que se inició hace ya varios años y al que cada vez más se incorporan alumnos de todas las facultades alcalaínas.

No se confundan, lectores son, ahora mismo, ustedes. Ellos, en su realidad, profesores de idiomas tan poco usuales y exóticos en las aulas como el turco, el húngaro, árabe o ruso, por citar algunos. Y en las tarimas alcalaínas imparten sus conocimientos para cubrir las necesidades lingüísticas de investigadores, de estudiantes que buscan su primer empleo en la Unión Europea, de azafatas de vuelo, de militares o de curiosos que quieren leer y comprender un poema en griego, que desean *«se queira sa laci y compitender un poema en griego, que desean saber la historia de Alemania en su propia lengua o que se han enamorado de una sueca con la que no pueden cruzar ni media palabra»*.

Birgit Wistedt, filóloga y madre de dos hijas, llegó de Suecia hace ya dos años a la Universidad de Alcalá. A sus clases acuden 13 alumnos de distintas edades, una cifra, que como el resto de los lectores pretende doblar el próximo curso. La gran mayoría de sus pupilos reconocen que antes que el idioma lo que más les llamó la atención fue la cultura de este país: «La protección del Medio Ambiente, los logros conseguidos por la mujer en la igualdad entre ambos sexos, la tolerancia demostrada por sus ciudadanos o los numerosos bosques que allí existen son aspectos que siempre han llamado mucho la atención de Suecia», explica la profesora. Por ello, Birgit, no se conforma (al igual que el resto de sus compañeros de otros países raros) y además de impartir gramática o fonética enseña a sus alumnos los aspectos más curiosos de la cultura sueca, que además lleva a la práctica.

Baste un ejemplo. Cada 13 de diciembre en este país escandinavo, uno de los más ricos de Europa, se celebra la festividad de Santa Lucía, coincidiendo con el período más oscuro del año en este Estado. Y hasta la Universidad de Alcalá, de manos de la lectora, llegan los ecos de la celebración. Porque Birgit abre las puertas de su casa e invita a sus alumnos españoles para que, junto a estudiantes suecos matriculados en la Universidad, saboreen el vino típico de esta fecha, el *Glögg*, un vino caliente. En primavera, cuando la luz llega a las zonas más



Ludmila, Birgit, Meriem, Márta, Tomás y César, ayer en el Patio de Santo Tomás del Colegio de San Ildefonso

oscuras de Suecia, la lectora repite una fiesta similar.

Con las mismas intenciones llegó a Alcalá a principios de curso Márta Patak, una joven húngara de 37 años licenciada en Filología Española, Italiana y Griega. Pero tuvo menos suerte de la

griega Española, Italiana y Griega. Pero tuvo menos suerte de los tres alumnos que se matricularon para estudiar húngaro sólo una estudiante continúa esforzándose en esta tarea. No en vano, es el idioma más difícil de los que se imparten en Alcalá, tal y como afirma la docente y reconocen el resto de los lectores. «El alumno que quiera estudiar esta lengua debe ser muy decidido y sentirse muy atraído, de otro modo se rendirá muy pronto», comenta Márta. Se da la circunstancia de que en España sólo puede estudiarse el húngaro en la Universidad de Alcalá, una oportunidad que sólo aprovecha una alumna.

Aunque en la República Húngara no es frecuente el uso del español Márta conoció este idioma a través del mar. A pesar de que el país tiene el lago más grande de Europa Central, el Balatón, y de que por él pasa el Danubio, no tiene mar. Y conocerlo fue precisamente desde muy niña el sueño de la lectora.

Lo consiguió a los 19 años, cuando viajó a Italia. Y se empapó tanto del Mediterráneo que siempre quiso conocer todo lo que baña, incluida España y, por supuesto, el idioma. Y como en este interés también incluyó a Grecia, ahora, a pesar de que el húngaro es uno de los idiomas más desconocidos, tiene la posibilidad de dirigir un Lectorado griego. Son tantos los idiomas que estos profesores conocen y hablan que de vez en cuando las palabras de unos y otros se cuecen en sus conversaciones. Pero Márta domina de tal modo el griego, el clásico y moderno, que ni ellos mismos, cuando la docente ha viajado allí, han conseguido averiguar que no era natural del país mediterráneo. De hecho, si alguna vez lo supieron fue por sus ges-

tos, sólo por eso, comenta.

Ludmila Rabinov, lectora de ruso, es una amante de la literatura y la música de su pueblo y en todas las ocasiones que puede trata de que sus pupilos la comprendan y la sientan como ella. A

prendan y la sientan como ella. A su clase asiste César Díez, estudiante de Biológicas de 27 años que también aprende sueco. En el poco tiempo que lleva matriculado ha conseguido aprender el alfabeto Cirílico y en el futuro tratará de viajar hasta Rusia para practicar todo lo que ya sabe. En su etapa en el Lectorado ha corregido lo que considera un grave error: «Crecer que los rusos eran los malos de la película», comenta. A través de Ludmila se ha

dado cuenta de todo lo contrario: «Sus costumbres son parecidas a las de los españoles, son personas abiertas y alegres», añade.

En la Universidad de Orán, la capital de Argelia se licenció Meirem Moussaoui, una mujer

Meirem Moussaoui, una mujer de 42 años que enseña árabe a los alcalaínos. Según dice la lectora, que ya tiene nueve alumnos, «el árabe es un idioma imprescindible, porque forma parte del patrimonio español». Y en sus clases, Meirem enseña a sus pupilos la influencia que la cultura argelina ha tenido en España y viceversa. ¿Le suena el sistema de acequias?

En la actualidad, la docente, casada y con hijos, vive sólo en una de las residencias del Cam-

pus universitario. Todo su familia se encuentra en Orán y al contrario que el resto de sus compañeros no puede presumir de que en la capital argelina exista un lector español: «La situación política no lo permite», explica dolida. Ella es, hasta el momento en la Universidad, la única referencia de la cultura árabe, sobre la que, reconoce, no sigue todas sus pautas. No en vano, no cumple las exigencias del Ramadán, aunque aprovecha todas las fiestas que allí se celebran para que sus alumnos (investigadores, militares o auxiliares de vuelo, entre otros) participen en ellas. La próxima, el 18 de abril, cuando se sacrifica un cordero en nombre de Abraham. Ella, sin embargo, lo sustituirá por rosquillas y pasteles típicos.

La pintura, la arquitectura y la música alemana fueron suficientes razones para que José Cuní Bravo, un licenciado alcalaíno de 31 años se especializara en Filología Alemana. Este joven, que maneja a la perfección el inglés y el neerlandés, se ha convertido en el lector de alemán, que estudian ya 40 estudiantes. «Es el idioma, después del inglés, que manda en la Unión Europea», comenta para explicar el éxito de matrícula. En el aula de José, el estudio del idioma se mezcla con las recetas del Queso Gruyere o de la Cola casera. Aunque no todos los lectores están de acuerdo, José es de los que opinan que «si a un estudiante se le deja sólo ante el peltro, es decir, en un país extranjero, de regreso, siempre querrá saber la lengua que allí no pudo hablar».

En mayo los lectores termina-

rán las clases en la Universidad de Alcalá. Serán entonces cuando todos celebren un gran fiesta en la que, ellos y sus alumnos, estarán unidos, precisamente, por la diferencia de culturas. Más tarde, en octubre, las clases comenzarán de nuevo y a ellas puede asistir cualquier persona, universitaria o no, que quiera conseguir lo que estos docentes denominan «la llave de la cultura»: aprender un idioma, dos, tres...

## Los alumnos de Medicina piden a ETA la liberación de los secuestrados

Se manifestarán hoy durante cinco minutos en la Facultad

AL  
ALCALÁ

Los estudiantes y profesores de la Facultad de Medicina quieren sumarse a todos los actos de solidaridad que desde hace un año en toda España se organizan contra los violentos y han apostado también por decir «basta ya». Basta ya a las acciones de la banda terrorista ETA y al secuestro del funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara y del empresario vasco Cosme Delclaux. Por eso, hoy jueves, a las doce de la mañana, se concentrarán frente a las puertas de la Facultad para exigir a ETA la libertad de los secuestrados, el primero de los cuales sufrió un año y tres meses de cautiverio en manos de la organización terrorista.

La concentración ha sido convocada por la Delegación de Alumnos a través de la Plataforma por la Paz de Castilla y León y

supone la primera manifestación de solidaridad con los familiares de Ortega Lara y Delclaux que han organizado en este sentido los universitarios alcalaínos. En la misma, el decano, José Antonio López Alonso, y en su defecto la delegada de Facultad, Raquel Rodríguez, leerán un manifiesto por la paz.

Concentraciones similares y desde hace un año se celebran todos los miércoles en la prisión de Alcalá-Meco, donde los funcionarios de Instituciones Penitenciarias se manifiestan durante cinco minutos en silencio para exigir a la liberación de los dos vietnamitas que ETA tiene retenidas. De nuevo ayer, los trabajadores de la prisión alcalaína cumplieron con esta iniciativa, a la que acuden con la esperanza de llegar a la conciliencia de los violentos.

### FIESTA EN ECONÓMICAS

Por otra parte, el director general

del Banco de España, Luis Linde, participará mañana en una conferencia organizada por la Facultad de Económicas con motivo de la festividad de San Vicente Ferrer que celebrará el centro. Linde hablará sobre *«El procedimiento para la toma de decisiones en la UEM»*, una conferencia que estará presidida por el rector, Manuel Gala, y el decano de la Facultad de Económicas y Empresariales, Javier Calleja. Tras este acto, que tiene previsto realizarse en la Aula Magna de la Facultad, se desarrollará la ceremonia de investidura de nuevos licenciados en Ciencias Económicas y Empresariales de la promoción del curso 95-96. Además, se hará entrega de los premios honoríficos de Licenciatura correspondiente al mismo curso, así como los galardones de Doctorado. Tras los actos académicos, todos los alumnos, sus familiares y profesores, han sido invitados a un concierto.

## Anexo XI: Convenio Marco de cooperación con la Universidad de Alcalá.

Diligencia  
Para hacer constar que la presente fotocopia  
corresponde y es fiel reproducción de su original  
25 MAR. 2004  
Alcalá de  
Henares,  
EL JEFE DE NEGOCIADO  
DE REGISTRO

CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN  
entre la  
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (Alcalá de Henares, España)  
Y la  
UNIVERSIDAD DE ES-SENIA ORÁN (Orán, Argelia)

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ  
REGISTRO GENERAL  
REGISTRO DE COOPERACIÓN

9 MAR. 2004

276

La Universidad de Alcalá representada en este acto por el Señor Rector Dr. Virgilio Zapatero y la Universidad de Es-Senia Orán, representada por su Rector, Prof. Derbal Abdelkader, en su deseo de contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las relaciones culturales entre el Reino de España y la República de Argelia y considerando los tratados de cooperación bilaterales adoptados entre ambos Estados, así como las posibilidades de cooperación dentro del marco multilateral de la Unión Europea, acuerdan suscribir el presente Convenio Marco de Cooperación en los siguientes términos:

**CLAUSULA 1º.**- Las partes acuerdan llevar a cabo las acciones tendentes a desarrollar, de forma conjunta, proyectos de carácter académico, científico y cultural, para beneficio de docentes, estudiantes y personal administrativo de ambas instituciones.

**CLAUSULA 2a.**- Los distintos campos de cooperación; así como los términos, condiciones y procedimientos de ejecución de cada uno de los proyectos que se implementen, serán fijados de mutuo acuerdo, dejando asimismo constancia del interés que existe en las áreas de Filología/Estudios Hispánicos y otros.

**CLAUSULA 3a.**- Los resultados que se logren a través de trabajos realizados en virtud del presente Convenio, serán propiedad común y podrán ser publicados conjunta o separadamente por las partes, con indicación de origen y autoría.

Asimismo, en la realización de proyectos de investigación y otras actividades en que intervengan ambas partes, se consignará la participación correspondiente.

**CLAUSULA 4a.**- Al ser aprobado por ambas partes el Convenio Marco, cada Universidad designará un coordinador para el seguimiento del acuerdo.

**CLAUSULA 5a.**- El presente convenio regirá a partir de la fecha de la última firma, que consta al pie del mismo, y mantendrá vigencia por un periodo de tres años (3), pudiendo ser renovado a solicitud de una de las partes y la aceptación de la otra.

**CLAUSULA 6a.**- El presente Convenio podrá ser rescindido a petición de alguna de las partes, lo que deberá comunicar a la otra con antelación no menor de noventa días.

En prueba de conformidad, se firman dos ejemplares en lengua española y dos ejemplares en lengua árabe de un mismo tenor y a un solo efecto.

POR LA UNIVERSIDAD  
DE ALCALÁ

Dr Virgilio Zapatero  
Fecha

POR LA UNIVERSIDAD  
DE ORÁN ES-SENIA

Dr Derbal AbdelKader  
Fecha



16 نونبر 2003  
مدیر

الجامعة عبد القادر أوران